

Cristalchile
somos vidrio



Memoria Integrada Cristalerías de Chile 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social: Cristalerías de Chile S.A.

Nombre de Fantasía: Cristalchile

Domicilio Legal: José Luis Caro 501, Padre Hurtado
Santiago, Región Metropolitana, Chile.

Planta Padre Hurtado: José Luis Caro 501, Padre Hurtado
Santiago, Región Metropolitana, Chile

Planta Llay-Llay: El Porvenir 626, KM 85 Ruta Norte
V Región de Valparaíso, Chile

RUT: 90.331.000-6

Tipo de sociedad: Sociedad Anónima Abierta

Inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores:
30/06/1982 - No 061

Teléfono: +562 27878888

Código Postal: 834-0518

Relación con Inversionistas:

Gerencia de Administración y Finanzas:
contacto@cristalchile.cl

Servicio de Atención de Accionistas: Depto. de Acciones
agonzalez@hendaya.cl

Si desea compartirnos su opinión sobre la información
aquí presentada, puede hacerlo a través del correo:
comunicaciones@cristalchile.cl



Índice



1 *Nuestra Empresa*

- 1.1 Palabras del presidente
- 1.2 Un propósito que nos inspira
- 1.3 120 años creando envases de vidrio
- 1.4 Hechos destacados 2024
- 1.5 Principales cifras 2024
- 1.6 Propiedad y control

2 *Gobierno Corporativo*

- 2.1 Marco de gobernanza
- 2.2 Directorio
- 2.3 Administración
- 2.4 Gestión de riesgos
- 2.5 Cumplimiento ético y normativo

3 *Creando envases que cuidan la vida*

- 3.1 Nuestra cadena de valor
- 3.2 Estrategia corporativa
- 3.3 Excelencia operacional
- 3.4 Servicio al cliente
- 3.5 Liderazgo competitivo sostenible

4 *Somos Cristaleros*

- 4.1 Gestión de Personas
- 4.2 Cultura
- 4.3 Atracción y retención de talento
- 4.4 Capacitación y formación
- 4.5 Bienestar y calidad de vida
- 4.6 Relaciones laborales, compensaciones y equidad laboral
- 4.7 Salud y seguridad ocupacional

5 *Información Financiera*

- 5.1 Información corporativa
- 5.2 Estados financieros

6 *Anexos*

- 6.1 Otros sectores industriales
- 6.2 Anexos
- 6.3 Cumplimiento Estándares



- 1.1 Palabras del presidente
- 1.2 Un propósito que nos inspira
- 1.3 120 años creando envases de vidrio
- 1.4 Hechos destacados 2024
- 1.5 Principales cifras 2024
- 1.6 Propiedad y control

1

Nuestra Empresa

Palabras del presidente

Estimados accionistas,

Tengo el agrado de presentarles la Memoria Integrada 2024 de Cristalerías de Chile S.A., elaborada conforme a los estándares actualmente establecidos en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Este documento marca el cierre de un año muy especial para Cristalerías de Chile, en el cual conmemoramos 120 años de historia.

Una historia que comenzó en 1904, en un modesto galpón de la calle San Diego, en Santiago, donde un grupo de 150 trabajadores dio vida a las primeras piezas de vidrio. Desde aquellos humildes comienzos, hemos recorrido un camino lleno de hitos que han definido nuestra evolución. En 1920, expandimos nuestras operaciones con una nueva planta en Vicuña Mackenna, incorporando tecnología que revolucionó nuestra capacidad de producción. En 1967, la Compañía inauguró nuestra planta en la comuna de Padre Hurtado, donde la innovación y la tecnología electromecánica impulsaron la productividad hacia nuevos estándares. En 2007 dimos un importante paso con la inauguración de la planta de Llay Llay, la más moderna en Latinoamérica en esos momentos. Es así como a lo largo de los años, hemos continuado invirtiendo en tecnología y expansión, como lo reflejan hoy nuestras dos plantas -Padre Hurtado y Llay Llay-, con seis hornos en funcionamiento y una capacidad instalada de fabricación de más de 600 mil toneladas de vidrio anuales bajo los más altos

estándares de calidad e inocuidad. Esto nos posiciona como líderes en la industria del packaging y socios estratégicos de un sector clave de la economía chilena e internacional, como lo es el consumo masivo de alimentos y bebidas.

Durante 2024 nuestros envases llegaron a todos los rincones de Chile y del mundo. Estamos presentes en las mesas de millones de chilenos con vinos, cervezas, licores, bebidas, jugos, aceites y alimentos de todos los tipos y tamaños. Además, nos enorgullece acompañar a una industria emblemática de nuestra identidad nacional, como es el vino chileno, a llevar lo mejor de nuestra tierra hasta los lugares más remotos del planeta en botellas de Cristalerías de Chile.

Nuestra historia también está marcada por un firme compromiso con la responsabilidad social. A través de iniciativas como la campaña de reciclaje y proyectos de innovación ambiental, hemos demostrado que el crecimiento empresarial puede ir de la mano con el bienestar de las personas y la protección del medio ambiente. En este sentido, quiero rendir homenaje a Juan José Edwards Guzmán (Q.E.P.D.), un profesional ejemplar que dedicó 37 años de trabajo, lealtad y compromiso a Cristalerías de Chile. Entre sus logros más destacados, quiero resaltar haber impulsado, hace más de 30 años, una campaña inédita para nuestro país: la emblemática Campaña de Reciclaje de Vidrio de COANIQUEM. Esta iniciativa pionera en su tipo, ha permitido atender a miles de niños quemados mientras reciclamos miles de millones de envases de vidrio. Gracias Juan José, por enseñarnos que el trabajo tiene

verdadero sentido cuando se fundamenta en valores, poniendo siempre a las personas en el centro y promoviendo la lealtad, la confianza y el cuidado mutuo.

Este 2024 ha sido un año complejo para el contexto económico, político y social de Chile. Un año que comenzó con los devastadores incendios en la región de Valparaíso y que puso a prueba la resiliencia de miles de familias. La agenda nacional estuvo marcada desde lo social por la inseguridad ciudadana, tema que se ha convertido en prioritario para los chilenos y las empresas. En el foco económico, enfrentamos un crecimiento limitado, con niveles de consumo muy por debajo de lo proyectado, lo que impactó directamente al entorno empresarial del país.

A nivel geopolítico internacional, el año estuvo marcado por varios procesos electorarios, con especial atención en Venezuela y Estados Unidos, además de la continuidad de conflictos bélicos y humanitarios en Ucrania y en el Medio Oriente, hechos que aportan a la incertidumbre en los mercados internacionales.

Después de un 2023, cuyo desempeño financiero y operacional estuvo impactado por el incendio de uno de los hornos a fines de 2022, este 2024 hemos logrado recuperar progresivamente los volúmenes de venta perdidos y la eficiencia en nuestro proceso productivo. Aunque no estamos satisfechos con los resultados obtenidos, estamos trabajando fuertemente para retomar el desempeño que teníamos antes de la pandemia.

Hemos realizado importantes esfuerzos en inversión, tecnología y capacitación de nuestros equipos, y esperamos que se vea prontamente reflejado en una mejora de nuestro resultado. Además, estamos focalizando nuestras energías en proyectar de forma más asertiva las necesidades de nuestros clientes y de esta manera mejorar nuestra propuesta de valor en el mercado en cuanto a la cantidad de envases y colores que ponemos a su disposición, disminuyendo las ineficiencias productivas y de costos que implica lo anterior. Estamos seguros que los cambios realizados en el último periodo nos acercarán al desempeño operacional que nos ha caracterizado durante años.

El resultado atribuible a los propietarios de la controladora fue una ganancia de 1.426 millones de pesos a diciembre de 2024, comparado con la pérdida de 7.855 millones de pesos registrada en el mismo período del año anterior.

Esto se debe principalmente, por el mejor resultado operacional de Cristalerías de Chile en su negocio de envases de vidrio, producto de un aumento en las ventas en 14,1% respecto al 2023 y a la indemnización del seguro recibida por el incendio que afectó a la planta de Padre Hurtado a finales de 2022. Lo anterior, fue parcialmente compensado por mayores costos en energía, combustibles, depreciación y gastos legales. El aumento en las ventas se explica por mayores volúmenes en segmentos tan significativos como vino de exportación, cervezas, bebidas y licores.

Nuestra filial S.A. Viña Santa Rita, contribuyó en la mejora de nuestro resultado. El año 2024, alcanzó utilidades por 3.030 millones de pesos, en comparación al resultado alcanzado durante el año 2023 de 1.890 millones de pesos de utilidad. El alza

se explica principalmente por la ganancia generada en la venta de predios prescindibles para la operación y la revalorización de propiedades de inversión. Lo anterior compensa menores volúmenes de venta tanto local como de exportación.

El resultado de Cristalerías de Chile consolidado incluye un mejor desempeño de nuestra asociada en Argentina, Rayén Curá, que pasó de una pérdida de 2.884 millones de pesos en 2023 a una pérdida de 145 millones de pesos en 2024, siendo aún muy afectada por la hiperinflación y la depreciación del peso argentino. La anterior mejora fue impactada por el desempeño de Viña Los Vascos que afectó negativamente el resultado para Cristalerías de Chile al reconocer una pérdida de 2.035 millones de pesos el año 2024, mientras que el 2023 había contribuido con una utilidad de 27 millones de pesos.

En Cristalerías de Chile S.A, miramos hacia el futuro con esperanza y determinación. Los desafíos que enfrentamos, tanto en la matriz como en filiales y asociadas, van desde el aumento de costos hasta cambios en los mercados globales, pero aun así estamos motivados en innovar y consolidar nuestra posición.

En este sentido, los tiempos de crisis también han traído oportunidades de crecimiento y evolución para Cristalerías de Chile. Nuevos liderazgos en varias áreas han llegado para aportar con su conocimiento, experiencia y diversidad, impulsando proyectos enfocados en la excelencia operacional, la experiencia del cliente y nuestro liderazgo sostenible. Quiero destacar especialmente que hemos seguido avanzando en la incorporación de mujeres en cargos de mayor responsabilidad.

Escuchar a nuestros clientes, proveedores, colaboradores y comunidades ha sido fundamental en esta etapa. Por ello, Cristalerías midió nuevamente su desempeño bajo la metodología Stakeholders Sustainability Index (SSINDEX), un estándar internacional que evalúa el cumplimiento de los compromisos estratégicos asumidos con nuestros principales grupos de interés. Esto nos ha permitido identificar riesgos y oportunidades para fortalecer el desarrollo sostenible de la Compañía.

Otro hito importante del año fue que en diciembre se retiró en Estados Unidos la denuncia de dumping presentada en contra de los exportadores chilenos de botellas de vidrio - entre los que se encuentra Cristalerías de Chile- por parte de la Coalición de Productores de Vidrio (GPC) de ese país. El importante gasto destinado a la defensa del caso afectó negativamente de manera significativa el resultado de la empresa. El término de esta arista nos permite ampliar las relaciones comerciales con nuestros clientes norteamericanos.

Desde el desempeño interno podemos destacar varios hitos relevantes: Lanzamos nuestra nueva Política de Medio Ambiente, alineada con estándares internacionales como la ISO 14001:2015. Este hecho refuerza el compromiso de Cristalerías con la protección del entorno, promoviendo una producción limpia y operaciones responsables.

Asimismo, en materia de seguridad, se implementaron diversas acciones que nos permitieron reducir en un 13% los accidentes y en más de un 37% los días perdidos respecto al 2023. Avanzamos también en la actualización de nuestras Conductas Intransables, enfocadas en la prevención de lesiones graves y fatales.

Quiero destacar que se logró un acuerdo con el Sindicato N°2 en el proceso de negociación colectiva y que el nuevo contrato colectivo comenzará a regir a partir del 1 de enero de 2025 por un plazo de 36 meses. Estos 120 años de historia nos han enseñado el valor de encontrar puntos de equilibrio para alcanzar acuerdos responsables y sostenibles, poniendo en el centro a nuestros trabajadores.

Y por último, cabe mencionar que seguimos reforzando nuestro estrecho vínculo con las comunidades aledañas a nuestras plantas, implementando jornadas de “Puertas Abiertas” donde organizaciones sociales, educacionales y vecinos pudieron conocer nuestras instalaciones y el proceso productivo detrás de la fabricación del vidrio.

Cerramos el 2024 consolidando nuestra posición como líderes y orgullosos de cumplir 120 años regresando a lo esencial: nuestro origen. Comencé estas palabras recordando a esos 150 trabajadores que dieron vida a esta Compañía en 1904, y son ellos y los cientos de Cristaleros y Cristaleras que han construido nuestra historia, quienes inspiraron las celebraciones que realizamos en ambas plantas las que incluyeron actividades deportivas, artísticas y de festejo. Con ello, rendimos homenaje a los hombres y mujeres que han contribuido al crecimiento de esta Compañía, con su talento, esfuerzo y responsabilidad.

En nombre del Directorio que presido quiero agradecer a todos los que han hecho posible que Cristalerías de Chile cumpla 120 años y que hoy esté en una posición expectante para abastecer al mercado nacional e internacional de envases de vidrio: como socio estratégico de sus clientes, colaborando estrechamente con sus proveedores y poniendo siempre en el centro a las personas: los Cristaleros, sus familias y las comunidades.

Con orgullo, podemos decir que estamos construyendo la historia de los próximos 120 años de Cristalerías, manteniendo siempre presente nuestro propósito: “Creamos envases que cuidan la vida”.

Baltazar Sánchez Guzmán
Presidente del Directorio
Cristalerías de Chile S.A.



Un propósito que nos inspira

(CMF 2.1)

Desde hace 120 años, Cristalerías de Chile se dedica a la fabricación y comercialización de envases de vidrio en Chile, atendiendo las necesidades de diversos sectores entre los que destacan: vinos, cervezas, bebidas gaseosas, jugos, aguas minerales, licores y alimentos.

Para ello impulsa en su cadena de valor y en la relación con sus grupos de interés un propósito que inspira su quehacer:

**“Creamos
envases que
cuidan la vida”**

Misión

Ser el mejor aliado de sus clientes y juntos ganar la preferencia del consumidor.

Visión

Desarrollar soluciones innovadoras de envases que potencien la calidad, imagen y eficiencia de los productos de los clientes en un ambiente motivador, desafiante y amistoso, creando valor sustentable para los accionistas, colaboradores y comunidad.

Valores



Excelencia: comprometidos con la gestión de excelencia

Vivir la excelencia en cada decisión que se toma y en cada tarea que realiza. Buscar siempre los más altos estándares de seguridad, calidad y productividad.



Innovación: Apasionados por la innovación y la evolución

Promover la innovación permanente en los procesos, productos y servicios, generando aprendizaje colaborativo y agregando valor en cada detalle.



Respeto: Cuidamos y respetamos lo que es importante

Proteger la vida, las personas y el planeta, buscando el bienestar sostenible para todos, porque el respeto es un valor intransable.



Integridad: Actuamos con integridad en todo lo que hacemos

Practicar lo que se dice y crear espacios de confianza y honestidad en todas las relaciones, porque en Cristalerías las personas son íntegras, coherentes y transparentes.

120 años creando envases de vidrio

(CMF 2.2)

Desde los años 30 y durante más de 40 años, la Compañía funcionó en su antigua planta de Av. Vicuña Mackenna, donde operaban más de 15 hornos de fundición.

Se firma convenio de asistencia técnica con Owens-Illinois de Estados Unidos, principal productor mundial de envases de vidrio.

1930

1977

1904

Cristalerías de Chile inició sus operaciones el 19 de julio de 1904 bajo el nombre de Fábrica Nacional de Vidrios.

1975

El grupo Elecmetal asumió el control de la propiedad y administración de la Compañía, iniciando un importante proceso de modernización tecnológica y comercial.

1978

La Compañía concentra sus actividades productivas de envases de vidrio en la planta de Padre Hurtado.

1980

Cristalchile expande sus actividades hacia el rubro de envases plásticos, mediante la formación de Crowpla y posteriormente, la compra del 50% de Reicolite, empresas productoras de botellas de «PET», cajas, baldes, tapas y envases plásticos. Además, la Compañía compra activos de la Viña Santa Rita, empresa vitivinícola con gran presencia en el mercado nacional y tercera en el ranking valorado de exportaciones de vino embotellado.

1989

La Compañía se diversifica hacia el rubro de las comunicaciones a través de su filial CIECSA (Comunicación, Información, Entretención y Cultura Sociedad Anónima). Mediante licitación pública, adquiere la concesión a perpetuidad de 21 frecuencias de televisión a lo largo del país, formando Red Televisiva Megavisión S.A. Otras empresas que posteriormente pasaron a formar parte del área comunicaciones son Ediciones Financieras S.A. (Diario Financiero), Ediciones e Impresos S.A. (Revistas Capital y ED), Editorial Zig-Zag S.A. y Educaria Internacional S.A.

En enero Cristalchile aumenta su participación en Crowpla y Reicolite a 99,99%, con el fin de fusionarlas y aumentar su eficiencia operativa, proyecto que se materializó con la construcción de una planta en la comuna de Pudahuel.

1996

En septiembre Cristalchile adquiere el 40% de Rayén Curá S.A.I.C., empresa productora de envases de vidrio situada en Mendoza, Argentina, a la empresa española Vicasa S.A., filial de la multinacional francesa Saint-Gobain Emballage D.F.A.

1999

En agosto, Cristalerías de Chile compra, a través de CIECSA, la totalidad de las acciones que Televisa S.A. de C.V. mantenía en Red Televisiva Megavisión S.A. De esta manera, CIECSA incrementa su participación en Megavisión al 99,99%.

2002

El 7 de marzo se inaugura oficialmente la primera etapa de la planta de Llay Llay, con la asistencia de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet. Con una capacidad de 75 mil toneladas anuales de vidrio, esta planta había iniciado sus operaciones en noviembre de 2006.

2007

1994

- Cristalerías de Chile emite ADR's (American Depositary Receipts) en la Bolsa de Valores de Nueva York.
- Ampliando su participación en el rubro televisivo y de la entretención, Cristalchile ingresa al nascente negocio de la televisión por cable a través de Cordillera Comunicaciones Ltda., conocida comercialmente como Metr polis, en asociaci n con TCI-Bresnan.
- Posteriormente, en octubre de 1995, Cordillera acuerda la fusi n con Intercom, creando Metr polis-Intercom S.A.

1997

Con el objetivo de expandir su negocio, Vi a Santa Rita crea una filial en Argentina, Vi a Do a Paula.

2001

En junio Cristaler as de Chile y Embotelladora Andina S.A. establecen una asociaci n en su negocio de envases de pl stico, a trav s de sus respectivas subsidiarias, Crowpla-Reicolite S.A. y Envases Multipack S.A., formando Envases CMF S.A. En esta sociedad, el 50% de la propiedad qued  en manos de Cristaler as y el 50% restante en manos de Andina Inversiones Societarias S.A.

2005

- En abril, la Compa a establece un acuerdo con LGI International Inc. (una filial de Liberty Global Inc.) para fusionar las operaciones de las Compa as Metr polis-Intercom S.A. y VTR GlobalCom S.A. Cristaler as de Chile queda con el 20% de VTR GlobalCom S.A.
- En junio, la Compa a decide poner t rmino al programa de ADR iniciado en 1994, deslistando sus t tulos accionarios de la Bolsa de Valores de Nueva York.
- En agosto, a trav s de su filial CIECSA S.A, la Compa a adquiere el 98% de la propiedad de Ediciones e Impresos S.A. cuya principal publicaci n nacional es la Revista Capital.
- En septiembre, la Compa a aumenta su participaci n en Ediciones Financieras S.A. (Diario Financiero) a un 73,31%, luego de que CIECSA adquiriera a sus socios espa oles (Grupo Recoletos) el 49,5% de la propiedad de Ediciones Chilo  S.A.



- En agosto, entra en operación una nueva línea de producción lo que amplía la capacidad de la planta Llay Llay a 100.000 toneladas anuales de vidrio.
- El 28 de octubre fallece don Ricardo Claro Valdés, presidente de Cristalerías de Chile desde 1975.

2008

2010

El 20 de enero, Cristalerías de Chile vende su participación en VTR GlobalCom S.A. a Corp Rec S.A., sociedad perteneciente al grupo CorpGroup.

2011

- El 1 de diciembre se acuerda la venta del 50% de las acciones de Envases CMF S.A. a Coca-Cola Embonor S.A. La transacción se hizo efectiva en enero de 2012.
- El 28 de diciembre CIECSA, filial de Cristalchile, suscribe con Bethia una promesa de compraventa por la totalidad de las acciones de Red Televisiva Megavisión S.A. y sus afiliadas. La compraventa se hizo efectiva el 15 de marzo de 2012.

2012

El 6 de diciembre se inaugura oficialmente el segundo horno de la planta de Llay Llay, con la presencia del Ministro de Hacienda, Felipe Larraín, y otras autoridades. Con una inversión cercana a los 85 millones de dólares, el nuevo horno inicia sus operaciones en junio de 2012 y cuenta con una capacidad de producción aproximada de 100.000 toneladas anuales de vidrio.

2014

El 30 de julio se suscribe el 34% de las acciones de la sociedad anónima cerrada Wine Packaging & Logistic S.A., la que desarrollará negocios de prestación de servicios de embotellado y otros fines. La propiedad es compartida con Viñedos Emiliana S.A. (33%) y con Industria Corchera S.A. (33%).

2015

El 14 de abril, se suscribe un acuerdo entre Taguavento y Parque Eólico Las Peñas SpA, para desarrollar el proyecto de energía renovable no convencional Las Peñas SpA. Cristalerías de Chile, bajo su brazo inversor Taguavento, participa en un 75% y Parque Eólico Las Peñas en un 25%.

2016

- El 29 de junio, se inaugura la planta de embotellado Wine Packaging & Logistic (WPL) en la comuna de Buin. Con una inversión de 10 millones de dólares, es considerada una de las embotelladoras más modernas del país, con una capacidad productiva de envasado de 9.000 botellas por hora, logrando una producción de 2,6 millones de cajas por año.

- El 1 de diciembre, se inaugura el Parque Eólico Las Peñas, con la presencia de autoridades regionales, provinciales y comunales. El parque contempla 4 aerogeneradores con una capacidad total de 9 MW. La inversión del proyecto alcanzó los 20 millones de dólares.
- En diciembre, se concreta la fusión entre Ediciones Financieras S.A. y Ediciones e Impresos S.A., manteniéndose la primera como continuadora de ambas operaciones.

El 27 de agosto, comienza la construcción del tercer horno en la planta de Llay Llay, lo que la consolida como la más moderna de su rubro en Latinoamérica, tanto en procesos productivos como en el cuidado del medioambiente.

2018

En marzo, comienza un proyecto de renovación tecnológica en la planta de Padre Hurtado, que incluye nuevas tecnologías y equipamientos para las líneas de decorados, aumentando la capacidad y calidad del proceso.

2020

En el cuarto trimestre del año 2022, entra en funcionamiento el nuevo Horno D en la planta Padre Hurtado. Este logro representa un salto en innovación y progreso tecnológico que refuerza el liderazgo de Cristalerías en la industria del packaging.

2022

2017

El 29 de marzo, la Compañía anuncia una inversión de 100 millones de dólares para la construcción de un tercer horno de fundición en la planta de Llay Llay. Con capacidad de 400 toneladas diarias de vidrio, este nuevo horno proyecta aumentar la capacidad de producción en 100 mil toneladas anuales de envases de vidrio.

Además, el Directorio aprueba la inversión de una nueva línea de decorado, lo que permitirá aumentar en un 50% la capacidad operativa, asegurando un abastecimiento oportuno y de máxima calidad de los productos. Esta línea entró en operación en junio del 2018.

2019

El 18 de noviembre, comienza la puesta en marcha del Horno G en la planta de Llay Llay. El nuevo horno tiene una capacidad de fundición de 400 toneladas diarias, tres líneas de producción, laboratorios de inspección automáticos, un Batch House propio y tecnología de formación full servo asistida.

2021

El 27 de abril se aprueba una inversión de 70 millones de dólares para la renovación de del Horno D, nuevas líneas de producción, inspección y embalado en planta Padre Hurtado.

2023

Ambas plantas obtuvieron la calificación más alta (AA+) en la recertificación de la norma BRCS Packaging Materials del Reino Unido.



Hechos destacados 2024

(CMF 2.2)

Aniversario 120 años

Un hito memorable en la historia de Cristalerías fue el 2024, con la conmemoración del aniversario 120 desde su fundación.

Junto a sus colaboradores, Cristalerías conmemoró sus 120 años de historia. Para lo cual se vivió una semana de celebración a través de campeonatos deportivos tanto femeninos como masculinos, un almuerzo en cada una de nuestras plantas donde participaron todos los directores y el equipo de gerentes. Instancia muy relevante para compartir, alinear y celebrar. Y para las familias y los más pequeños de la casa, se realizó el tradicional Concurso Embotellarte, donde decenas de personas plasmaron toda su creatividad en botellas de vidrio. En esta instancia también fueron premiados cristaleros deportistas destacados.



Con un concurso de arte y un campeonato deportivo, Cristalerías celebró junto a los colaboradores y sus familias.



En noviembre se realizaron dos celebraciones donde participaron los equipos y el Directorio. Con almuerzos en ambas plantas se festejó con concursos y premiaciones.

SSINDEX: comprometidos con el desarrollo sostenible

Este 2024 Cristalchile midió su desempeño en distintos ámbitos bajo la metodología de Stakeholders Sustainability Index (SSINDEX), estándar internacional que busca evaluar el cumplimiento de los compromisos estratégicos que las empresas toman con sus principales grupos de interés, detectando riesgos y oportunidades que permitan a la Compañía desarrollar planes de acción y fortalecer su desarrollo sostenible. Durante esta medición Cristalchile logró mejorar su puntaje en la percepción de todos los grupos de interés, alcanzando el Sello SSindex Proveedores 2024, con un puntaje de 93%, lo que significa que dicho porcentaje de nuestros proveedores validan la gestión de la Compañía sobre las variables ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), las cuales contribuyen positivamente a la sostenibilidad del negocio y al compromiso de sus proveedores con la Compañía.



Nueva política de medio ambiente

En el marco de la actualización del Sistema de Gestión Ambiental, se lanzó la nueva política de Medio Ambiente que está alineada con el estándar ISO 14001:2015. Este hecho refuerza el compromiso de Cristalerías con la protección del entorno, promoviendo producción limpia y estándares sostenibles que aseguren operaciones más responsables.

Retiro denuncia de dumping

En diciembre se retiró en Estados Unidos la denuncia de dumping presentada en contra de los exportadores chilenos de botellas de vidrio - entre los que se encuentra Cristalerías de Chile- por parte de la Coalición de Productores de Vidrio (GPC) de ese país. El caso se remonta a un año antes, el 29 de diciembre de 2023, cuando la GPC presentó frente a la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (ITC) una petición de antidumping y de derechos compensatorios contra la importación de botellas de vidrio para vino producidas en China, México y Chile. Cristalchile realizó una robusta estrategia de defensa que significó un importante gasto para la Compañía, lo que afectó significativamente el resultado de la empresa.

El término de esta arista permite a Cristalerías de Chile a ampliar las relaciones comerciales con sus clientes norteamericanos.

Premio ranking C3: proyecto embalaje sustentable

El proyecto de Cristalchile “Embalaje Sustentable” recibió un reconocimiento en el Ranking C3 de Creatividad e Innovación 2024, en la categoría Innovación y Medioambiente.

El proyecto busca aumentar el uso de plástico con material reciclado en las mangas termo contraíbles que utiliza la Compañía en el embalaje y gestión logística de los envases de vidrio. Esta iniciativa logra reducir el uso de plástico virgen, disminuyendo el impacto ambiental del embalaje. Además, logra una optimización de costos de hasta un 35%. La innovación abierta permitió colaborar con proveedores para validar nuevos materiales, extendiendo principios sostenibles a todos los insumos de embalaje.

Este reconocimiento, otorgado por la consultora de innovación Brinca, la Universidad Adolfo Ibáñez y Fundación Chile, destacó a 15 empresas líderes en iniciativas de impacto ambiental e innovación, consolidando su contribución a la sostenibilidad y la sociedad.



Afiliaciones y membresías 2024

(CMF 6.1.vi)

Con la participación en distintas instituciones y asociaciones gremiales la Cristalchile busca aprender, compartir prácticas y colaborar con otras empresas. En 2024, participamos de las siguientes membresías:



Principales cifras 2024

(CMF 6.2.i)

2

Plantas

6

Hornos

18

Líneas de envases

4

Líneas de decorado

2

Líneas de satinado

+350

clientes

+10

Países donde está presente

Cristalerías de Chile S.A. consolidado

INGRESOS

\$394.489

millones

+10,4%

2023

UTILIDAD

\$1.426

millones

Superior en

\$9.281

millones

MARGEN EBITDA

13,3%

el 2024

2,7%

el 2023

Calificación de riesgo

AA-



ICR Chile
AN AFFILIATE OF MOODY'S
INVESTORS SERVICE

FellerRate
Clasificadora
de Riesgo

Propiedad y control

Control de la propiedad

(CMF 2.3)

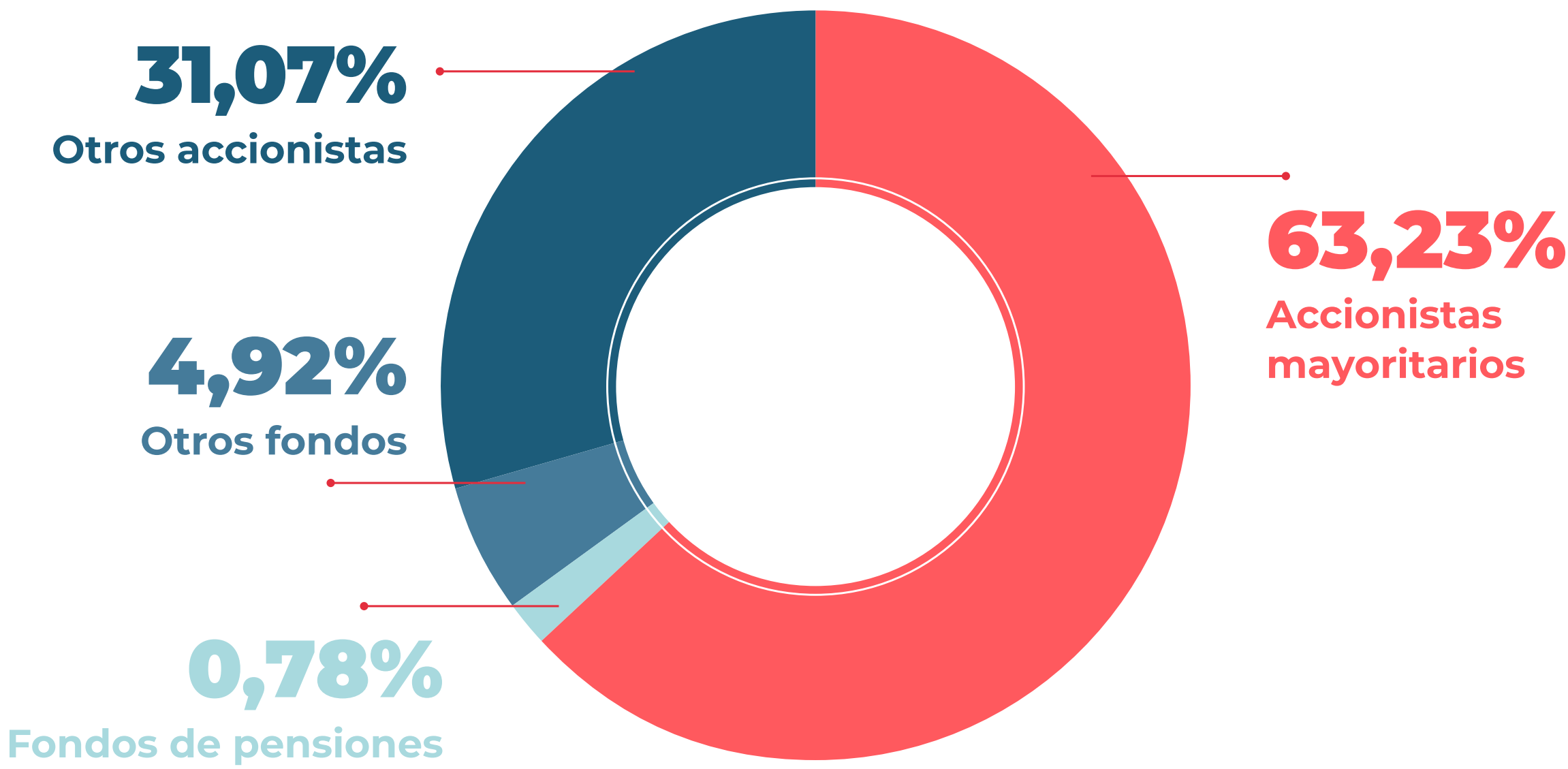
Al cierre del ejercicio 2024, la propiedad de Cristalerías de Chile está distribuida entre 731 accionistas, siendo socio controlador y principal accionista la Compañía Electro Metalúrgica S.A. (Grupo Elecmetal), que maneja empresas en los rubros de acero, viñas, envases y comunicaciones.

Durante el ejercicio 2024 no hubo cambios relevantes en la propiedad de la Compañía.

¹ Para conocer las transacciones en Bolsas de Valores de las acciones de Cristalerías de Chile S.A durante el periodo 2024, ver [ANEXO 1](#).

² Para conocer en detalle del número de acciones, el % de participación y la variación respecto al ejercicio 2023 de los accionistas mayoritarios, ver [ANEXO 2](#).

Distribución de la propiedad¹



ACCIONISTAS	CANTIDAD	Nº ACCIONES	% PARTICIPACIÓN
Accionistas mayoritarios ²	10	40.464.235	63,23%
Fondos de pensiones	3	498.001	0,78%
Otros fondos	8	3.146.938	4,92%
Otros accionistas	710	19.890.826	31,07%
ADR's u otros certificados emitidos en el extranjero	0	0	0%
TOTAL	731	64.000.000	100%

Las personas naturales o jurídicas que poseen o controlan directa o indirectamente acciones que representan el 10% o más del capital de la sociedad para el periodo, son los siguientes:

NOMBRE	RUT	Nº ACCIONES	% ACCIONES
Compañía Electro Metalúrgica S.A.	90.320.000-6	21.780.001	34,031%
Servicios y Consultorías Hendaya S.A.	83.032.100-4	6.589.359	10,296%

Las sociedades Compañía Electro Metalúrgica S.A. y Servicios y Consultorías Hendaya S.A. no han formalizado un acuerdo de actuación conjunta.

Respecto a quienes controlan indirectamente la sociedad a través de la Compañía Electro Metalúrgica S.A., se establece que la Fundación Educacional Internacional Claro Vial, cuya protectora es María Luisa Vial de Claro, rut: 2.852.104-9, controla directa o indirectamente el 63,23% de las acciones emitidas con derecho a voto de Cristalerías de Chile S.A.

Otros Valores

Cristalerías de Chile mantiene un contrato vigente desde 2009 con el Banco de Chile, en calidad de representante de los tenedores de bonos y banco pagador, por la emisión del bono serie F por un total de UF1.000.000 y con vencimiento a agosto de 2030.

Política de dividendos

La Junta de Accionistas del 9 de abril de 2024 acordó la siguiente política de dividendos: Distribuir como dividendo a sus accionistas a prorrata de sus acciones el mínimo obligatorio exigido por la ley, esto es un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio determinada según la normativa vigente y abonar al fondo de reserva el resto, de manera de mantener el crecimiento de la Compañía. Asimismo, el Directorio podrá otorgar dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio según la situación económica del país y de la empresa lo permitan, en julio, octubre y enero, todo ello acorde a los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio.

En 2024 no se realizó pago de dividendos ya que según se indica en la Política corresponde realizarlo si existen utilidades para el ejercicio anterior.

Pago de dividendos 2021-2024

AÑO	DIVIDENDO	DIVIDENDO POR ACCIÓN	Nº DE ACCIONES	FECHA DE PAGO
2021	230	\$20,09	64.000.000	abril 2020
	231	\$50,00	64.000.000	julio 2020
	232	\$50,00	64.000.000	octubre 2020
	233	\$50,00	64.000.000	diciembre 2020
2022	234	\$23,21	64.000.000	abril 2022
	235	\$50,00	64.000.000	junio 2022
	236	\$50,00	64.000.000	septiembre 2022
	237	\$35,00	64.000.000	diciembre 2022
2023	238	\$5,70	64.000.000	abril 2023
2024		0	64.000.000	

Subsidiarias y asociadas

(CMF 6.5)

Cristalerías de Chile S.A. cuenta con 4 subsidiarias, donde tiene más de un 50% de participación directa y 2 empresas asociadas, donde cuenta con una participación entre un 20% a un 49,9%.

Para conocer la información general, administración y relación empresarial de las subsidiarias y asociadas con Cristalerías de Chile, ver [ANEXO 3](#).

Cristalerías de Chile S.A.	Cristalchile Inversiones S.A. 99,99%		Rayen Curá 40%
	Taguavento 100%	Las Peñas 82,65%	
		CPA SpA 70%	
	Ediciones Chiloé 99,99%	Ediciones Financieras 98,87%	
	S.A. Viña Santa Rita ³ 60,56%	Viña Nativa 99%	Viña Centenaria 99%
		Viña Carmen 99,97%	Distribuidora Santa Rita 99%
		Santa Rita Europe Limited 99%	
	Wine Packaging 34%		
	Ticel 20%		
	Viña Emiliana 10,07%		

- Subsidiarias
- Asociadas (coligadas)

³ Para conocer el detalle de la gestión de la subsidiaria Sociedad Anónima Viña Santa Rita sobre sus filiales y coligadas, consulte su Memoria Integrada 2024.

2 Gobierno Corporativo



- 2.1 Marco de gobernanza
- 2.2 Directorio
- 2.3 Administración
- 2.4 Gestión de riesgos
- 2.5 Cumplimiento ético y normativo

Marco de gobernanza

(CMF 3.1.i, ii, iv, CMF 3.2,v)

Objetivo estratégico del máximo órgano de gobierno

El Directorio es el máximo órgano del gobierno de Cristalerías de Chile. Representa a los accionistas y su objetivo es maximizar el valor de la empresa, gestionando de forma responsable los impactos sociales, ambientales y económicos de cada negocio en que la sociedad participa.

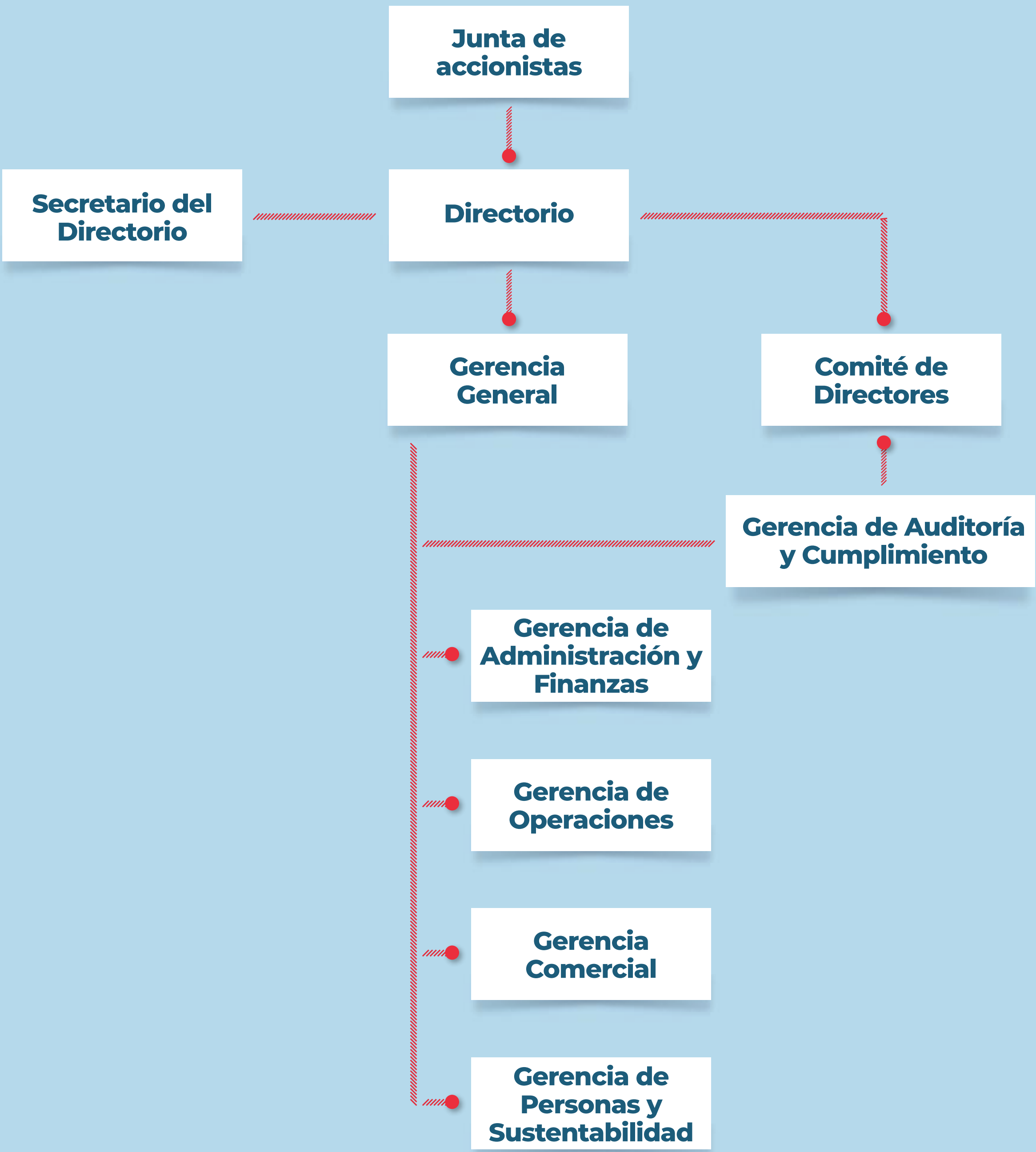
Debida diligencia del gobierno corporativo

Para asegurar su correcto funcionamiento, el Directorio ejecuta sus actividades en función de políticas, procedimientos y estructuras internas para el control, monitoreo y supervisión de las materias principales y riesgos de la organización. Dentro de varios temas que revisa y monitorea, se comprenden con todas las decisiones estratégicas del negocio en manos de la administración, incluyendo la estrategia de sostenibilidad y la relación con los principales grupos de interés. En las sesiones de Directorio participa el Gerente General.

Asimismo, el Directorio se informa, a través de reportes periódicos del Encargado de Prevención de Delitos y del Comité de Directores, del estatus del Sistema de Gestión Ética y Cumplimiento, responsable de la prevención, detección y respuesta ante conductas que atenten contra los valores, normas y leyes vigentes, políticas y procedimientos internos, establecidos en el Código de Ética y Valores.

El Directorio cuenta con un procedimiento de inducción para nuevos directores y durante el desempeño del cargo, la Compañía asegura el conocimiento en materias relacionadas con temas estratégicos y cambios regulatorios según sea pertinente. Durante 2024 el Directorio tomó conocimiento de los alcances de la nueva ley de delitos económicos.

Modelo debida diligencia gobierno corporativo



Gestión de Conflictos de Interés

(CMF 3.1.iii)

Cristalerías de Chile cuenta con procedimientos y herramientas destinadas a identificar y gestionar oportunamente los conflictos de interés que puedan afectar a algún miembro de la Compañía. En este sentido, los directores deben declarar anualmente sus relaciones, tanto directas como indirectas con otras sociedades, lo que facilita la identificación de operaciones con partes relacionadas entre estas sociedades y la Compañía, así como las transacciones entre la organización y los familiares hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad de los respectivos directores.

Por su parte, los colaboradores de Cristalchile que ocupen cargos de gerentes, subgerentes, jefaturas, profesionales y mandos medios tienen la obligación anual de declarar sus conflictos de interés a través de una plataforma digital. Esta herramienta permite monitorear y gestionar la vigencia de dichas declaraciones, establecer planes de acción para aquellos colaboradores que hayan declarado un conflicto y hacer seguimiento a su cumplimiento.

Modelo de prevención conflicto de interés



Modelo de prevención de infracciones a la libre competencia

Cristalerías de Chile dispone de un robusto modelo de prevención de infracciones a la libre competencia, el que incluye una política y un manual de libre competencia, junto con un procedimiento de visita de la Fiscalía Nacional Económica. Este modelo abarca una serie de actividades orientadas a la prevención, detección, solución y monitoreo de posibles conductas que puedan derivar en infracciones a la normativa sobre libre competencia (Decreto Ley N°211). Gracias a este enfoque, la Compañía puede identificar y prevenir conductas que afecten la libre competencia en el mercado, y con ello, garantizar una competencia leal con sus competidores.

Cristalerías de Chile no adhiere de manera explícita a códigos de buen gobierno emanados de organismos públicos ni privados, nacionales ni extranjeros, sin embargo, adopta prácticas de gobierno corporativo basadas en referencias nacionales e internacionales.

(CMF 3.5)

Directorio

(CMF 3.2)

El 11 de abril de 2023 se eligió el Directorio actual que cuenta con 10 miembros y cuya vigencia es hasta 2026. En la sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta de Accionistas, se designó a Baltazar Sánchez Guzmán como Presidente del Directorio y Cristóbal Eyzaguirre Baeza como Vicepresidente. Para conocer conocimientos, habilidades y la experiencia del Directorio, ver [ANEXO 5](#).

14

Sesiones ordinarias durante 2024

10

Miembros titulares

3

Años en el cargo con reelección indefinida

Composición del Directorio⁴

(CMF 3.2.i, 3.2.xiii)



Baltazar Sánchez Guzmán
Presidente
RUT: 6.060.760-5
Ingeniero Comercial
Director desde enero 1990



Cristóbal Eyzaguirre Baeza
Vicepresidente
RUT: 7.011.690-1
Abogado
Director desde abril 2022



Abel Bouchon Silva
Director Independiente
RUT: 9.004.895-3
Ingeniero Comercial
Director desde abril 2019



José Ignacio Figueroa Elgueta
Director
RUT: 7.313.469-2
Abogado
Director desde abril 2016



Fernando Franke García
Director
RUT: 6.318.139-0
Ingeniero Comercial
Director desde abril 2013



Fernando José Izquierdo Etchebarne
Director Independiente
RUT: 9.156.827-6
Ingeniero Civil Industrial
Director desde abril 2023



Alfonso Márquez de la Plata Cortés
Director
RUT: 6.379.894-0
Ingeniero Comercial
Director desde abril 2023



José Miguel Sánchez Erle
Director
RUT: 11.833.353-5
Ingeniero Comercial
Director desde abril 2020



Sebastián Swett Opazo
Director
RUT: 7.016.199-0
Administrador de empresas
Director desde abril 2018



Alfonso Swett Saavedra
Director
RUT: 4.431.932-2
Empresario
Director desde julio 1980

⁴ Para conocer el detalle de la composición del Directorio por género, rango etario y antigüedad, ver [ANEXO 4](#).

100%

Hombres

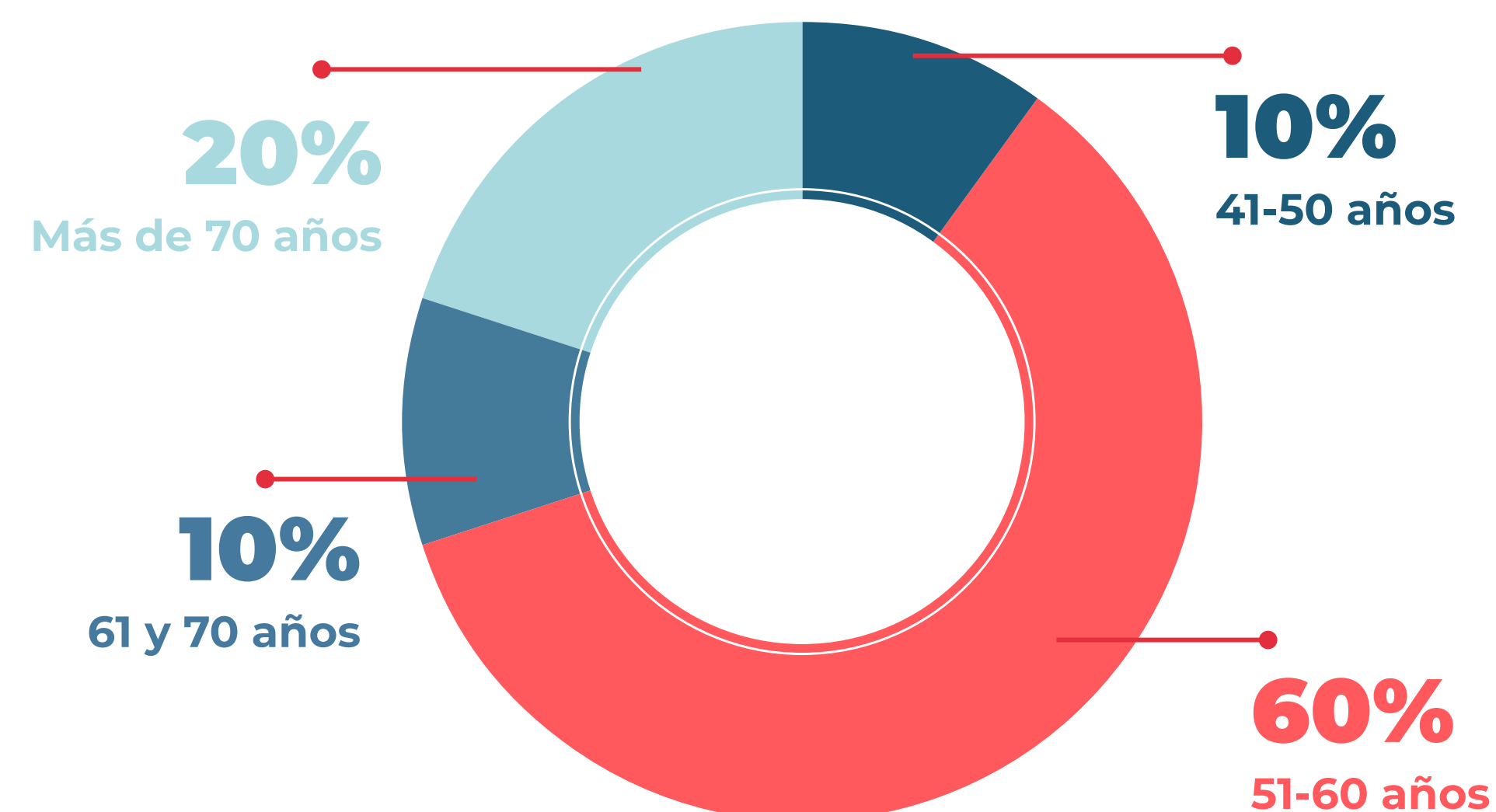
100%

Chilenos

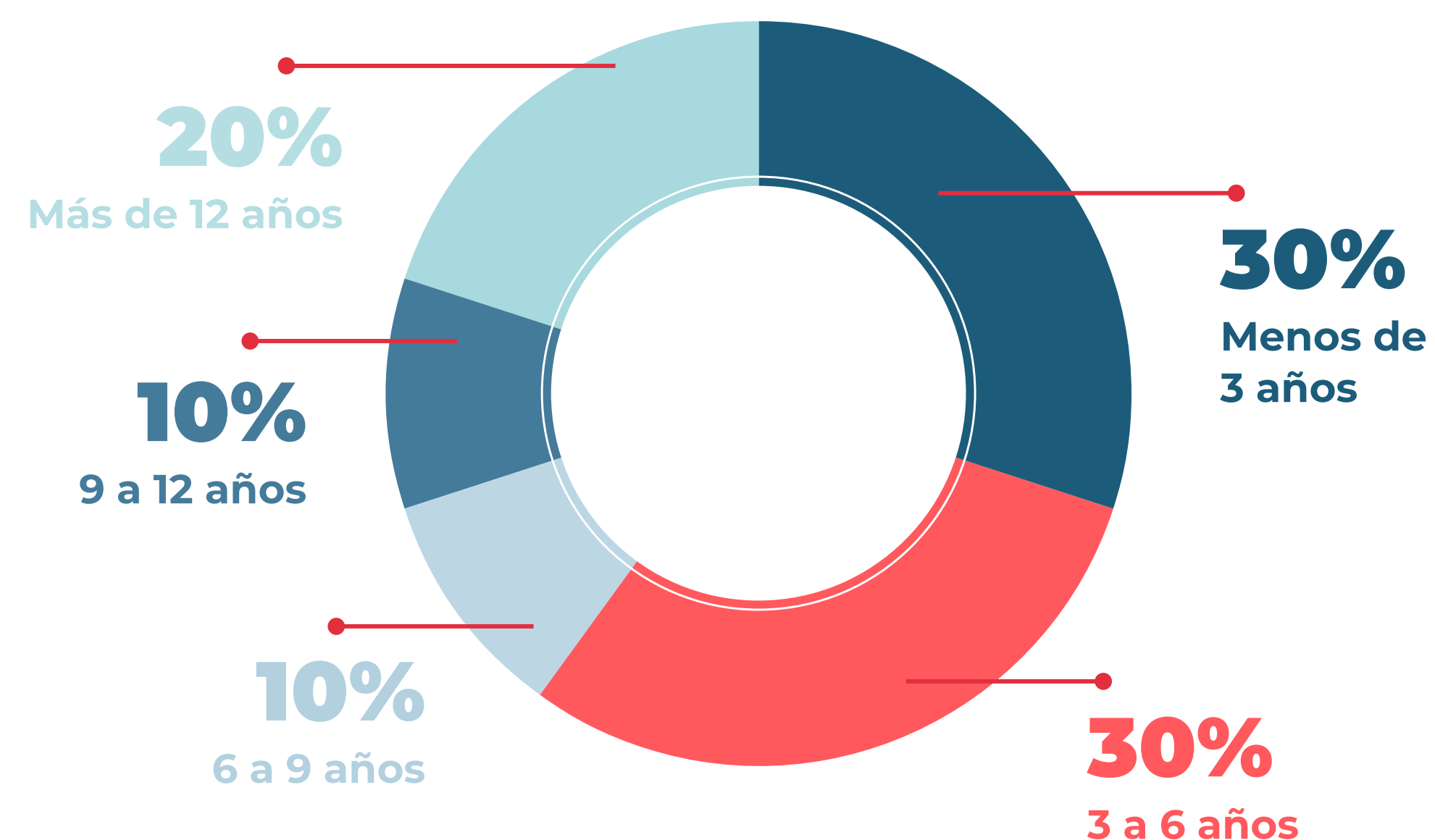
0%

Discapacidad

Rango etario Directorio



Antigüedad



Remuneración del Directorio

(CMF 3.2.ii, CMF 3.2.xiii.f)

En la Junta Ordinaria de Accionistas 2024 se tomó la decisión de no asignar ingresos a las dietas regulares de directores durante el 2024. Es así que el Directorio no percibió ingreso por participación por lo que hubo una baja considerable en las dietas pagadas. Al término del ejercicio 2024, la Compañía desembolsó 20,8 millones de pesos en remuneraciones para el Directorio, equivalente sólo al 5% de las remuneraciones percibidas por el Directorio en el ejercicio 2023.

Las remuneraciones del Directorio son fijadas por la Junta Ordinaria de Accionistas dando cumplimiento a los estatutos de la Sociedad y de la Ley de Sociedades Anónimas (N°18.046).

La brecha salarial (media y mediana) no aplica en el caso del Directorio de Cristalerías de Chile S.A. debido a que el 100% de sus directores son hombres.

Para mayor detalle de las remuneraciones fijas y variables del Directorio, así como las remuneraciones del Comité de Directores, ver [ANEXO 6](#).

Asignación de directores
(CMF 3.1.vii, CMF 3.7.iii, iv)

Los miembros del Directorio son designados por la Junta de Accionistas de Cristalerías de Chile y están durante tres años en su cargo, con reelección indefinida. Este procedimiento, y los términos para la elección o reelección de los candidatos se encuentran en la [política para postulación y elección de directores](#), que incluye una declaración de candidato a director y una declaración jurada de candidato a director independiente, para que los accionistas de la sociedad se puedan informar antes de la votación correspondiente, de la experiencia, profesión u oficio del candidato a director. El procedimiento antes indicado, no establece una instancia en particular que tenga como objetivo ayudar a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio⁵.

Cristalchile cuenta con los mecanismos y medios tecnológicos para facilitar la participación en la Junta de accionistas de quienes no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración. Estos mecanismos incluyen votación a distancia, que garantizan la identidad de los accionistas que participan en las Juntas y cautelan el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen en la misma.

⁵ El Directorio se encuentra evaluando un procedimiento para informar a los accionistas, con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, en opinión del Directorio, resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. No se ha establecido un porcentaje de diversidad de género en la elección de nuevos directores.

Sesiones de Directorio
(CMF 3.2.vi, vii, x, xi, xii)

El Directorio de Cristalerías de Chile sesiona de forma mensual y durante 2024 se realizaron 14 sesiones con un promedio de 4 horas de duración presencial y/o remota de sus integrantes.

En cada sesión de Directorio participa de forma habitual el Gerente General y el Gerente de Administración y Finanzas.

La citación y los antecedentes necesarios para la adecuada realización de las sesiones se envía con una semana de anticipación a la sesión de Directorio respectiva. Y los miembros cuentan con un sistema digital que permite tener acceso a las actas y documentos en forma remota.

El Directorio se reúne semestralmente con el Gerente de Auditoría y Cumplimiento, en su calidad de Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención de Delitos. Las principales temáticas abordadas en tales reuniones guardan relación con los riesgos de la Compañía, la gestión del Programa de Cumplimiento sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, la gestión del canal de denuncias y la evaluación de proyectos de ley con impacto relevante para la organización.

Además, al menos una vez al año el Directorio se reúne con la Gerencia de Personas y Sustentabilidad para revisar materias ambientales, sociales, gestión de personas y metas de sostenibilidad de largo plazo.

En relación con la continuidad operacional, Cristalerías de Chile no cuenta con un plan formalizado específico para el Directorio. Cabe destacar que la Administración sí cuenta con un plan de continuidad operacional frente a situaciones de crisis o contingencia.



Plan de visitas
(CMF 3.2.viii)

El Directorio contempla un plan de visitas anual, que incluye la realización de sesiones de Directorio y recorridos a las instalaciones de las plantas productivas. Durante el 2024, el Directorio visitó en distintas fechas las plantas de Padre Hurtado y Llay Llay. Las visitas tuvieron como objetivo principal su participación en las diferentes actividades relacionadas con la conmemoración de los 120 años de la Compañía.

En todas las visitas a las plantas, el Directorio compartió con el Gerente General, Gerentes de área y colaboradores. Además, el Presidente del Directorio habitualmente participa de manera presencial en los Comités de Gerentes que se realizan en forma quincenal en ambas plantas.

Política de contratación asesorías

(CMF 3.2.iii)

El Directorio tiene la práctica de aprobar por mayoría, cada nueva contratación de un asesor especialista en materia contable, financiera, legal, entre otros. Para cada caso, el Directorio evalúa la idoneidad, experiencia y costo de cada postulante para elegir adecuadamente la mejor opción.

En particular, el Directorio y el gerente general se reúnen cuatro veces al año con la firma auditora a cargo de la auditoría de estados financieros, para tratar temas sobre alcance del trabajo, independencia de los auditores, prácticas contables, auditoría limitada, carta a la Gerencia de Control Interno, informe final de la opinión de los estados financieros y otras situaciones que ameriten la atención del Directorio.

Evaluación del Directorio

(CMF 3.2.ix)

Sin perjuicio de que no se realiza una evaluación formal del desempeño del Directorio y sus Comités, y reconociendo la importancia de un buen funcionamiento del máximo órgano de gobierno, durante 2024 se utilizó la herramienta G Metrix para medir y evaluar la gobernanza de la empresa, conforme a los criterios ESG establecidos por el Foro Económico Mundial. En 2025, se proyecta avanzar en la implementación de las oportunidades de mejora identificadas a través de este proceso de evaluación.

Por ahora no se contempla la contratación de la asesoría de expertos para la evaluación del desempeño del Directorio y sus comités. Lo anterior no obsta a que en algún momento el Directorio decida la contratación de tales expertos o la utilización de herramientas de evaluación.





Comités de Directorio

(CMF 3.3)

En sesión de Directorio de fecha 11 de abril de 2023 se procedió a elegir al Comité de Directores según lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley 18.046, siendo designados para estos efectos el director Cristóbal Eyzaguirre Baeza y los directores independientes Abel Bouchon Silva y Fernando José Izquierdo Etchebarne. Para conocer las remuneraciones del Comité de Directores, ver [ANEXO 6](#).

Presidente Comité: Abel Bouchon Silva Reporte mensual al Directorio

Durante el ejercicio 2024, el Comité celebró 11 sesiones, durante las cuales se tomó conocimiento y aprobaron las siguientes actividades:

1. Estados Financieros

Durante el año 2024 revisó y aprobó:

- Estados financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la opinión de los auditores externos KPMG, con fecha 27 de febrero de 2024.
- Estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2024, con fecha 23 de abril de 2024.
- Estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2024 y el informe de revisión limitada emitido por los auditores externos KPMG, con fecha 30 de julio de 2024.
- Estados financieros consolidados intermedios al 30 de septiembre de 2024, con fecha 28 de octubre de 2024.

2. Selección Auditores Independientes

De acuerdo con el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento a lo normado por la Comisión para el Mercado Financiero, a través de sus Oficios Circulares N°718 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de 2012, el Comité analizó las propuestas de las firmas de auditoría externa preseleccionadas y acordó recomendar al Directorio de la Compañía, para que éste a su vez recomiende a la Junta de Accionistas, mantener a KPMG como la firma de auditores externos para 2024. Fundamenta esta recomendación en su buena evaluación como firma, por su capacidad de entregar un servicio de calidad según las necesidades de la Compañía, en que llevan seis períodos y a que su oferta es económicamente más conveniente en términos comparativos.

3. Reuniones con Auditores Externos KPMG Auditores Consultores Ltda. - KPMG

Durante el ejercicio se reunió en cuatro oportunidades con KPMG, para examinar temas relativos a:

- **Auditoría Estados Financieros Consolidados ejercicio 2023 (27 de febrero)**
Presentación sobre “Auditoría al 31 de diciembre de 2023 Cristalerías de Chile S.A.”
- **Plan de Auditoría 2024 (27 de mayo)**
Presentación Plan de Auditoría 2024.
- **Revisión Limitada al 30 de junio de 2024**
Presentación “Resultados revisión intermedia junio 2024”.
- **Presentación Control Interno (16 de diciembre)**
Presentación sobre alcance y resultados de Control Interno. Incluyó los comentarios y recomendaciones del período actual y vigentes del año anterior. No se identificaron debilidades materiales ni deficiencias significativas.

4. Informe de Gestión 2023

Se aprobó el Informe de Gestión del año 2023 para ser presentado en Junta Ordinaria de Accionistas de abril 2024.

5. Clasificadoras de Riesgo

Se propuso al Directorio continuar para el año 2024 con los servicios de las Clasificadoras de Riesgo ICR y Feller Rate.

6. Auditoría y Cumplimiento

• Programa Anual de Auditoría

- a) Se presentó el resultado de los indicadores definidos para evaluar la gestión de la Gerencia de Auditoría y Cumplimiento año 2023 y el reporte anual de las actividades desarrolladas durante ese año.
- b) Se aprobó el Plan Anual de Auditoría y Cumplimiento año 2024.
- c) Se informó del estatus del avance del Programa Anual de Auditoría 2024, destacando: las actividades planificadas (terminadas, en curso o no iniciadas); las actividades no planificadas realizadas; y los resultados de los procesos terminados.

• Actividades 2024

El Comité tomó conocimiento de los resultados de cada una de las actividades efectuadas durante el año 2024, presentadas por el Gerente de Auditoría y Cumplimiento y que se resumen a continuación:

1. Ética y Cumplimiento

En el ámbito de delitos económicos y atentados medioambientales, se aprobó la contratación de Ernst & Young (EY) para liderar la implementación del programa de cumplimiento normativo conforme a las disposiciones de la Ley 20.393 y las modificaciones introducidas por la Ley 21.595.

El Programa de Cumplimiento de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica se actualizó centrando en la gobernanza y la estructura funcional del programa. Asimismo, se revisaron y actualizaron las actividades relacionadas con la prevención, detección, solución y monitoreo, asegurando su alineación con la legislación vigente y fortaleciendo su efectividad en la gestión del cumplimiento.

Principales avances y resultados:

- a) Documentación clave revisada y fortalecida: Se desarrollaron y actualizaron instrumentos fundamentales para sustentar el programa.
- b) Capacitación y concienciación organizacional.
- c) Gestión del riesgo: Se construyó una matriz de riesgos que permitió identificar delitos relevantes, evaluar el funcionamiento de los controles y determinar riesgos inherentes y residuales.

Además, el Programa de Cumplimiento fue integrado a la nueva herramienta tecnológica Diligent One, lo que permitió centralizar, automatizar y dar un seguimiento eficiente a las actividades, controles y procedimientos asociados. Esta innovación fortalece la gestión del cumplimiento, garantizando una mayor trazabilidad, transparencia y eficacia en todas las áreas de la organización.

2. Gestión de Riesgo y Cumplimiento

- a) Plan de Emergencia
Se evaluó y validó el grado de cumplimiento, la suficiencia y la operatividad del plan de emergencia de la Compañía.
- b) Se evaluaron los riesgos asociados a los subprocesos definidos en el programa anual 2024. Esta revisión permitió identificar áreas clave de mejora y mitigar posibles impactos negativos en la operación.
- c) Se realizó una evaluación de la gestión de conflictos de interés, verificando el nivel de cumplimiento de los principios y directrices establecidos para regular este tipo de situaciones entre los trabajadores.
- d) Se presentó un resumen de los reportes sobre riesgos globales elaborados por el Foro Económico Mundial, junto con los informes ‘Risk in Focus 2024’ y ‘Riesgos Políticos América Latina 2024’.



7. Ley 21.561

El Comité revisó el cumplimiento de la de la Ley 21.561 que establece la reducción gradual de la jornada laboral para el cumplimiento de las 40 horas semanales. Se concluyó que la Compañía está cumpliendo con lo establecido por la ley para el primer año de promulgación.

En cuanto al artículo 22 inciso 2° del Código del Trabajo, un total de 130 personas se encuentran excluidas de la limitación de la jornada de trabajo. Se analizó caso a caso para determinar quienes tienen este contrato específico.

8. Memoria Integrada 2023

Se aprobó la Memoria Integrada del ejercicio 2023, la cual reúne información financiera y temáticas de sostenibilidad y gobierno corporativo.

9. Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas

Se revisaron las operaciones habituales y contratos con las empresas relacionadas S.A. Viña Santa Rita y filiales, Servicios Compartidos Ticel Ltda. y Servicios y Consultorías Hendaya S.A.

Se revisó y discutió el texto de la nueva Política de Habitualidad de la Sociedad, la que se adecúa a los requerimientos de la Norma de Carácter General N°501 de la Comisión para el Mercado Financiero, recomendando al Directorio su aprobación.

10. Plan de Trabajo Personas

Se analizó el plan de trabajo del área de Personas y Seguridad a corto y mediano plazo, en el cual destacan las acciones enfocadas a mejorar la capacidad productiva; plan de trabajo en materia de salud y seguridad ocupacional, y retención de talento. Destacando los siguientes temas: nueva metodología de compensaciones, desarrollo de carrera para el core business, identificación del cuadro de talentos, cargos críticos y su plan de sucesión, actualización de perfiles y automatización y modernización de sistemas del área de Personas.

11. Normativa Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Tomó conocimiento de las principales normas y circulares de la CMF en el período diciembre 2023 – noviembre 2024.

12. Presupuesto Comité 2025

Se acordó proponer al Directorio para su aprobación, y posterior presentación a Junta de Accionistas, el presupuesto de operaciones para el año 2025.

Administración

Principales ejecutivos⁶

(CMF 3.4.i,iv)

La administración de Cristalerías de Chile es liderada por el Gerente General, quien posee las facultades que le confiera o delegue el Directorio. El Gerente General reporta directamente al Directorio sobre las principales funciones y situaciones relativas al equipo de trabajo como son el desarrollo organizacional y la seguridad ocupacional, entre otros.

⁶ Los principales ejecutivos no cuentan con participación en la sociedad directa ni indirecta.

⁷ Juan José Edwards Guzmán, Gerente Comercial fallece el 8 de noviembre de 2024.

⁸ Este cargo se encuentra vacante al 31 de diciembre de 2024. Las funciones de la Gerencia fueron asumidas de manera interina por Arturo Miquel Vial.

Al 31 de diciembre de 2024, los principales ejecutivos de Cristalerías de Chile son:



Eduardo Carvallo Infante
Gerente General
RUT: 7.161.702-5
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
En el cargo desde 01/01/2017



Patricio Álvarez Pinto
Gerente de Auditoría y Cumplimiento
RUT: 8.269.103-0
Contador Auditor
Universidad de Chile
Diplomado en Gestión de Riesgos de Negocio
En el cargo desde 23/04/2012



Juan José Edwards Guzmán⁷ (+)
Gerente Comercial⁸
Ingeniero Comercial
Universidad de Chile



Paula Hojas Farías
Gerente de Personas y Sustentabilidad
RUT: 12.870.080-3
Ingeniera Comercial
Universidad de Santiago de Chile
MBA UC
En el cargo desde 01/07/2024



Arturo Miquel Vial
Gerente de Administración y Finanzas
RUT: 15.312.157-5
Ingeniero Civil Industrial
Pontificia Universidad Católica de Chile
Global MBA Universidad de Chile
Thunderbird School of Global Business
En el cargo desde 25/04/2023



Pablo Saavedra Sánchez
Gerente De Operaciones
RUT: 9.797.776-3
Ingeniero Civil Químico
Universidad de Santiago de Chile
En el cargo desde 05/10/2021

Evaluación de desempeño y planes de compensación

(CMF 3.4.ii,iii)

El Directorio encomienda al Gerente General la evaluación de desempeño anual de los principales ejecutivos, la cual es revisada por el presidente y vicepresidente.

Asimismo, para la asignación de estructuras salariales de los principales ejecutivos, Cristalchile aplica la metodología HAY Group que permite mantener la competitividad externa y la equidad interna, los cuales se revisan anualmente en Comité de Directores. Además, KORN FERRY asesora para apoyar con los estudios de mercado salarial y su mapa de cargos.

No existen planes de incentivos como compensación en acciones, opciones de acciones u otros, para los ejecutivos principales.

Las remuneraciones brutas pagadas a los principales ejecutivos durante 2024 fueron de \$1.234.760.000, mientras que el 2023 este monto ascendió a los \$1.628.000.000, lo que implica una disminución de un 24,1%.

Plan de sucesión

(CMF 3.6, x)

Cristalchile cuenta con un plan de sucesión que se revisa anualmente. Este plan asigna un sucesor que relevan en sus funciones a su antecesor en caso de fuerza mayor. El plan de sucesión se pone en práctica en períodos de vacaciones donde el sucesor asume las funciones asignadas.



Gestión de riesgos

(CMF 3.6. i, iii)

En Cristalerías de Chile los riesgos se detectan, evalúan y monitorean mediante un sistema de Gestión de Riesgos, el que incluye análisis periódicos de procesos críticos, revisión de normativas aplicables y monitoreo del entorno regulatorio.

La Compañía emplea matrices de riesgos que permiten identificar, evaluar y categorizar los riesgos según su probabilidad de ocurrencia y su impacto, considerando variables reputacionales, sociales, de operación, económicas y legales.



La Compañía cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo, la que establece los principios y directrices para asegurar que los riesgos que puedan afectar a la estrategia y objetivos de Cristalerías de Chile sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática. La política establece roles y responsabilidades respecto del Directorio y Comité de Directores; de la administración y de auditoría interna.

El Directorio de Cristalerías de Chile se apoya en el Comité de Directores para supervisar el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos de la Compañía. Para ello, el Comité de Directores se reúne de forma periódica con el Gerente de Auditoría y Cumplimiento, quien colabora con las áreas funcionales en el monitoreo del proceso de gestión de riesgos, ofreciendo servicios independientes y objetivos en cumplimiento, control interno y gestión de riesgos.

Etapas
1

Cultura de Riesgo

- Conciencia de riesgo
- Cultura de procesos
- Cultura de control
- Lineamientos de gestión de riesgos
- Objetivos

Nivel Compañía

Etapas
2

Diseño y Gestión

- Identificación y medición de riesgos
- Evaluación de efectividad
- Mapa de riesgos procesos
- Alinear los objetivos
- Priorización de riesgos
- Mapa de riesgos

Nivel Proceso

Nivel Compañía

Etapas
3

Gestión y monitoreo

- Monitoreo continuo
- Planes de acción
- Implementación de medidas
- Actualización mapa de riesgo
- Reportería

Nivel Compañía

Roles en la gestión de riesgos

(CMF 3.6 iv, v, vi)

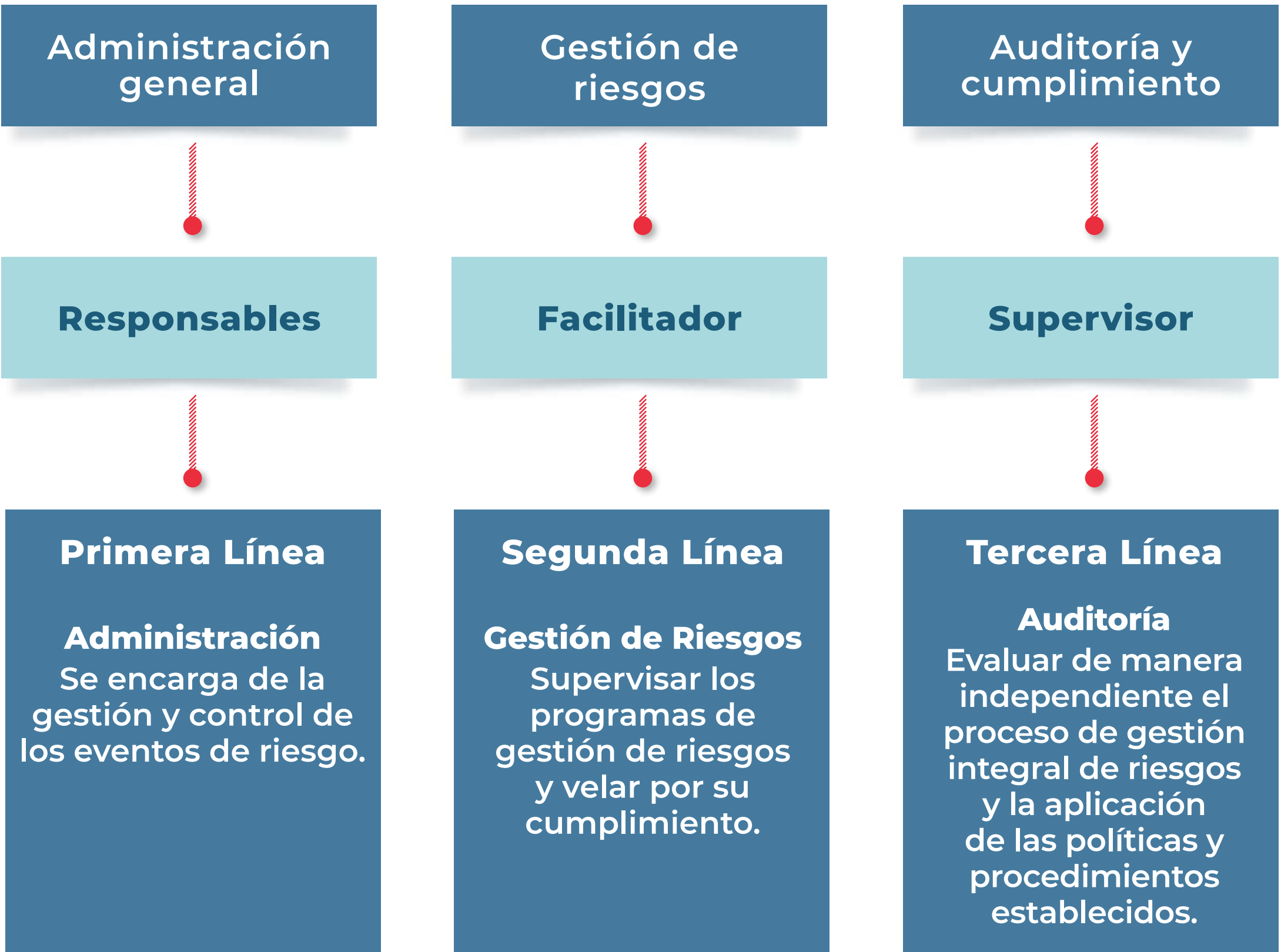
El Directorio y el Comité de Directores deben definir los lineamientos generales sobre la forma en que la Compañía realizará el proceso de administración de riesgos. Además, debe aprobar los criterios relativos a la calificación de los riesgos y supervisar la evaluación de la efectividad de las medidas de control existentes.

La administración debe implementar los planes de mitigación pertinentes para reducir los riesgos del negocio, procesos y/o proyecto, proveer los recursos necesarios para implementar y mantener en funcionamiento la gestión integral de riesgos; y definir los escenarios de riesgo en las unidades, negocios, procesos y proyectos a su cargo.

Finalmente, Auditoría Interna debe proponer la metodología y diseñar los mecanismos para la gestión integral de riesgos, asegurar la adopción de buenas prácticas respecto de la gestión integral de riesgos; establecer los criterios relativos a la calificación de los riesgos; monitorear el cumplimiento de los planes de mitigación; reportar al Comité de Directores los planes de mitigación implementados o por implementar, junto con los riesgos críticos y desviaciones; apoyar a los responsables del negocio, proceso y/o proyecto en la estructuración de planes de mitigación; evaluar el diseño y eficacia operativa de las actividades de control; y recomendar acciones de mejoramiento.

Estructura gestión de riesgos

La gestión de riesgos propiamente tal se sustenta en una estructura funcional organizada como un modelo de 3 líneas de gestión:



Rol de la Gerencia de Auditoría y Cumplimiento

(CMF 3.6 v, vi)

Cristalerías de Chile cuenta con una Gerencia de Auditoría y Cumplimiento, la que es responsable de coordinar los procesos de detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de aquellos riesgos que afecten o puedan afectar a la Compañía. Además, es la responsable de verificar la efectividad de las distintas actividades de control (Políticas, Procedimientos, Códigos, etc.) destinadas a mitigar los riesgos identificados.

Esta Gerencia cumple tres roles principales:

- Ética y Cumplimiento
- Gestión Integral de Riesgos Críticos
- Aseguramiento del Control Interno

De esta forma, se facilita la creación de valor para la Compañía a través de la mitigación de potenciales pérdidas patrimoniales y/o reputacionales o eventos que afecten el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Cristalerías de Chile.

Junto con el acompañamiento a las áreas funcionales, la Gerencia de Auditoría y Cumplimiento coordina el desarrollo de capacitaciones y campañas de difusión en temáticas de ética y cumplimiento, dirigidas a todos los colaboradores. Además, evalúa al modelo de forma continua, generando reportes de resultado para los responsables de cada área y al Comité de Directores, donde toman conocimiento de sus riesgos y controles, así como de las actividades de mejora a implementar.



Proceso de gestión de riesgos 2024

(CMF 3.3. vi, CMF 3.6 ii)

Durante el año 2024, el Comité de Directores sesionó 6 veces con la asistencia del Gerente de Auditoría y Cumplimiento, los meses de marzo, mayo, junio, julio, agosto y noviembre.

El proceso de gestión de riesgos considera metodologías formales para identificar, analizar, tratar, cuantificar y monitorear riesgos que puedan influir en los objetivos organizacionales de la Compañía, clasificados de la siguiente manera:



Riesgos críticos 2024

El proceso de gestión de riesgos monitorea riesgos internos y externos que afectan los objetivos estratégicos, asegurando el cumplimiento normativo en diversos ámbitos de la Compañía, junto con la gestión de riesgos críticos, dentro de los que se que incluyen aspectos financieros, operativos, ambientales, sociales y estratégicos, basándose en las normas ISO 31000 para establecer estándares de gestión de riesgos.

Los riesgos críticos que pueden afectar a la Compañía han sido evaluados respecto de su probabilidad de ocurrencia e impacto inherentes, para determinar su nivel de criticidad, el que puede fluctuar entre bajo, moderado, alto y muy alto. Al respecto, la materialización de uno o más de estos riesgos críticos podría implicar mayores costos operacionales; pérdida de ingresos, mayores costos y uso de capital; y dificultad de acceso a financiamiento.

Los principales riesgos críticos detectados son los siguientes:

Estratégicos

- Caída y cambios en la demanda.
- Aumento de la competencia.
- Dificultad para atraer y/o retener talento.
- Pérdida de valor de inversiones en otras sociedades.

Operacional

- Fallas en infraestructura, equipos y procesos productivos.
- Interrupción de suministros y servicios básicos.
- Eventos disruptivos (desastres naturales, paralización, siniestros, entre otros).
- Fallas y/o vulneración de sistemas tecnológicos.
- Escasez de recursos naturales.

Financiero

- Variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés

Cumplimiento

- Incumplimiento normativo y regulatorio.
- Uso indebido información crítica, relevante y/o confidencial.
- Acciones fraudulentas o ilícitas, de origen interno o externo.
- Inobservancia de los Programas de Cumplimiento de la Compañía.



Riesgos y oportunidades climáticas

(CMF 3.6 ii, e)

Dentro de los riesgos críticos declarados por Cristalerías de Chile, existen algunos que podrían estar relacionados con los efectos directos o indirectos que el cambio climático podría ocasionar en la operación y desempeño de la Compañía. Entre ellos destacan: incumplimientos medio ambientales; cambios regulatorios en la normativa medio ambiental, siniestros con alto impacto en las operaciones; desastres naturales y escasez hídrica.

La Compañía ha implementado medidas destinadas a prevenir, controlar y mitigar dichos riesgos.

Entre las oportunidades que surgen frente a la crisis climática, destacan la capacidad de innovación, para impulsar el desarrollo de nuevos productos a través de procesos más eficientes y sostenibles, lo que permitirá fortalecer el posicionamiento de la Compañía y su industria en el mercado. Esto se logra considerando la sostenibilidad del vidrio, respaldada por estudios que muestran cómo el packaging influye cada vez más en las decisiones de compra de los consumidores.

Riesgos críticos relacionados al cambio climático

- Incumplimientos medio ambiental.
- Cambios regulatorios en la normativa medioambiental.
- Siniestros o desastres naturales.
- Escasez hídrica.

Oportunidades climáticas

- Innovación en el desarrollo de productos a través de procesos más eficientes y sostenibles.

Riesgos de la seguridad de la información

(CMF 3.6 ii,b)

Cristalerías de Chile reconoce la importancia de proteger la información de sus trabajadores, proveedores y clientes. Por ello, identifica y gestiona aquellos riesgos críticos, tales como fallas en los sistemas tecnológicos y ataques cibernéticos, que puedan afectar a la seguridad de los datos que nos son confiados; así como también, aquellos riesgos que puedan afectar la disponibilidad e integridad de los sistemas informáticos.

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con políticas robustas de seguridad, protocolos de control y herramientas tecnológicas avanzadas destinadas a resguardar los sistemas informáticos, y con ello, la información de sus principales grupos de interés, lo que fortalece las relaciones de confianza con clientes, proveedores y colaboradores.

Durante el 2025 se trabajará en la implementación de la Ley N°21.719 sobre protección de datos personales, para garantizar un adecuado cumplimiento de la norma por parte de la Compañía.



Riesgos referentes a la salud y seguridad de consumidores

(CMF 3.6 ii, c)

Los envases de vidrio (del tipo soda cálcico) que produce Cristalchile no generan riesgos a la salud y seguridad de los consumidores debido a la materialidad del envase.

Los envases de vidrio de este tipo son considerados Generally Recognized As Safe (GRAS) por la Food and Drugs Administration (FDA) de Estados Unidos. Esto ha sido informado a los clientes de Cristalerías a través de la “Declaración de cumplimiento de envases de vidrio” la cual es actualizada anualmente.

Respecto a la funcionalidad y uso de los envases, los únicos riesgos están asociados a algunos defectos que pudieran generar daños al consumir durante la manipulación o el consumo del contenido del envase. Estos defectos están identificados y son controlados internamente en diferentes etapas del proceso productivo.

Además, estos defectos son parte de los riesgos que son evaluados anualmente a través del ARA (Análisis de Riesgos y Amenazas). Finalmente, en las etapas posteriores asociadas a los procesos de limpieza y llenado por parte de los clientes, existen sistemas de control que ayudan a minimizar que estos defectos lleguen a los consumidores finales, lo cual también está estipulado como una necesidad en las fichas técnicas en el apartado “uso previsto”.



Riesgos referentes a la Libre Competencia

(CMF 3.6 ii, d)

En Cristalerías de Chile, reconocemos la importancia de operar bajo estrictos principios de libre competencia, asegurando prácticas comerciales transparentes y éticas. No obstante, entendemos que nuestra participación en el mercado puede implicar ciertos riesgos, entre los que se destacan:

- Riesgos de colusión
- Riesgos de abuso de posición dominante
- Prácticas predatorias

Para mitigar estos riesgos, Cristalerías de Chile ha implementado un robusto modelo de prevención de infracciones a la Libre Competencia, que incluye políticas internas, capacitaciones periódicas a nuestros colaboradores y herramientas para identificar y prevenir conductas que puedan infringir la normativa.

Otros riesgos y oportunidades derivados de la gestión ambiental

(CMF 3.6 ii, e)

Cristalchile cuenta con una matriz de cumplimiento ambiental, la que permite revisar y controlar el desempeño ambiental de los procesos productivos, lo que incluye: cambios en la regulación ambiental, impuesto verde, seguimiento de declaraciones de ventanilla única, emisiones, fiscalizaciones, revisión de ley de delitos económicos en lo que al medio ambiente se refiere, CEMs (Continuous emission monitoring system) y los procesos de generación y abatimiento, además del consumo y uso de agua.

Junto con ello, se ha efectuado la construcción de la matriz de riesgo asociada a la ley de delitos económicos, lo que viene a fortalecer la identificación y control de los riesgos ambientales potenciales a los que se encuentra expuesta la compañía.

Cumplimiento ético y normativo

Sistema de Ética y Cumplimiento (SEC)

El Sistema de Ética y Cumplimiento (SEC) de Cristalerías de Chile tiene como misión promover una cultura organizacional basada en la ética y cumplimiento de la normativa interna y externa, a través de guías, políticas y protocolos que promuevan los valores del respeto e integridad al interior de la Compañía.



Marco regulatorio de la industria

(CMF 6.1 iii, iv)

Cristalerías de Chile gestiona proactivamente el cumplimiento regulatorio que compete a las siguientes entidades, leyes y normativas:

- Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Ley de Responsabilidad Extendida del Producto (REP) a nivel industrial
- Normativa ambiental vigente sobre emisiones atmosféricas de fuentes fijas, normativa de ruido, residuos fiscalizada por la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de las regiones Metropolitana y de Valparaíso y por la Superintendencia de Medio Ambiente.
- Ley de eficiencia energética
- Leyes sobre seguridad ocupacional
- Normativa relacionada al código del trabajo fiscalizada por la Dirección del Trabajo (DT)
- Ley N°20.393 sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas fiscalizada.
- Decreto Ley N°211, sobre Libre Competencia fiscalizada por la Fiscalía Nacional Económica.

La Compañía no adhiere formalmente a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente. Sin perjuicio de lo anterior, destaca el hecho de que cumple estrictamente con toda la normativa laboral y las leyes aplicables en materia de derechos laborales y derechos humanos en las distintas jurisdicciones en las que opera. Además, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la normativa vigente son de especial relevancia para la Compañía, y están siempre presentes en su gestión y prácticas empresariales, con el compromiso de mantener un entorno de trabajo justo y respetuoso.

Código de Ética y Valores

(CMF 3.6 vii)

El 2023, y tras un arduo trabajo que involucró a todos los estamentos de la Compañía, se publicó el nuevo Código de Ética y Valores de Cristalerías de Chile, documento que contiene principios y lineamientos que todos los colaboradores y miembros del Directorio deben respetar.

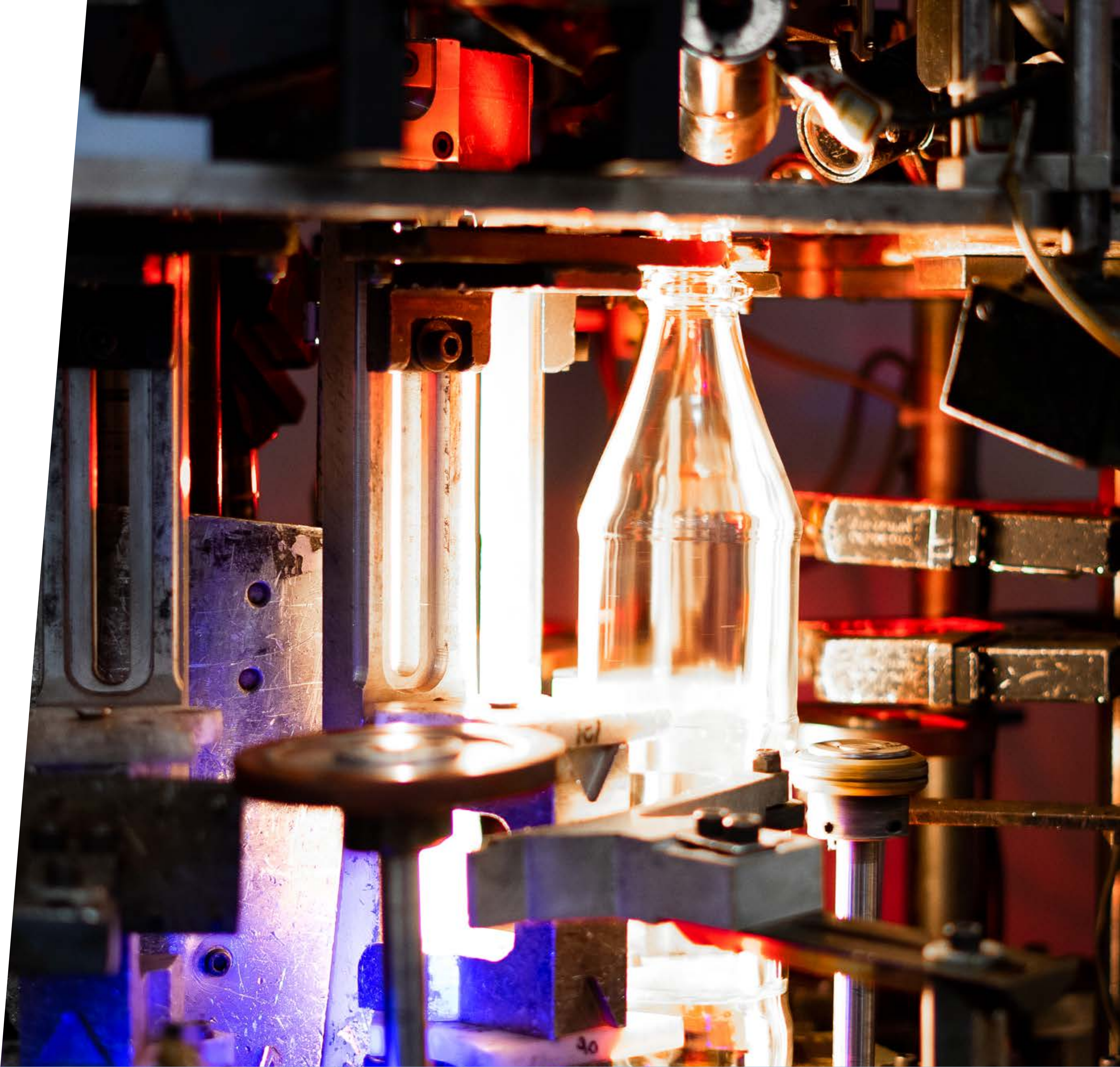
Este documento define los valores fundamentales de Excelencia, Innovación, Respeto e Integridad como pilares de la identidad y cultura organizacional. Estos valores, junto con los comportamientos asociados, establecen el marco necesario para construir y fortalecer relaciones de confianza con todos los grupos de interés.

El Código de Ética y Valores aborda temáticas clave, como las relaciones con clientes y proveedores, contratistas, seguridad y salud ocupacional, respeto a las personas, la comunidad y el medio ambiente, derechos humanos y laborales, prevención de acoso sexual y laboral, conflictos de interés, donaciones, gestión social, promoción de la libre competencia, prevención de delitos, entre otros temas.

Durante el año 2024, el 100% de los nuevos colaboradores tomaron conocimiento del Código de Ética y Valores, y manifestaron su compromiso con el respeto y cumplimiento de sus principios y lineamientos a través de la firma de una declaración. Por su parte, 186 colaboradores realizaron el curso e-learning, el que tiene por objetivo difundir su contenido, los valores que lo fundamentan y sus principales lineamientos. El resto de los colaboradores recibió bajadas presenciales, por lo que, al 31 de diciembre de 2024, todos los trabajadores han sido capacitados sobre el Código de Ética y Valores.

100%

de los colaboradores fueron capacitados en el Código de Ética y Valores a través de e-learning y bajadas presenciales.



Canal de denuncias

(CMF 3.6 ix)

La Compañía cuenta con un canal de denuncias online, abierto y confidencial, que permite a colaboradores, proveedores, clientes, accionistas y público en general alertar sobre potenciales incumplimientos o irregularidades que puedan impactar o se relacionen con Cristalchile. El Canal de Denuncias, y el procedimiento de gestión de denuncias que lo regula, tienen por objetivo principal el detectar, investigar y sancionar los incumplimientos o irregularidades denunciados.

Este canal es gestionado por el Comité de Ética y su soporte tecnológico es administrado por un proveedor externo, lo que permite garantizar la seguridad y confidencialidad de la información resguardando el anonimato del denunciante. Además, el canal de denuncias permite al denunciante conocer el estado de su denuncia, ingresando el código que la plataforma genera una vez que se ha ingresado una denuncia.

Durante el 2024 se recibieron 39 denuncias, de las cuales 26 fueron resueltas al término del periodo. Las temáticas abordadas son acoso laboral y sexual, apropiación indebida, corrupción, riesgos de salud y seguridad laboral, entre otros.

Para acceder al canal de denuncia consulte [aquí](#).

⁹ Las 13 denuncias que están pendientes de resolución se encuentran en proceso de investigación por parte de la Dirección del Trabajo de acuerdo con lo que indica la Legislación Laboral vigente. Estos plazos no dependen de la gestión de Cristalerías de Chile.

39

denuncias recibidas

26

denuncias resueltas
(al cierre del 2024⁹)



Programa de cumplimiento sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

(CMF 3.6 xiii, CMF 8.5)

Cristalerías de Chile ha diseñado e implementado un Programa de Cumplimiento que responde a los requerimientos de la ley sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Ley N° 20.393) y a la nueva Ley de Delitos Económicos (Ley N° 21.595), que entró en vigencia en septiembre del 2024 y que amplía el listado de delitos económicos y contra el medio ambiente.

Este programa se estructura como un proceso integral que abarca actividades de prevención, detección, solución y monitoreo.

Estas actividades se implementan mediante controles específicos sobre los procesos o actividades que estén expuestos a los riesgos de comisión de los delitos mencionados y que resulten aplicables a Cristalerías de Chile en el contexto de su actividad.

El Programa de Cumplimiento de Cristalerías de Chile considera los siguientes elementos:

- Manual del Programa de Cumplimiento sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Un Oficial de Cumplimiento, designado por el Directorio.
- Delegados del Programa de Cumplimiento, que brindan apoyo y soporte al Programa de Cumplimiento.

- Un cuerpo normativo compuesto por el Código de Ética y Valores, políticas, normativas y procedimientos que complementan el Manual del Programa de Cumplimiento, y regulan y gestionan, por ejemplo, los conflictos de interés, el relacionamiento con funcionarios públicos y la recepción y entrega de regalos.
- Canal de denuncias, que garantiza la confidencialidad de la información y permite realizar denuncias anónimas.
- Una matriz de riesgos y controles que, específicamente y de acuerdo con la metodología de riesgos, y los controles mitigantes aplicables estableciendo planes de mitigación.
- Cláusulas contractuales sobre el cumplimiento del programa, incorporadas en los contratos de trabajo y en los contratos celebrados con proveedores de bienes y servicios.
- Sanciones internas por la inobservancia del Programa de Cumplimiento.
- Evaluaciones periódicas ejecutadas por un tercero independiente.

Durante el primer semestre del 2024, la gestión del Programa de Cumplimiento se centró en su actualización para responder adecuadamente a los cambios introducidos con la promulgación de la Ley 21.595 que amplía los delitos económicos y contra el medio ambiente.

El trabajo realizado permitió identificar los delitos que podrían materializarse en la Compañía, junto con los escenarios de riesgo presentes en nuestros procesos y actividades; la identificación de actividades de control mitigantes; la actualización del manual; la confección de nuevas cláusulas contractuales para colaboradores y proveedores; la aplicación de un nuevo curso de e-learning; entre otras actividades.

Durante el segundo semestre, las actividades del Programa se centraron en la realización de auditorías para validar la eficacia de los controles que forman parte del Programa, y el diseño e implementación de planes de acción para abordar las brechas identificadas.

Cabe destacar que Cristalerías de Chile no ha sido sancionada por la comisión de alguno de los delitos señalados en la Ley N°20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, motivo por el cual no existen sanciones ejecutoriadas durante el año 2024.

Cumplimiento laboral

(CMF 8.2)

Respecto de los derechos de los trabajadores, Cristalerías de Chile ha implementado diversas medidas para prevenir y detectar eventuales incumplimientos y para promover la creación de un ambiente laboral que garantice la seguridad, el respeto y la igualdad de oportunidades.

Entre estas acciones, destacan la implementación de protocolos y procedimientos destinados a prevenir el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo; la definición de prácticas de compensación justas y equitativas que permitan el acceso adecuado a los beneficios y a las compensaciones legalmente establecidas; y actividades de capacitación que permitan a los colaboradores informarse y actualizarse sobre el Sistema de Gestión Ética y Cumplimiento en materias relacionadas al Código de Ética y Valores, Programa de Cumplimiento sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, libre competencia, Ley Karin, conflicto de interés, entre otras materias. Estas acciones permiten a la Compañía cumplir con sus responsabilidades y proteger los derechos de sus trabajadores.

Para el año 2024, Cristalerías de Chile acumuló tres sanciones ejecutoriadas en materia laboral. Por su parte, durante el año 2024, Cristalerías de Chile fue objeto de acciones de tutela laboral; sin embargo, éstas se resolvieron mediante acuerdos judiciales. El monto de las sanciones de índole laboral ascendió a \$14.755.647.

Cumplimiento ambiental

(CMF 8.3)

Cristalchile cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental que monitorea permanentemente aquellas exigencias y obligaciones medioambientales, sus matrices de riesgos, la medición y eficacia de los controles asociados y de ser necesario, la implementación de mejoras.

Para fortalecer este proceso, durante 2024 comenzó la actualización del Sistema de Gestión Ambiental, adhiriendo a los estándares entregados por la ISO 14001, lo que facilitará la conexión entre los procesos y reportes de cumplimiento ambiental.

Dentro de este mismo proceso, Cristalchile actualizó su política de medio ambiente con el fin de mantener el estándar y liderazgo ambiental en la industria del vidrio.

Con una frecuencia mensual se revisa en el Comité de Medio Ambiente el cumplimiento, desempeño y plan de acción, así como el cumplimiento de compromisos de la política de medio ambiente, los parámetros de emisiones, relacionamiento con la autoridad, fiscalizaciones y entrega de reportabilidad a los entes regulatorios pertinentes.

Cabe destacar que la Compañía no cuenta con nuevos planes de cumplimiento ambiental presentados o aprobados por la autoridad durante el 2024 y que, además, no recibió sanciones regulatorias ni monetarias en el ámbito ambiental.

¿Qué temas aborda la gestión ambiental en Cristalerías de Chile?

La gestión ambiental en Cristalchile se centra en mitigar los efectos generados por actividades productivas de las plantas:

- Mitigación del ruido
- Control de emisiones atmosféricas
- Gestión de residuos
- Capacitaciones ambientales
- Sistemas de monitoreo y gestión de información ambiental



Libre competencia

(CMF 8.4)

Cristalerías de Chile cuenta con una Política de Libre Competencia y un documento denominado “Manual de Libre Competencia”, que forma parte del modelo de prevención de infracciones a la Libre Competencia, y que considera una serie de procedimientos y actividades orientadas a la prevención, detección, resolución y monitoreo de conductas que puedan constituir infracciones a la normativa sobre Libre Competencia (Decreto Ley N°211), promoviendo la independencia y la transparencia en nuestra participación en el mercado. Gracias a este enfoque, la Compañía logra identificar y prevenir conductas que afecten la libre competencia, garantizando así una competencia leal con sus competidores.

La Compañía se guía por los principios de sana competencia, así como por el respeto y compromiso hacia clientes, proveedores y competidores. Por ello, evita el uso de prácticas que limiten, restrinjan o dificulten la libre competencia, así como aquellas que puedan ser consideradas actos de competencia desleal.

Además, las normas internas que promueven y protegen la libre competencia están complementadas por un curso e-learning obligatorio, que debe ser realizado cada dos años por los cargos más expuestos de la Compañía.

Cristalerías de Chile no ha sido sancionada por infracción a las normas sobre libre competencia contenidas en el Decreto Ley N°211 y otras normas relacionadas, motivo por el cual no existen sanciones ejecutoriadas durante el año 2024.

Cumplimiento ley del Consumidor

(CMF 8.1)

Cristalerías de Chile, no realiza venta de sus productos directamente a consumidores finales, razón por la cual no es aplicable la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores. Durante 2024 no cuenta con sanciones respecto a esta materia.



(CMF 3.6 viii)

Para garantizar un acceso equitativo a la información, la Compañía cuenta con una biblioteca digital corporativa, donde todos los colaboradores pueden consultar materiales actualizados sobre procedimientos, controles y normativas aplicables. Asimismo, cuentan con acceso a la plataforma de capacitación, permitiendo que todos los empleados revisen los cursos corporativos disponibles. De este modo, se fomenta un entorno laboral bien informado y alineado con las normativas vigentes.

- Seguridad laboral
- Ciberseguridad
- Libre competencia

- Nueva Ley de delitos económicos (N° 21.595)
- Aplicación nueva Ley Karin (N° 21.643)
- Uso del canal de denuncias



¡ALTO!

SEA **RESPECTUOSO**
AQUÍ **NO** ACEPTAMOS EL
ACOSO

¿QUÉ ES EL SEXISMO?

Es cualquier expresión (acto, palabra, imagen, gesto) que considera a algunas personas inferiores por su sexo o género. Puede ser hostil, defendiendo prejuicios tradicionales y castigando a quienes desafían estereotipos de género, o inconsciente, perpetuando una cultura de violencia silenciosa. Ambas formas deben ser erradicadas en el entorno laboral.

POR EJEMPLO:

Comentarios denigrantes y sobre fenómenos fisiológicos: Incluye críticas despectivas sobre mujeres o diversidades, así como comentarios sobre aspectos fisiológicos específicos.

Humor y chistes sexistas: Chistes o bromas que son discriminatorios hacia mujeres o diversidades basados en su sexo o género.

Silenciamiento y ningunos: Ignorar o menospreciar a alguien basado en su sexo o género.

Interrupciones y explicaciones no solicitadas: Incluye interrumpir a una mujer mientras habla (manterrupting) o darle explicaciones no solicitadas cuando ella es experta en el tema (mansplaining).

Conductas paternalistas y sexismo benevolente: Comportamientos que asumen que las mujeres son menos competentes o incapaces de tomar decisiones por sí solas, lo que refleja un sexismo benevolente.

Recuerda descargar nuestro Protocolo de Prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo, junto a su respectivo Procedimiento de Investigación, para así promover un entorno laboral seguro y libre de violencia.

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

120 AÑOS CREANDO ENVASES QUE CUIDAN LA VIDA

Newsletter

Auditoría y Cumplimiento

¡Bienvenidos Cristeros!

En esta edición les traemos un resumen sobre la gestión del Canal de Denuncias, los resultados de nuestras auditorías recientes y las novedades de la nueva Ley Agente, que entrará en vigencia el 01 de agosto de este año. ¡Vamos!

Canal de Denuncias: Transparencia y Confidencialidad

¿Qué es?

Es un portal digital disponible en internet a través del cual los clientes pueden denunciar infracciones al Régimen, realizar y seguir el proceso de Cristerismo.

¿Cuándo y cómo denunciar?

Si observas infracciones a leyes, normativas, códigos, reglamentos, políticas internas o procedimientos internos, puedes denunciar a través de www.transparencia.cl o a través en el ítem del "Canal de Denuncia".

¿Quién recibe y gestiona las denuncias?

Los denuncios son recibidos por un servicio externo que garantiza la confidencialidad y son gestionados por nuestro Comité de Ética, compuesto por:

- Eduardo Cavaletto**
Gerente General
- Arturo Hualde**
Gerente de Asesoría y Finanzas
- Patricia Alvarez**
Gerente de Auditoría y Cumplimiento
- Paula Hualde**
Gerente de Recursos y Sustentabilidad
- Otros investigadores** designados por el Comité

Conozcamos las estadísticas del Canal de Denuncias en los últimos 12 meses (Junio 2023 - Mayo 2024)

34 Denuncias Recibidas

- 8 Denuncias abiertas
- 26 Denuncias cerradas, de las cuales:
 - 3 Con sanción
 - 4 Carecen de información
 - 19 Sin sanción

Top 5 de denuncias recibidas

Top 5 de denuncias recibidas	Cantidad
Acceso laboral	10
Neopresión de denuncias	9
Oligotipificación	3
Administración desastres	2
Adulteración o falsificación de documentación	2

Resultados de Auditorías 2024: Mejorando la Eficiencia

Caso: Compra de vino recibido

Resultados: Buena, Regular

Defectos: Mejoras en la calidad y trazabilidad de la información, desde la recepción hasta el pago de vino recibido.

Caso: Promoción de Oligotipificación

Resultados: Buena, Regular

Defectos: Mejoras en la comunicación y atención de la información, optimiza para garantizar exactitud e integridad en la Promoción

Caso: Bodega Externas

Resultados: Buena, Regular

Defectos: Optimizar el procedimiento de bodegas externas.

Continuemos mejorando nuestros procesos internos para crear envases que cuiden la vida.

Nueva Ley Karlin: Hacia un Entorno Laboral Seguro y Respetuoso

Acceso Sexual: Requerimientos sexuales no consentidos.

Acceso Laboral: Agresiones u hostigamientos que resulten en maltrato o humillación.

Violencia en el Trabajo: Conductas que afecten a trabajadores por parte de clientes, proveedores, entre otros.

Capacitaciones en Camino

Estamos preparando capacitaciones para todos nuestros Cristeros sobre la nueva Ley Karlin y la prevención del acceso laboral, acceso sexual y violencia en el trabajo.

¡Estamos Aquí para Tí!

Recuerda que tu seguridad y bienestar son nuestra prioridad. Si tienes alguna inquietud o necesitas más información, no dudes en contactar a nuestro equipo de Auditoría y Cumplimiento.

¡Gracias por tu atención y compromiso!

PLAN DE RESPUESTAS ANTE AMENAZAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

```

graph TD
    1((1. SE DA AVISO AL ENCARGADO DE PLANTA)) --> 2((2. ENCARGADO DE PLANTA SE DIRIGE AL LUGAR DEL DERRAME))
    2 --> 3((3. SOLICITA LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD PARA EVALUAR FORMA ADECUADA DE CONTINGENCIA))
    3 --> 4((4. ENCARGADO DE PLANTA COORDINA AL PERSONAL, EPP Y EQUIPOS PARA CONTROLAR EL DERRAME (APLICAR LPP N°1261357).))
    4 --> 5((5. ENCARGADO DE PLANTA SE COMUNICA CON JEFE DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, INFORMANDO LO SUCEDIDO))
    
```

- 1. SE DA AVISO AL ENCARGADO DE PLANTA**
- 2. ENCARGADO DE PLANTA SE DIRIGE AL LUGAR DEL DERRAME**
- 3. SOLICITA LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD PARA EVALUAR FORMA ADECUADA DE CONTINGENCIA**
- 4. ENCARGADO DE PLANTA COORDINA AL PERSONAL, EPP Y EQUIPOS PARA CONTROLAR EL DERRAME (APLICAR LPP N°1261357).**
- 5. ENCARGADO DE PLANTA SE COMUNICA CON JEFE DE EMERGENCIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, INFORMANDO LO SUCEDIDO**

¿A QUIÉN DEBO INFORMAR SI OCURRE UNA EMERGENCIA?

EN PLANTA PADRE HURTADO
 RADIO: CANAL 6
 FONDO: +56227878642
 P. DE RIESGOS: JESUS RIQUELME
 JRIQUELME@CRISTALCHILE.CL

EN PLANTA LLAY LLAY
 RADIO: CANAL 6
 FONDO: +56342484613
 P. DE RIESGOS: GERALDINE SANCHEZ
 GSANCHEZ@CRISTALCHILE.CL

PLAN DE RESPUESTAS ANTE AMENAZAS INCENDIOS ESTRUCTURALES

1. SE DA AVISO AL ENCARGADO DE PLANTA

2. ENCARGADO DE PLANTA SE DEBE DIRIGIR AL LUGAR DE LA EMERGENCIA Y SOLICITA APOYO DEL ELECTRÓNICO DEL TURNO

3. ELÉCTRICO DE TURNO EVALÚA EN CONJUNTO CON EL ENCARGADO DE PLANTA LA MAGNITUD DE LA EMERGENCIA Y SI AMERITA CORTAR LOS SUMINISTROS

4. ACTUAR CON MEDIOS DE EXTINCIÓN PROPIOS (APARCO DE INCENDIO).

5. CUANDO NO ES POSIBLE CONTROLAR, ENCARGADO DE PLANTA SE COMUNICA CON PORTERÍA PARA SOLICITAR APOYO DE BOMBIEROS

6. ENCARGADO DE PLANTA INICIAR LA EVACUACIÓN DEL PERSONAL EN CASO DE SER NECESARIO

7. ENCARGADO DE PLANTA SE COMUNICA CON JEFE DE EMERGENCIA, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SURGENTE DE OPERACIONES INFORMANDO LO SUCEDIDO

¿A QUIÉN DEBO INFORMAR SI OCURRE UNA EMERGENCIA?

EN PLANTA PADRE HURTADO

RADIO: CANAL 6
FONO: +56227878642
P. DE RIESGOS: JESUS RIGUELMÉ
RIGUELMÉ@CRISTALCHILE.CL

EN PLANTA LLAY LLAY

RADIO: CANAL 6
FONO: +56324948613
P. DE RIESGOS: GERALDINE SÁNCHEZ
GSANCHEZ@CRISTALCHILE.CL

Para conocer más, te invitamos a descargar nuestros planes de emergencia

Plan de Emergencia Planta Padre Hurtado y Llay Llay

120 AÑOS CREANDO ENVASES QUE CUIDAN LA VIDA

3 Creando Envases Que Cuidan la Vida



- 3.1 Nuestra cadena de valor
- 3.2 Estrategia corporativa
- 3.3 Excelencia operacional
- 3.4 Servicio al cliente
- 3.5 Liderazgo competitivo sostenible

Nuestra cadena de valor

En un ciclo de vida infinito, el vidrio es el envase más sostenible del planeta y con 120 años de trayectoria, Cristalerías de Chile ha logrado hacer realidad su propósito: **“Crear envases que cuidan la vida”**.

Los envases de vidrio de Cristalchile son de una gran variedad de formas, colores, aplicaciones y características para responder a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, quienes buscan satisfacer los altos estándares de diseño y calidad que exigen sus consumidores.



¿Qué es el vidrio?

Composición natural: El vidrio se obtiene a partir de la vitrificación de una mezcla de óxidos, donde destaca el dióxido de silicio, aportado por minerales de arena cuarzosa.

Altas temperaturas de fusión: Para transformar la materia prima en vidrio, se deben alcanzar temperaturas superiores a los 1500 °C. Los hornos de fusión, que operan a estas temperaturas extremas, son esenciales para obtener un vidrio homogéneo y sin impurezas.

Proceso de “soplado”: En la fabricación de envases, el vidrio fundido se introduce en moldes y se le inyecta aire comprimido. Este proceso, conocido como moldeo por soplado, permite formar botellas y otros recipientes de manera rápida y precisa.

Uso del vidrio reciclado: Incorporar vidrio reciclado en la mezcla de materias primas reduce la cantidad de energía necesaria, ya que el vidrio reciclado se funde a temperaturas más bajas. Este proceso también ayuda a disminuir la demanda de recursos vírgenes y a reducir la huella ambiental.

Inercia química: Los envases de vidrio son químicamente inertes, lo que significa que no interactúan con los alimentos ni con las bebidas. Esto preserva el sabor y la calidad de los productos envasados y evita la contaminación por migración de sustancias.

Reciclabilidad infinita: A diferencia de otros materiales, el vidrio se puede reciclar infinitamente sin pérdida de calidad. Esto lo convierte en una opción muy atractiva para la economía circular y la reducción de residuos.

Diseños innovadores: La versatilidad del vidrio fundido permite crear envases con formas y diseños muy variados y creativos. Esto no solo cumple una función práctica, sino que también añade un valor estético y de marca a los productos envasados.

Durabilidad y seguridad: Aunque el vidrio es un material frágil en términos de impacto, su durabilidad química y su resistencia a la corrosión lo hacen ideal para conservar alimentos y bebidas durante largos períodos sin degradación del contenido.

Herencia milenaria: La fabricación de vidrio es una técnica ancestral que se remonta a miles de años. Muchas de las técnicas tradicionales se han perfeccionado y adaptado con la tecnología moderna, fusionando la tradición con la innovación en la industria.

Desempeño productivo 2024

(CMF 6.2 i)

Con 120 años en el mercado chileno y mundial, Cristalerías de Chile se ha posicionado como el líder en la producción y venta de envases de vidrio del país, atendiendo las necesidades de diversos sectores de la industria de los alimentos y bebidas, entre los que destacan vinos, licores, cervezas, bebidas gaseosas, jugos, aguas minerales y alimentos.

¡El proceso productivo del vidrio es único!

Transformando elementos naturales como la arena de sílice en delicados y transparentes envases de vidrio.

Un proceso infinito que, gracias al reciclaje, permite que el vidrio se vuelva a transformar una y otra vez en un nuevo envase.



SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS	FUNDICIÓN	FORMACIÓN DE ENVASES	RECOCIDO	CONTROL DE CALIDAD	EMBALAJE Y DESPACHO
Arena de sílice y otros materiales 31,5% vidrio reciclado	2 plantas 6 hornos	18 líneas de formación 4 líneas de decorado 2 líneas de satinado		102 estaciones de inspección automática de envases 3 laboratorios	Paletizado Despacho a los clientes +350 clientes +10 países de exportación directa

Canales de venta y distribución

(CMF 6.2 ii)

Para llegar a los clientes, Cristalchile cuenta con dos canales de venta:

- Ventas por canal directo desde el área Comercial-Cliente.
- Ventas minoristas: se comercializa a través de la bodega de Loginsa.

Para la gestión de los pedidos existe un portal de pedidos que permite al cliente auto gestionar sus pedidos y hacer seguimiento en línea del despacho.

La logística de distribución de los envases y botellas de vidrio se realiza a través de transporte especialmente acondicionado para ello, a través del retiro en planta o en los centros de distribución por parte de los clientes.



Productos y servicios

(CMF 6.2 i)

Los productos que se fabrican en la actualidad son envases de vidrio retornables y no retornables, boca Corona, Twist Off, Seguridad, MCA2, Corcho y Screw Cap, decorados, todos con la calidad que exigen los mercados nacionales e internacionales.

Se proporciona asesoría técnica, comercial, logística, en todo el proceso de desarrollo de los envases; en el diseño, en el desarrollo, en su etapa de llenado, cierre, etiquetado, embalaje, manejo de distribución, logística y servicio de postventa.

Los envases de Cristalchile

285

tipos de envases

7

colores

6

tipos de boca

Capacidad

Desde 142 cc. Hasta 2.000 cc.

Peso

Desde 95 gr. hasta 1065 gr.



Los servicios ofrecidos

Decorado

Máquinas decoradoras en 6 colores

Satinado

químico para proyectos de grandes volúmenes

Encajado

Para ciertos clientes que necesitan sus envases en cajas

Asesoría integral

(CMF 6.2 i)

Cristalchile ofrece a sus clientes una asesoría integral durante todo el ciclo de vida del envase.



Propiedades e instalaciones

(CMF 6.4)

Cristalerías de Chile cuenta con operaciones en dos plantas de fundición de vidrio.

Cristalerías de Chile, además de sus plantas posee concesiones mineras explotadas y no explotadas. Para el caso de las concesiones explotadas, como son el yacimiento de arena y la planta de molienda de carbonato de calcio, la operación está tercerizada. Para conocer el detalle de las propiedades e instalaciones con las que cuenta la Compañía, ver [ANEXO 7](#).

Planta Padre Hurtado

Región Metropolitana

Inaugurada en 1967

50

mil m² construidos

3

hornos

9

líneas de producción

4

líneas de decorado



Planta Llay Llay

Región de Valparaíso

Inaugurada en 2007

46

mil m² construidos

3

hornos

9

líneas de producción

2

líneas de satinado



Estrategia corporativa

(CMF 4.1, CMF 4.3)

Crear envases que cuidan la vida, es un propósito que inspira el actuar de Cristalchile en todo lo que hace. Este propósito, junto con los valores corporativos -excelencia, innovación, respeto e integridad. tienen el desafío de hacer realidad la visión de la Compañía: desarrollar soluciones innovadoras de envases que potencien la calidad, imagen, eficiencia de los productos de los clientes, en un ambiente motivador, desafiante y amistoso, creando valor sustentable.

Con un propósito y una visión cargados de responsabilidad y sentido, Cristalchile ha definido tres compromisos estratégicos que rigen el plan de negocios de la Compañía:



Horizontes de tiempo y planes de inversión

(CMF 4.2)

En relación a la vida útil de los activos e infraestructura, Cristalchile cuenta con tres criterios para definir sus horizontes de tiempo: corto plazo (3 años), mediano plazo (7 años) y largo plazo (15 años). Además, la compañía cuenta con un plan de inversión que busca asegurar la calidad productiva y el abastecimiento oportuno de nuestros clientes.

Comprometidos con los grupos de interés

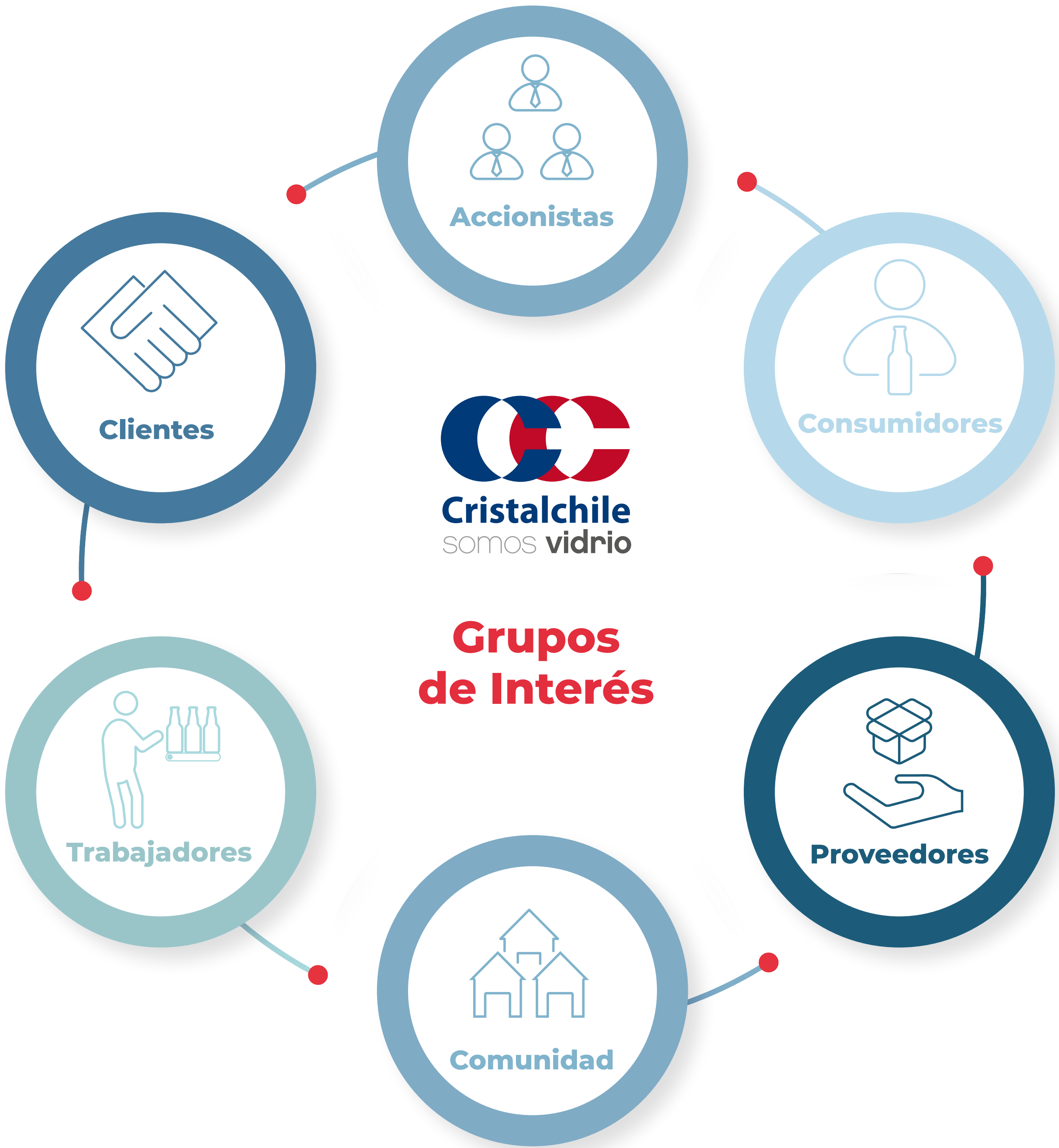
(CMF 6.3)

“Crear envases que cuidan la vida” es el propósito que inspira la relación y compromisos que Cristalerías de Chile toma con cada uno de sus grupos de interés.

El Directorio delega en la Administración la relación directa de cada uno de los principales grupos de interés. La Gerencia de Administración y Finanzas, tiene la misión de responder consultas e inquietudes de accionistas e inversionistas, poniendo a disposición información relacionada con el progreso de los negocios y aspectos requeridos por la legislación vigente. Para asegurar la mejora continua en la detección e implementación de eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado, Cristalerías de Chile cuenta con Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado que se encuentra a disposición del público en general en la página web.

¿Quiénes con los Grupos de interés de Cristalchile?

(CMF 3.1 iv, CMF 3.7 i, ii)



GRUPOS DE INTERÉS	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS	CANALES DE COMUNICACIÓN	FRECUENCIA VÍNCULO
 Accionistas	Persona natural o jurídica que participa en la propiedad de la Compañía.	Velar por la gestión responsable del negocio, basada en altos estándares éticos y excelencia operacional, para asegurar rentabilidad, sin descuidar el desarrollo sostenible y que responda a las expectativas del negocio en el corto, mediano y largo plazo.	• Junta General de Accionistas • Directorios mensuales • Memoria Integrada • Inducción del Directorio • Canal de denuncias • Área de Finanzas	PERMANENTE
 Consumidores	Público general, nacional y/o extranjero que consume un producto envasado en botella o un frasco fabricado por Cristalchile.	Promover los beneficios del vidrio, fomentando su reutilización, reducción y reciclaje, como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.	• Causa ciudadana Elige Vidrio • Plan Reputacional Cristalerías de Chile • Memoria Integrada	PERMANENTE
 Proveedores	Personas naturales o jurídicas que prestan bienes y servicios a la cadena de valor de Cristalchile.	Construir relaciones que se sustenten en el beneficio mutuo, que permitan maximizar la eficiencia y la sustentabilidad en el proceso productivo, y generen condiciones que contribuyan a su crecimiento y desarrollo.	• Portal de proveedores • Sistema de compra y pago de proveedores • Memoria Integrada • Canal de denuncias • Estudio SSIndex	PERMANENTE
 Comunidad	Organizaciones sociales y personas que habitan o trabajan en las cercanías de las operaciones en las comunas de Padre Hurtado y Llay Llay.	Cristalchile entiende que su rol empresarial involucra una preocupación genuina por contribuir al desarrollo armónico de las comunidades donde opera. Por ello, procura mantener un vínculo de cercanía y colaboración con las diferentes organizaciones sociales de las comunas de Padre Hurtado y Llay Llay.	• Reuniones de relacionamiento con autoridades y organizaciones locales según requerimiento. • Sitio Web • Memoria Integrada • Redes Sociales • Canal de denuncias • Estudio SSIndex	PERMANENTE
 Trabajadores	Hombres y mujeres que trabajan en Cristalerías de Chile.	Promover el desarrollo de personas integrales, felices con lo que hacen, seguras de su conocimiento y orgullosos de su aporte a la Compañía, en un ambiente motivador desafiante y amistoso.	• Sindicatos • Feedback de desempeño • Encuesta de Clima laboral • Memoria Integrada • Canal de denuncias • Estudio SSIndex	PERMANENTE
 Clientes	Empresas grandes, medianas y pequeñas que utilizan envases de vidrio para sus productos. La mayoría de los clientes de Cristalchile pertenecen a la industria de alimentos y bebidas.	Conocer y satisfacer sus necesidades y expectativas y de los mercados en los cuales participan, transformándonos en sus aliados estratégicos.	• Sistema de venta y post venta personalizados • Sistema de planificación de ventas • Sistema de Calidad e Inocuidad Alimentaria • Auditorías de calidad de clientes • Memoria Integrada • Canal de denuncias • Estudio SSIndex	PERMANENTE

Elige Vidrio: la causa para posicionar el vidrio en los grupos de interés

“Crear envases que cuidan la vida” es el propósito que inspira la relación y compromisos que Cristalerías de Chile toma con cada uno de sus grupos de interés.

¿Qué es elige vidrio?

Causa ciudadana impulsada por Cristalerías de Chile que tiene como misión promover e impulsar el consumo de vidrio, visibilizando sus atributos de calidad, inocuidad, el cuidado del medio ambiente y el impacto social.



+1,2

millones de alcance en redes sociales durante 2024



Durante el 2024 Elige Vidrio desplegó varias iniciativas para promover el consumo de envases de vidrio y los atributos del envase más sostenible del planeta:

Alianza Maihue: Refill, la nueva R del vidrio

Reutilizar, Reducir y Reciclar, son las 3R básicas de una conducta ambiental responsable. Desde hace un tiempo Elige Vidrio impulsa la cuarta R: el REFILL.

Para ello durante el 2024, consolidó una alianza con Maihue, startup dedicada a los dispositivos de agua filtrada, para llegar de forma gratuita con hermosas botellas de refill a miles de personas en todo Chile.

La Coctelera Festival

Presente como auspiciador del festival potenciando el uso de frascos como vasos cocteleros, además de colaborar con el reciclaje de vidrio del evento.

Historias en Vidrio

Como apoyo a clientes y sus productos se desarrolló un nuevo ciclo de las cápsulas digitales “Historias en Vidrio” donde se contó la historia de Viña Carmen con Frida Khalo, Cerveza Patagonia, Bless y Puelo Café, quienes usan un envase de vidrio para vivir la experiencia del café.

Vive Sustentable

Para acercar el proceso productivo del vidrio a los consumidores, el chef y presentador Carlo Von Mühlenbrock visitó la planta de Padre Hurtado, con su programa Vive Sustentable. En esta instancia se hizo un recorrido del proceso completo desde el vidrio reciclado hasta una botella formada y decorada. El episodio fue transmitido por las plataformas de 13C.



Excelencia operacional

Promover la mejora continua en los procesos, la eficiencia y la calidad. Se basa en la optimización de recursos, la reducción de pérdidas y la maximización del valor entregado a los clientes.

Comprometidos con la mejora continua en toda nuestra cadena productiva

Aunque aún no ha sido posible volver a la eficiencia histórica del proceso productivo, durante 2024 se trabajó fuertemente en impulsar iniciativas que permitirán retomar en un futuro muy cercano la excelencia operacional que ha caracterizado a Cristalerías de Chile en sus 120 años de trayectoria.

Para el logro de la excelencia operacional se trabajó fuertemente en fortalecer la cultura corporativa a través de la mirada preventiva en procesos críticos y en conductas de riesgo.

Pilares Excelencia Operacional 2024



Fortaleciendo la calidad e inocuidad

(SASB RT-CP 250)

Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y de los mercados en los cuales participan, cumpliendo además con todos los requisitos legales, ambientales y contractuales que se requieren, son parte de los desafíos que Cristalerías de Chile debe enfrentar día a día. Contar con un Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad (SGCI) es entonces un imperativo. Este se orienta a la optimización de los procesos, a través del mejoramiento continuo y una mirada preventiva, poniendo foco en la calidad de los insumos, velando por el cumplimiento técnico, considerando la revisión de nuevas materialidades, tecnologías y alternativas de proveedores.

Como resultado de esto, la propuesta de valor de Cristalchile permite, además de asegurar la calidad de los procesos e inocuidad de los productos, mejorar el desempeño, permite innovar y ahorrar costos. Durante el 2024 no hubo retiros de productos directamente desde el mercado final como consecuencia de defectos o problemas de calidad o inocuidad.

En 2023 Cristalerías de Chile ratificó con una máxima calificación (AA+) ambas plantas con el estándar BRCGS Packaging Materials del Reino Unido, vigente hasta octubre de 2024. Se espera que este 2025 entre en vigor la versión 7 de la norma y la Compañía retome el proceso de certificación. Preparándose para esta instancia, en julio de 2024 se realizaron cambios en la estructura en la Subgerencia de Calidad y se ha mantenido operando el sistema de gestión y el análisis de riesgos y peligros (HARA).

¿Qué es BRCGS Packaging Materials?

Es el primer estándar global para envases, reconocido por la Global Food Safety Initiative (GFSI). Desarrollado en 2001 y actualizado periódicamente, se aplica a fabricantes de envases para alimentos y otros productos en toda la cadena de suministro. El estándar proporciona un marco para garantizar la seguridad, calidad y cumplimiento legal en la producción de materiales de envase. Su certificación es reconocida internacionalmente por marcas, distribuidores y fabricantes al evaluar a sus proveedores.





Compartiendo mejores prácticas

Como socios estratégicos de los clientes, la reciprocidad y el compartir prácticas y conocimientos es fundamental para el correcto desempeño de la calidad.

Durante 2024, se recibieron visitas de clientes tales como Viña Concha y Toro, CCU, Olisur, Viña Miguel Torres, Viña Undurraga, CPCH, Capel, Viñedos Chadwick, Viña Terramater, ABInv y Coca Cola.

Además, los equipos de Cristalchile han participado en visitas a las instalaciones de sus clientes, y ferias de proveedores de calidad en clientes como Viña Santa Rita, Viña Concha y Toro, Viña San Pedro y Viña Morandé.

26

visitas de clientes a plantas

Innovación

(CMF 3.1 v)

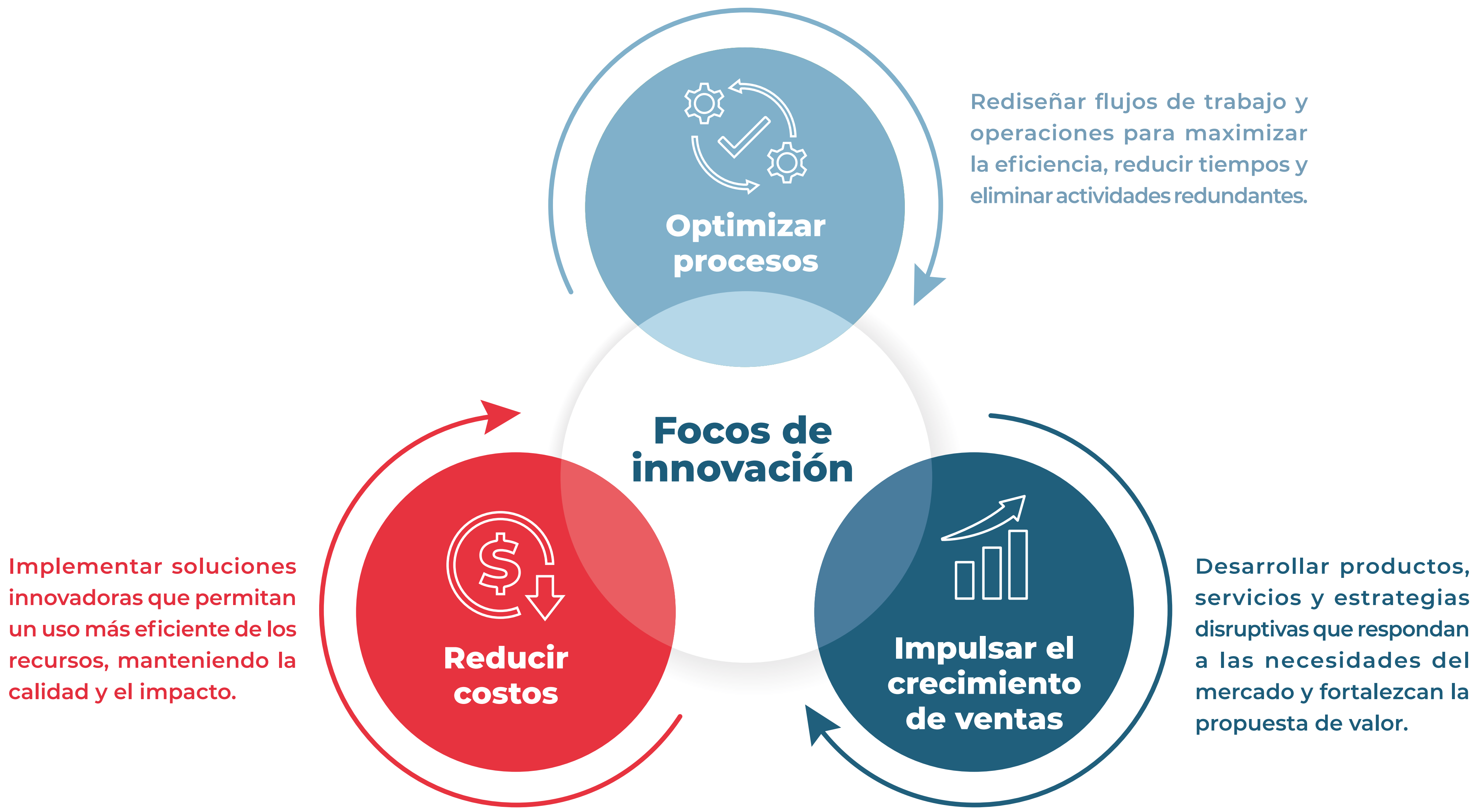
La innovación en Cristalerías de Chile se encuentra en su esencia. Promover una cultura corporativa innovadora centrada en las personas, procesos, productos y servicios ha estado presente en sus 120 años de trayectoria.

El área de innovación tiene un papel transversal en la organización, ya que el éxito de su gestión depende de una colaboración efectiva con otras áreas, alineados con los objetivos estratégicos de la empresa, se trabaja estrechamente en la gestión de los proyectos estratégicos que generan valor a largo plazo. Los objetivos principales de 2024 fueron optimizar procesos, reducir costos, fortalecer el crecimiento de ventas y aumento de la eficiencia.

El programa de innovación es un proceso continuo, que, además, considera incentivos dirigidos a los colaboradores, integrando premios y reconocimientos para el efectivo desarrollo de las ideas, que se ejecuten bajo la metodología, con los recursos y los tiempos correspondientes.

A través de procesos de convocatorias, análisis, evaluaciones y cumplimiento de resultados; se mantuvo siempre presente el seguimiento y apoyo en cada uno de los proyectos, velando por motivar a cada participante y colaborador; desarrollando nuevas estrategias; diseñando procesos y potenciando la cultura.

Prioridades y enfoques clave 2024



Comité de innovación

Liderado por el Gerente General

Participan las áreas:

- Operaciones
- Marketing
- Sustentabilidad y Comunicaciones

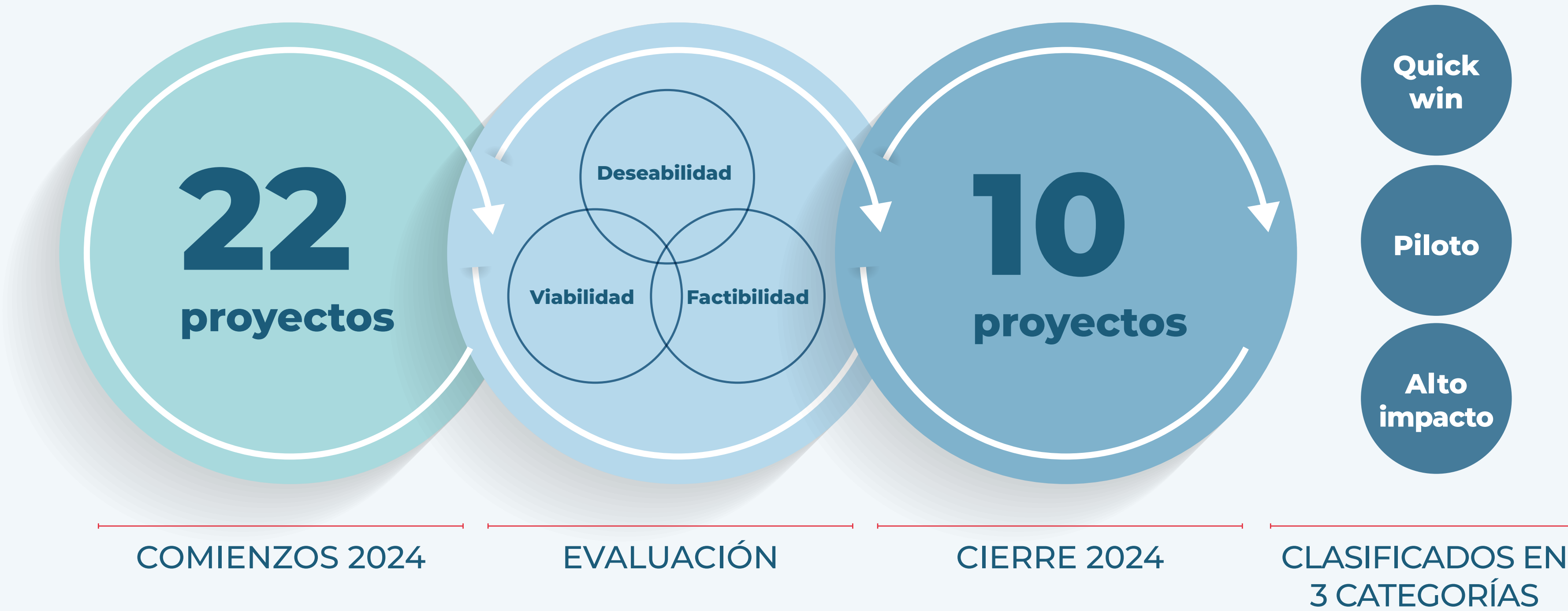
Equipo Core Innovación

- Gerente Comercial
- Jefe de Proyectos de Innovación
- Coordinadora de Proyectos de Innovación

Funciones

- Alinear la estrategia y actividades de innovación.
- Apoyar y evaluar las prioridades de cada proyecto regularmente.
- Asegurar el apalancamiento de recursos financieros y humanos para los proyectos.
- Evaluar y acompañar las etapas y avances en innovación.

Gestión portafolio de innovación 2024



INN Abierta

En este programa de innovación participa Cristalchile en conjunto con las otras empresas del grupo -Elecmetal, Viña Santa Rita y Diario Financiero- y cuenta con el respaldo y el apoyo ChileGlobal Ventures, área de innovación, emprendimiento e inversión de Fundación Chile. El programa buscó convocar startups innovadoras con tecnologías disruptivas que redefinan el futuro de las industrias de manera sostenible en el tiempo, así también generar vinculación con el ecosistema startups desde este grupo de empresas. El desafío planteado por Cristalchile se enmarcó en la automatización y optimización de procesos en la cadena de suministros.



Servicio al cliente

(CMF 6.2 iv)

Cristalchile sigue liderando la industria del packaging en su rol de socio estratégico de las principales industrias de alimentos y bebidas del país. Para ello la Compañía trabaja intensamente para entregar un servicio al cliente cercano, asertivo y sin fricciones para sus más de 350 clientes. Los principales clientes de Cristalchile se encuentran en los mercados de consumo masivo de bebidas alcohólicas, analcohólicas y alimentos, destacando los segmentos de vinos y cervezas.

A través de sus clientes, hoy Cristalchile tiene una alta presencia en el territorio nacional y va aumentando su posición en mercados internacionales. Esto a través de productos envasados en Chile y exportados a otros países, y también con envases como insumo de productos en el extranjero.

+350 clientes



Principales clientes segmento vino:

- Viña Concha y Toro S.A.
- S.A. Viña Santa Rita
- Viña San Pedro Tarapacá S.A.

Principales clientes segmento cerveza:

- Cervecera CCU Chile Ltda.
- Cervecería Chile S.A.

Otros clientes relevantes

- Berlin Packaging LLC.
- Coca-Cola Embonor S.A.
- Compañía Pisquera de Chile S.A.
- Embotelladoras Chilenas Unidas S.A.
- Viña Undurraga S.A.



Cristalchile cuenta con un portal de pedidos, una herramienta que permite a los clientes realizar autogestión y seguimiento de sus pedidos de venta, previamente gestionados por el área comercial.

QANALITYCS: Planificación logística

Este sistema permite una planificación de despacho de acuerdo a todos los pedidos que se van a distribuir al día siguiente, optimizando los despachos. Además, con este sistema se logra hacer un seguimiento en línea de todos los camiones que se encuentran en ruta, permitiendo entregar un servicio asertivo y sin incertidumbre a los clientes.A.



Durante el 2024 Cristalerías de Chile fue auspiciador de algunos eventos icónicos del mundo del vino

Fedrigoni 2024

La Compañía especializada en la producción de papeles autoadhesivos premium organizó un encuentro dirigido al sector vitivinícola de Chile con exposiciones sobre la innovación en papeles sostenibles, el portafolio de papeles disponible en el país, la tecnología para Wine & Spirits, la gama de productos 100% reciclables.



Vinos Icono 2024

En el hotel Sheraton Santiago se realizó la XVI edición del evento Vinos Íconos Chilenos, una importante vitrina para los vinos nacionales íconos, y ultra premium.



Chile Wine Fest 2024

La fiesta de los sentidos, organizada por Viñas de Chile se realizó en diciembre en el Parque Bicentenario de Vitacura. Contó con la presencia de 43 viñas que deleitaron a los miles de asistentes con catas, maridajes, música y experiencias inolvidables.

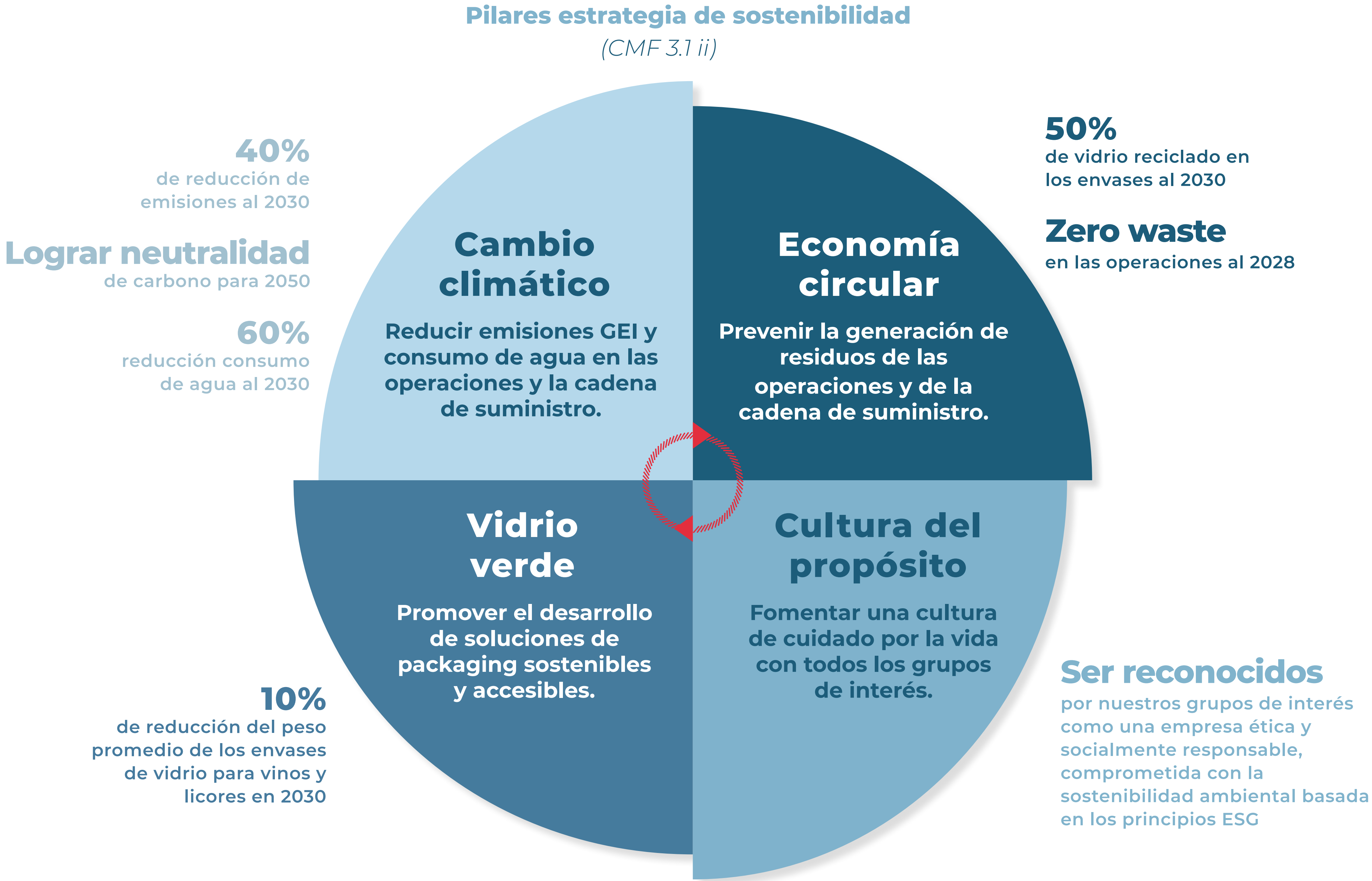


Liderazgo competitivo sostenible

Actualmente nos encontramos inmersos en mercados muy competitivos, consumidores empoderados y una regulación global cada vez más exigente en temáticas ambientales. Este contexto, se ha convertido en un importante desafío, pero también en una oportunidad para Cristalerías de Chile en desarrollar productos con atributos sostenibles medibles y trazables que se suman a los factores diferenciadores de calidad, seguridad, inocuidad y precio que hoy caracteriza al portafolio de la Compañía.

Hoy, el impacto ambiental de cada envase es un factor determinante para su competitividad y un atributo diferenciador. Como socio estratégico de grandes marcas que compiten en mercados altamente desafiantes, Cristalchile debe entregar envases que faciliten el ingreso a mercados donde los impactos ambientales son muy relevantes.

Compromiso: Mantener la ventaja competitiva de Cristalchile entregando una propuesta de valor que aborde la gestión de los impactos sociales y ambientales a través de la innovación, la eficiencia y la sostenibilidad.





Comité de Sostenibilidad

El monitoreo de la estrategia recae en el Comité de Sostenibilidad que es presidido por el Gerente General y en el que participan las áreas de Sostenibilidad, Finanzas, Comercial, Innovación, Marketing, Abastecimiento, Operaciones y Personas. Este comité impulsa proyectos e iniciativas que contribuyan al cumplimiento de las metas, y que son comunicados a los grupos de interés.

Nueva Política Ambiental

El 2024 se actualizó la política ambiental, lo que fue aprobado por el Comité de Medio Ambiente. Además, se realizó una reestructuración de la matriz ambiental y su sistema de gestión, en base a la ISO 14001.

Cambio Climático

Compromiso: Reducir emisiones GEI y consumo de agua en las operaciones y la cadena de suministro.

METAS:

- **40% de reducción de emisiones al 2030**
- **Lograr neutralidad de carbono para 2050**
- **60% reducción consumo de agua al 2030**



Gestión de Emisiones

(SASB RT-CP 110)

A partir del 2017 Cristalchile comenzó a medir su huella de carbono con metodología de Ciclo de Vida, siguiendo los lineamientos del estándar PAS 2050:2011 desarrollada por la BSI¹⁰, en el cual se consideran las emisiones generadas desde la producción de materias primas hasta la bodega de productos terminados, donde el envase está listo para ser despachado.

Para el cálculo de la huella de carbono se definió como unidad funcional, 1 kg de vidrio fabricado, considerando los procesos y consumos de las plantas de Padre Hurtado y Llay Llay.

El Alcance 1 presentó una disminución con respecto al año 2023. Con respecto al Alcance 2, la compañía cuenta con un contrato de abastecimiento de energía eléctrica de fuentes 100% renovable con el distribuidor que permite declarar en cero de acuerdo al método de mercado. Para el cálculo del Alcance 3, en esta oportunidad se incluyó un mayor número de bienes e insumos adquiridos en la medición, lo que incrementó el resultado. La huella de carbono de la Compañía se encuentra verificada por la consultora Cyclo, autorizada por Huella Chile.

La estrategia anual para apuntar a disminuir la huella de carbono está basada en el control de energía y actualización de equipos, en línea con los compromisos del país.

¹⁰ British Standard Institution

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)[SASB; RT-CP-110a.1; 110a2]

ALCANCE	2021	2022	2023	2024
ALCANCE 1 Emisiones mundiales brutas (Toneladas métricas (t) de CO2-e)	286.752	306.871	340.270	254.112
ALCANCE 2 Emisiones mundiales brutas (Toneladas métricas (t) de CO2-e)	0	0	0	0
ALCANCE 3 Emisiones mundiales brutas (Toneladas métricas (t) de CO2-e)	6.945	10.819	87.657	156.875
Total emisiones GEI	293.697	316.690	375.854	410.987
% cubierto por regulaciones de limitación de emisiones	0%	0%	0%	0%

0,73

huella de producto*

(*) Kilo CO2 / Kg de vidrio producido

Gestión de energía

(SASB RT-CP 130)

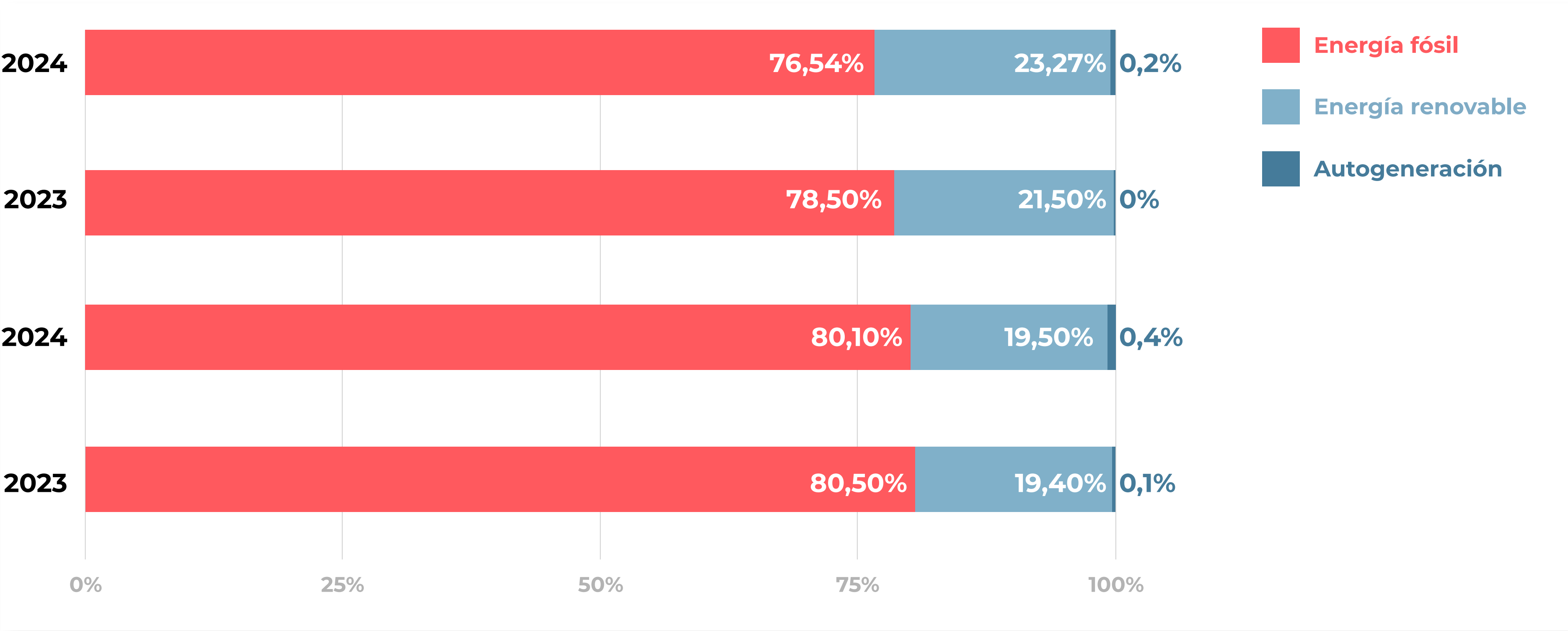
La Compañía cuenta con un sistema de gestión energética alineado a la Norma ISO 50001 de Eficiencia Energética, siempre orientando los esfuerzos al uso eficiente y la reducción en el consumo del mix energético compuesto por gas natural, petróleo y electricidad; este último de origen renovable a partir del 2021 de acuerdo con un contrato de distribución con un tercero.

Con la puesta en marcha de la Ley de Eficiencia Energética, Ley 21.304 para grandes consumidores de energía, Cristalerías de Chile debe comenzar a declarar sus consumos en el balance nacional de energía, BNE, y contar con un sistema de gestión de energía.

Cristalerías de Chile define que durante el año 2025 se certificará bajo la norma ISO 50.001

Consumo Energético en Giga julios (GJ)

	2021	2022	2023	2024
Energía total consumida (GJ)	3.833.945	3.795.833	3.434.423	2.829.684
Energía fósil (%)	80,5%	80,1%	78,5%	76,54%
Energía eléctrica y renovable (%)	19,4%	19,5%	21,5%	25,26%
Autogeneración (%)	0,1%	0,4%	0%	0,20%





Calidad del Aire

(SASB RT-CP 120)

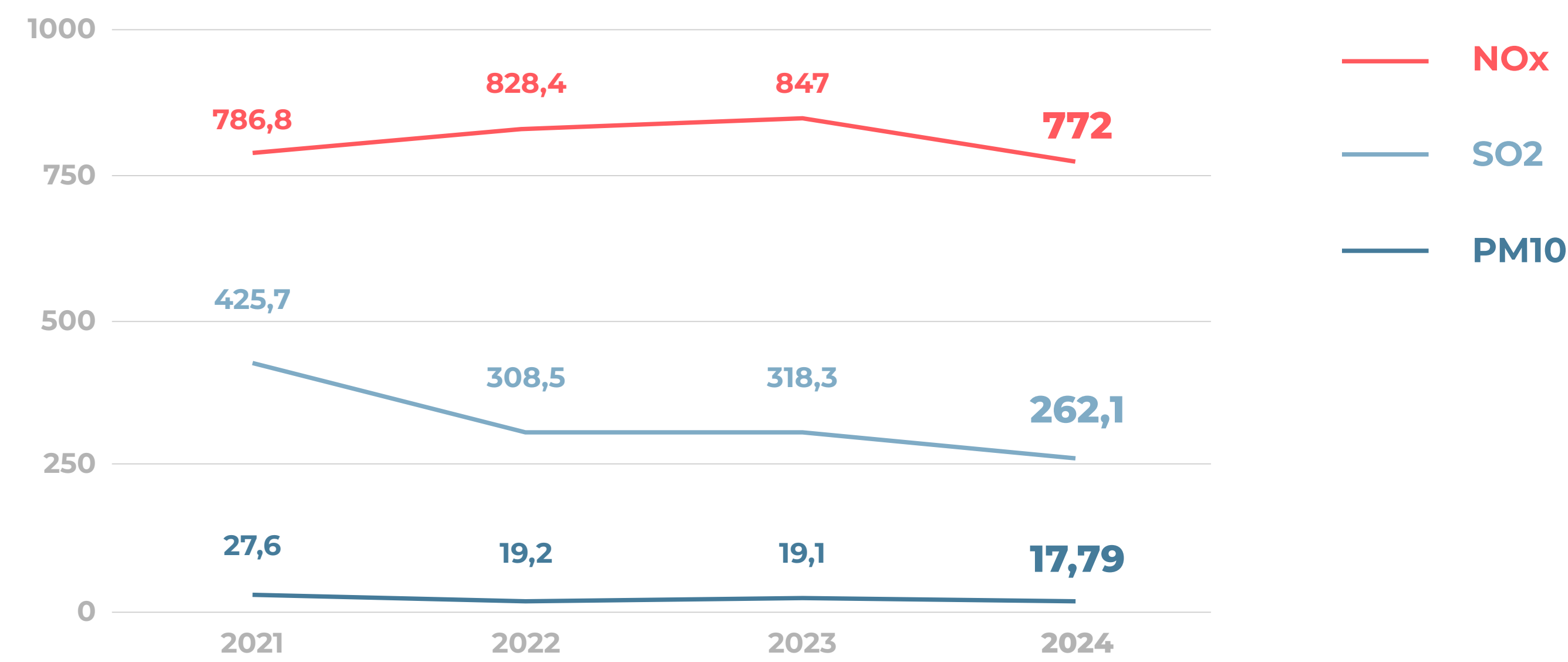
Cristalerías de Chile ha implementado en cada una de sus plantas, sistemas de abatimiento de emisiones atmosféricas, lo que nos permite controlar de forma eficaz las emisiones de Material Particulado (MP), Óxidos de Nitrógeno (NOx), Dióxido de Azufre (SO2), que se generan producto de nuestro proceso industrial.

Este 2024 se han logrado los parámetros más bajos de los últimos 4 años, emitiendo un 10,81% menos que el periodo anterior

Las emisiones de MP, NOx y otros parámetros de interés son monitoreados a través de Sistemas de Monitoreo Continuo de Emisiones (CEMS), los cuales reportan en línea en tiempo real a la autoridad ambiental y nos permiten controlar la calidad de las emisiones atmosféricas respecto a la normativa ambiental vigente. Cabe mencionar que dichos equipos cumplen con el aseguramiento y control de calidad necesario para reportar datos de calidad asegurada, es decir, datos confiables. Adicionalmente, todas las revisiones del cumplimiento de la normativa asociada se verifican mensualmente en el Comité de Medio Ambiente.

Para conocer el detalle de las emisiones totales por planta de los últimos cuatro años (calidad del aire), ver [ANEXO 8](#).

Calidad del aire consolidado 2021-2024



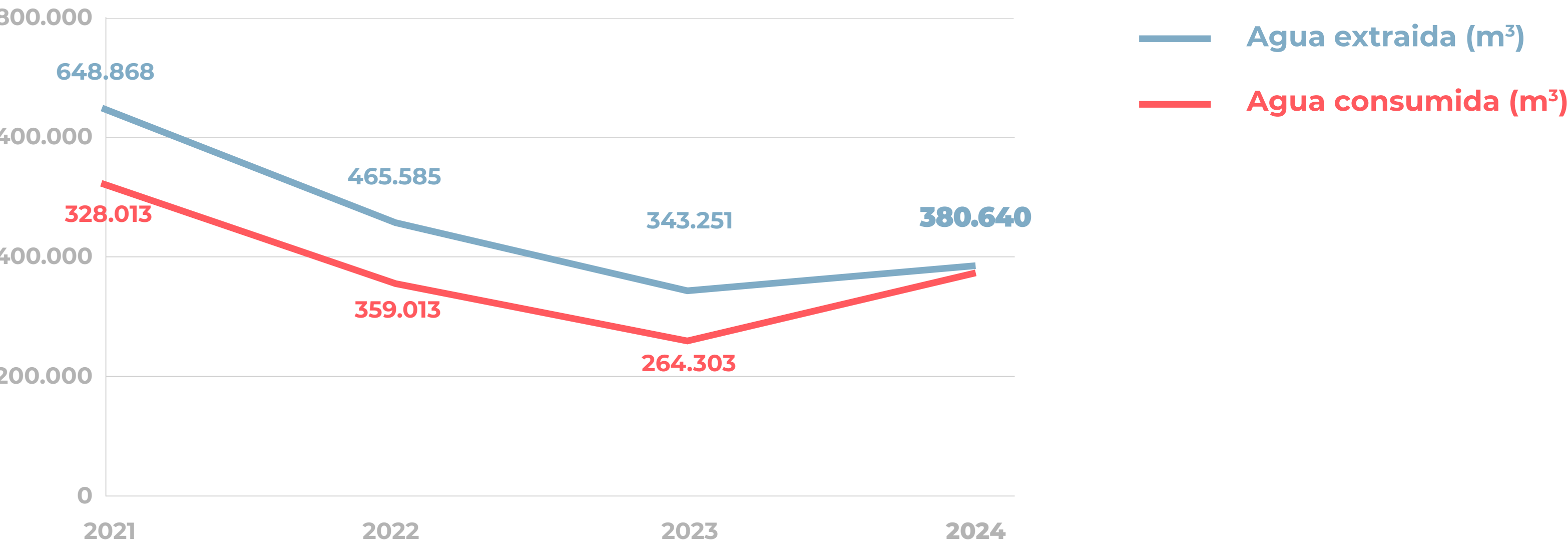
Huella hídrica del proceso productivo

(SASB RT-CP 140)

Durante los últimos 40 años Chile ha sido víctima de uno de los grandes estragos del cambio climático: la sequía. Los valles donde vive más del 70% de la población se alimentan del agua proveniente de las reservas de nieve de la Cordillera de los Andes y la sostenida baja en las precipitaciones anuales y el aumento de la temperatura, han hecho que las principales cuencas hídricas del país cuenten con mucho menos agua disponible para el consumo humano, agrícola e industrial.

PLANTA	CUENCA	FUENTES DE AGUA
Padre Hurtado	Se ubica en la zona sur poniente de la Región Metropolitana, en la comuna de Padre Hurtado que participa de la subcuenca del río Mapocho, la que, a su vez, pertenece a la cuenca del río Maipo.	100% agua de pozo
Llay Llay	Se ubica en la región de Valparaíso en la comuna de Llay Llay, que participa de la cuenca del Aconcagua y cuyo cauce asociado es el Estero Los Loros.	Red de agua potable y agua de pozo

Agua extraída y consumida 2021-2024 (m³)

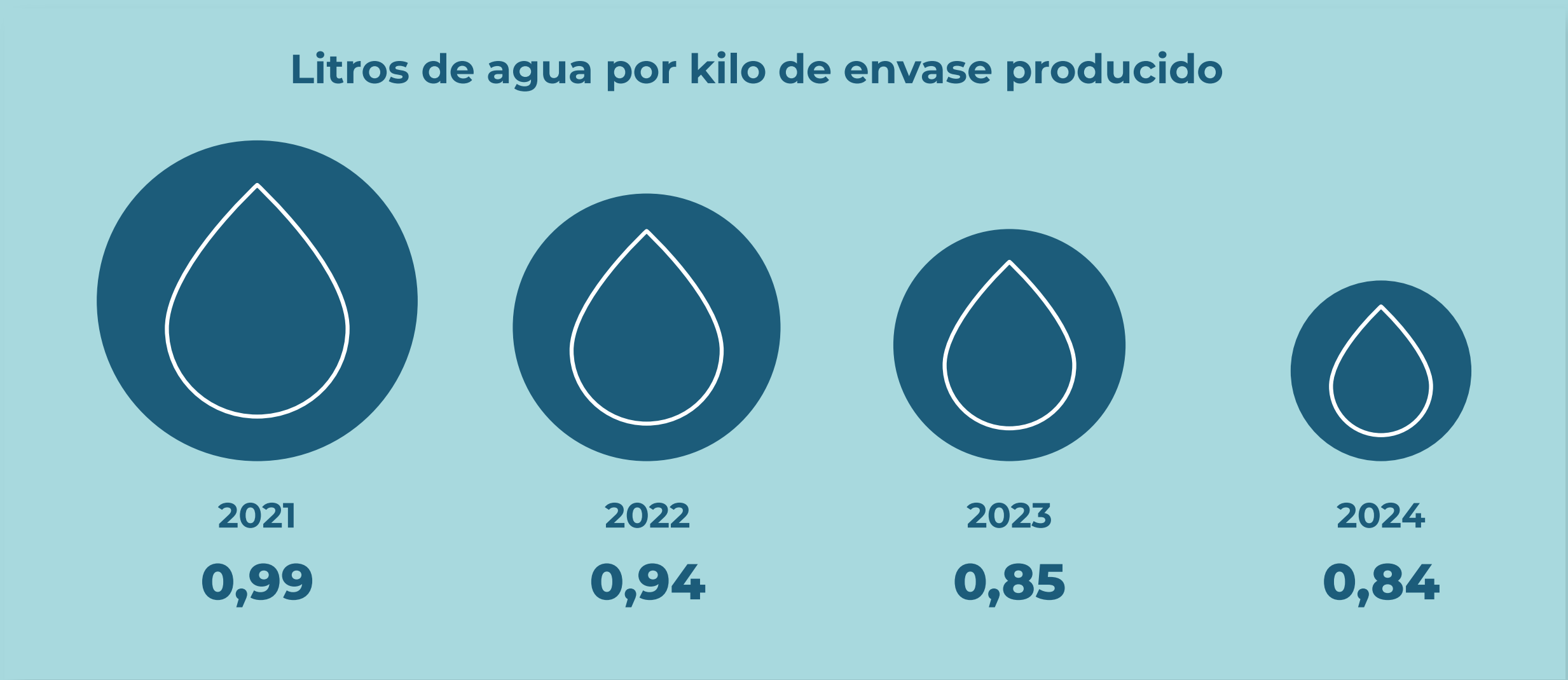




Estrategia hídrica

Conscientes de esta realidad y con presencia en dos de las regiones de alto estrés hídrico, como son las regiones de Valparaíso y Metropolitana, en Cristalerías de Chile se ha impulsado una estrategia de gestión hídrica que busca la eficiencia en el uso de este recurso.

La estrategia hídrica de Cristalerías de Chile se enfoca en la reutilización y actualización de tecnologías para disminuir el consumo.



La estrategia de sostenibilidad de la Compañía establece como meta al año 2030 la reducción del consumo de agua en el proceso en un 60%. La ruta a seguir para alcanzar la meta ha contemplado proyectos que buscan la eficiencia de uso del recurso dentro de la operación y nuevos proyectos orientados a la mantención y renovación de sistemas de tratamiento y enfriamiento.

En 2023, la planta de Llay Llay innovó en proyectos del ciclo del agua dentro de la planta, destacando mantenciones mayores programadas en las torres de enfriamiento y ablandadores. Este 2024 comenzó la evaluación técnica y económica para implementar un sistema de Reutilización de Agua de procesos. Se espera que este proyecto comience su implementación en el primer semestre del 2026.

En la planta de Padre Hurtado las iniciativas se enfocaron en el desarrollo de un proyecto de riego tecnificado y mantenciones mayores programadas en las torres de enfriamiento y ablandadores.

Por otra parte, el vertido de las aguas que genera la Compañía cumple la normativa vigente según el tipo de industria. La Compañía no registra casos de no conformidad en temas de calidad de agua asociados al periodo a reportar.

Vidrio verde

(SASB RT-CP 410)

Compromiso: Promover el desarrollo de soluciones de packaging sostenibles y accesibles.

Infinitamente reciclable, sin perder su calidad e inocuidad, atributos que hacen incomparable al vidrio con otros envases. Es por ello que Cristalerías de Chile ha tomado el desafío de potenciar los atributos sostenibles de sus envases de vidrio, gestionando diversas variables ambientales en pos de su propósito “Crear envases que cuidan la vida”.

Tomando este desafío es que se acuñó el concepto “vidrio verde” que busca resaltar cómo Cristalerías de Chile gestiona proactivamente la huella ambiental del vidrio que produce.

Meta 2030

Producir botellas 10% más livianas

Producir botellas más livianas

En 2010 la Compañía lanzó al mercado Ecoglass, un envase más liviano que mantiene el diseño y la calidad de una botella tradicional. Esta innovadora tecnología permite una distribución uniforme del vidrio, disminuyendo el uso de materia prima y también el peso de las botellas. Las diferencias son casi imperceptibles y como las botellas son más livianas, se pueden completar contenedores con mayor volumen, disminuyendo emisiones GEI por concepto de producción y transporte.

Actualmente cerca del 60% de la producción de envases de vidrio de la Compañía son de esta línea de productos. Esta exitosa iniciativa ha motivado a replicar la reducción de peso en todo el portafolio, convirtiendo la práctica en una meta de sostenibilidad comprometiéndose a reducir el peso de los envases para vino y licores en un 10% promedio para el 2030.

En esta misma línea, durante el año 2024 en colaboración con Viña **Concha y Toro**, se logró reducir el peso de la botella Burdeos **750cc Casillero del Diablo ScrewCap** de **475g a 420g**. Esta reducción contribuye significativamente a las iniciativas de ambas Compañías para el desarrollo de envases más sostenibles, minimizando la huella de carbono a través del uso eficiente de materiales. Durante el año 2025 se continuará trabajando en la disminución de peso de nuevas botellas del portafolio de productos.

Adicionalmente, Cristalchile está trabajando en el desarrollo de SmartGlass que, junto con el atributo del peso, tendrá menor impacto ambiental debido a su mayor contenido reciclado y la neutralización del resto de sus emisiones.



Impulsar la retornabilidad

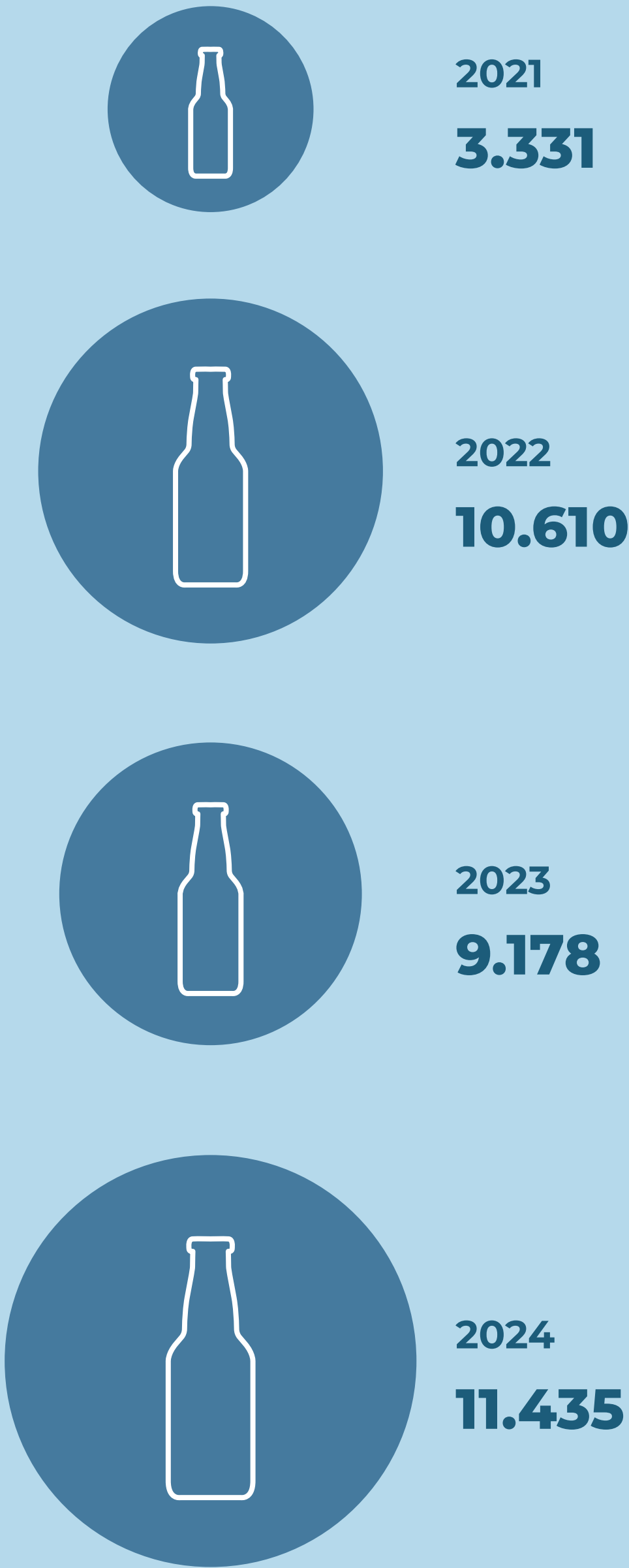
Los envases de vidrio retornables dan un promedio de 35 vueltas al ciclo de vida útil antes de volver al reciclaje y comenzar la ruta nuevamente.

La retornabilidad en vidrio entrega a los consumidores beneficios como un menor precio, inocuidad de los envases y menos huella ambiental. La retornabilidad está presente en el canal tradicional – almacenes y restaurantes- en envases de agua, bebidas gaseosas, jugos y cervezas (entre los 330cc hasta los 1.200cc).

19,7%

de aumento en las ventas de envases retornables respecto al año anterior

Ventas de envases retornables (\$MM)





¿Por qué es importante reciclar vidrio?

Una botella o envase que contiene vidrio reciclado necesita menos energía para ser producida porque el vidrio que ya ha sido fundido llega al estado óptimo de fusión con menos temperatura:

Aumentar el porcentaje de vidrio reciclado en cada botella permite una producción más eficiente.

Economía circular

(SASB RT-CP 410)

La economía circular es un pilar dentro del proceso productivo de Cristalerías de Chile, debido a que el vidrio reciclado post consumo, es una importante fuente de materia prima para la operación. Los atributos de la reciclabilidad eterna del vidrio permiten que sea un elemento donde se puede aplicar íntegramente los principios de la economía circular. Además de ello, en la Compañía existe el compromiso por prevenir la generación de residuos de las operaciones y de la cadena de suministro.

50%

de vidrio reciclado en los envases al 2030

Zero Waste

en las operaciones al 2028

Reciclaje de vidrio

Cristalerías de Chile ha tomado el compromiso de alcanzar un 50% de materia prima reciclada en sus envases el 2030 y para ello está desarrollando una serie de iniciativas para optimizar los sistemas de recuperación, tratamiento y valorización de vidrio proveniente de varias fuentes como es el vidrio domiciliario post consumo y el vidrio plano.

En septiembre del 2023, la Ley 20.920 que establece el Marco sobre Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, entró en vigencia, generando un nuevo marco legal para la industria del reciclaje. Con una trayectoria de más de 30 años en el reciclaje de vidrio domiciliario, Cristalchile ha seguido impulsando su red de reciclaje en las comunas en las que aún no se implementa la Ley REP, continuando con su compromiso con que ningún envase de vidrio llegue a la basura.

Asimismo, la Compañía ha participado en las licitaciones de venta de residuos de vidrio levantadas por el GRANSIC Resimple, y ha continuado trabajando estrechamente con los sistemas integrados de gestión recibiendo el vidrio que han comenzado a reciclar.

La gestión del vidrio reciclado está a cargo de la Subgerencia de Abastecimiento a partir del 2024, donde existe un área de Materias Primas Recicladas que es responsable del abastecimiento de vidrio. El foco es garantizar la disponibilidad de vidrio reciclado para la elaboración de envases a partir de diversas fuentes: vidrio post consumo de zonas donde aún no se instala el sistema de gestión, vidrio post industrial que proviene de los clientes de Cristalerías de Chile, evaluación de importaciones de vidrio y nuevas fuentes.

Alianza COANIQUEM

A mediados de la década del 90, Cristalerías de Chile, en alianza con COANIQUEM, desarrolló una campaña inédita para el Chile de esos años: Reciclar vidrio para costear el tratamiento de cientos de niños que cada año sufrían quemaduras. El proceso industrial de fabricación del vidrio genera residuos industriales derivados del uso de materiales como aceite, ladrillos refractarios, soluciones desengrasantes y materias primas, los cuales son tratados de acuerdo a la normativa vigente en materia de residuos industriales peligrosos y no peligrosos. En el rol de productor y consumidor industrial Cristalerías de Chile cumple con sus obligaciones normativas frente a la autoridad y el sistema de gestión ProREP.

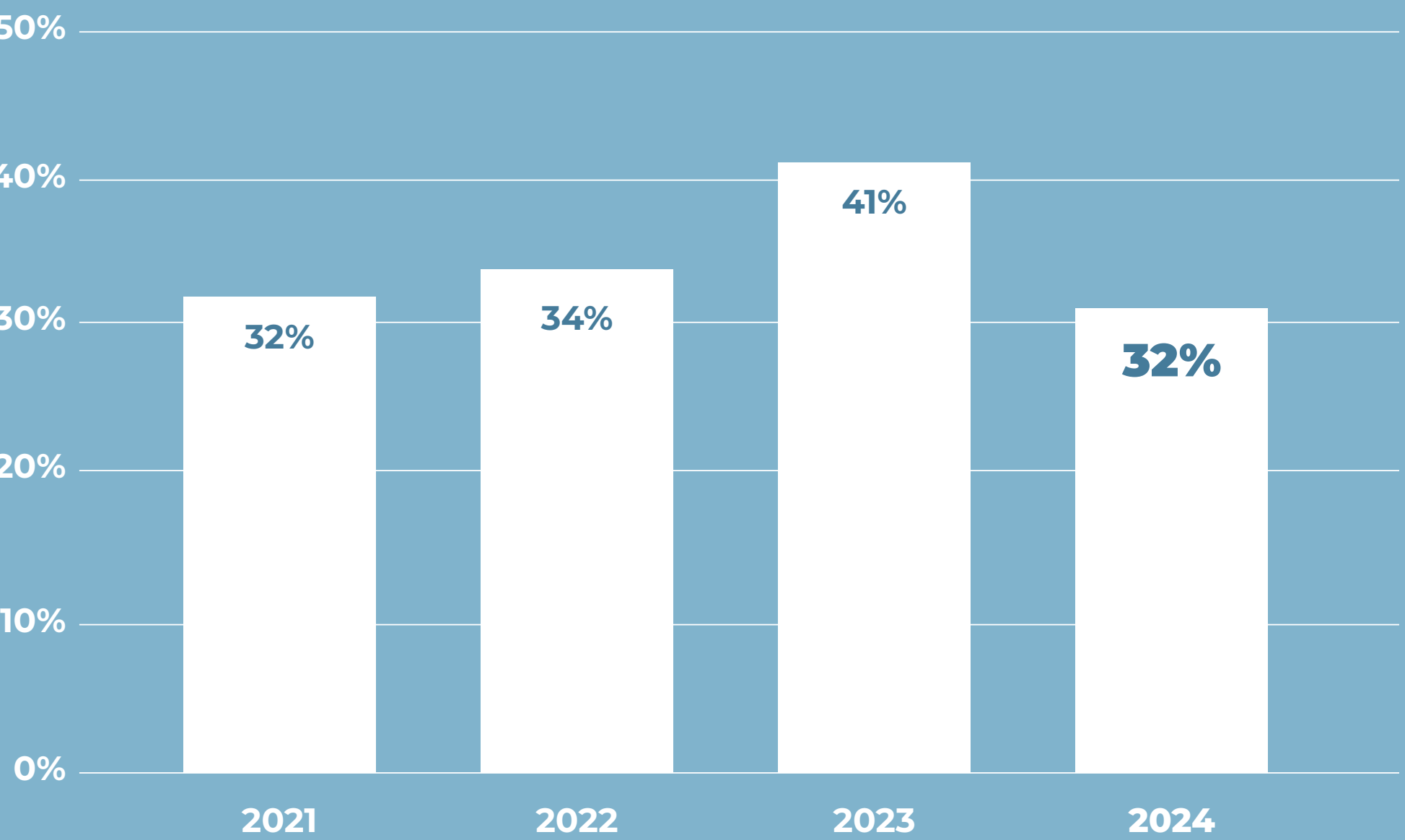
Lo que comenzó como una iniciativa filantrópica poco a poco fue creciendo y expandiéndose por Chile. Los contenedores de reciclaje se extendieron por el territorio nacional y lo que partió como una campaña temporal se convirtió en la red de reciclaje más antigua del país.

El sistema llegó a estar presente en 13 regiones, 80 comunas y cuenta con más de 2.200 puntos de recolección que incluía contenedores en la vía pública y en empresas.

Con la entrada en vigor de la Ley REP, esta alianza de más de 30 años tomará nuevos rumbos, pero el compromiso de Cristalchile con COANIQUEM se redefinió de acuerdo al nuevo marco regulatorio.



% de vidrio reciclado como materia prima



La implementación de la Ley REP provocó cambios en la modalidad histórica de abastecimiento de vidrio reciclado, lo que provocó una disminución significativa del volumen adquirido durante 2024.

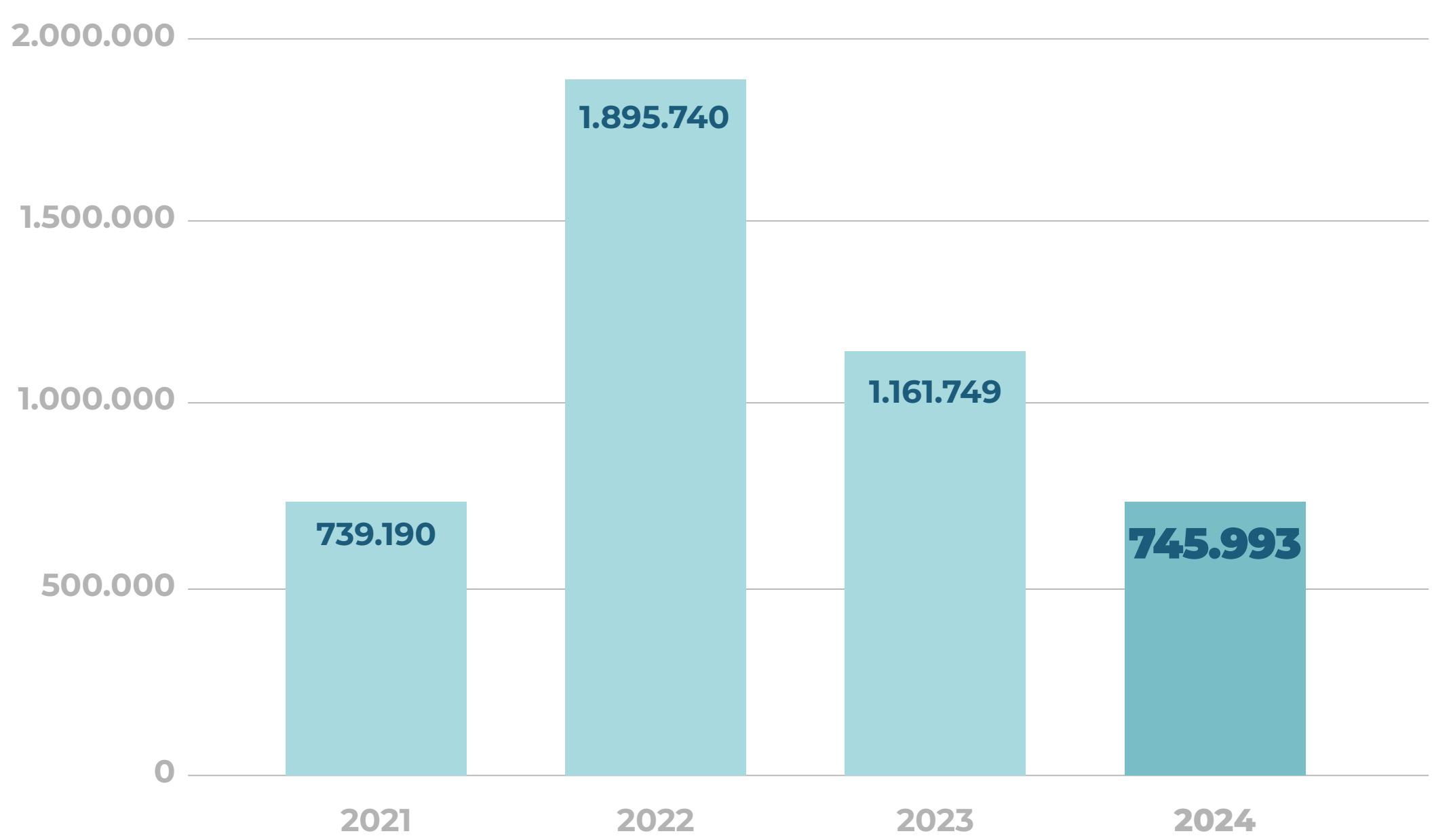
Hoy Cristalchile cuenta con una nueva trayectoria para la meta Zero Waste 2028 en todas las instalaciones.

Se realizó una revisión de la Estrategia Zero Waste, estableciendo una línea base y una evaluación integral de la situación actual, lo que permitió redefinir la mirada de la gestión de residuos de la Compañía, dando enfoque en la gestión de eficiencias en los procesos productivos, optimizar las oportunidades de segregación de residuos y explorar nuevas alternativas de valorización.

Para el proceso de embalaje se utilizaron 2.531 toneladas de madera (pallets) provenientes en un 100% De Fuentes certificadas.

Durante el 2024 se alcanzó una valorización de reciclados de un 30,6% en promedio en todas las instalaciones. El reciclaje de los residuos generados se ha traducido en ingresos por concepto de venta que alcanzó un total de \$81.771.299 para el periodo reportado.

Residuos no peligrosos (kg)



35,78%

de disminución de residuos no peligrosos respecto a 2023

Embalaje sustentable: Más materia prima reciclada

Para la disminución de residuos en embalajes, se introdujo plástico termocontraíble para embalaje con un contenido de 20% de material reciclado, optimizando la utilización de los plásticos de la Compañía. El volumen de plástico con este porcentaje de material reciclado corresponde al 70% del total de compras del insumo.

La innovación abierta permitió colaborar con proveedores para validar nuevos materiales, extendiendo principios sostenibles a todos los insumos de embalaje.

Este proyecto recibió un reconocimiento en el Ranking C3 de Creatividad e Innovación 2024, en la categoría Innovación y Medioambiente.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con un programa logístico de retornabilidad de embalajes como pallets y marcos y separadores desde sus clientes, logrando una tasa de eficiencia de 90%.

Nuevo embalaje con un

20% de contenido reciclado

Proyecto recibió reconocimiento

Ranking C3



Plan de manejo de residuos peligrosos

(SASB RT-CP 150)

Este plan cuenta con su respectivo procedimiento interno, en coherencia con el Decreto Supremo.

N°148, que corresponde al Reglamento Sanitario sobre Manejo de Residuos Peligrosos y donde se establecen las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas para la generación, tenencia, almacenamiento, transporte, tratamiento, reúso, reciclaje, disposición final y otras formas de eliminación de residuos peligrosos.

Los residuos que genera la operación corresponden a aceite lubricante, envases contaminados con pintura, corrosivos, hidrocarburos, envases vacíos de aerosol, viruta metálica, materiales contaminados con hidrocarburo, tierra contaminada con hidrocarburo, ladrillos refractarios, tubos fluorescentes, toner y cartridge.

Cabe precisar que esta disminución se debe a una baja en algunas operaciones de reparación de hornos respecto al año anterior y la disminución de la tasa de valorización es coherente con la disminución de la generación de residuos.

Para aumentar este indicador existe un trabajo liderado por el área de mantención orientado al recambio de materiales y a eficientar el uso de insumos. En paralelo también existe un trabajo con el proveedor de gestión de residuos para encontrar nuevos proveedores que puedan revalorizar los residuos peligrosos generados.

Para conocer el detalle de los residuos generados, ver [ANEXO 9](#).

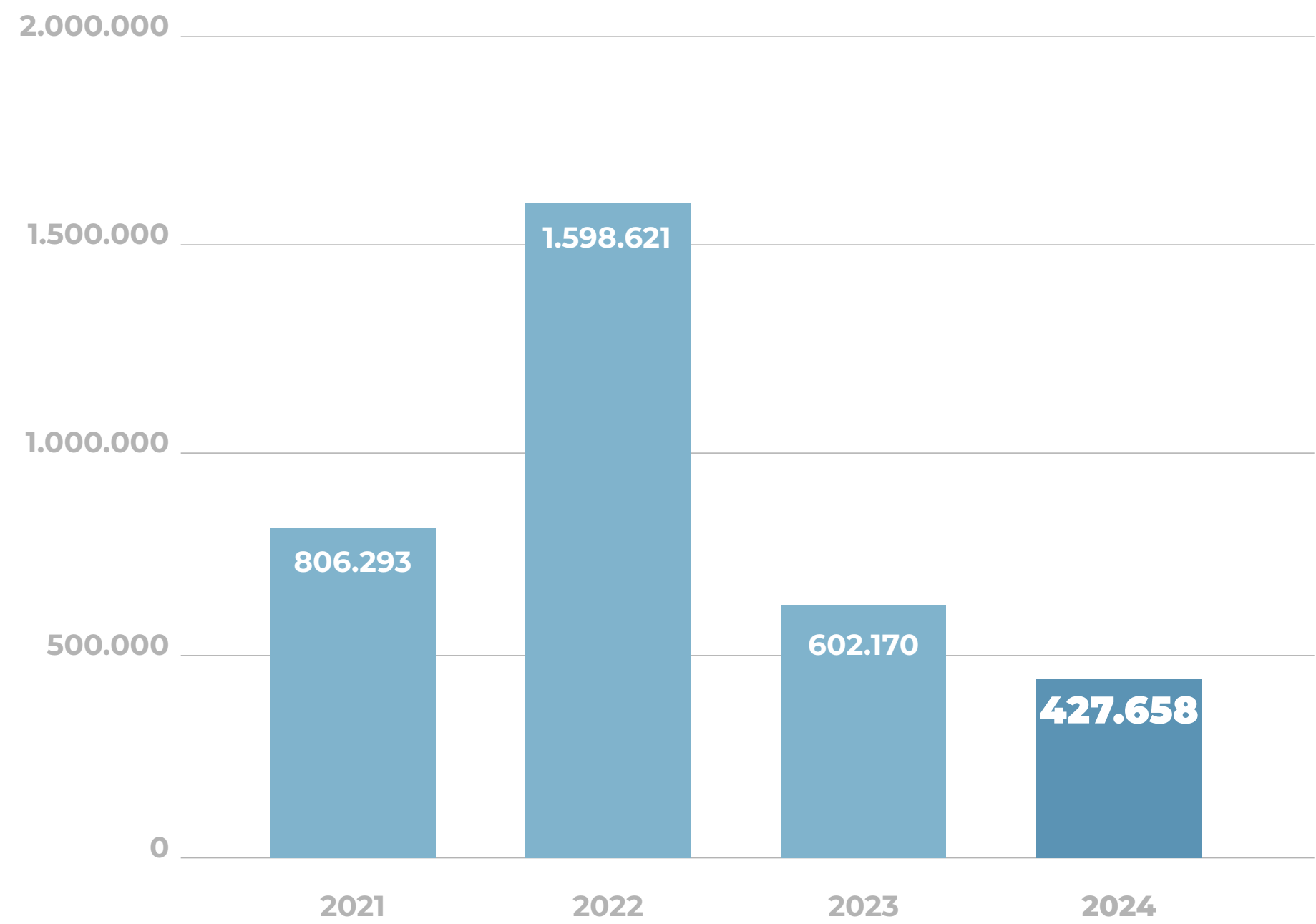
28,9%

de disminución de residuos peligrosos respecto a 2023

12,92%

de los residuos peligrosos fueron reciclados

Residuos peligrosos generados (kg) (2021-2024)



Cultura con propósito

Crear envases que cuidan la vida, es un propósito y que va más allá de los productos y servicios que ofrece Cristalerías de Chile. Hoy desarrollar una relación transparente con las comunidades que rodean las plantas y fortalecer la cadena de suministro, trabajando codo a codo con proveedores, es un imperativo para la Compañía.

Meta 2030

Ser reconocidos por nuestros grupos de interés como una empresa ética y socialmente responsable, comprometida con la sostenibilidad ambiental basada en los principios ESG.



1. SSIndex: Consolidando la relación con los grupos de interés

Durante 2024 Cristalchile evaluó su desempeño ESG a través de la metodología del Stakeholders Sustainability Index (SSINDEX), herramienta que identifica riesgos mediante un análisis 360° de stakeholders sobre variables ESG. Este estudio ofrece un análisis integral de la gestión de riesgos y sostenibilidad de la empresa a través de la evaluación de diversos stakeholders (colaboradores, clientes, proveedores y vecinos). Se aplicó una metodología mixta que combinó el análisis cuantitativo y cualitativo, utilizando herramientas estadísticas y comparativas para evaluar variables ESG (Medio Ambiente, Social Interno, Social Externo y Gobierno Corporativo).

Esta evaluación, realizada entre septiembre y noviembre de 2024, reveló que el 70% de los entrevistados percibe favorablemente la gestión de riesgos y sostenibilidad de la empresa. Entre los aspectos más relevantes se destaca la solidez interna en áreas como Medio Ambiente, Social Interno y Gobierno Corporativo; la excelente relación con proveedores, que alcanzan un 93% de favorabilidad gracias a procesos de selección transparentes y pagos oportunos; y la necesidad de fortalecer la comunicación externa y la resolución de reclamos, especialmente entre clientes y vecinos, para fortalecer la conexión con la comunidad.

Estos resultados permitieron la certificación de Cristalerías de Chile en el ámbito de proveedores.



2. Gestión de proveedores

(CMF 7.1)

Cristalchile es socio estratégico de varias industrias y ha desarrollado una cultura de gestión de excelencia que incluye a sus propios proveedores. Hoy la gestión de proveedores recae en la Subgerencia de Abastecimiento, perteneciente a la Gerencia de Administración y Finanzas. El objetivo principal de esta área es asegurar la operación de las plantas productivas con costos que nos permitan ser competitivos en el mercado del *packaging*. La distinción de proveedores críticos y no críticos se realiza a través de su incidencia sobre la continuidad operacional.

Cristalerías de Chile cuenta con una política de proveedores y distintos procedimientos formales de compra, que aseguran el abastecimiento de los bienes y servicios, así como favorecen su crecimiento y desarrollo.

Para conocer el detalle de los indicadores de gestión de proveedores, ver [ANEXO 10](#).

Composición proveedores



¹¹ Cristalchile cuenta con 2 proveedores que representan en forma individual al menos el 10% del total de compras del 2024.



Evaluación de proveedores

(CMF 7.2)

Cristalchile monitorea activamente el estado de sus principales proveedores y contratistas, evaluando de manera permanente su desempeño y entregando retroalimentación. La evaluación considera aspectos relacionados con la salud y seguridad, cumplimiento de normas laborales, plazos de entrega, calidad del producto o servicio, entre otros.

No se evalúan criterios medioambientales para seleccionar proveedores.

Durante 2024 se ha desarrollado un plan de negocio que busca validar nuevos proveedores en las categorías críticas. El foco estuvo en criterios económicos y continuidad productiva.

137

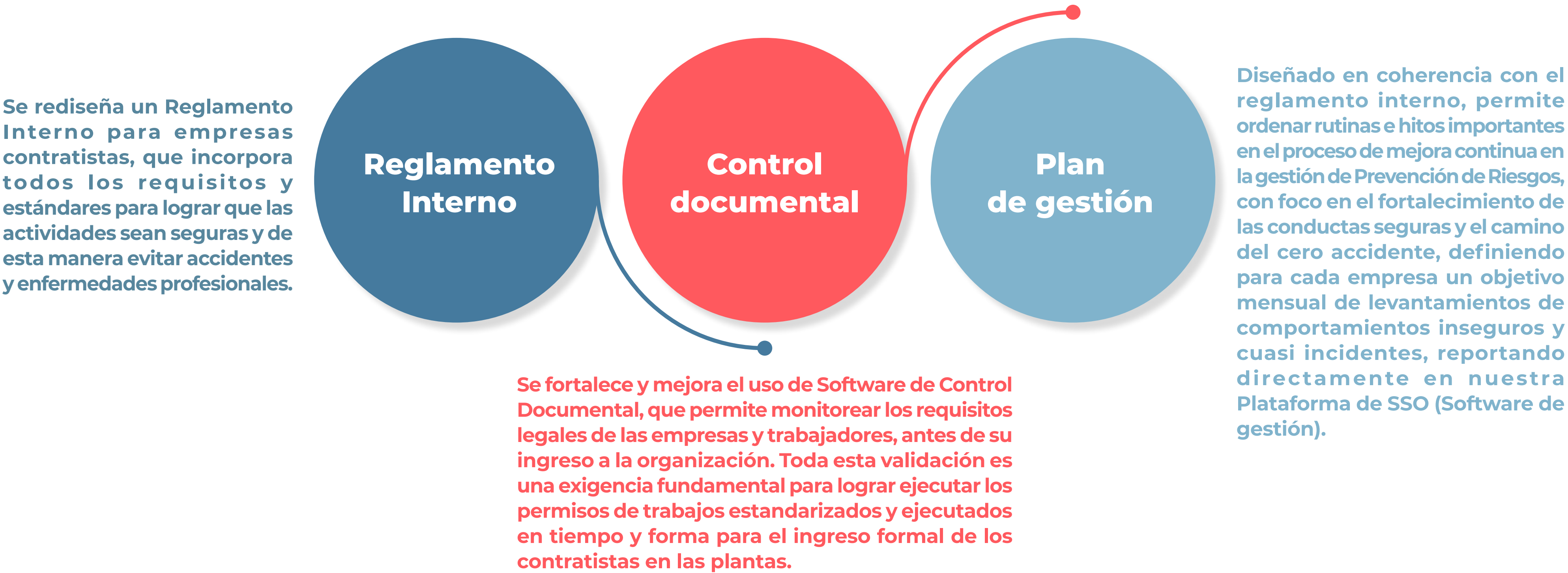
proveedores fueron evaluados

Política de subcontratación

(CMF 5.9)

Para cumplir el compromiso por construir relaciones con los proveedores, que se sustenten en el beneficio mutuo, se extiende a las empresas contratistas y subcontratistas que prestan servicios a la Compañía, principalmente, en los ámbitos de mantención de plantas y mano de obra de terceros.

Entendiendo que los requerimientos de servicios y/o trabajos ejecutados por externos son constantes y que se extiende el compromiso de Cristalerías de Chile por proteger la integridad de las personas. Para ello se trabaja con los siguientes ejes:



Durante 2024 se desarrolló una plataforma de control documental (PGIS), que permite dar seguimiento al cumplimiento legal de todas las empresas subcontratistas y adicionalmente nos permite digitalizar todo el proceso eliminando los documentos físicos del sistema de ingreso de personal externo.

3. Relacionamiento Comunitario

Programa de Visitas

Durante el 2024 nuestro Programa de Visitas abierto a la comunidad y al resto de nuestros grupos de interés, recibió a diferentes instituciones educativas interesadas en conocer la magia detrás de la creación de los envases de vidrio.

Los visitantes pudieron conocer nuestro proceso productivo, recibieron información de valor sobre la Compañía y su Estrategia de Sostenibilidad, así como también, de cómo gestionamos nuestros diferentes impactos al medioambiente; de la mano de nuestro voluntariado corporativo, quienes guiaron los recorridos por la operación.

Puertas Abiertas

Además, más de 300 personas visitaron ambas plantas productivas, incluyendo familiares de los trabajadores, vecinos de comunidades cercanas y estudiantes del Liceo Menesiano Sagrado Corazón y del Colegio Leonardo Da Vinci de Llay Llay.

Durante las visitas, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer en detalle el proceso productivo de los envases de vidrio, en el marco de la conmemoración del Día de la Familia y como parte de la iniciativa “Empresas Abiertas” de Sofofa.

+300

personas visitaron las plantas en
el programa Puertas Abiertas





Recorridos virtuales

Por su parte, la versión digital del programa disponible en la página web, registró un promedio de 10 mil visualizaciones procedentes de Chile y el mundo, permitiéndonos acercar nuestro proceso a todos aquellos interesados en conocerlo.

Durante el periodo reportado aumentaron en un 58,7% las vistas a los recorridos virtuales disponibles en nuestro portal web, destacándose un incremento en usuarios nuevos del 50,3%.

En el 2025, el Programa de Visitas seguirá orientado en dar a conocer nuestro proceso productivo sostenible para la fabricación de envases, así como promoviendo las bondades del vidrio, su impacto en la calidad de vida y manteniendo el interés de la industria por este noble material.

Aportes

La Compañía continuó apoyando al Museo Andino de la Fundación Claro Vial con la finalidad de contribuir a la preservación de sus colecciones arqueológicas y etnográficas, que se constituyen como un testimonio material y espiritual de la diversidad de los pueblos precolombinos y originarios del país.

Asimismo, contribuyó con donaciones al Hogar de Cristo, con la finalidad de favorecer la continuidad de sus actividades en beneficio de los grupos más vulnerables de Chile y se entregaron aportes a la Fundación Libertad y Desarrollo para el estudio e investigación de temas relacionados con la implementación de políticas públicas nacionales.

Como parte de los apoyos que entrega la empresa a las comunidades, se llevó a cabo la donación de uniformes deportivos para niños del equipo de básquet del Colegio Leonardo Da Vinci de Llay Llay, quienes representaron a la comuna en la etapa provincial de los juegos deportivos escolares del Instituto Nacional de Deportes (IND).



Somos Cristaleros



- 4.1 Gestión de Personas
- 4.2 Cultura
- 4.3 Atracción y retención de talento
- 4.4 Capacitación y formación
- 4.5 Bienestar y calidad de vida
- 4.6 Relaciones laborales, compensaciones y equidad laboral
- 4.7 Salud y seguridad ocupacional

Gestión de personas

En Cristalerías de Chile, la gestión de personas es un pilar fundamental de la organización, ya que el talento humano impulsa el éxito y el crecimiento sostenible. Durante el último año se han implementado diversas iniciativas para fortalecer el equipo cristalero, enfocándose en la atracción, desarrollo y retención de profesionales altamente calificados. Estas acciones han permitido mejorar el desempeño operativo y consolidar una cultura organizacional basada en los valores del respeto, la innovación, el compromiso con la excelencia y la integridad.

Al integrar estos valores a la gestión de personas, no solo se fortalece el equipo interno, sino que también se refuerza el compromiso con clientes, socios y la comunidad en general.



Dotación

(CMF 5.1)

La operación de Cristalchile, requiere asegurar la continuidad operacional, con los más altos estándares de calidad para los clientes, es por esto que es necesario contar con técnicos y profesionales altamente calificados y especializados en la industria del vidrio.

La dotación al cierre de este ejercicio de Cristalerías de Chile es de 934 personas.

Para conocer en detalle los indicadores relativos a la dotación 2024, ver [ANEXO 11](#).

(CMF 5.2, CMF 5.3)



Cultura

(CMF 3.1 vi, vii)

Cristalerías de Chile, promueve una cultura organizacional apalancada en los objetivos estratégicos de la Compañía y en sus valores corporativos de **integridad, respeto, innovación, y excelencia**, los cuales definen su identidad, guían cada una de sus acciones y decisiones y reafirman el compromiso permanente con sus trabajadores, clientes, socios y la comunidad en general.

Durante el último año Cristalerías de Chile ha trabajado en diferentes aspectos de su cultura organizacional, de tal manera de poder adaptarse con flexibilidad y rapidez a los cambios de la industria y así satisfacer las necesidades de sus clientes.

Los programas que destacan durante el año 2024 son los siguientes:

Gestión Clima Organizacional

En Cristalerías de Chile, se reconoce que un ambiente laboral positivo es esencial para el bienestar de sus colaboradores y el éxito sostenible de la empresa. Por ello, evalúa periódicamente el clima organizacional mediante encuestas confidenciales y entrevistas, con el objetivo de identificar fortalezas y áreas de mejora. Este enfoque proactivo permite implementar acciones concretas que promueven la satisfacción, el compromiso y la productividad de los equipos, asegurando que los valores corporativos se reflejen en cada aspecto del actuar.

Desde el 2019 se ha aplicado la metodología SSindex que mide no sólo la interacción con los colaboradores, sino que también con proveedores, clientes y comunidades, lo que permite tener una mirada global de la Compañía y comparar los resultados con el mercado general.

Este año en el foco colaboradores se obtuvo una tasa de respuesta de un 91%, lo que fue un récord de interés en participar. Respecto a la medición anterior hubo un alza de un 10% en a la escala global que también es una muy buena señal para la organización.

Prácticas de Retroalimentación continua

En Cristalerías de Chile, se fomenta una cultura de retroalimentación continua como práctica esencial para el desarrollo de sus colaboradores y el fortalecimiento de la organización. Se implementaron programas de feedback regular que permiten a los empleados recibir comentarios constructivos sobre su desempeño, facilitando su crecimiento profesional y alineación con los objetivos corporativos. Esta práctica no solo refuerza nuestros valores de integridad, respeto, innovación y excelencia, sino que también promueve un ambiente de confianza y mejora constante, impactando positivamente en la productividad y satisfacción laboral.

Se entrenó al 100% de nuestros trabajadores que tiene personal a cargo, en prácticas efectivas de retroalimentación, reconocimiento y conversaciones difíciles, de tal manera de alinear los mensajes e incentivar la comunicación efectiva en un proceso ordenado y permanente.

Conversatorios de alta gerencia

En la búsqueda permanente de generar espacios de confianza, colaboración y comunicación permanente con los cristaleros, la alta gerencia liderada por el Gerente General ha realizado conversatorios con el 100% de nuestras áreas en los cuales han participado trabajadores de todos los cargos de la organización.

Estas instancias han permitido seguir fortaleciendo una cultura colaborativa, compartiendo inquietudes e ideas y escuchando directamente a los equipos.



Autocuidado

En Cristalerías de Chile, se promueve activamente la práctica del autocuidado entre las personas, reconociendo su papel esencial en el bienestar individual y colectivo. Se trabaja fomentando hábitos saludables, como una alimentación equilibrada, actividad física regular y descanso adecuado. Esta cultura del autocuidado no solo mejora la calidad de vida de los equipos, sino que también fortalece la productividad y el compromiso dentro de la organización.

Cristalerías de Chile cuenta con un programa de “Cristalerías te Cuida” el cual se enfoca en el cuidado integral de los colaboradores. Dentro de sus principales acciones se destacan:

- Exámenes preventivos
- Gimnasia laboral
- Salas de primeros auxilios
- Evaluación musculoesquelética para trabajadores de la operación
- Promoción de alimentación saludable a través de capacitaciones
- Otorgar dietas alimenticias específicas ya sea por restricción médica o por preferencia de estilos de vida.

Celebración de los 120 años de Cristalerías de Chile

En Cristalerías de Chile, durante el año 2024 se conmemoraron 120 años de historia. Esto es motivo de orgullo para todos quienes son parte de la Compañía. Son pocas las empresas que hoy pueden decir que han sido parte de la historia de Chile durante estos 120 años, viviendo acontecimientos como crisis mundiales y nacionales. Se ha convertido en una empresa líder en la industria del packaging, manteniendo un compromiso constante con la excelencia y la innovación.

Por Cristalchile han pasado generaciones completas que van desde tatarabuelos hasta nietos, integrando la cultura en el corazón de la operación, promoviendo valores como la integridad, el respeto, la innovación y la excelencia. Estas prácticas han sido fundamentales para construir una identidad corporativa sólida y una comunidad laboral cohesionada.

Para conmemorar este hito, se organizaron diversas actividades. Una de las iniciativas más significativas fue la inauguración de la Sala Juan José Edwards, un espacio dedicado a rendir homenaje y que preserva la memoria histórica de Cristalerías, convirtiéndose en un centro de aprendizaje y reflexión para colaboradores y visitantes.

Estas celebraciones no solo nos permiten mirar hacia atrás con orgullo, sino que también inspiran a seguir adelante, fortaleciendo la cultura organizacional y reafirmando el compromiso con la sostenibilidad y la innovación. Al integrar la cultura en cada aspecto de la operación, se asegura que los valores que han guiado a la Compañía durante 120 años continúen siendo la base del éxito en el futuro.

4.3

Atracción y retención de talento

En un entorno empresarial altamente competitivo y en constante evolución, la atracción y retención de talento se ha convertido en un factor clave para el éxito y sostenibilidad de la Compañía. Cristalerías de Chile está consciente que atraer, retener talento y desarrollarlo no es solo una inversión estratégica, sino una necesidad para el negocio.

Por lo tanto, se ha desarrollado un plan alineado a la estrategia de negocio que fomente la identificación, desarrollo y retención de sus colaboradores, ofreciendo oportunidades de crecimiento y formación continua en un ambiente laboral positivo y fomentando el equilibrio de vida laboral y personal.

Dentro de las principales actividades realizadas durante el año 2024 se destacan:

Actualización de los nuevos perfiles de cargo y competencias requeridas por el negocio

El negocio de Cristalerías de Chile es particularmente técnico y específico, por lo que se requiere contar con colaboradores altamente calificados. Es así como la evaluación de perfiles de cargos y competencias es un proceso clave en la gestión del talento de la Compañía. Se busca garantizar que cada cargo cuente con perfiles adecuados en términos de habilidades, conocimiento y aptitudes necesarias para un desempeño eficiente y alineado con los objetivos estratégicos del negocio.

En octubre de 2024, se inició la actualización de todos los descriptores de cargo de la empresa. Este proceso ha permitido incorporar los cambios en la estructura organizacional, revisar y ajustar funciones, redefinir tareas producto de la evolución de los procesos y la implementación de nuevas tecnologías, incorporando las habilidades blandas, con el objetivo de alinear los perfiles requeridos a los desafíos de la nueva cultura organizacional.

Además, este 2024 comenzó un piloto de evaluación, para 8 cargos definidos como críticos en la operación, el cual permitirá conocer en detalle el nivel de desarrollo y conocimientos de todos los trabajadores y enfocar la capacitación específica a las necesidades reales de cada uno de ellos.



Becas de Perfeccionamiento para el trabajador

En Cristalerías de Chile, comprometidos con el desarrollo profesional de sus colaboradores, se implementó un programa de becas internas destinado a fomentar su crecimiento y formación continua. Este beneficio permite a los trabajadores acceder a estudios técnicos, universitarios o de posgrado, facilitando su especialización y actualización en áreas relevantes para la Compañía. Al invertir en la educación del equipo, no solo se fortalecen sus competencias individuales, sino que también se potencia la innovación y la excelencia en los procesos, alineándose con los valores corporativos y asegurando un futuro más próspero para todos.

Durante el año 2024 se otorgaron 12 becas, y durante la última década Cristalerías de Chile ha entregado más de 100 becas a sus trabajadores para cursar carreras completas hasta 5 años.

Prácticas duales

En Cristalerías de Chile, se fomentan activamente las prácticas duales como una estrategia clave para el desarrollo de talento joven y la integración de la teoría con la práctica profesional. Desde 1995, mantiene una colaboración con el Colegio Industrial Chileno Alemán de Ñuñoa, incorporando anualmente a estudiantes de cuarto año medio en programas de formación dual. Estos jóvenes combinan su educación académica con experiencias laborales en la planta de Padre Hurtado, adquiriendo habilidades prácticas y conocimientos directamente aplicables a la industria del vidrio.

Durante 2024, se recibieron con entusiasmo a 10 estudiantes, quienes durante 10 meses se integraron a diversas áreas de la Compañía. Esta iniciativa no solo brinda a los estudiantes una visión real del entorno laboral, sino que también nos permite identificar y formar futuros profesionales que podrían incorporarse a la empresa, fortaleciendo así la fuerza laboral con talento local y comprometido.

Al promover las prácticas duales, Cristalerías de Chile contribuye al desarrollo de una fuerza laboral capacitada y comprometida con sus valores corporativos.



Capacitación y formación

(CMF 5.8 i, ii, iii)

En Cristalerías de Chile, la capacitación y formación son pilares fundamentales para el crecimiento y la excelencia de la organización. La Compañía está comprometida en proporcionar a sus colaboradores las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones con alta competencia y seguridad.

Durante el año 2024 se capacitó al 80% de los trabajadores, con un promedio anual de 25 horas de capacitación por trabajador.

Durante 2024 se utilizaron el 93% de los recursos Sence asignados a capacitación

¹² El cálculo se realizó en base del ingreso anual declarado en los Estados Financieros referentes a Cristalchile individual, excluyendo los ingresos del resto de la matriz.

¹³ Para conocer el promedio de colaboradores capacitados por género y categoría de funciones, ver [ANEXO 12](#).

+107

millones destinados a capacitación correspondiente al 0,45% del ingreso anual¹²

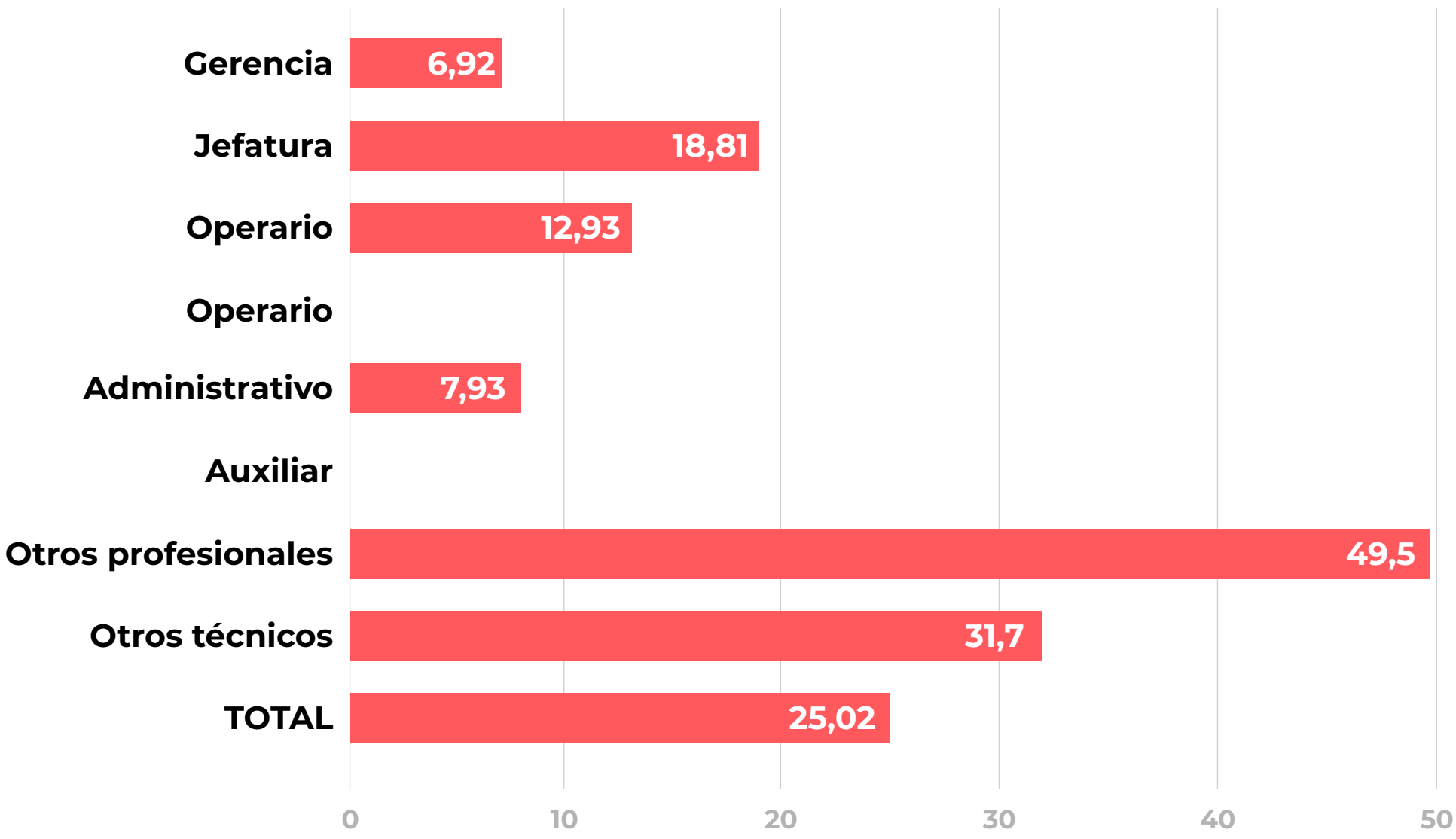
79,98%

de los colaboradores recibieron capacitación durante 2024¹³

25,02

horas de capacitación promedio anual

Horas capacitación promedio por categoría de cargos



Focos de capacitación 2024
(CMF 5.8 iv)



Prevención de accidentes y enfermedades profesionales. Con temas como exposición rayos UV, riesgos en el trabajo, manejo de sustancias peligrosas, primera respuesta de emergencia, entre otras.

Prevención de estrés y utilización de beneficios médicos.

Ciberseguridad, cumplimiento normativo y aplicación de nuevas regulaciones como la Ley Karin.

Manejo de nuevas tecnologías, prácticas de excelencia operacional.





Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el 2024 se capacitó en temáticas de seguridad, tales como: exposición de rayos UV, peligros y riesgos en el trabajo, manejo de sustancias peligrosas, primera respuesta de emergencia, psicología de la emergencia, etc.

Fortalecimiento de la Calidad de Vida

Durante el 2024 se realizaron capacitaciones en prevención de estrés y utilización de beneficios médicos.

Habilidades Técnicas

Durante el 2024, se realizaron capacitaciones en manejo de nuevas tecnologías y prácticas de excelencia operacional.

Inducción Corporativa

Durante el 2024, se ha reestructurado el proceso de inducción corporativa, entendiendo que es crítico para la adaptación al cargo del nuevo trabajador. Se integró una mirada global del proceso, incluyendo además del proceso técnico, la importancia de la cultura, el Código de Ética y Valores, canal de denuncias y foco en la transmisión de la estrategia de seguridad y calidad de la Compañía.

Durante el 2024 han cursado esta renovada inducción 125 nuevos colaboradores.

Legales y Cumplimiento

Durante el año 2024 se realizaron charlas y cursos sobre Ley Karin, Ley de Delitos Económicos, ciberseguridad, cumplimiento normativo, entre otros.

Bienestar y calidad de vida

(CMF 5.8 iv)

En Cristalerías de Chile, nos comprometemos a crear un entorno laboral que promueva el bienestar integral de los colaboradores, reconociendo que un ambiente saludable y equilibrado es esencial para su satisfacción y desempeño. Dentro de las iniciativas destacadas del 2024 están las siguientes:

Becas de Perfeccionamiento para los hijos de los trabajadores

Reafirmando el compromiso con el bienestar y desarrollo integral de los cristaleros y sus familias, se ha implementado un programa de becas educativas dirigido a los hijos e hijas de colaboradores, con el objetivo de apoyar su acceso y permanencia en instituciones de educación superior. Este beneficio cubre parcialmente los costos de matrícula y aranceles, aliviando la carga financiera de las familias y fomentando la continuidad de estudios en carreras técnicas y profesionales. Al invertir en la educación de las futuras generaciones, no solo se fortalece el núcleo familiar, sino que también se contribuye al progreso y desarrollo sostenible de la comunidad y el país.

Durante el 2024 se otorgaron 12 becas, instancia muy valorada por los trabajadores quienes comparten junto a sus familias en una ceremonia en las instalaciones de Cristalchile.

Operativos de exámenes preventivos

Durante el 2024 más del 60% de los trabajadores estuvo en el programa preventivo que busca pesquisar patologías en forma temprana.

Programas de bienestar Integral

Se implementaron programas de bienestar que abordan aspectos físicos, emocionales y sociales de los trabajadores. Estos programas incluyen actividades recreativas, talleres de manejo del estrés y asesorías en salud mental, con el objetivo de fomentar un equilibrio entre la vida laboral y personal.

+60%

trabajadores se realizaron exámenes preventivos



Como parte del compromiso con la salud y el bienestar de los colaboradores, Cristalchile ofrece beneficios que complementan la cobertura médica y que aseguren la tranquilidad en momentos de enfermedad.

Subsidio por medicina curativa

Este beneficio consiste en un anticipo del subsidio por incapacidad laboral, cubriendo los primeros tres días de licencia médica, periodo que generalmente no está cubierto por las aseguradoras de salud. De esta manera, se garantiza que los colaboradores reciban apoyo económico desde el inicio de su reposo, sin afectar su remuneración.

Otros Beneficios de Salud

- Seguro Complementario de Salud y Dental: Cobertura adicional para gastos médicos y dentales no cubiertos por el sistema de salud.
- Carta de Resguardo Hospitalario: Asistencia en la gestión de hospitalizaciones y procedimientos médicos.
- Seguro Catastrófico de Salud: Cobertura para enfermedades o accidentes de alto costo.
- Seguro de Vida: Protección financiera para los beneficiarios en caso de fallecimiento.

Estos beneficios reflejan el compromiso de Cristalchile con la salud y el bienestar de sus colaboradores, buscando siempre su satisfacción y seguridad.



Comprometidos por el deporte

En Cristalerías de Chile, se promueve activamente el compromiso con el deporte como una estrategia integral para fomentar la salud, el trabajo en equipo y el desarrollo personal de los colaboradores y la comunidad en general.



Iniciativas internas

Se organizan y patrocinan diversas actividades deportivas para los trabajadores, incluyendo torneos internos y eventos recreativos que fortalecen la cohesión y el espíritu de equipo. Durante el 2024 se realizó un campeonato de fútbol con la final entre ambas plantas y por primera vez hubo participación de equipos femeninos.

Apoyo a la comunidad

Se entregó apoyo a la Escuela de Atletismo de Alto Rendimiento de Llay Llay, proporcionando indumentaria, financiamiento para pretemporadas y desarrollo de clínicas deportivas. Esta escuela ha logrado destacarse en torneos nacionales y regionales, demostrando el impacto positivo de la colaboración.

Deportistas nacionales destacados

Cristalerías de Chile, se enorgullece de apoyar y reconocer a los deportistas nacionales destacados que representan a Chile con excelencia y dedicación en diversas disciplinas y que son parte de la Compañía.

Durante el 2024 se ha apoyado a los cristaleros deportistas con su dieta especial para su respectiva preparación física.

Christopher Cancino Jiménez en la disciplina de paraciclismo.

Nayadeth Zapata Morales en la disciplina fútbol calle.

Central de Deportes

En Cristalerías de Chile, se promueve activamente el bienestar y la salud de los colaboradores a través de la Central de Deportes, un espacio dedicado a fomentar la actividad física y el esparcimiento.

La Central de Deportes está equipada con un gimnasio, canchas de tenis iluminadas y canchas de fútbol, ofreciendo diversas opciones para la práctica deportiva. Además, cuenta con escuelas deportivas para socios y no socios, incentivando la participación de la comunidad en actividades físicas.

Los colaboradores y sus familias pueden acceder a estas instalaciones y actividades, promoviendo un estilo de vida saludable y fortaleciendo los lazos familiares. La participación en la Central de Deportes es una de las múltiples iniciativas que reflejan el compromiso con la calidad de vida laboral y el bienestar integral de los trabajadores y sus familias.

Estas acciones están alineadas con la estrategia que busca fomentar climas y ambientes de trabajo armónicos, estilos de vida saludables y condiciones seguras de trabajo.

Permiso parental para padres y madres

(CMF 5.7)

Durante 2024, un total de 35 colaboradores se encontraban en condiciones de utilizar los beneficios legales relacionados con el permiso parental antes y después del nacimiento de un hijo. De ellos, 8 hicieron uso del beneficio.

Para conocer el detalle del uso del permiso parental, ver [ANEXO 13](#).

8
trabajadores hicieron uso del permiso postnatal



4.6

Relaciones laborales, compensaciones y equidad laboral

Relaciones Laborales

Cristalerías de Chile, está comprometida en mantener relaciones laborales basadas en el respeto mutuo, la transparencia y la colaboración, reconociendo que un ambiente laboral armonioso es esencial para el éxito y la sostenibilidad de la empresa.

La Compañía cuenta con dos sindicatos con una alta tasa de sindicalización cercana al 85% de la dotación, lo que refleja la confianza y el compromiso de los trabajadores con la organización.

Durante el 2024 se realizó la negociación colectiva con el Sindicato N° 2*, la cual finalizó con éxito. Este contrato rige a contar del 01 de enero 2025 y tendrá una duración 36 meses.

**El 59% de la dotación pertenece al Sindicato N°2.*

Compensaciones

La Compañía cuenta con una política de compensaciones que está basada en una estructura de bandas salariales determinadas por aspectos, como formación, experiencia del candidato, condiciones de mercado, velando por que no haya ningún tipo de discriminación por raza, etnia, situación socioeconómica o género.

Durante 2024 se revisaron las propuestas salariales con el mercado para determinar la posición de Cristalchile en la industria e identificar aquellos cargos en los que la Compañía puede ser más competitiva, siempre manteniendo la equidad interna. Al finalizar este estudio, se instauró en el área de compensaciones la aplicación de la metodología Hay Group, tanto en los niveles salariales como en el desarrollo de descriptores de cargos.



Equidad

(CMF 3.1 vij, CMF 5.4.1)

Además, cuenta con un proceso de selección de candidatos a las vacantes disponibles libre de sesgos a fin de garantizar igualdad de oportunidad para todos los postulantes. El proceso de reclutamiento, selección e inducción se rige por el Código de Ética y Valores, el cual establece que la diversidad es una característica que contribuye a la búsqueda de mejoramiento continuo en la selección de los futuros colaboradores.

En este sentido, ante las vacantes que se generan, se desarrollan procesos de selección bajo un Modelo de Competencias Laborales, que se centra particularmente en el ajuste de un candidato a su cargo y no discrimina por otras variables ajenas a las habilidades que muestra el postulante. Este modelo se rige bajo un sistema de conductas observables definidas por un grupo de ocupantes de los cargos críticos y aprobados por jefaturas y el Comité de Gerentes, que dieron origen a un diccionario de competencias para las diferentes familias de cargo de la Compañía. En este diccionario, están identificadas las competencias transversales y las específicas de cada familia de cargo. Esto permite reclutar y atraer a los candidatos más idóneos en perfil y valores, sumando valor y diversidad en la contratación al buscar dentro de los candidatos un liderazgo facilitador.



Mujeres cristaleras en cargos de liderazgo

En una industria históricamente masculina, la incorporación de las mujeres ha sido de forma paulatina, primero en cargos operativos y luego irrumpiendo en cargos de liderazgo, entregando diversidad a la visión y gestión profesional de la Compañía, aportando con habilidades y experiencias muy valiosas para distintas áreas de Cristalchile.

En los últimos años, la Compañía ha intencionado el ingreso de mujeres en cargos de mayor responsabilidad y liderazgo. Como ejemplo de esto, hoy tres unidades productivas son lideradas por mujeres.

24%

de cargos de liderazgo son mujeres

Brecha salarial

(CMF 5.4.2)

La principal estrategia de la Compañía con foco en la disminución de la brecha salarial de género es seguir avanzando en la incorporación de mujeres en las diferentes áreas de la Compañía.

Brecha salarial por categoría de funciones

CATEGORÍA DE FUNCIONES	PROPORCIÓN MUJER VS HOMBRE (%) MEDIA	PROPORCIÓN MUJER VS HOMBRE (%) MEDIANA
Alta Gerencia	80%	84%
Gerencia	100%	95%
Jefatura	98%	108%
Operario	95%	102%
Fuerza de venta	N.A.	N.A.
Administrativo	112%	102%
Auxiliar	N.A.	N.A.
Otros profesionales	78%	79%
Otros técnicos	87%	82%

Prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo

(CMF 5.5)

Cristalchile está comprometida porque en sus equipos se asegure un trato respetuoso y digno para todos los colaboradores: Tolerancia Cero con conductas de acoso sexual, laboral o de violencia en el trabajo.

Para ello se cuenta con un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo, que establece procedimientos claros para prevenir y gestionar estas situaciones, promoviendo un entorno laboral seguro y respetuoso.

La aplicación del protocolo ha ido acompañada de una intensiva ruta de capacitación que comenzó en junio de 2024 y con el permanente apoyo comunicacional a través de campañas informativas.

55%

de la dotación capacitada en la prevención de acoso sexual y laboral

Capacitaciones Ley Karin

Junio

Capacitación presencial para líderes

Capacitación teórica y práctica para jefaturas y profesionales

Diciembre

Capacitación e-learning para colaboradores

Para conocer el detalle de las denuncias vinculadas a acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, ver [ANEXO 14](#).



Salud y seguridad ocupacional

(CMF 5.6)

Para conocer el desempeño de los principales indicadores de seguridad laboral y su progresión durante los últimos cuatro años, ver [ANEXO 15](#).

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicable a todos los colaboradores, servicios transitorios y contratistas.

Este sistema robusto, establece directrices claras para promover conductas seguras y el autocuidado, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades profesionales. Esta política se alinea con las normativas legales vigentes y se enfoca en la mejora continua de los estándares de seguridad.

Programas de Capacitación y Formación

Se reconoce la importancia de la educación en la prevención de riesgos laborales. Por ello, se desarrollan programas de capacitación que abarcan desde la inducción de nuevos empleados hasta cursos especializados en seguridad industrial, uso correcto de equipos de protección personal y respuesta ante emergencias. Estas iniciativas buscan empoderar a los colaboradores con el conocimiento necesario para desempeñar sus funciones de manera segura. Durante el año 2024 se ha capacitado al 80% de la dotación total de Cristalerías de Chile.

Comités Paritarios de Higiene y Seguridad

Se fomenta la participación de los trabajadores a través de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad. Estos comités, uno de Padre Hurtado y otro en Llay Llay, desempeñan un papel crucial en la identificación de riesgos, implementación de medidas preventivas y promoción de una cultura de seguridad en todas las operaciones. Además, se fortalece el compromiso de éstos con capacitaciones específicas y visibilidad en la Compañía de sus funciones.

Brigadas de Emergencias

Durante el 2024 se relanzaron las Brigadas de Emergencias en cada una de las plantas, compuesta por personal capacitado para responder eficazmente ante situaciones críticas y evaluados psicológica y médicamente para desempeñar estas funciones. La Brigada de Emergencias está integrada por trabajadores voluntarios que reciben formación continua en áreas como primeros auxilios, combate de incendios y evacuación segura, psicología de emergencia, liderazgo y trabajo en equipo, esta capacitación les permite actuar de manera eficiente y coordinada durante cualquier eventualidad.

Funciones y Responsabilidades

Las principales funciones de la Brigada incluyen:

- **Prevención:** Identificar y mitigar riesgos potenciales en nuestras instalaciones.
- **Respuesta:** Actuar rápidamente ante emergencias, aplicando protocolos establecidos para proteger a las personas y los bienes.
- **Evacuación:** Coordinar la salida ordenada y segura de todo el personal en caso necesario.



Intransables

Los intransables son conductas o acciones que podrían derivar en accidentes graves en la operación. Por ello durante el 2024 se han redefinido estos intransables de tal manera de erradicar conductas riesgosas y asegurar el cumplimiento de un trabajo seguro.

100%

colaboradores capacitados en los intransables



Los intransables son:

- Intervenir en máquinas y equipos en movimiento sin realizar el aislamiento y bloqueo correspondiente.
- Realizar tareas para las cuales no esté capacitado y autorizado.
- No respetar los procedimientos de seguridad para cualquier actividad
- Alterar los dispositivos de seguridad de las máquinas o equipos.
- No usar arnés y/o no estar anclado para trabajos sobre 15 metros.

Caminatas de Seguridad

Las caminatas de seguridad, también conocidas como “caminatas gerenciales”, son recorridos sistemáticos que los líderes realizan en las áreas operativas con el objetivo de:

- Observar directamente las condiciones de trabajo y detectar posibles riesgos.
- Interactuar con los colaboradores, fomentando una comunicación abierta sobre prácticas seguras y áreas de mejora.
- Reforzar la cultura de seguridad, demostrando con acciones concretas el compromiso de la alta dirección.

Esta práctica no solo permite identificar y mitigar condiciones inseguras, sino que también fortalece el liderazgo visible y genera un vínculo más directo entre la alta dirección y las prácticas reales de seguridad en terreno.

Durante el año 2024 se realizó al menos una caminata gerencial mensual en las instalaciones.

INDICADORES DE SEGURIDAD	2021	2022	2023	2024
Tasa de accidentabilidad	1,03	2,93	2,28	2,1
Tasa de fatalidad	0	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales	0,1	0	0,13	0,3
Promedio de días perdidos por accidente	51	28	35	27,4



0

accidentes fatales

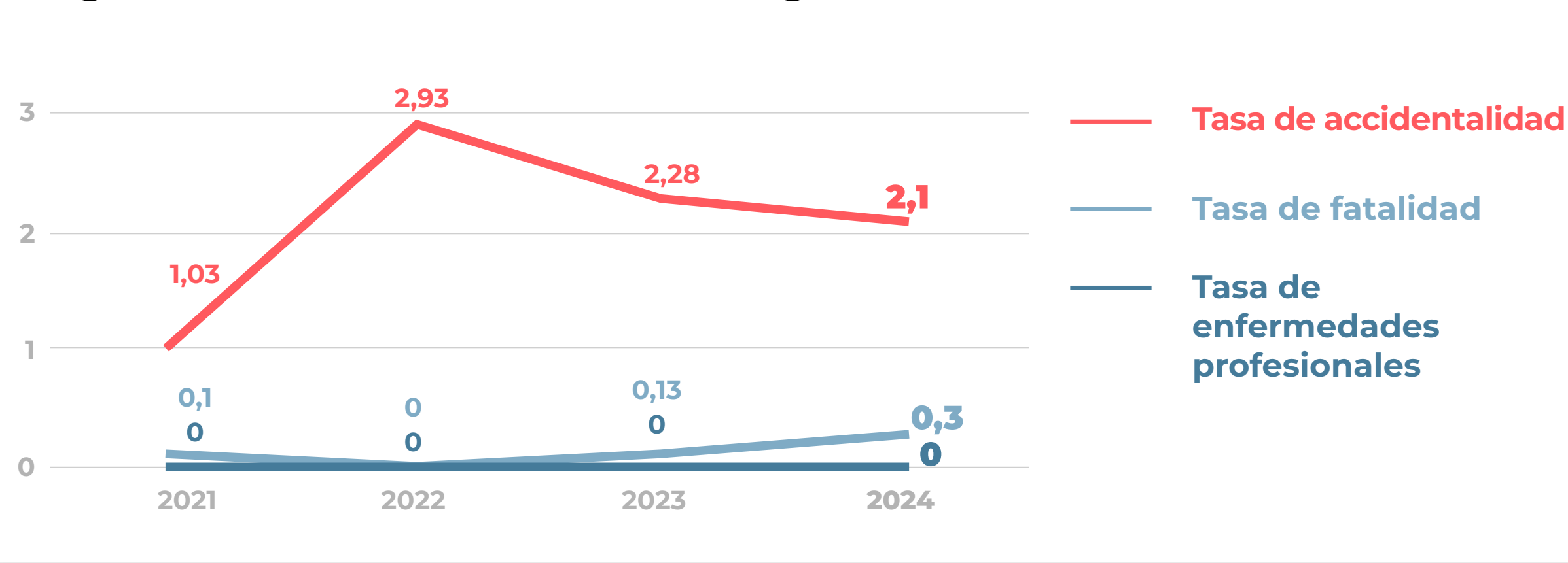
2,1

tasa de accidentabilidad

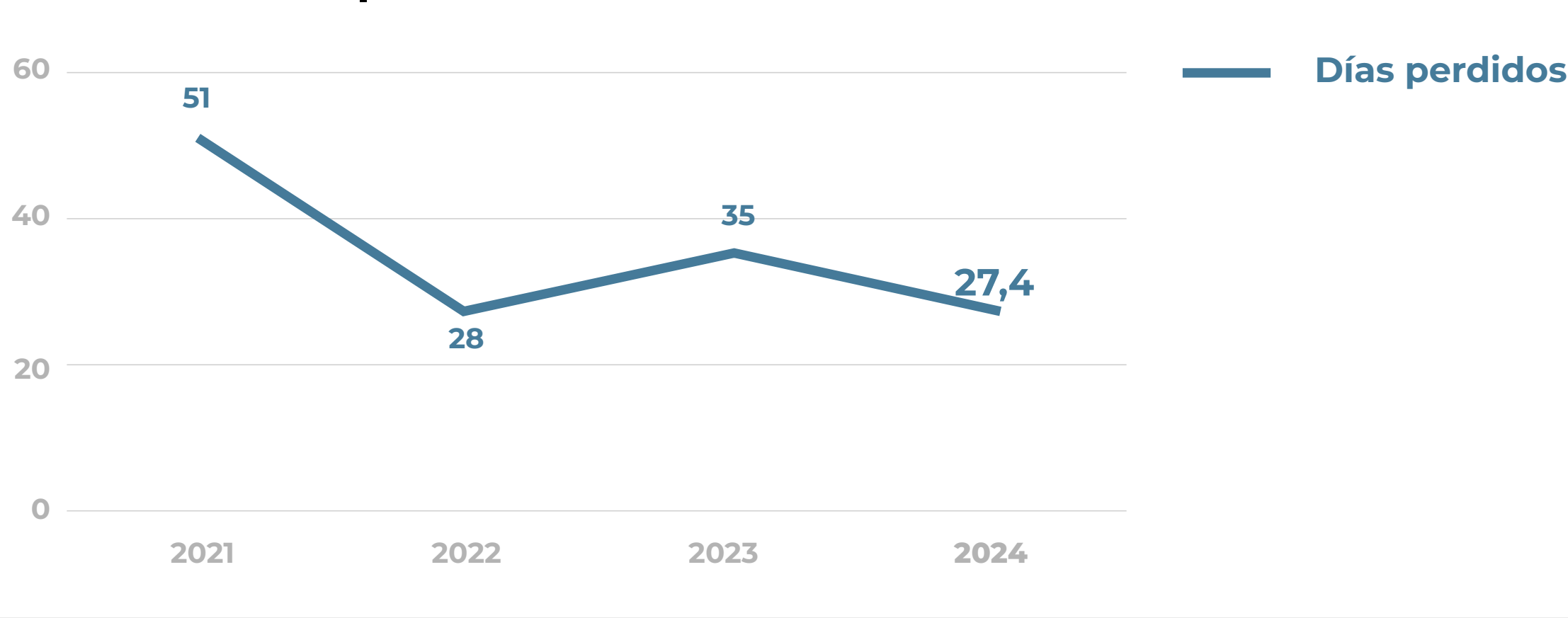
Mejora

sostenida en la mayoría de los indicadores de seguridad laboral

Progresión de los indicadores de seguridad



Promedio días perdidos



- 5.1 Información corporativa
- 5.2 Estados financieros

5 Información Financiera



5.1

Información corporativa

Objeto Social

La Sociedad, de acuerdo a los estatutos, tiene por objeto:

- A.** El desarrollo y explotación de uno o más establecimientos industriales del ramo envases, vajilla, contenedores, empaques y similares, sean estos de vidrio, cristal, cartón, plástico y otros materiales susceptibles de ser utilizados para tales fines.
- B.** La elaboración de vidrios y cristales en todas sus formas, aplicaciones y características.
- C.** La exportación, importación y comercialización de productos y materias primas relacionadas con las actividades precedentes.
- D.** La inversión y explotación directa o indirecta en actividades navieras, agrícolas, vitivinícolas, agroindustriales, forestales, pesqueras, mineras, químicos industriales, de la construcción, de turismo, de medios de transporte, de bienes de consumo masivo, de medios de comunicación y de exportaciones. Asimismo,

podrá realizar actividades sanitarias e inmobiliarias, especialmente, aquellas que consistan en dar y/o tomar en arrendamiento y, en general, cualquier otra forma de cesión del uso o goce temporal de inmuebles amoblados o sin amoblar. De la misma manera, podrá efectuar compraventa de acciones.

- E.** El desarrollo y explotación de uno o más establecimientos industriales del ramo envases, incluyendo las actividades de embotellado y envasado.
- F.** Producción de electricidad y actividades complementarias.

Documentos constitutivos

Cristalerías de Chile S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 9 de junio de 1904, otorgada en Santiago ante el Notario don Eduardo Reyes, bajo el nombre de Fábrica Nacional de Vidrios.

Por Decreto Supremo N° 2.460 del 19 de julio de 1904, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos.

La última reforma de estatutos consta en escritura pública de fecha 30 de abril del año 2014, ante la Notario de Peñaflor, doña Blanca Nieves Ardiaca Garay.

Hechos esenciales

(CMF 10)

Durante 2024 se publicaron 3 hechos esenciales entregados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

- 27 de febrero: [Convocatoria junta de accionistas 2024.](#)
- 10 de abril: [Acuerdos juntas de accionistas 2024.](#)
- 28 de agosto: publicación [Política general de habitualidad para operaciones con partes relacionadas de Cristalerías de Chile.](#)

Comentarios accionistas

(CMF 11)

Durante 2024 no se recibieron comentarios ni proposiciones, relativos a la marcha de los negocios sociales, que hayan sido formuladas por accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto y/o el comité de directores.



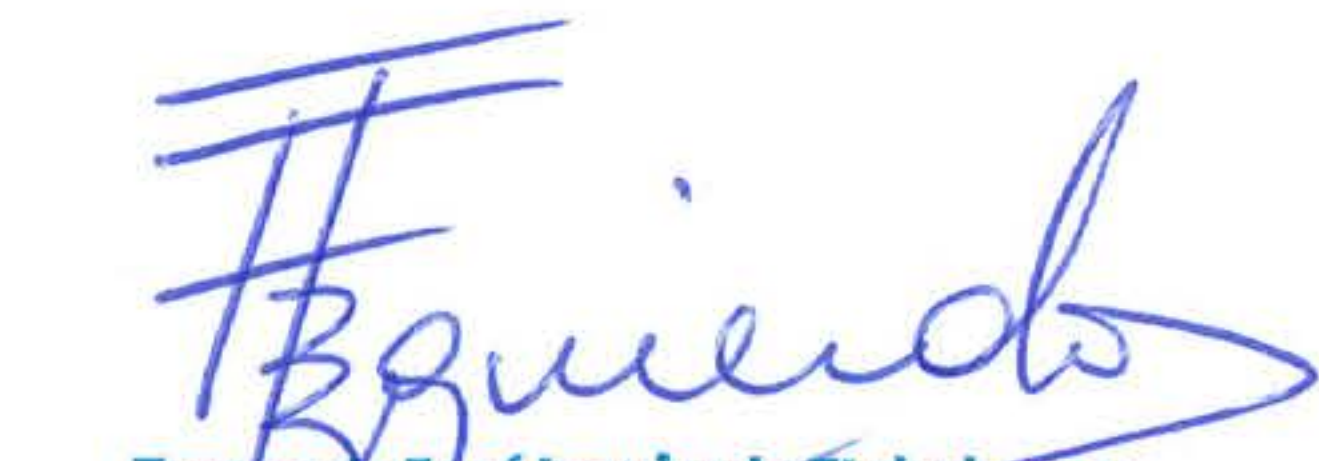
Declaración Responsabilidad

Los abajo firmantes, en calidad de Directores y Gerente General de la Sociedad Cristalerías de Chile S.A, Registro de Valores N° 061, declaran bajo juramento que es veraz la información incorporada en la Memoria Integrada de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2024, cuyo texto fue aprobado en sesión del directorio del 25 de febrero de 2025.


Baltazar Sánchez Guzmán
Presidente
6.060.760-5


Cristóbal Eyzaguirre Baeza
Vicepresidente
7.011.690-1

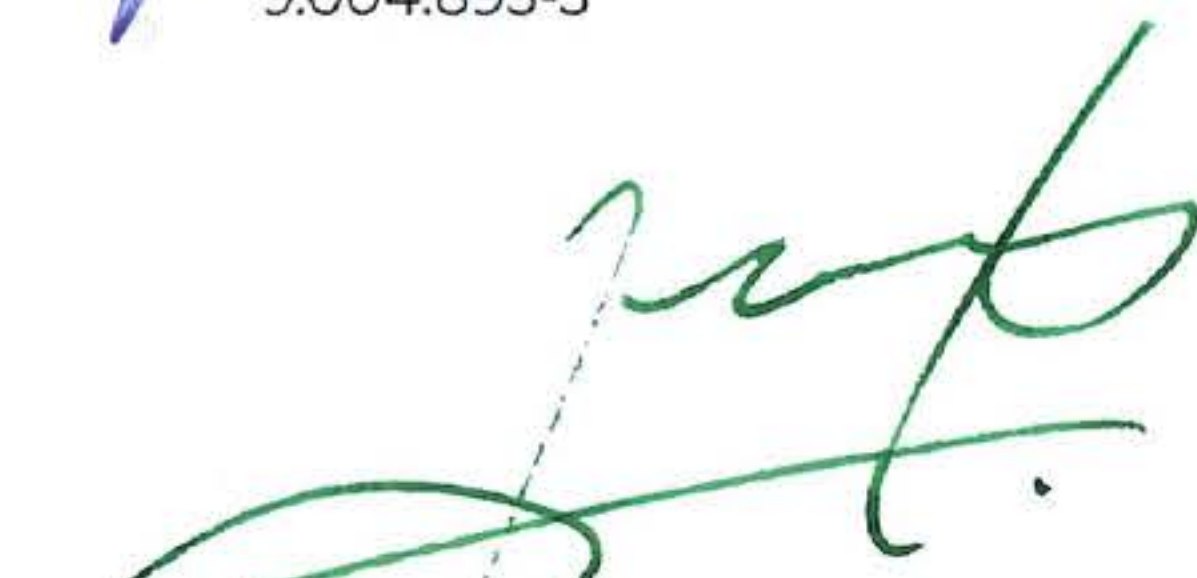

Abel Bouchon Silva
Director
9.004.895-3


Fernando José Izquierdo Etchebarne
Director
9.156.827-6


José Miguel Sánchez Erle
Director
11.833.353-5


José Ignacio Figueroa Elgueta
Director
7.313.469-2


Alfonso Márquez de la Plata Cortés
Director
6.379.894-0


Sebastián Swett Opazo
Director
7.016.199-0


Fernando Franke García
Director
6.318.139-0


Alfonso Swett Saavedra
Director
4.431.932-2


Eduardo Carvallo Infante
Gerente General
7.161.702-5

Verificación Externa

(CMF 9.2)

En el siguiente ejercicio de memoria integrada 2024, Cristalerías de Chile cuenta con verificación externa de sus estados financieros por parte de KPMG.

Los indicadores de huella de carbono, correspondientes a Indicadores no financieros, fueron verificados por una empresa externa autorizada por Huella Chile.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas de
Cristalerías de Chile S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Cristalerías de Chile S.A. y Afiliadas, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, basados en nuestras auditorías y en el informe de otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cristalerías de Chile S.A. y Afiliadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

No auditamos los estados financieros de las asociadas Viña Los Vascos S.A. y afiliada y Rayen Curá S.A.I.C., reflejados en los estados financieros consolidados bajo el método de la participación, los cuales representan en su conjunto, un activo total de M\$80.554.293 y M\$54.447.291 (10,05% y 6,5%) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y una (pérdida) devengada de (M\$2.180.078) y (M\$2.856.508), respectivamente, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión, en lo que se refiere a los montos incluidos de Viña Los Vascos S.A. y afiliada y Rayen Curá S.A.I.C., se basa únicamente en el informe de esos otros auditores.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Cristalerías de Chile S.A. y Afiliadas y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes



Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Cristalerías de Chile S.A. y Afiliadas para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Cristalerías de Chile S.A. y Afiliadas. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Cristalerías de Chile S.A. y Afiliadas para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Claudio Díaz A.

Santiago, 25 de febrero de 2025

KPMG Ltda.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Estados Financieros

(CMF 12)

I. Estados financieros consolidados

Cristalerías de Chile S.A. y afiliadas
Estados consolidados de situación financiera

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-DIC-24	31-DIC-23
Activos			
Activos corrientes		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	23	4.259.786	2.915.437
Otros activos financieros corrientes	34	299.508	22.838
Otros activos no financieros, corrientes	24	1.462.823	6.158.592
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22	110.761.277	153.352.632
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	37	1.125.274	1.814.519
Inventarios corrientes	21	160.444.300	147.693.621
Activos biológicos corrientes	16	13.662.346	12.764.168
Activos por impuestos corrientes	25	6.344.087	6.105.928
Activos corrientes totales		298.359.401	330.827.735
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	34	1.922.854	1.977.701
Otros activos no financieros, no corrientes	24	2.222.363	2.537.700
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	22	19.410	204.571
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	85.188.937	58.863.235
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	13.338.651	13.607.445
Propiedades, planta y equipos	14	379.286.586	404.834.447
Propiedades de inversión	17	10.733.342	10.021.887
Activos por derecho de uso	29	2.004.773	2.133.082
Activos por impuestos, no corrientes	25	1.612.907	444.444
Activos por impuestos diferidos	20	7.156.738	7.477.289
Activos no corrientes totales		503.486.561	502.101.801
Total de activos		801.845.962	832.929.536

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	31-DIC-24	31-DIC-23
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	28	148.671.208	102.884.822
Pasivos por arrendamientos corrientes	29	564.412	510.977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33	60.353.036	71.011.797
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	37	1.963.143	1.246.688
Pasivos por impuestos corrientes	25	1.069.790	149.712
Beneficios a los empleados, corrientes	30	5.634.012	5.728.661
Otros pasivos no financieros corrientes	31	763.284	641.930
Pasivos corrientes totales		219.018.885	182.174.587
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	28	125.838.564	236.479.916
Pasivos por arrendamientos no corrientes	29	2.286.146	2.457.965
Cuentas por pagar no corrientes	33	10.402	34.933
Pasivo por impuestos diferidos	20	5.964.938	5.715.681
Beneficios a los empleados, no corrientes	30	14.454.746	15.695.754
Total de pasivos no corrientes		148.554.796	260.384.249
Total pasivos		367.573.681	442.558.836
Patrimonio			
Capital emitido	26	81.020.002	81.020.002
Ganancias acumuladas	26	260.842.316	260.111.180
Otras reservas		5.118.495	(29.742.809)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		346.980.813	311.388.373
Participaciones no controladoras	26	87.291.468	78.982.327
Patrimonio total		434.272.281	390.370.700
Total de patrimonio y pasivos		801.845.962	832.929.536

Cristalerías de Chile S.A. y afiliadas

Estados consolidados de resultados

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	NOTA	ACUMULADO	
		01.ENE-24 31-DIC-24	01.ENE-23 31-DIC-23
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	7	394.488.938	357.355.586
Costo de ventas		(300.720.253)	(289.334.743)
Ganancia bruta		93.768.685	68.020.843
Otros ingresos	8	1.752.602	6.274.567
Costos de distribución		(9.731.472)	(10.466.977)
Gasto de administración		(70.278.066)	(61.660.762)
Otros gastos, por función	8	(48.961)	(9.738)
Otras ganancias (pérdidas)	9	12.927.812	7.355.187
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		28.390.600	9.513.120
Ingresos financieros	11	296.489	704.217
Costos financieros	11	(18.972.060)	(19.184.178)
Ganancia (pérdida) por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato	22	(1.524.992)	(137.546)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	18	(2.165.663)	(2.933.887)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	12	1.343.909	184.913
Resultado por unidades de reajuste	12	(1.822.603)	2.721.465
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		5.545.680	(9.131.896)
Ganancia (Gasto) por impuestos a las ganancias	13	(2.745.927)	2.231.603
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.799.753	(6.900.293)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		0	0
Ganancia (pérdida)		2.799.753	(6.900.293)
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	27	1.425.772	(7.854.673)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	26	1.373.981	954.380
Ganancia (pérdida)		2.799.753	(6.900.293)
Ganancias por acción \$/acción			
Ganancia por acción básica \$/acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	27	22,28	(122,73)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		0,00	0,00
Ganancia (pérdida) por acción básica		22,28	(122,73)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	ACUMULADO	
	01.ENE-24 31-DIC-24	01.ENE-23 31-DIC-23
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.799.753	(6.900.293)
Otro resultado integral		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	32.048	(32.048)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(559.419)	(742.395)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(527.371)	(774.443)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	42.249.820	(13.423.823)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(413.289)	(14.817)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	41.836.531	(13.438.640)
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	93.242	191.755
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	97.871	115.140
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	19.414	0
Total otro resultado integral	41.519.687	(13.906.188)
Resultado integral total	44.319.440	(20.806.481)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	36.287.076	(21.760.861)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	8.032.364	954.380

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros consolidados.



Cristalerías de Chile S.A. y afiliadas

Estados consolidados de Flujos de Efectivo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	01.ENE-24 31-DIC-24	01.ENE-23 31-DIC-23
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	M\$
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	466.641.385	382.190.108
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(310.211.918)	(303.100.316)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(62.792.331)	(58.383.256)
Otros pagos por actividades de operación	(7.099.346)	(10.303.440)
Dividendos recibidos	119.095	682.278
Intereses pagados	(32.308)	(80.919)
Intereses recibidos	240.273	367.078
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(232.619)	753.681
Otras entradas (salidas) de efectivo	(816.898)	4.166.403
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	85.815.333	16.291.617
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	17.199.799	1.840.861
Compras de propiedades, planta y equipo	(18.791.951)	(38.750.471)
Compras de activos intangibles	(447.841)	(1.007.465)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	6.091.255	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	(3.364.003)	(2.814.462)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	2.878.538	3.389.765
Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión	3.565.797	(37.341.772)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	NOTA	01.ENE-24 31-DIC-24	01.ENE-23 31-DIC-23
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		M\$	M\$
Importes procedentes de la emisión de acciones		737	6.497
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	28	0	54.317.000
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	28	274.715.851	250.614.122
Total importes procedentes de préstamos	28	274.715.851	304.931.122
Préstamos de entidades relacionadas		119.095	139.928
Pagos de préstamos	28	(343.949.694)	(270.699.399)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(119.095)	(139.928)
Dividendos pagados		(223.466)	(3.374.341)
Intereses pagados	28	(18.910.871)	(16.864.727)
Otras entradas (salidas) de efectivo		130.479	197.118
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(88.236.964)	14.196.270
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.144.166	(6.853.885)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		200.183	(114.697)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.344.349	(6.968.582)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	23	2.915.437	9.884.019
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	23	4.259.786	2.915.437

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros consolidados.



Cristalerías de Chile S.A. y afiliadas

Estados consolidados de Cambios en el Patrimonio

		CAPITAL EMITIDO	RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE CAJA	OTRAS RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial período 01 de enero de 2024		81.020.002	(25.271.346)	149.519	(4.620.982)	(29.742.809)	260.111.180	311.388.373	78.982.327	390.370.700
Saldo Inicial Reexpresado		81.020.002	(25.271.346)	149.519	(4.620.982)	(29.742.809)	260.111.180	311.388.373	78.982.327	390.370.700
	Ganancia (pérdida)	0	0	0	0	0	1.425.772	1.425.772	1.373.981	2.799.753
	Otro resultado integral	0	35.540.632	(329.732)	(349.596)	34.861.304		34.861.304	6.658.383	41.519.687
	Resultado integral	0	35.540.632	(329.732)	(349.596)	34.861.304	1.425.772	36.287.076	8.032.364	44.319.440
	Dividendos	0	0	0	0	0	(427.520)	(427.520)	0	(427.520)
	Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Incremento (disminución) por transferencias y otros	0	0	0	0	0	(267.116)	(267.116)	276.777	9.661
Total de cambios en patrimonio		0	35.540.632	(329.732)	(349.596)	34.861.304	731.136	35.592.440	8.309.141	43.901.581
Saldo final periodo 31 de diciembre de 2024		81.020.002	10.269.286	(180.213)	(4.970.578)	5.118.495	260.842.316	346.980.813	87.291.468	434.272.281

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros consolidados.

Cristalerías de Chile S.A. y afiliadas

Estados consolidados de Cambios en el Patrimonio (continuación)

		CAPITAL EMITIDO	RESERVAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO POR CONVERSIÓN	RESERVAS DE COBERTURAS DE FLUJO DE CAJA	OTRAS RESERVAS VARIAS	OTRAS RESERVAS	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	PATRIMONIO TOTAL
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial período 01 de enero de 2023		81.020.002	(11.847.523)	164.336	(4.153.434)	(15.836.621)	268.123.689	333.307.070	80.448.542	413.755.612
Saldo Inicial Reexpresado		81.020.002	(11.847.523)	164.336	(4.153.434)	(15.836.621)	268.123.689	333.307.070	80.448.542	413.755.612
	Ganancia (pérdida)	0	0	0	0	0	(7.854.673)	(7.854.673)	954.380	(6.900.293)
	Otro resultado integral	0	(13.423.823)	(14.817)	(467.548)	(13.906.188)	0	(13.906.188)	0	(13.906.188)
	Resultado integral	0	(13.423.823)	(14.817)	(467.548)	(13.906.188)	(7.854.673)	(21.760.861)	954.380	(20.806.481)
	Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	(2.420.595)	(2.420.595)
	Incremento (disminución) por transferencias y otros	0	0	0	0	0	(157.836)	(157.836)	0	(157.836)
Total de cambios en patrimonio		0	(13.423.823)	(14.817)	(467.548)	(13.906.188)	(8.012.509)	(21.918.697)	(1.466.215)	(23.384.912)
Saldo final periodo 31 de diciembre de 2023		81.020.002	(25.271.346)	149.519	(4.620.982)	(29.742.809)	260.111.180	311.388.373	78.982.327	390.370.700

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros consolidados.

II. Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Cristalerías de Chile S.A., es una Sociedad Anónima abierta con domicilio en Chile, que inició sus operaciones el 9 de junio de 1904, se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 252 bajo N° 136 del año 1904. La dirección registrada de la Sociedad es José Luis Caro N° 501, comuna de Padre Hurtado y su Rol Único Tributario es 90.331.000-6..

Cristalerías de Chile S.A., se encuentra inscrita en el registro de Valores bajo el N° 061 y su fiscalización depende de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La actividad principal de Cristalerías de Chile S.A. y sus afiliadas es la producción y venta de envases de vidrio, la producción, importación y comercialización de bebidas alcohólicas y analcohólicas en general, la generación de energía eléctrica y demás actividades relacionadas y complementarias.

La Sociedad de Cristalerías de Chile S.A. es Compañía Electro Metalúrgica S.A. (controladora última del Grupo). Los estados financieros consolidados de Cristalerías de Chile S.A. (en adelante “el Grupo” o “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, incluyen a la Sociedad y sus afiliadas y la participación de ellas en sociedades asociadas y controladas en conjunto. Las afiliadas que forman parte del grupo de empresas de Cristalerías de Chile S.A. son: S.A. Viña Santa Rita y afiliadas, Ediciones Chiloé S.A. y afiliadas, Cristalchile Inversiones S.A. y Taguavento SpA. y afiliadas.

Respecto a quienes controlan indirectamente la Sociedad a través de Compañía Electro Metalúrgica S.A., se establece que la Fundación Educacional Internacional Claro Vial, cuya Protectora es doña María Luisa Vial de Claro, C.N.I. N°2.852.104-9, controla, directa e indirectamente, el 60,44% de las acciones emitidas con derecho a voto de Cristalerías de Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2024, el número de empleados del Grupo es de 1.802 (1.844 al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2025.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los instrumentos financieros con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son informados en la Nota 4.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, por ser ésta la moneda del entorno económico en que operan las sociedades del Grupo. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios, estimaciones y supuestos críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados, se describe en las siguientes notas:

Nota 14	Propiedades, plantas y equipos
Nota 15	Activos Intangibles distintos de la plusvalía
Nota 16	Activos biológicos
Nota 17	Propiedades de inversión
Nota 20	Activos y pasivos por impuestos diferidos
Nota 21	Inventarios
Nota 22	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes
Nota 28	Derivados
Nota 30	Hipótesis actuariales (Beneficios a los empleados)
Nota 36	Contingencias

2.5 Bases de consolidación

a) Afiliadas

Afiliadas son todas las entidades sobre las que Cristalerías de Chile S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada, cuando el inversionista (1) tiene el poder sobre la participada,

(2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en la participada, y (3) tiene la capacidad de afectar a los retornos mediante su poder sobre la participada.

Se considera que un inversionista tiene poder sobre una participada, cuando el inversionista tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa retornos de la participada. En el caso de la Sociedad en general, el poder sobre sus afiliadas se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de las afiliadas.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la Sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la Sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- a. El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de los derechos de voto;
- b. Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- c. Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- d. Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevalúa si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente. La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada cesando cuando pierda control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado de resultados desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

Para contabilizar la adquisición de afiliadas se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de

los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos y pasivos identificables adquiridos y las contingencias identificables asumidas en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Cristalerías de Chile S.A. en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Las afiliadas que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Nombre de las afiliadas al 31-diciembre-2024	Cristalchile Inversiones SA y afiliadas	SA Viña Santa Rita y afiliadas	Ediciones Chiloé SA y afiliadas	Taguavento SpA y afiliadas
Rut afiliadas	96972440-5	86547900-K	96793770-3	76421211-8
País de incorporación o residencia de las afiliadas	CHILE	CHILE	CHILE	CHILE
Moneda funcional	PESOS CHILENOS	PESOS CHILENOS	PESOS CHILENOS	PESOS CHILENOS
Porcentaje de participaciones en la propiedad de las afiliadas	100,00%	60,56%	99,99%	100,00%
Porcentaje de participación directa [% entre 0 y 1]	99,99%	60,56%	99,99%	100,00%
Porcentaje de participación indirecta [% entre 0 y 1]	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos afiliadas (M\$)	54.035.916	344.703.657	2.868.114	11.483.684
Pasivos afiliadas (M\$)	23.533.361	127.735.256	1.608.149	3.978.748
Patrimonio afiliadas (M\$)	30.502.555	216.968.401	1.259.965	7.504.936
Ganancia (pérdida) afiliadas (M\$)	(1.258.405)	3.029.555	(8.108)	764.117

Nombre de las afiliadas al 31-diciembre-2023	Cristalchile Inversiones SA y afiliadas	SA Viña Santa Rita y afiliadas	Ediciones Chiloé SA y afiliadas	Taguavento SpA y afiliadas
Rut afiliadas	96972440-5	86547900-K	96793770-3	76421211-8
País de incorporación o residencia de las afiliadas	CHILE	CHILE	CHILE	CHILE
Moneda funcional	PESOS CHILENOS	PESOS CHILENOS	PESOS CHILENOS	PESOS CHILENOS
Porcentaje de participaciones en la propiedad de las afiliadas	100,00%	60,56%	99,99%	100,00%
Porcentaje de participación directa [% entre 0 y 1]	99,99%	60,56%	99,99%	100,00%
Porcentaje de participación indirecta [% entre 0 y 1]	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos afiliadas (M\$)	29.744.103	342.311.578	2.868.740	11.058.662
Pasivos afiliadas (M\$)	22.541.286	144.624.241	1.823.859	4.966.121
Patrimonio afiliadas (M\$)	7.202.817	197.687.337	1.044.881	6.092.541
Ganancia (pérdida) afiliadas (M\$)	(4.053.208)	1.889.958	(279.460)	1.229.543

b) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de participación

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales. Los negocios conjuntos son aquellas entidades en que la sociedad tiene un control conjunto sobre sus actividades, establecido por acuerdos contractuales y que requiere el consentimiento unánime para tomar decisiones financieras y operacionales estratégicas. Las entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La Sociedad incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en los ingresos y gastos y en los movimientos patrimoniales de las inversiones reconocidas según el método de participación, después de realizar ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, desde la fecha en que comienza la influencia significativa y el control conjunto hasta que éstos terminan. Cuando la porción de pérdidas del Grupo excede su participación en una inversión reconocida según el método de la participación, el valor en libros de esa participación (incluida cualquier inversión a largo plazo), es reducido a cero y se descontinúa el reconocimiento de más pérdidas excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos a nombre de la sociedad en la cual participa.

Las inversiones al método de participación, se presentan en Nota 18.

c) Participaciones no controladoras

Representan la porción de utilidades o pérdidas y activos netos que no son propiedad de la Sociedad controladora y son presentados separadamente en los estados consolidados de resultados integrales y dentro del patrimonio en el rubro participaciones no controladas.

d) Pérdida de control

Al momento que ocurre una pérdida de control, la Sociedad da de baja en cuentas los activos y pasivos de la afiliada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la afiliada. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control, se reconoce en los resultados.

Cuando la Sociedad pierde control de una afiliada, cualquier participación retenida en la antigua afiliada se valoriza al valor razonable con la ganancia o pérdida reconocida en resultados.

e) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Compañía en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

2.6 Nuevos pronunciamientos contables y sostenibilidad

a) Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los ejercicios iniciados el 01 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada
Pasivos por Arrendamientos en una venta con Arrendamiento posterior (Modificaciones a las NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos no corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 Y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

La adopción de los pronunciamientos contables mencionados en la tabla anterior, no han tenido un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Ejercicios anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Afiliadas sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

c) Pronunciamientos normativos de sostenibilidad

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.
NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1. De acuerdo con lo indicado por el Consejo Nacional del Colegio de Contadores de Chile, con fecha 18 de enero de 2024, se aprobó que esta norma será de aplicación voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y su adopción será a partir del 1 de enero de 2025.

La Administración no ha efectuado una evaluación formal de estas nuevas NIIF de sostenibilidad ni modificaciones, sin embargo, no se espera que estos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Moneda extranjera

a) Transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables

Las transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional o unidad de reajuste utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios denominadas en moneda extranjera y unidades reajustables, son convertidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones

en moneda extranjera como en la valorización de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del período, en la cuenta diferencia de cambio. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste se reconocen dentro del resultado del período, en la cuenta resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son:

	\$	\$
Monedas	31-dic-24	31-dic-23
Monedas extranjeras:		
Dólar estadounidense	996,46	877,12
Dólar canadiense	693,82	663,98
Libra esterlina	1.249,01	1.118,20
Euro	1.035,28	970,05
Peso Argentino	0,97	1,09
Yen	6,34	6,23
Unidades reajustables:		
Unidad de Fomento (UF)	38.416,69	36.789,36

b) Operaciones en moneda funcional distinta

Los resultados y la situación financiera de aquellas entidades de la Sociedad que tienen una moneda funcional diferente a la moneda de presentación (peso chileno), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- I. Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera.
- II. Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).
- III. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto en el rubro reservas de conversión.

Cuando el negocio en el extranjero se elimina o se pierde la influencia significativa o el control conjunto, el monto correspondiente en la reserva de conversión, deberá reclasificarse del patrimonio al resultado como parte de la utilidad o pérdida de la eliminación.

3.2 Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

a) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

b) Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

3.3 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones en asociadas se registran de acuerdo con NIC 28 aplicando el método de la participación, esto significa que todas aquellas inversiones en asociadas, donde se ejerce influencia significativa sobre la emisora, se han valorizado de acuerdo al porcentaje de participación que le corresponde a la Compañía en el patrimonio a su valor patrimonial proporcional. Esta metodología implica dar reconocimiento en los activos de la Compañía y en los resultados del período a la proporción que le corresponde sobre el patrimonio y resultados de esas empresas.

3.4 Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como disponibles para la venta. A partir de este momento, los activos para disposición son valorizados al menor valor, entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta y con ganancias o pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en el resultado. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.5 Otros activos no financieros corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos anticipados correspondientes a seguros vigentes, arriendos, publicidad, entre otros y se reconocen bajo el método lineal y sobre base devengada, respectivamente.

3.6 Propiedades, plantas y equipos

a) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se valorizan utilizando el método de costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar en su uso previsto y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Los costos de los préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción de activos que califiquen también forman parte del costo de adquisición. El costo incluye gastos que son directamente atribuible a la adquisición del activo. El valor de costo de las propiedades plantas y equipos no difiere significativamente de su valor razonable.

Cuando partes de un ítem de propiedad, planta o equipo posean vidas útiles distintas serán registradas en forma separada (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del período, no así las reposiciones de partes o piezas importantes, de repuestos estratégicos o mejoras, ampliaciones y crecimientos, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Las construcciones en curso, incluyen únicamente durante el período de construcción, gastos de personal relacionados en forma directa, costos de financiamiento y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando el ingreso obtenido de la venta con los valores en libros y se reconocen en el estado de resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

b) Depreciación

La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedades, plantas y equipos. A partir del año 2024 se comenzó a utilizar la depreciación en base al uso en el segmento vidrio, el importe del efecto en ejercicios futuros del cambio en la estimación es impracticable. Los años de vida útil son definidos de acuerdo a criterios técnicos y son revisados periódicamente y se ajustan si es necesario en cada fecha de balance. Algunos componentes que tienen vida útil de distinta duración, se contabilizan por separado del ítem principal. Los años de vidas útiles son:

Rubros	Vida útil estimada (años)
Terrenos	Indefinida
Construcciones e infraestructuras	10 - 60
Máquinarias y equipos	3 - 20
Instalaciones	5 - 12
Muebles y útiles	3 - 10
Archas	12
Equipos de transporte - automóviles	4 - 7
Planta de combustible	12
Herramientas livianas	6 - 10
Viñedos	25

El cuadro precedente es referencial, ya que pueden existir excepciones, las cuales deben ser respaldadas de acuerdo a lo indicado por un técnico especialista. NIC 16, en su párrafo 57, define la asignación de vida útil como “La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad”.

Los elementos de propiedad plantas y equipos se deprecian desde la fecha de su instalación y listos para su uso, o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en que el activo esté terminado y en condiciones de ser usado.

c) Monumentos nacionales

Dentro de las propiedades, plantas y equipos existen bienes que han sido declarados monumentos nacionales por el Decreto nº 2017 del 24 de octubre del año 1972 del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. Los bienes en esta condición son el Parque de la Viña Santa Rita, en Alto Jahuel, incluyendo la casa principal que fue de doña Paula Jaraquemada, la capilla y las bodegas, con una superficie aproximada de 40 hectáreas.

Estos bienes son en su mayoría utilizados en la operación, por lo que tienen el mismo tratamiento contable y presentación que el resto de las construcciones.

3.7 Plusvalía

La plusvalía surge durante la adquisición de afiliadas, asociadas y negocios conjuntos, la que se presenta dentro de la inversión permanente respectiva.

La plusvalía representa el exceso del costo de la adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la empresa adquirida. Cuando el exceso es negativo (plusvalía negativa), se reconoce inmediatamente en resultados.

Mediciones posteriores

La plusvalía se valoriza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

En relación a las inversiones contabilizadas según el método de la participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y la pérdida por deterioro en una inversión de este tipo no se asigna a ningún activo, incluida la plusvalía, que forme parte del valor en libros de la inversión contabilizada según el método de la participación.

3.8 Activos intangibles distintos a la plusvalía

a) Marcas comerciales

Las marcas comerciales corresponden a marcas compradas, que se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro. Son de vida útil indefinida, sustentado en que son el soporte de los productos que la Sociedad comercializa y que mantiene el valor de ellas mediante inversiones en Marketing, y a lo menos anualmente se efectúa el test de deterioro de cada marca comercial.

También se incorpora dentro de este concepto las marcas registradas en Chile y en el extranjero, mediante solicitudes de inscripción. Estos registros deben ser renovados cada 10 años, por lo que son de vida útil definida y se amortizan en dicho plazo linealmente. Se valorizan al costo menos la amortización acumulada.

b) Derechos de agua y servidumbres eléctricas

Los derechos de agua adquiridos por la Sociedad corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales y fueron registrados a su valor de compra. Al ser estos derechos constituidos a perpetuidad son de vida útil indefinida, no obstante, son sometidos a evaluación de deterioro anualmente.

Los derechos pagados por la Sociedad corresponden a una servidumbre eléctrica de postación, de manera que se pueda transmitir la energía eléctrica que produzca la central hidroeléctrica que se proyecta construir.

c) Licencias y Software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico, se amortizan en un período de cuatro años de forma lineal. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

d) Investigación y desarrollo

Los desembolsos por actividades de investigación, emprendidas con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y entendimiento, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las actividades de desarrollo involucran un plan o diseño para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. El desembolso en desarrollo se capitaliza sólo si los costos en desarrollo pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. El desembolso capitalizado incluye el costo de los materiales, mano de obra y gastos generales que son directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Los costos de financiamiento relacionados para desarrollar los activos calificados son reconocidos en resultados cuando se incurran. Otros gastos en desarrollo no materiales, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los desembolsos por desarrollo capitalizado se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen desembolsos por este concepto.

e) Pertenencias Mineras

Otros activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

f) Amortización

La amortización se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados usando el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, exceptuando la plusvalía y los derechos de agua, que tienen vidas útiles indefinidas.

La vida útil de los activos amortizables es la siguiente: marcas comerciales 10 años y otros activos intangibles entre 4 y 10 años.

3.9 Activos biológicos

El producto agrícola (uva) proveniente de las viñas en producción es valorizado a su valor de costo al momento de su cosecha. A juicio de la administración el valor de costo se aproxima al valor razonable.

3.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo, posteriormente se miden al valor razonable, para el caso de los terrenos. Las construcciones y obras de infraestructuras se valorizan al costo amortizado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluirán en el resultado del período en que surjan.

3.11 Otros activos no financieros no corrientes

Dentro de este rubro se encuentra el Museo Andino, edificio construido en el año 2006 y entregado en Comodato a la Fundación Claro-Vial según escritura de fecha 13 de marzo de 2006. El plazo del comodato es de 100 años prorrogables. Este activo se encuentra valorizado a su costo histórico.

Existe un compromiso por parte de la Fundación Claro-Vial, según consta en escritura pública, que establece que el Museo será devuelto en las mismas condiciones en que fue entregado. Por lo anterior, este activo no está siendo depreciado. Adicionalmente, la administración y mantención del edificio son de cargo de la citada Fundación.

3.12 Arrendamientos de activos

Los arrendamientos son un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de una contraprestación, el derecho a utilizar un activo, identificable, durante un período de tiempo determinado.

Se debe evaluar a lo largo de todo el período de uso, si el contrato otorga a la Sociedad:

- a) El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado; y
- b) El derecho a decidir el uso del activo identificado.

La norma de arrendamientos excluye de su alcance los contratos de bajo valor y contratos cuyo plazo no supere los 12 meses, siempre que no existan cláusulas de renovación por períodos iguales sucesivos, o que, aún cuando no existan cláusulas, el contrato se haya renovado por períodos equivalentes.

La Sociedad reconoce en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento por el mismo monto. En donde:

- a) Derecho de uso del activo: se aplica el modelo del costo de la NIC 16 Propiedad, planta y equipos (reconociendo la depreciación y el deterioro en resultados).
- b) Pasivo por arrendamiento: Se reconocen los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si dicha tasa de interés puede determinarse fácilmente. Caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental en sus préstamos.

Para el reconocimiento inicial del contrato, el activo inicial por derecho de uso incluye el valor actual de los pagos mínimos, más los pagos estimados de desmantelamiento y restauración del activo al final del contrato (en caso de existir). Adicionalmente se debe considerar la probabilidad de realizar cualquier renovación del contrato o ejercer la opción de compra, en el caso que existiese.

La fecha de inicio del arrendamiento corresponde a la fecha de obtención de control sobre el uso del bien por parte del arrendatario, lo cual generalmente es el momento de recepción del bien o toma de posesión de este, lo anterior es independiente de la fecha de firma del contrato.

El análisis del plazo de vencimiento del contrato considera lo siguiente:

- a) si es razonablemente cierto que el arrendatario ejerza la opción de renovar el plazo del vencimiento, en este caso se considerará la extensión del plazo;

- b) los costos de no renovar el contrato son onerosos, en este caso se considerará la extensión del contrato;
- c) existencia de una opción de compra cuya ejecución puede ser beneficioso para la Sociedad y donde existe probabilidad que se ejerza la opción de compra previa al término del contrato de arrendamiento.

Para calcular el valor del pasivo por el arrendamiento, se debe utilizar una tasa de descuento para efectos de descontar los pagos mínimos futuros al valor neto presente.

La tasa de interés a utilizar se determinará de la siguiente manera (alternativamente):

- a) Tasa de interés implícita del contrato.
- b) Tasa de interés incremental de endeudamiento de la Sociedad, es decir, el costo del endeudamiento en la empresa, sobre el que actualmente tiene.

La Sociedad debe realizar seguimiento sobre las modificaciones a los contratos de arrendamiento en forma periódica, por lo menos una vez en el año para asegurar que no existan cambios sobre el derecho de uso del activo y pasivo registrado previamente o que no existan términos anticipados o situaciones donde se haya ejercido una opción de compra en forma anticipada.

3.13 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

En el caso de los productos terminados y productos en proceso el costo se determina usando el método de costeo por absorción, el cual incluye materias primas, mano de obra, la distribución de gastos de fabricación incluida la depreciación de propiedades, plantas y equipos y otros costos incluidos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. El método de costeo de los inventarios se basa en el costo promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El valor de las materias primas, materiales y repuestos se calcula en base al método del precio promedio ponderado.

El costo de las partidas transferidas desde activos biológicos es a su valor histórico, el que no difiere significativamente de su valor razonable.

3.14 Deterioro de valor de los activos

a) Activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado o valor razonable a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

En cada fecha de presentación, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas crediticias de un instrumento financiero, para esto utiliza un modelo simplificado. Si en la fecha anterior, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero considerando las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses. Si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se consideran las pérdidas crediticias del período de vida del activo.

Evidencia que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- a) Dificultades financieras del deudor
- b) Suceso de mora a partir de 180 días
- c) Reestructuración financiera del deudor
- d) Antigüedad de la morosidad de nuestros deudores
- e) Que el deudor entre en quiebra

La Sociedad considera que estos activos financieros podrían estar deteriorados cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad, sin que la Sociedad recurra a acciones tales como la reclamación de seguros, o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordada contractualmente.

Se reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo a NIIF 9.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

La Compañía medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero, utilizando un modelo simplificado, de forma que refleje:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- b) El valor temporal del dinero; y
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas se considera el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que ocurra y de que no ocurra esa pérdida crediticia, incluso si dicha posibilidad es muy baja.

La provisión por pérdida por deterioro, se calcula en base a una estimación de las pérdidas probables en función de la historia de los distintos mercados y tipos de clientes en un horizonte de 5 años. En el mercado nacional se ajustan según la historia de cada tipo de cliente y se asigna una probabilidad de ocurrencia según el riesgo y morosidad de las distintas carteras, discriminando si la cuenta por cobrar se encuentra asegurada o no. En el caso del mercado de exportaciones se ajusta según la historia de cada tipo de cliente y según las condiciones macroeconómicas de los distintos países de destino, asignando una probabilidad de ocurrencia según el riesgo y morosidad de las distintas carteras, discriminando si la cuenta por cobrar se encuentra asegurada o no.

b) Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el conjunto más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

c) Deterioro crediticio

En cada fecha de presentación de los Estados Financieros, la Sociedad evalúa si estos activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando ocurren uno o más eventos que generan un impacto perjudicial en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Adicionalmente la Sociedad incluye información de los efectos por modificaciones de los flujos efectivos contractuales (repactaciones). Adicionalmente la Sociedad mantiene seguros de créditos para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas

por deterioro se registran en el Estado Consolidado de Resultados por Función en el periodo que se producen, debido a que no existe expectativas razonables de recuperación. Los créditos y cuentas por cobrar comerciales corrientes se reconocen a su valor nominal y no se descuentan. La Sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

3.15 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por concepto vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es reconocido a su valor nominal.

b) Bono de gestión a empleados

La Sociedad registra un pasivo y un gasto por concepto de cancelación voluntaria de bono anual de gestión a los trabajadores. Este bono es voluntario e imputable a cualquier distribución legal de utilidades que debiese efectuarse anualmente.

c) Otros beneficios a los empleados de largo plazo

La Sociedad ha establecido un beneficio de indemnización por años de servicio y premios de antigüedad pactado contractualmente con el personal, que se valoriza en base al método del valor actuarial simplificado y cuyo saldo total se reconoce en obligaciones por beneficios a los empleados.

El cálculo de las obligaciones por este concepto, es efectuado anualmente por un actuario cualificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

Los cambios en los valores provenientes de variaciones de los planes de beneficios se reconocen en resultados. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, de los pasivos afectos a estos planes, se registran directamente en el rubro resultados integrales.

3.16 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, y se revalúan en cada cierre contable.

3.17 Ingresos de actividades ordinarias

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser medido y cuantificado con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

a) Ingresos ordinarios

La Sociedad debe reconocer los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de 5 pasos, que se detallan a continuación:

- Paso 1 – Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- Paso 2 – Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Paso 3 – Determinar el precio de la transacción
- Paso 4 – Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño
- Paso 5 – Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Los ingresos ordinarios incluyen el valor a recibir por la venta de productos y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

I. Ingresos ordinarios por ventas de bienes.

Los ingresos provenientes de la venta de productos son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o provisiones, descuentos comerciales y descuentos por volumen. Se considera valor razonable el precio de lista al contado, la forma de pago de hasta 120 días también es considerada como valor contado y no se reconoce intereses implícitos por este período.

II. Ingresos ordinarios por prestación de servicios.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios, corresponden a la exhibición de publicidad y venta de ejemplares generadas por la filial indirecta, Ediciones Financieras S.A., cuyo porcentaje de terminación de las operaciones de prestación de servicios, se calcula mediante la revisión de la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha de cierre como porcentaje del total de servicios a prestar. Además, incluyen la venta por servicio de generación eléctrica realizada por nuestra filial indirecta Eólico Las Peñas SpA.

III. Mercado local

En el mercado local la compañía genera sus ingresos principalmente por la venta de envases de vidrio, venta de vinos, venta de diarios y revistas y venta de energía.

Los ingresos por ventas en los mercados local, netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos, se reconocen al momento de la entrega de los productos conjuntamente con la transferencia de todos los riesgos y beneficios de los mismos y una vez que se satisface la obligación de desempeño.

IV. Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercados

En el segmento vino se establecen acuerdos comerciales con sus principales distribuidores y cadenas de supermercados, con el fin de promocionar la venta de sus productos, a través de descuentos por volumen de compras, exhibiciones destacadas en los puntos de venta, catálogos y volantes promocionales y ofertas de precios, las cuales son registradas netas dentro de la línea ingresos ordinarios en el estado consolidado de resultados integrales, que se reconocen en base devengada.

V. Mercado de exportación

En el mercado de exportación, las condiciones de entrega de la compañía en las ventas de exportación se basan en la siguiente estructura: “FOB (Free on Board) y similares”, donde el comprador organiza y paga por el transporte, por lo tanto, el punto de venta es la entrega de las mercancías al transportista contratado por el comprador, momento en que se reconocen los ingresos. “CIF (Cost, Insurance & Freight) y similares”, mediante el cual la Sociedad organiza y paga el gasto de transporte exterior y algunos otros gastos, aunque la Sociedad deja de ser responsable de las mercancías una vez que

han sido entregados a la compañía marítima o aérea de conformidad con el plazo pertinente. El punto de venta es la entrega de la mercancías al transportista contratado por el vendedor para el transporte al destino, momento en que se reconocen los ingresos.

b) Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función incluyen el valor a recibir por arriendos y dividendos provenientes de inversiones financieras en acciones.

Los ingresos por intereses financieros se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por arriendos son reconocidos en resultados, a través del método lineal durante el período de arrendamiento en función de su devengo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos a percibirlos han sido establecidos.

3.18 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses en instrumentos financieros o fondos invertidos y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en ingresos financieros al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pasivos financieros y pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de ese activo.

3.19 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad y sus filiales en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

La base imponible difiere del resultado financiero antes de impuesto, porque excluye o adiciona partidas de ingresos o gastos, que son gravables o deducibles en otros períodos, dando lugar asimismo a los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente representa el importe de impuesto sobre las ganancias a pagar. El pasivo por impuesto a la renta es reconocido en los estados financieros sobre la base del cálculo de la renta líquida imponible del período, utilizando la tasa de impuesto a la renta vigente en los países que opera la Sociedad.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en afiliadas y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

La tasa impositiva aplicable en Chile para las empresas bajo régimen semi integrado es de 27%.

En Argentina, el 16 de junio de 2021 fue publicado el Boletín Oficial la Ley 27630 de Reforma Tributaria, que entró en vigencia el día de su publicación y surtió efecto a partir de los años fiscales iniciados a partir del 1º de enero de 2021. Uno de los principales cambios de la Reforma Tributaria es el establecimiento de una escala para el tratamiento del impuesto a las ganancias.

Las ganancias netas imponibles acumulada quedan afectas a la siguiente escala, montos expresados en pesos argentinos:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$Arg		Más el %	Sobre el excedente de \$Arg
Más de \$Arg	A \$Arg				
0	34.703.523,08	0	25,0%	0	
34.703.523,08	347.035.230,79	8.675.880,77	30,0%	34.703.523,08	
347.035.230,79	En adelante	102.375.393,08	35,0%	347.035.230,79	

3.20 Operaciones discontinuadas

Una operación discontinuada es un componente del negocio de la Sociedad que representa un giro importante o un área geográfica de operaciones separada que ha sido vendida o está disponible para la venta, o corresponde a una subsidiaria adquirida exclusivamente con intención de venderla. Si ocurre con anterioridad, la operación se denomina discontinuada hasta la fecha de la venta o cuando cumple con los requisitos para ser clasificada como disponible para la venta.

Cuando una operación es clasificada como operación discontinuada, el estado consolidado de resultados integrales se re-expresa como si la operación se hubiera discontinuado desde el inicio del año comparativo. A la fecha de estos estados financieros consolidados, no existen operaciones discontinuadas.

3.21 Ganancias por acción

La Sociedad presenta datos de las ganancias por acción (GPA) básica de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente diluibles, que comprenden notas convertibles y opciones de compra de acciones concedidas a empleados.

3.22 Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se han definido de forma coherente con la manera en que la Administración reporta internamente sus segmentos para la toma de decisiones de la operación y asignación de recursos (“el enfoque de la Administración”).

La Sociedad presenta la información por segmentos (que corresponde a las áreas de negocios) en función de la información financiera puesta a disposición del tomador de decisión, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos.

Los segmentos son componentes identificables de la Sociedad que proveen productos o servicios relacionados (segmento de negocios), el cual está sujeto a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los segmentos que utiliza la Sociedad para gestionar sus operaciones son por las siguientes líneas de negocios: vidrio, vinos, comunicaciones, generación eléctrica e inversiones y otros.

3.23 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

a) Costo de venta

El costo de venta corresponde a los costos de absorción de los productos vendidos y aquellos costos necesarios para que las existencias queden en su condición y ubicación necesaria para realizar su venta. Dentro de los conceptos que se incluyen en el costo de venta se incluyen los costos de las materias primas, costos de mano de obra, costos de energía, depreciación y costos asignables directamente a la producción, entre otros.

b) Costos de distribución

Los costos de distribución comprenden los costos de logística, fletes y todos aquéllos necesarios para poner los productos a disposición de nuestros clientes.

c) Gastos de administración

Los gastos de administración contienen los gastos de remuneraciones y beneficios al personal, marketing, honorarios por asesorías externas, gastos de servicios generales, gastos de seguros, amortizaciones de activos no corrientes, entre otros, que no están relacionados con la elaboración de los productos a vender, o de los servicios a prestar.

3.24 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los saldos de efectivo en caja, los saldos en bancos nacionales y extranjeros, los depósitos a plazo, inversión en cuotas de fondos mutuos y cualquier inversión a corto plazo de gran liquidez y con un vencimiento original de 3 meses o menos. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo del Grupo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

3.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros consolidados en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual corresponde a un 30% de la utilidad líquida distribuible.

3.26 Acuerdos comerciales con distribuidores y cadenas de supermercados

La Sociedad y sus afiliadas establecen acuerdos comerciales con sus principales distribuidores y cadenas de supermercados, con el fin de promocionar la venta de sus productos, a través de descuentos por volumen de compras, exhibiciones destacadas en los puntos de venta, catálogos y volantes promocionales y ofertas de precios, los cuales son registrados netos dentro de la línea ingresos ordinarios en el estado de resultados.

NOTA 4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de revelar cuando corresponde. Mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables se encuentra en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si producto de las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo, éste puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Grupo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

a) Instrumentos derivados

El valor razonable de los contratos a término en moneda extranjera y los cross currency swap de moneda y de tasas de interés se basan en su precio de mercado cotizado, si está disponible. De no ser así, el valor razonable se determina descontando la diferencia entre el precio contractual del contrato y su precio actual por la duración residual del contrato empleando una tasa de interés libre de riesgo (basada en bonos del gobierno).

Las mediciones del valor razonable para los instrumentos derivados han sido clasificadas como valores razonables Nivel 2 sobre la base de las variables de las técnicas de valoración usadas.

b) Activos financieros no derivados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados corresponden a inversiones en acciones, su valor razonable se obtiene de la cotización bursátil de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, y fondos mutuos, los cuales se encuentran valorizados al valor de cierre de sus respectivas cuotas.

Las mediciones del valor razonable para los activos financieros no derivados han sido clasificados como valores razonables Nivel 2 sobre la base de las variables de las técnicas de valoración usadas.

c) Pasivos financieros no derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del reporte.

Las mediciones del valor razonable para los pasivos financieros no derivados han sido clasificados como valores razonables Nivel 1, 2 y 3 sobre la base de las variables de las técnicas de valoración usadas.

Clasificación contable y valores razonables al 31 de diciembre de 2024	Nota	Nivel de valor razonable	Valor razonable instrumentos de cobertura	Valor razonable a resultados	Valor razonable a otros resultados integrales	Valor razonable a patrimonio	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado
Miles de pesos								
Activos corrientes								
Efectivo y efectivo equivalentes	23	Nivel 1						4.259.786
Otros activos financieros corrientes	34	Nivel 1		22.833				
Derivados	34	Nivel 1	276.675					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22	Nivel 1						110.761.277
Activos no corrientes								
Otros activos financieros no corrientes	34	Nivel 1	-		1.922.854			-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	22	Nivel 1						19.410
Total activos			276.675	22.833	1.922.854	-	115.040.473	-
Miles de pesos								
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros corrientes								
Préstamos	28	Nivel 1						138.574.063
Obligaciones con el público	28	Nivel 2						10.097.145
Derivados	28	Nivel 1	-					
Pasivos por arrendamientos corrientes	29	Nivel 1						564.412
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33	Nivel 1						60.353.036
Beneficios a los empleados	30	Nivel 1		4.644.888		989.124		
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes								
Préstamos	28	Nivel 1						85.629.384
Obligaciones con el público	28	Nivel 2						40.209.180
Derivados	28	Nivel 1	-					
Pasivos por arrendamientos no corrientes	29	Nivel 1						2.286.146
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	33	Nivel 1						10.402
Beneficios a los empleados	30	Nivel 1		1.666.456	613.835	12.174.455	-	
Total pasivos			-	6.311.344	613.835	13.163.579	-	337.723.768

Clasificación contable y valores razonables al 31 de diciembre de 2023	Nota	Nivel de valor razonable	Valor razonable instrumentos de cobertura	Valor razonable a resultados	Valor razonable a otros resultados integrales	Valor razonable a patrimonio	Activos financieros al costo amortizado	Pasivos financieros al costo amortizado
Miles de pesos								
Activos corrientes								
Efectivo y efectivo equivalentes	23	Nivel 1						2.915.437
Otros activos financieros corrientes	34	Nivel 1		22.838				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	22	Nivel 1						153.352.632
Activos no corrientes								
Otros activos financieros no corrientes	34	Nivel 1	86.895		1.890.806			-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	22	Nivel 1						204.571
Total activos			86.895	22.838	1.890.806	-	156.472.640	-
Miles de pesos								
Pasivos corrientes								
Otros pasivos financieros corrientes								
Préstamos	28	Nivel 1						92.987.474
Obligaciones con el público	28	Nivel 2						9.779.810
Derivados	28	Nivel 1	117.538					
Pasivos por arrendamientos corrientes	29	Nivel 1						510.977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	33	Nivel 1						71.011.797
Beneficios a los empleados	30	Nivel 1		4.699.787		1.028.874		
Pasivos no corrientes								
Otros pasivos financieros no corrientes								
Préstamos	28	Nivel 1						190.184.853
Obligaciones con el público	28	Nivel 2						46.295.063
Pasivos por arrendamientos no corrientes	29	Nivel 1						2.457.965
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	33	Nivel 1						34.933
Beneficios a los empleados	30	Nivel 1		1.624.921	755.596	13.315.237	-	
Total pasivos			117.538	6.324.708	755.596	14.344.111	-	413.262.872

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad y sus afiliadas están expuestas a una serie de riesgos de mercado, financieros, agrícolas y operacionales inherentes a los negocios en los que se desenvuelven. La Sociedad identifica y controla sus riesgos, con el fin de manejar y minimizar posibles impactos o efectos adversos.

La Gerencia de Administración y Finanzas, basándose en las directrices del Directorio y la supervisión de la Gerencia General, coordina y controla la correcta ejecución de las políticas de prevención y mitigación de los principales riesgos identificados con la utilización de instrumentos financieros. Como política de administración de riesgos financieros, la Sociedad contrata instrumentos derivados con el propósito de cubrir exposiciones por las fluctuaciones de tipos de cambio en las distintas monedas y tasas de interés. La Sociedad eventualmente cubre con la venta de contratos forward parte de las ventas esperadas de acuerdo con las proyecciones internas.

La clasificación de riesgo para los pasivos financieros principales de la Compañía es la siguiente:

- La clasificación de Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda., es AA - con tendencia estables.
- La clasificación de ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, es AA - con tendencia negativa.

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello un deterioro en la capacidad de recaudar cuentas por cobrar pendientes y concretar transacciones comprometidas.

Las modalidades de pago son al contado, con documento a fecha o con crédito. Para esta última condición de pago, la Sociedad administra una cartera de clientes que es analizada y evaluada en forma periódica por el área de crédito y cobranzas. El resultado de dicha evaluación crediticia, consiste principalmente en la evaluación financiera de los clientes, permite determinar los límites de riesgo de crédito para casos puntuales, o grupos de clientes de características similares, asignando de esta forma, líneas de crédito de plazos discretos.

El riesgo de potenciales pérdidas se encuentra acotado, debido a que las ventas no se encuentran altamente concentradas en un sólo cliente.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía y sus afiliadas no puedan cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus covenants y obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la operación.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El Grupo está expuesto a riesgos de moneda en sus ventas, compras, préstamos y financiamientos que estén denominados en una moneda distinta de las monedas funcionales correspondientes de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (\$), pero también el dólar estadounidense (USD), Euros (€) y el peso argentino (Arg\$). Las monedas en que estas transacciones están principalmente denominadas son el euro (€), (USD), y/u otras monedas.

La Compañía compra y vende derivados, también incurre en obligaciones financieras, para administrar los riesgos de mercado. Todas estas transacciones se valorizan según las guías establecidas por el Directorio.

5.3 Otros riesgos que afectan el negocio

a) Tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2024 los pasivos bancarios y las obligaciones con el público totalizaron \$274.510 millones (\$339.365 millones en diciembre de 2023), valor que representa el 34,2% de los activos consolidados (40,7% en diciembre 2023).

Los créditos bancarios totalizan \$223.642 millones (\$283.172 millones en diciembre de 2023), los cuales corresponden a préstamos con tasa fija por un monto de \$220.697 millones (\$260.893 millones en diciembre de 2023), préstamos con tasa variable por un monto de \$2.930 millones (\$4.104 millones en diciembre de 2023), y uso de líneas de sobregiro por \$15 millones (\$18.176 millones en diciembre 2023).

Las obligaciones totales con el público alcanzan a \$50.306 millones (\$56.075 millones en diciembre de 2023). De estos, \$12.780 millones (\$14.178 millones en diciembre de 2023) corresponden a bonos emitidos por Cristalerías de Chile S.A. y \$37.527 millones (\$41.897 millones en diciembre de 2023) a bonos emitidos por la afiliada S.A. Viña Santa Rita. Ambas emisiones están expresadas en Unidades de Fomento con tasa de interés fija.

A su vez, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad y sus afiliadas tienen fondos disponibles por \$6.482 millones (\$4.916 millones en diciembre de 2023) invertidos a diferentes plazos en instrumentos financieros como depósitos a plazos, bonos, fondos mutuos y acciones.

b) Tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad y sus afiliadas mantienen pasivos en moneda extranjera por el equivalente de US\$18,3 millones (US\$33,9 millones en diciembre de 2023). Estos pasivos representan un 2,3% de los activos consolidados (3,6% en diciembre de 2023) (Ver nota 28).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad y sus afiliadas mantienen inversiones financieras en dólares por US\$1,3 millones (US\$0,9 millones en diciembre de 2023). Adicionalmente, la Sociedad y sus afiliadas mantienen otros activos en moneda extranjera por US\$154,6 millones (US\$148,3 millones en diciembre de 2023), que se refieren fundamentalmente a deudores comerciales, inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, otras cuentas por cobrar, inventarios y propiedades, plantas y equipos (Ver nota 38).

La Sociedad ha mantenido durante el período 2024, una política de cobertura económica que considera la suscripción de contratos de compra y venta a futuro de moneda extranjera, a objeto de cubrir sus riesgos cambiarios del balance.

Por otra parte, aproximadamente el 41,7% de los ingresos por actividades ordinarias consolidados de la Sociedad están reajustados a la variación del tipo de cambio. A su vez, los costos en moneda

extranjera consolidados representan aproximadamente el 39,6% de los costos totales. En algunas ocasiones la Sociedad ha efectuado operaciones de cobertura de tipo de cambio, que cubren en parte la diferencia entre ingresos y costos en dólares de un determinado período.

La Sociedad no considera las inversiones directas e indirectas en Argentina (Rayen Curá S.A.I.C. y Viña Doña Paula S.A.) dentro de su política de cobertura, cuyo efecto de conversión es registrado en reservas de patrimonio.

Periódicamente se evalúa el riesgo de tipo de cambio, analizando los montos y plazos en moneda extranjera, con el fin de administrar las posiciones de cobertura económica. Las políticas de cobertura son aprobadas por el Directorio de la Sociedad.

c) Precio de la energía

En el segmento vidrios, los costos de fabricación de envases tienen una fuerte dependencia de la energía tanto eléctrica como de origen fósil, la cual se usa en el proceso de fundición y formación de envases. Se utiliza gas natural, petróleo y gas licuado.

d) Precio de las materias primas

En el segmento vidrios, el riesgo de precio de materias primas está relacionado principalmente con la compra de ceniza de soda, la cual es ofrecida por un reducido número de proveedores a nivel mundial. El producto que se consume es importado desde Estados Unidos y se cuenta con un contrato de abastecimiento. Los riesgos principales son las fluctuaciones de precio en el mercado y la logística de transporte y acopio de la carga.

En el segmento vinos, está relacionado principalmente con la compra de vinos y uvas para la elaboración de vinos.

La filial S.A. Viña Santa Rita elabora sus vinos a través de la compra de uvas efectuada a terceros y la producción de uva propia. Alrededor del 87,3% del total de la producción de vinos finos de la filial proviene de uvas de cosechas propias. Las uvas compradas a terceros representan el porcentaje restante de la producción de vinos finos. Respecto de la elaboración de vinos familiares, ésta se realiza en un 88,1% con la compra de uvas y vinos a terceros.

Para mitigar los riesgos de precios de materias primas para la elaboración de vinos finos, la filial efectúa contratos de compraventa de uva de largo plazo, en algunos casos con precios fijos y en otros con precios variables.

e) Regulaciones del medio ambiente

Las empresas chilenas están sujetas a numerosas leyes ambientales, regulaciones, decretos y órdenes municipales relacionadas con, entre otras cosas, la salud, el manejo y desecho de desperdicios sólidos y dañinos y las descargas al aire o agua. La protección del medio ambiente es una constante preocupación de la Sociedad, que se anticipa a las crecientes regulaciones en esta materia.

Es política de Cristalerías de Chile S.A. y sus afiliadas, realizar las inversiones necesarias para cumplir con las normas que establezca la autoridad competente.

f) Riesgo agrícola

La producción de vinos depende en forma importante de la cantidad y calidad de la uva cosechada. Al ser ésta una actividad agrícola, se encuentra influida por factores climáticos y plagas. Asimismo, una cosecha menor a la esperada podría representar un aumento en los costos directos.

S.A. Viña Santa Rita y sus afiliadas cuentan con exigentes estándares de calidad en la administración de sus activos agrícolas, que incluyen entre otras: plantaciones resistentes a plagas, pozos profundos que aseguran una mayor disponibilidad de aguas y sistemas de control de heladas y granizo para parte importante de sus viñedos, con el objetivo de disminuir su dependencia de factores climáticos y fitosanitarios adversos.

Adicionalmente, la filial S.A. Viña Santa Rita y sus afiliadas han efectuado inversiones, para incrementar su autoabastecimiento de materia prima en la producción de vinos finos.

g) Inflación

Las fuentes de financiamiento de largo plazo en unidades de fomento originan la principal exposición de la Sociedad al riesgo de inflación.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo posee deudas denominadas en unidades de fomento con tasa de interés fija por un monto de \$89.747 millones (\$56.075 millones en diciembre de 2023) en pasivos corrientes y no corrientes correspondiente a los Bonos Corporativos anteriormente enunciados y préstamo vigente con el Banco Estado y BCI (ver nota 28).

h) Riesgo Inflación Argentina

Las sociedades afiliadas indirectas Doña Paula S.A. y Sur Andino S.A. (afiliadas de S.A. Viña Santa Rita) y la asociada Rayen Curá S.A.I.C. se encuentran ubicadas en la ciudad de Mendoza en Argentina y su moneda funcional es el Peso Argentino. A partir del 1 de julio de 2018 la economía de Argentina fue declarada por el IASB como hiperinflacionaria. El factor inflacionario aplicado al 31 de diciembre de 2024 alcanzó 117,8% (211,4% al 31 de diciembre de 2023).

i) Riesgo de ataque cibernético

Una creciente materia de riesgos que enfrentan las compañías está relacionada con la vulnerabilidad a los ataques cibernéticos a las tecnologías y sistemas corporativos. La Compañía está evaluando en forma permanente estos riesgos, cuenta con diversas y modernas herramientas de protección de sus sistemas informáticos, programas integrales de seguridad cibernética y de monitoreo y ha contratado expertos en estas materias, tomando acciones para fortalecer la seguridad de sus sistemas.

j) Riesgo de proteccionismo

Con fecha 29 de diciembre de 2023 la Coalición Estadounidense de Productores de Vidrio (U.S. Glass Producers Coalition), presentó una denuncia ante el Departamento de Comercio (Department of Commerce) y la Comisión de Comercio Exterior (International Trade Commission), solicitando la imposición de medidas antidumping a los envases de vidrio para vinos de 750 cc provenientes de China, México y Chile.

Las autoridades estadounidenses decidieron dar inicio a la investigación en la cual Cristalerías de Chile S.A. es parte interesada. El ejercicio de investigación fue fijado entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.

En caso de haberse acogido la denuncia y de imponerse una medida antidumping a los productos exportados por Cristalerías de Chile S.A., no hubiese implicado un desembolso pecuniario de ninguna clase, sin embargo, podría haber conllevado mayores dificultades para vender los productos investigados.

En el mes de diciembre 2024, la coalición estadounidense de productores de vidrio decidió retirar la denuncia en contra de los productores de vidrios de Chile.

NOTA 6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección de la Sociedad y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento, más la proporción relevante del Grupo que pueden ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. El Grupo incluye en los gastos ordinarios por segmentos las participaciones en los resultados utilidades (pérdidas) de sociedades asociadas que se consolidan por el método de la participación. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos del Grupo:

- 1. Segmento envases de vidrios: fabricación y venta de envases de vino, cerveza, bebidas analcohólicas, licores y alimentos.
- 2. Segmento vino: producción y ventas de vinos y licores.
- 3. Segmento comunicaciones: prensa escrita, digital y editoriales.
- 4. Segmento generación eléctrica.
- 5. Segmento inversiones y otros.

La información por segmentos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Segmentos de operación

Información sobre segmentos de operación al 31 de diciembre 2024	Envases de Vidrio	Vinos	Comunicación	Generación eléctrica	Inversiones y otros	Total
Ingresos de actividades ordinarias	235.846.753	159.637.477	8.038.361	2.444.485		405.967.076
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	(11.478.138)					(11.478.138)
Ingresos procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	224.368.615	159.637.477	8.038.361	2.444.485		394.488.938
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses	173.884	8.608	16.449	97.548		296.489
Gastos por intereses	(12.653.446)	(5.893.739)	(75.843)	(349.032)		(18.972.060)
Gasto por depreciación y amortización	(31.183.541)	(6.593.101)	(57.889)	(980.758)		(38.815.289)
Participación de la entidad en el resultado del periodo de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	0	(2.022.130)	0	0	(143.533)	(2.165.663)
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	1.889.483	(4.461.022)	0	(174.388)	0	(2.745.927)
Otras partidas distintas al efectivo significativas						0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(465.112)	7.490.577	(7.982)	938.505	(2.410.308)	5.545.680
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.424.371	3.029.555	(7.982)	764.117	(2.410.308)	2.799.753
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas						0
Ganancia (pérdida)	1.424.371	3.029.555	(7.982)	764.117	(2.410.308)	2.799.753
Activos	387.478.715	344.703.657	2.865.064	11.483.684	55.314.842	801.845.962
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	0	29.669.811	0	204.284	55.314.842	85.188.937
Incrementos de activos no corrientes						
Pasivos	210.718.167	127.735.256	1.608.149	3.978.748	23.533.361	367.573.681
Patrimonio						434.272.281
Patrimonio y pasivo s						801.845.962
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	68.435.296	16.135.451	(555.011)	1.818.199	(18.602)	85.815.333
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.526.348)	12.122.760	(30.615)	0	0	3.565.797
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(59.242.096)	(27.318.152)	220.737	(1.916.055)	18.602	(88.236.964)

Información sobre segmentos de operación al 31 de diciembre 2023	Envases de Vidrio	Vinos	Comunicación	Generación eléctrica	Inversiones y otros	Total
Ingresos de actividades ordinarias	197.257.670	163.827.341	7.097.652	2.184.800		370.367.463
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	(13.011.877)					(13.011.877)
Ingresos procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	184.245.793	163.827.341	7.097.652	2.184.800		357.355.586
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses	306.175	4.101	48.797	345.144		704.217
Gastos por intereses	(12.803.330)	(5.816.097)	(70.168)	(494.584)		(19.184.179)
Gasto por depreciación y amortización	(26.329.990)	(6.140.398)	(62.715)	(808.466)		(33.341.569)
Participación de la entidad en el resultado del periodo de asociadas y de negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	0	27.179	0	0	(2.961.066)	(2.933.887)
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	4.714.574	(2.037.543)	0	(445.428)	0	2.231.603
Otras partidas distintas al efectivo significativas						0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(10.585.579)	3.927.501	(279.055)	2.107.357	(4.302.120)	(9.131.896)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(5.871.005)	1.889.958	(279.055)	1.661.929	(4.302.120)	(6.900.293)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas						0
Ganancia (pérdida)	(5.871.005)	1.889.958	(279.055)	1.661.929	(4.302.120)	(6.900.293)
Activos	445.669.522	342.311.578	2.868.020	11.058.662	31.021.754	832.929.536
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	0	27.841.481	0	0	31.021.754	58.863.235
Incrementos de activos no corrientes						
Pasivos	268.603.329	144.624.241	1.823.859	4.966.121	22.541.286	442.558.836
Patrimonio						390.370.700
Patrimonio y pasivos						832.929.536
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(2.718.354)	16.127.963	(158.133)	3.062.760	(22.619)	16.291.617
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(31.178.236)	(4.971.153)	(8.583)	(1.183.800)	0	(37.341.772)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	28.195.046	(11.383.162)	502.211	(3.140.444)	22.619	14.196.270

Información general de la Sociedad

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$394.488.938 (M\$357.355.586 año 2023), los que corresponde a M\$299.481.289 (M\$263.414.797 año 2023) en Chile y M\$95.007.649 (M\$93.940.789 año 2023) mercado de exportaciones.

Del total de ingresos provenientes del mercado nacional al 31 de diciembre de 2024, un 70% (63% año 2023) corresponde al segmento vidrio, 27% a vino (34% año 2023), 2% comunicaciones (2% año 2023), y 1% a generación eléctrica (1% año 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, del total de ingresos por exportaciones, un 16% corresponde al segmento vidrio (20% año 2023), y 84% al segmento vino (80% año 2023).

Los principales mercados de exportación para el segmento vinos son Estados Unidos de América, Irlanda, Brasil, Canadá, Escandinavia, Reino Unido, Corea, Japón, China y Holanda.

La distribución de activos no corrientes al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

En miles de pesos	Chile	Argentina	Total
Otros activos financieros no corrientes	1.922.854	0	1.922.854
Otros activos no financieros no corrientes	2.222.363	0	2.222.363
Cuentas por cobrar no corrientes	19.410	0	19.410
Inversiones en asociadas contabilizadas por método participación	31.153.021	54.035.916	85.188.937
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12.975.572	363.079	13.338.651
Propiedad planta y equipo neto	365.102.760	14.183.826	379.286.586
Propiedades de inversión	10.733.342	0	10.733.342
Activos por derecho de uso	1.930.566	74.207	2.004.773
Activos por impuestos no corrientes	0	1.612.907	1.612.907
Activos por impuestos diferidos	7.156.738	0	7.156.738
Total	433.216.626	70.269.935	503.486.561

La distribución de activos no corrientes al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

En miles de pesos	Chile	Argentina	Total
Otros activos financieros no corrientes	1.977.701	0	1.977.701
Otros activos no financieros no corrientes	2.537.700	0	2.537.700
Cuentas por cobrar no corrientes	204.571	0	204.571
Inversiones en asociadas contabilizadas por método participación	29.119.132	29.744.103	58.863.235
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13.407.724	199.721	13.607.445
Propiedad planta y equipo neto	396.698.352	8.136.095	404.834.447
Propiedades de inversión	10.021.887	0	10.021.887
Activos por derecho de uso	2.133.082	0	2.133.082
Activos por impuestos no corrientes	0	444.444	444.444
Activos por impuestos diferidos	7.477.289	0	7.477.289
Total	463.577.438	38.524.363	502.101.801

La distribución de pasivos al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

En miles de pesos	Chile	Argentina	Total
Otros pasivos financieros corrientes	146.827.384	1.843.824	148.671.208
Pasivos por arrendamientos corrientes	556.075	8.337	564.412
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	57.652.767	2.700.269	60.353.036
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	1.726.712	236.431	1.963.143
Pasivos por Impuestos corrientes	1.069.790	0	1.069.790
Beneficios a los empleados	5.364.498	269.514	5.634.012
Otros pasivos no financieros corrientes	763.284	0	763.284
Otros pasivos financieros no corrientes	125.838.564	0	125.838.564
Pasivos por arrendamanientos no corrientes	2.220.403	65.743	2.286.146
Cuentas por pagar no corrientes	10.402	0	10.402
Pasivo por impuestos diferidos	1.212.341	4.752.597	5.964.938
Beneficios a los empleados no corrientes	14.454.746	0	14.454.746
Total	357.696.966	9.876.715	367.573.681

La distribución de pasivos al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

En miles de pesos	Chile	Argentina	Total
Otros pasivos financieros corrientes	101.347.458	1.537.364	102.884.822
Pasivos por arrendamientos corrientes	510.977	0	510.977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	68.748.589	2.801.089	71.549.678
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	1.049.822	196.866	1.246.688
Pasivos por Impuestos corrientes	139.621	10.091	149.712
Beneficios a los empleados	5.194.799	131.995	5.326.794
Otros pasivos no financieros corrientes	505.916	0	505.916
Otros pasivos financieros no corrientes	236.479.916	0	236.479.916
Pasivos por arrendamanientos no corrientes	2.457.965	0	2.457.965
Cuentas por pagar no corrientes	34.933	0	34.933
Pasivo por impuestos diferidos	2.938.248	2.777.433	5.715.681
Beneficios a los empleados no corrientes	15.695.754	0	15.695.754
Total	435.103.998	7.454.838	442.558.836

Mercado de destino

Mercado Nacional

Los ingresos totales del mercado nacional ascendieron al 31 de diciembre de 2024 a M\$299.481.289 (M\$263.414.797 en 2023), lo que representa un 75,9% (73,7% en 2023) de los ingresos totales.

Dentro del mercado nacional existen clientes que representen más del 10% del total de los ingresos consolidados.

Mercado Exportaciones

Los ingresos totales del mercado de exportaciones ascendieron al 31 de diciembre de 2024 a M\$95.007.649 (M\$93.940.789 en 2023), lo que representa un 24,1% (26,3% en 2023) de los ingresos totales.

Dentro del mercado de exportaciones no existen clientes que representen más del 10% del total de los ingresos consolidados.

NOTA 7. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios y se cumplan las distintas obligaciones de desempeño según establece NIIF 15. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Ventas de Productos	373.076.737	348.073.134
Ventas de Servicios y Cursos	10.482.846	9.282.452
Otros ingresos (*)	10.929.355	0
TOTAL	394.488.938	357.355.586

(*) Corresponde a indemnización recibida del seguro (pago por paralización)

Desagregación de ingresos de actividades ordinarias

Ingresos En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Abastecimiento envases de vidrio	213.439.260	184.245.793
Venta de vino	159.637.477	163.827.341
Venta de energía	2.444.485	2.184.800
Venta de publicaciones, cursos y eventos	8.038.361	7.097.652
Otros ingresos (*)	10.929.355	0
TOTAL	394.488.938	357.355.586

(*) Corresponde a indemnización recibida del seguro (pago por paralización)



Oportunidad del reconocimiento de ingresos

Ingresos En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Productos y servicios transferidos en un momento determinado	392.985.780	356.066.490
Productos y servicios transferidos a lo largo del tiempo	1.503.158	1.289.096
TOTAL	394.488.938	357.355.586

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingreso
Abastecimiento envases de vidrio	Los ingresos relacionados a este contrato son primordialmente derivados de la principal obligación de desempeño de transferir sus productos (envases de vidrio) en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones del contrato ocurren en el mismo instante.	Los ingresos se reconocen contra entrega de los envases de vidrio.
Venta de Vino	Los ingresos del grupo son primordialmente derivados de su principal obligación de desempeño de transferir sus productos (vino) en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ocurren al mismo tiempo. El cliente obtiene el control de los bienes de las siguientes formas: en el caso de clientes nacionales se toma el control cuando recibe el producto, en el caso de clientes extranjeros puede ser tanto a valor FOB o CIF según sea el acuerdo con el cliente. Las ventas pueden ser al contado o al crédito.	Los ingresos son reconocidos contra entrega del vino.
Compraventa de energía	Los ingresos relacionados a este contrato son primordialmente derivados de la principal obligación de desempeño de transferir energía al cliente, en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones del contrato ocurren en el mismo instante.	Los ingresos son reconocidos contra entrega de la energía.
Ventas de publicaciones, cursos y eventos	Corresponde a la venta de publicidad en publicaciones, cursos de capacitación y participaciones en eventos y ferias. La obligación de desempeño se cumple al momento de entregar el servicio de publicaciones, cursos y eventos. Salvo en el caso de las suscripciones cuya obligación se cumple en la medida que se entregan los ejemplares.	Los ingresos son reconocidos contra exhibición, curso o evento realizado. En el caso de las suscripciones el ingreso se reconoce en la medida que los ejemplares son entregados.

NOTA 8. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

8.1 El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros Ingresos En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Arriendo de propiedades de inversión	433.017	597.844
Dividendos	0	32.048
Franquicias tributaria	719.554	495.387
Indemnización siniestros	320.708	4.570.336
Venta de materiales	132.889	370.323
Otros ingresos varios	146.434	208.629
TOTAL	1.752.602	6.274.567

8.2 El detalle de los otros gastos por función es el siguiente:

Otros gastos En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Gastos proyecto Innova	(48.961)	(9.738)
TOTAL	(48.961)	(9.738)

NOTA 9. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Otros ganancias (pérdidas) En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Ajuste valor razonable propiedades de inversión	754.969	0
Resultado en venta de PPE	12.249.475	6.315.277
Castigo de proyectos	(3.657)	226.896
Venta de agua	0	20.000
Impuesto inversión en Argentina	(119.095)	(139.928)
Resultado en PPE e Intangibles de CPA SpA	1.539	(64)
Indemnización siniestros	0	971.366
Otras ganancias (pérdidas)	44.581	(38.360)
TOTAL	12.927.812	7.355.187

La filial S.A. Viña Santa Rita, en el resultado por venta de propiedad planta y equipos, se muestra la utilidad generada por la venta del campo de Palmilla realizada en el segundo semestre del 2024. Además, se incluye la utilidad por venta de un predio en Argentina, realizado en junio de 2024.

NOTA 10. GASTOS DEL PERSONAL

Gastos del personal En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Sueldos y salarios	54.123.196	51.735.422
Contribuciones previsionales obligatorias	155.934	144.374
Beneficio por antigüedad laboral	5.819	13.806
TOTAL	54.284.949	51.893.602

NOTA 11. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros y costos financieros es el siguiente:

Ingresos y gastos financieros Reconocidos en resultado En miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Ingresos por intereses por inversiones mantenidas hasta el vencimiento sin deterioro	296.489	704.217
Ingresos financieros	296.489	704.217
Gastos por intereses por obligaciones financieras valorizadas a su costo amortizado	(18.972.060)	(19.184.178)
Costos financieros	(18.972.060)	(19.184.178)
(Gastos) financieros netos reconocidos en resultados	(18.675.571)	(18.479.961)
Estos costos e ingresos financieros incluyen lo siguiente en relación a los activos (pasivos) no valorizados a su valor razonable con cambios en resultados:	0	0
Ingresos por intereses totales por activos financieros	296.489	704.217
Gastos por intereses totales por pasivos financieros	(18.972.060)	(19.184.178)

NOTA 12. RESULTADO DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDAD DE REAJUSTE.

12.1 El detalle de la diferencia de cambio de los principales rubros es el siguiente:

Resultados por diferencia de cambio en miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(15.115)	437.979
Deudores comerciales	3.688.781	4.745.823
Otros Activos en moneda extranjera	14.942	184.726
Derivados	(580.860)	1.263.546
Otros Pasivos financieros	(911.317)	(4.085.184)
Cuentas por pagar	(852.522)	(2.361.977)
TOTAL	1.343.909	184.913

12.2 El detalle de la variación de unidad de reajuste de los principales rubros es el siguiente:

Resultados por unidad de reajuste en miles de pesos	01-ene-24 31-dic-24	01-ene-23 31-dic-23
Inventarios	9.627.466	16.142.373
Impuestos corrientes	229.898	532.724
Propiedades, Planta y Equipo	7.777.282	15.703.487
Préstamos por cobrar	975.707	1.006.315
Otros Activos por unidad de reajuste	5.030	8.010
Obligaciones con el público	(2.152.167)	(2.624.764)
Otros Pasivos financieros	(649.397)	0
Indemnización por años de servicio	(332.266)	(539.220)
Patrimonio Neto	(16.547.437)	(26.759.202)
Otros Pasivos por unidad de reajuste	(756.719)	(748.258)
TOTAL	(1.822.603)	2.721.465

El efecto de la hiperinflación en Argentina se encuentra distribuida en los rubros de Inventario; Propiedad, Planta y Equipos; Patrimonio neto y otros resultados por unidad de reajuste el monto al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$ 1.042.224 (M\$ 5.446.296 en diciembre 2023).

NOTA 13. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El detalle de los impuestos a las ganancias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Gasto por impuesto a las ganancias en miles de pesos	01-ene-2024 31-dic-2024	01-ene-2023 31-dic-2023
Gasto por impuesto a las ganancias		
Período corriente	(1.322.828)	(167.619)
Ajuste por períodos anteriores	60.683	518.275
Total gasto impuesto	(1.262.145)	350.656
Beneficio (gasto) por impuesto diferido		
Beneficio (gasto) por impuestos diferidos, neto (ver nota 20)	(1.483.782)	1.880.947
Beneficio (gasto) por impuesto diferido	(1.483.782)	1.880.947
Beneficio (gasto) por Impuestos	(2.745.927)	2.231.603
Beneficio (gasto) por Impuestos corrientes	(2.745.927)	2.231.603

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre la determinación de impuesto a las ganancias que resultaría de aplicar tasa efectiva para los períodos comprendidos según el siguiente detalle:

En miles de pesos		01-ene-2024 31-dic-2024		01-ene-2023 31-dic-2023
Ganancia (pérdida) del período		2.799.753		(6.900.293)
Total gasto por Impuesto a las ganancias		(2.745.927)		2.231.603
Ganancia (pérdida) excluido el Im puesto a las ganancias		5.545.680		(9.131.896)
Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal, con im puestos con tasa efectiva	Tasa %		Tasa %	
Gastos (beneficio) por impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	1.497.334	27,00%	(2.465.612)
Efecto impositivo de tasa en otras jurisdicciones	18,13%	1.005.279	0,00%	0
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	181,78%	10.080.704	-99,74%	9.107.885
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	-210,90%	(11.695.701)	122,87%	(11.219.969)
Efecto tributario de inflación activo, pasivo y patrimonio	-4,74%	(262.689)	48,37%	(4.416.918)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales.	43,47%	2.410.722	-83,62%	7.636.064
Efecto tributario de inflación activo, pasivo Argentina	-5,22%	(289.722)	9,56%	(873.053)
Ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total		1.248.593		234.009
Gastos (beneficio) por impuesto utilizando la tasa efectiva	49,51%	2.745.927	24,44%	(2.231.603)

NOTA 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle de las propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre del 2023, es el siguiente:

IAS 16 - Reconciliación de cambios en Propiedades, Plantas y Equipos, por clases										
2024		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Viñedos	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024		5.007.229	34.273.261	166.598.262	482.171.254	58.227.518	1.227.317	40.736.285	54.358.862	842.599.988
Cambios	Adiciones	14.440.455	0	38.628	4.673.663	240.200	158.606	1.733	953.894	20.507.179
	Bajas	0	0	(202.809)	(1.200.089)	(525.687)	0	(235.114)	(2.748.493)	(4.912.192)
	Ventas o reclasificación	(122.206)	(2.423.560)	(208.749)	(97.788)	0	(323.673)	(10.700.371)	(277.211)	(14.153.558)
	Transferencias de construcciones en curso a PPE	(13.253.003)	0	6.934.991	20.468.666	667.270	31.139	(14.848.590)	(473)	0
	Otros efectos	28.433	1.101.158	1.985.049	1.127.830	93	0	33.171	2.493.953	6.769.687
	Efecto de variaciones por tipo de cambio	(3.530)	(134.026)	464.432	1.376.623	83	(4.118)	(5.571)	(307.272)	1.386.621
	Cambios, Total	1.090.149	(1.456.428)	9.011.542	26.348.905	381.959	(138.046)	(25.754.742)	114.398	9.597.737
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		6.097.378	32.816.833	175.609.804	508.520.159	58.609.477	1.089.271	14.981.543	54.473.260	852.197.725
IAS 16 - Reconciliación de depreciación y pérdidas por deterioro										
		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Viñedos	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024		0	0	(52.402.490)	(317.849.994)	(42.647.375)	(905.713)	(8.496.969)	(15.463.000)	(437.765.541)
Cambios	Gasto por Depreciación	0	0	(4.149.513)	(28.966.309)	(2.227.562)	(100.232)	(621.839)	(1.957.531)	(38.022.986)
	Pérdida por deterioro	0	0	0	0	0	0	(21.683)	0	(21.683)
	Reverso depreciación bajas	0	0	2.917	1.082	0	114.005	0	0	118.004
	Reverso de deterioro	0	0	0	59.923	0	0	0	0	59.923
	Bajas	0	0	63.504	1.173.110	516.603	0	0	1.067.777	2.820.994
	Ventas o reclasificación	0	0	(124.010)	992.477	(669.793)	193.194	274.591	0	666.459
	Efecto de variaciones por tipo de cambio	0	0	(259.123)	(596.588)	32.074	18.246	(1.064)	40.146	(766.309)
	Cambios, Total	0	0	(4.466.225)	(27.336.305)	(2.348.678)	225.213	(369.995)	(849.608)	(35.145.598)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		0	0	(56.868.715)	(345.186.299)	(44.996.053)	(680.500)	(8.866.964)	(16.312.608)	(472.911.139)
2024		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Viñedos	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024		5.007.229	34.273.261	114.195.772	164.321.260	15.580.143	321.604	32.239.316	38.895.862	404.834.447
Saldo final al 31 de diciembre de 2024		6.097.378	32.816.833	118.741.089	163.333.860	13.613.424	408.771	6.114.579	38.160.652	379.286.586

IAS 16 - Reconciliación de cambios en Propiedades, Plantas y Equipos, por clases									
2023		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023		23.927.173	35.657.483	156.753.386	417.059.271	49.667.692	1.762.292	79.635.226	819.173.178
Cambios	Adiciones	64.588.862	0	279.743	2.806.282	186.200	11.600	10.411	69.389.443
	Ventas o reclasificacion	61.749	(120.216)	(252.790)	(1.431.076)	(263.553)	(442.682)	(38.941.428)	(41.389.996)
	Transferencias de construcciones en curso a PPE	(83.515.022)	(698.302)	10.826.058	64.582.713	8.778.314	(17.888)	44.127	0
	Otros efectos	21.811	856.918	1.545.297	877.689	73	0	25.758	5.269.623
	Efecto de variaciones por tipo de cambio	(77.344)	(1.421.775)	(2.553.432)	(1.723.625)	(141.208)	(86.005)	(37.809)	(9.841.413)
	Cambios, Total	(18.919.944)	(1.383.375)	9.844.876	65.111.983	8.559.826	(534.975)	(38.898.941)	23.427.657
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		5.007.229	34.274.108	166.598.262	482.171.254	58.227.518	1.227.317	40.736.285	842.600.835
IAS 16 - Reconciliación de depreciación y pérdidas por deterioro									
		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023		0	0	(49.335.160)	(294.563.245)	(41.235.213)	(1.194.770)	(8.409.100)	(408.363.194)
Cambios	Gasto por Depreciación	0	0	(3.866.538)	(24.261.134)	(1.730.405)	(143.290)	(592.469)	(32.553.337)
	Pérdida por deterioro	0	(847)	0	(663.726)	0	0	0	(664.573)
	Reverso depreciación bajas	0	0	0	872.081	216.109	22.026	1.554	1.111.770
	Ventas o reclasificacion	0	0	796.118	498.193	8.826	389.912	484.594	2.177.643
	Efecto de variaciones por tipo de cambio	0	0	3.090	267.837	93.308	20.409	18.452	525.303
	Cambios, Total	0	(847)	(3.067.330)	(23.286.749)	(1.412.162)	289.057	(87.869)	(29.403.194)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		0	(847)	(52.402.490)	(317.849.994)	(42.647.375)	(905.713)	(8.496.969)	(437.766.388)
2023		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2023		23.927.173	35.657.483	107.418.226	122.496.026	8.432.479	567.522	71.226.126	410.809.984
Saldo final al 31 de diciembre de 2023		5.007.229	34.273.261	114.195.772	164.321.260	15.580.143	321.604	32.239.316	404.834.447

a) Costo y depreciación

Los bienes de propiedad, plantas y equipos se registran al costo más los gastos de adquisición, el valor razonable de estos bienes no excede significativamente su costo.

La depreciación por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de propiedades, plantas y equipos se refleja dentro del costo de ventas (resultado por función).

b) Planta y maquinaria en arrendamiento

La Sociedad no posee plantas y maquinarias entregadas en arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

c) Pérdida por deterioro de valor y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2024 se reconoció un deterioro por M\$21.683 en el segmento vidrio y una reversión de deterioro por M\$59.923 en Eólico las Peñas SpA. Al 31 de diciembre de 2023 se reconoció un deterioro por M\$847 correspondiente a terrenos en CPA SpA, y en la sociedad Eólico las Peñas SpA, se reconoció un deterioro por M\$663.726.

d) Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene nuevas inversiones significativas que informar.

e) Ventas

La filial S.A. Viña Santa Rita, vendió campo de Palmilla durante el segundo semestre del 2024, además, vendió un predio en Argentina, realizado en junio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Cristalerías de Chile S.A. contabilizó venta por la oficina N°1601 del Edificio Metrópolis por M\$753.233 (UF 20.700), y la firma de escritura por venta por terreno Lote N°18 de Padre Hurtado por M\$5.208.877.

f) Cambio modelo de depreciación

A partir del 01 de enero de 2024 el segmento vidrio tomó la decisión de aplicar la depreciación de sus activos en base a la utilización de los mismos. Para lo anterior, se comenzó a utilizar las horas

de funcionamiento de los activos relacionados directamente en la producción de los envases de vidrio.

La Sociedad estima que este modelo proporciona información más fiable en la valoración de sus activos, ya que no se calculará depreciación cuando alguna unidad productiva se encuentre detenida por mantenciones u otro tipo de contingencias.

Al aplicar este modelo al 31 de diciembre de 2023 el valor neto de los activos sería:

	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Viñedos	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo al 31-dic-2023	5.007.229	34.273.261	114.195.772	164.321.260	15.580.143	321.604	32.239.316	38.895.862	404.834.447
Aplicación nuevo modelo depreciación	0	0	0	818.074	0	0	0	0	818.074
Valor neto de activos al 31-dic-2023	5.007.229	34.273.261	114.195.772	165.139.334	15.580.143	321.604	32.239.316	38.895.862	405.652.521

g) Otros efectos

La filial S.A. Viña Santa Rita clasifica en “otros efectos”, el efecto financiero de la aplicación de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, sobre las propiedades plantas y equipos ubicados en nuestra filial en Argentina.

NOTA 15. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

La composición de los activos intangibles, sus valores brutos, amortizaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Activos intangibles en miles de pesos	Licencias y Softwares	Patentes y marcas registradas	Derechos de Agua / Servidumbre Eléctrica	Pert. mineras y otros	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2023	11.779.974	12.088.169	3.981.096	3.413.182	31.262.421
Otros efectos	0	127.139	0	0	127.139
Otras adquisiciones – desarrollos internos	848.074	8.002	103.898	44.301	1.004.275
Efecto de variaciones en tipo de cambio	4.003	(248.841)	0	(8.311)	(253.149)
Saldo al 31 de diciembre 2023	12.632.051	11.974.469	4.084.994	3.449.172	32.140.686
Saldo al 1 de enero de 2024	12.632.051	11.974.469	4.084.994	3.449.172	32.140.686
Otros efectos	0	166.217	0	0	166.217
Otras adquisiciones – desarrollos internos	310.154	21.547	0	0	331.701
Efecto de variaciones en tipo de cambio	22.479	(31.076)	0	1.626	(6.971)
Saldo al 31 de diciembre 2024	12.964.684	12.131.157	4.084.994	3.450.798	32.631.633
Amortización y pérdidas por deterioro					
Saldo al 1 de enero de 2023	9.367.592	5.141.195	431.781	2.857.112	17.797.680
Amortización del ejercicio	746.530	4.371	0	5.198	756.099
Efecto de variaciones en tipo de cambio	(2.784)	(17.754)	0	0	(20.538)
Saldo al 31 de diciembre 2023	10.111.338	5.127.812	431.781	2.862.310	18.533.241
Saldo al 1 de enero de 2024	10.111.338	5.127.812	431.781	2.862.310	18.533.241
Amortización del ejercicio	738.690	4.901	0	5.198	748.789
Efecto de variaciones en tipo de cambio	11.740	(788)	0	0	10.952
Saldo al 31 de diciembre 2024	10.861.768	5.131.925	431.781	2.867.508	19.292.982
Valor en libros					
Saldo al 1 de enero de 2023	2.412.382	6.946.974	3.549.315	556.070	13.464.741
Saldo al 31 de diciembre 2023	2.520.713	6.846.657	3.653.213	586.862	13.607.445
Saldo al 1 de enero de 2024	2.520.713	6.846.657	3.653.213	586.862	13.607.445
Saldo al 31 de diciembre 2024	2.102.916	6.999.232	3.653.213	583.290	13.338.651

Los activos intangibles mencionados, se encuentran valorizados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, al costo a la fecha de adquisición, menos amortización y pérdidas por deterioro.

Patentes y marcas registradas

En este rubro se incluye el valor pagado por la marca comercial Santa Rita y sus derivados y las marcas correspondientes a Ediciones Financieras S.A. Adicionalmente, se incluyen dentro del rubro el costo de inscripción de las marcas de la sociedad en Chile y en el extranjero. La marca Santa Rita está definida por la Sociedad como intangible de vida útil indefinida, sustentada en que es el soporte de los productos que la Sociedad comercializa y que mantiene el valor de ella mediante inversiones en marketing. Por lo anterior no es amortizada y se valoriza al costo menos cualquier pérdida por deterioro. Por el contrario, las inscripciones de marcas son intangibles de vida útil definida, y son amortizadas en un plazo de 10 años, restándoles a la fecha un promedio de 5 años. Se valorizan al costo menos amortizaciones y cualquier pérdida por deterioro de valor. Las marcas registradas son sometidas a evaluación de deterioro en forma anual.

Derechos de agua

Este rubro se compone por derechos de agua adquiridos a perpetuidad, razón por la cual estos intangibles son definidos como de vida útil indefinida.

El rubro se conforma por los siguientes derechos de agua:

En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Canal Huidobro	20.000	20.000
Embalse Camarico	794.444	794.444
Embalse Cogoti	120.974	120.974
Canal los azules de Ovalle	137.263	137.263
Río Maipo	249.160	249.160
Canal Cerrillano	71.008	71.008
Río Lontué	278.068	278.068
Maule Norte	105.916	105.916
Pozo campo Quipato, Cauquenes	894.450	894.450
Pozo campo Itahue	315.000	315.000
Pozo campo Curicó	256.780	256.780
Pozo campo Cauquenes	61.800	61.800
Pozo campo Ovalle	120.000	120.000
Estero Cartagena	66.507	66.507
Derecho consuntivo aguas subterráneas en Tongoy	10.000	10.000
Derecho consuntivo aguas subterráneas en Llay Llay	47.945	47.945
Derecho consuntivo aguas subterráneas en Mostazal	103.898	103.898
TOTAL	3.653.213	3.653.213

Licencias y software

La Sociedad desarrolla software con recursos propios y adquiere paquetes computacionales en el mercado nacional. Al cierre de los presentes estados financieros consolidados el saldo está compuesto principalmente por las licencias del Sistema de Gestión SAP.

Los desembolsos por desarrollos propios son cargados a resultados en la medida que se generan. Los paquetes computacionales adquiridos se registran en intangibles y se amortizan en 4 años.

Otros activos intangibles (Pertenencias Mineras)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra derechos en pertenencias mineras por M\$414.157 (M\$417.729 en diciembre de 2023).

Cargo por deterioro

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existe deterioro.

NOTA 16. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Se consideran dentro del rubro activos biológicos el producto agrícola (uva). La composición de los activos biológicos se detalla a continuación:

Activos Biológicos En miles de pesos	Producto Agrícola
Saldo al 1 de enero de 2023	15.733.014
Aumentos por adquisiciones	21.648.651
Productos agrícolas cosechados transferidos a Inventarios	(23.372.382)
Efecto de variaciones en tipo de cambio	(1.245.115)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	12.764.168
Saldo al 1 de enero de 2024	12.764.168
Aumentos por adquisiciones	24.293.971
Productos agrícolas cosechados transferidos a Inventarios	(23.431.223)
Efecto de variaciones en tipo de cambio	35.430
Saldo al 31 de diciembre de 2024	13.662.346

Aumentos por adquisiciones corresponden a los desembolsos para la próxima cosecha, por ejemplo, actividades de poda, fumigación, mantención de parras y recolección de uva.

Los activos biológicos al 31 de diciembre de 2024 no se encuentran sujetos a restricción.

NOTA 17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Propiedades de inversión En miles de pesos	
Saldo al 1 de enero de 2023	9.042.193
Reclasificación	1.486.893
Ventas	(475.066)
Depreciaciones	(32.133)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	10.021.887

Propiedades de inversión En miles de pesos	
Saldo al 1 de enero de 2024	10.021.887
Ganancia (pérdida) por ajuste del valor razonable	754.969
Depreciaciones	(43.514)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	10.733.342

Los bienes se encuentran actualmente entregados en arrendamiento operativo. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultados dentro de la línea otros ingresos. Todos los gastos asociados a las reparaciones y mantenimiento del inmueble son de cargo del arrendatario.

Las propiedades de inversión de vida útil infinita son depreciadas en forma lineal. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dio de baja los activos relacionados con la venta por las oficinas N°1601, N°1701, N°1801 del Edificio Metrópolis, y el terreno Lote N°18 de Padre Hurtado. El concepto reclasificación, corresponde a los bienes indicados previamente a su baja.

Los terrenos se valorizan al valor razonable. La medida del valor razonable de los terrenos está basada en una tasación hecha por un perito independiente con capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad.

Las construcciones y obras de infraestructura, se encuentran valorizadas a su valor de costo amortizado Mayor detalle de las propiedades de inversión, se encuentran en Nota 35.

NOTA 18. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación se presenta a continuación:

RUT	Sociedades	País origen	Moneda funcional	Naturaleza de la asociada	Número de acciones	Porcentaje participación	Patrimonio al	Saldo al	Participación Ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos	Diferencia conversión	Otros Incrementos (decremento)	Saldo total
						31-dic-24	31-dic-24	01-ene-24	31-dic-24	31-dic-24	31-dic-24	31-dic-24	31-dic-24
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
89.150.900-6	VIÑA LOS VASCOS S.A.	CHILE	DÓLAR	Viña	30.100.000	43,00%	68.841.436	27.786.626	(2.035.269)	0	3.781.047	69.413	29.601.817
76.101.694-6	SERVICIOS COMPARTIDOS TICEL LTDA.	CHILE	PESOS	Servicios informáticos	0	40,00%	339.970	109.707	26.279	0	0	0	135.986
76.264.769-9	WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.	CHILE	PESOS	Embotellado	128.120	34,00%	3.189.044	1.096.140	(11.864)	0	0	0	1.084.276
76.264.769-9	WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A. (*)	CHILE	PESOS	Energías renovables Envases de vidrio	0	0,00%	0	126.658	0	0	0	0	126.658
76.389.157-7	EÓLICO LAS PEÑAS SpA (*)	CHILE	DÓLAR		0	0,00%	0	204.284	0	0	0	0	204.284
O-E	RAYEN CURA S.A.I.C.	ARGENTINA	\$ ARG		1.376.000	40,00%	127.381.192	26.660.664	(144.809)	(121.522)	24.585.130	(26.987)	50.952.476
O-E	RAYEN CURA S.A.I.C. (*)	ARGENTINA	\$ ARG		0	0,00%	0	3.083.440	0	0	0	0	3.083.440
					TOTALES			59.067.519	(2.165.663)	(121.522)	28.366.177	42.426	85.188.937

(*) Plusvalía

RUT	Sociedades	País origen	Moneda funcional	Naturaleza de la asociada		Porcentaje participación	Patrimonio al	Saldo al	Participación Ganancia (pérdida)	Dividendos recibidos	Diferencia conversión	Otros Incrementos (decremento)	Saldo total
						31-dic-23	31-dic-23	01-ene-23	31-dic-23	31-dic-23	31-dic-23	31-dic-23	31-dic-23
89.150.900-6	VIÑA LOS VASCOS S.A.	CHILE	DÓLAR	Viña	30.100.000	43,00%	M\$ 64.620.061	M\$ 27.433.668	M\$ 27.156	M\$ (13.578)	M\$ 681.466	M\$ (342.086)	M\$ 27.786.626
76.101.694-6	SERVICIOS COMPARTIDOS TICEL LTDA.	CHILE	PESOS	Servicios informáticos	0	40,00%	274.273	109.660	47	0	0	0	109.707
76.264.769-9	WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.	CHILE	PESOS	Embotellado	128.120	34,00%	3.223.938	1.173.565	(77.425)	0	0	0	1.096.140
76.264.769-9	WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A. (*)	CHILE	PESOS	Envases de vidrio	0	0,00%	0	126.658	0	0	0	0	126.658
O-E	RAYEN CURA S.A.I.C.	ARGENTINA	\$ ARG		1.376.000	40,00%	66.651.658	40.145.363	(2.883.665)	(139.928)	(10.489.425)	28.319	26.660.664
O-E	RAYEN CURA S.A.I.C. (*)	ARGENTINA	\$ ARG		0	0,00%	0	3.083.440	0	0	0	0	3.083.440
					TOTALES		72.072.354	(2.933.887)	(153.506)	(9.807.959)	(313.767)	58.863.235	

(*) Plusvalía

(*) El total de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, incluye la plusvalía por las Sociedades Rayén Curá S.A.I.C., Wine Packaging & Logistic S.A. y Eólico Las Peñas SpA.

Las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades se efectúan a los precios corrientes en plaza, en condiciones de plena competencia y cuando existen resultados no realizados éstos se anulan.

No existen precios de mercados cotizados para cada inversión, tampoco existen restricciones significativas sobre la capacidad de cada asociada para transferir fondos a la sociedad en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos, no existen participaciones en pasivos contingentes.

Todas las sociedades informadas son asociadas ya que se ejerce influencia significativa. Salvo por la inversión en Ticel, todas las inversiones en asociadas se consideran estratégicas.

Información resumida de las asociadas

	31-dic-24		31-dic-24	
	Activo	Pasivo	Ingresos ordinarios	Resultado
Inversiones en asociadas	M\$	M\$	M\$	M\$
Viña Los Vascos S.A.	85.934.710	10.378.132	18.729.462	(4.733.184)
Servicios Compartidos TICEL Ltda.	2.372.473	2.032.503	3.853.869	65.697
Wine Packaging & Logistic S.A.	6.943.205	3.754.161	2.689.301	(34.894)
Rayen Cura S.A.I.C.	173.104.567	45.723.375	150.304.905	(545.261)

	31-dic-23		31-dic-23	
	Activo	Pasivo	Ingresos ordinarios	Resultado
Inversiones en asociadas	M\$	M\$	M\$	M\$
Viña Los Vascos S.A.	84.706.110	14.175.136	19.961.497	63.153
Servicios Compartidos TICEL Ltda.	2.941.608	2.667.335	3.343.426	118
Wine Packaging & Logistic S.A.	7.190.648	3.966.710	2.328.664	(227.721)
Rayen Cura S.A.I.C.	102.600.854	35.949.197	85.615.955	(7.209.159)

Ajuste patrimonio Los Vascos En miles de pesos		
Patrimonio Informado 31-dic-23	Ajuste *	Patrimonio Ajustado 31-dic-23
70.530.973	5.910.912	64.620.061

Ajuste patrimonio Los Vascos En miles de pesos		
Patrimonio Informado 31-dic-24	Ajuste *	Patrimonio Ajustado 31-dic-24
75.556.578	6.715.142	68.841.436

(*) El ajuste corresponde al no reconocimiento del efecto de revaluación de terrenos efectuado por Viña Los Vascos S.A. Esta política contable no es utilizada por la Sociedad.

NOTA 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

En miles de pesos	Valor en libros	
	31-dic-24	31-dic-23
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (nota 34)	22.833	22.838
Otros activos financieros corrientes (nota 34)	0	0
Activos financieros no corrientes (nota 34)	1.922.854	1.977.701
Deudores y partidas por cobrar (nota 22)	110.780.687	153.557.203
Otros contratos a término en moneda extranjera (nota 34)	276.675	0
	113.003.049	155.557.742

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera por región geográfica es la siguiente:

En miles de pesos	Valor en libros	
	31-dic-24	31-dic-23
Cientes Nacionales	76.541.721	116.554.018
Cientes Extranjeros	34.238.966	37.003.185
	110.780.687	153.557.203

La exposición máxima al riesgo de crédito para partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera por tipo de cliente es la siguiente:

En miles de pesos	Valor en libros	
	31-dic-24	31-dic-23
Cientes mayoristas	10.586.928	9.106.339
Cientes minoristas	100.193.759	144.450.864
	110.780.687	153.557.203

b) Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

31 de diciembre de 2024 En miles de pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos bancarios sin garantía (nota 28)	223.641.935	(245.107.253)	(57.777.594)	(87.422.995)	(72.828.512)	(16.349.294)	(10.728.858)
Emisiones de bonos sin garantías (nota 28)	50.306.325	(55.454.281)	(5.090.270)	(5.004.984)	(12.057.753)	(26.990.090)	(6.311.184)
Pasivos por arrendamiento financiero	2.850.558	(2.850.558)	0	(564.412)	(1.112.080)	(624.624)	(549.442)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	62.326.581	(62.326.581)	(62.316.179)	0	0	(10.402)	0
Pasivos financieros derivados							
Flujo de salida (nota 28)	561.512	(561.512)	(561.512)	0	0	0	0
Flujo de entrada	0	0	0	0	0	0	0
	339.686.911	(366.300.185)	(125.745.555)	(92.992.391)	(85.998.345)	(43.974.410)	(17.589.484)

31 de diciembre de 2023 En miles de pesos	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos bancarios sin garantía (nota 28)	283.172.327	(318.837.704)	(54.189.818)	(48.869.178)	(121.854.887)	(74.396.708)	(19.527.113)
Emisiones de bonos sin garantías (nota 28)	56.074.873	(63.099.550)	(5.037.992)	(4.956.320)	(11.945.620)	(26.826.881)	(14.332.737)
Pasivos por arrendamiento financiero	2.968.942	(2.968.942)	0	(510.977)	(781.992)	(563.014)	(1.112.959)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	72.831.299	(72.831.299)	(72.796.366)	0	0	(34.933)	0
Pasivos financieros derivados							
Flujo de salida (nota 28)	117.538	(117.538)	(117.538)	0	0	0	0
Flujo de entrada	0	0	0	0	0	0	0
	415.164.979	(457.855.033)	(132.141.714)	(54.336.475)	(134.582.499)	(101.821.536)	(34.972.809)

c) Riesgo de moneda

La exposición del grupo a riesgos en moneda extranjera es la siguiente:

En miles de pesos (nota 38)	31-dic-24			31-dic-23		
	USD	Euro	Otra moneda	USD	Euro	Otra moneda
Activos Corrientes	30.020.489	7.323.983	18.832.432	31.222.962	9.099.596	12.860.516
Activos No Corrientes	31.001.626	0	68.219.742	39.663.762	0	38.044.004
Pasivos Corrientes	(10.694.534)	(864.214)	(4.063.252)	(16.824.728)	(7.714.945)	(1.330.487)
Pasivos No Corrientes	(2.629.384)	0	0	(3.867.853)	0	0
Exposición acumulada del balance	47.698.197	6.459.769	82.988.922	50.194.143	1.384.651	49.574.033
Contratos a termino en moneda extranjera	(27.377.105)	(6.211.680)	(3.247.219)	(16.502.179)	(4.675.641)	(6.821.410)
Exposición neta	20.321.092	248.089	79.741.703	33.691.964	(3.290.990)	42.752.623

d) Análisis de sensibilidad

Riesgo de Moneda

Respecto a la política de financiamiento e inversión, la Sociedad considera el manejo de instrumentos de cobertura en moneda extranjera, así como una estructura de pasivos e inversiones que permiten minimizar su exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de Mercado de exportación - S.A. Viña Santa Rita

Los ingresos por ventas en los mercados internacionales están principalmente denominados en dólares estadounidenses y euros. La paridad peso chileno – dólar estadounidense y peso chileno - euro han estado sujetas a importantes fluctuaciones, de modo tal que estas fluctuaciones pueden afectar los resultados de operaciones de la Compañía y sus afiliadas.

Adicionalmente, la evolución de la paridad entre distintas monedas extranjeras en los países en que participa la Compañía y sus filiales, provoca variaciones transitorias en los precios relativos de sus productos, por lo que pueden surgir en el mercado productos de nuevas empresas competidoras, afectando el nivel de ventas de la Compañía y/o sus afiliadas.

En lo que se refiere al riesgo de mercado, para el análisis de sensibilidad se asume una variación de +/- 10% en el precio promedio por caja de 9 litros en US\$ para el caso de exportaciones, dada las condiciones de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Con todas las demás variables constantes, la variación en el precio señalada significa una variación de +/- 5,0% (+/- 4,6% al 31 de diciembre de 2023) de los ingresos por ventas.

Análisis de sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija

El Grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados.

Análisis de sensibilidad de precios de materias primas

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los aumentos de precios de materias primas, por lo que se estima que un aumento de un 1% en el precio de la ceniza de soda podría producir una disminución de M\$283.498 en el resultado anual.

Análisis de sensibilidad de precios de energía y combustibles

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los aumentos de precios de energía y combustibles, por lo que se estima que un aumento de un 1% en el precio podría producir una disminución de M\$537.668 en el resultado anual. Para cubrir este riesgo existen cláusulas con los clientes que incluyen la variación de los costos de energía en el precio de venta de nuestros productos.

Análisis de sensibilidad de riesgo de inflación

Las fuentes de financiamiento de largo plazo en unidades de fomento originan la principal exposición de la Sociedad al riesgo de inflación. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene deudas denominadas en unidades de fomento con tasa de interés fija por un monto de UF 2.336.152, por lo que un aumento de 0,5% del Índice de Precios al Consumidor, producirá una disminución aproximada del resultado por M\$448.736.

Análisis de sensibilidad del flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

La Sociedad mantiene un crédito a tasa variable Sofr más spread 2,40%.

e) Valores razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

En miles de pesos	31-dic-24		31-dic-23		Jerarquía valor razonable
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	
Activos financieros no corrientes al valor razonable con cambios en resultado	1.922.854	1.922.854	1.890.806	1.890.806	1
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	86.895	86.895	1
Activos financieros corrientes al valor razonable con cambios en resultado	22.833	22.833	22.838	22.838	1
Otros activos financieros corrientes	276.675	276.675	0	0	1
Préstamos y partidas por cobrar	110.780.687	110.780.687	153.557.203	153.557.203	1
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	1.125.274	1.125.274	1.814.519	1.814.519	1
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.259.786	4.259.786	2.915.437	2.915.437	1
Otros pasivos financieros corrientes	(561.512)	(561.512)	(117.538)	(117.538)	1
Préstamos bancarios no garantizados	(223.641.935)	(223.641.935)	(283.172.327)	(283.172.327)	1
Emision de bonos no garantizados	(50.306.325)	(51.970.015)	(56.074.873)	(57.691.576)	2
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(62.326.581)	(62.326.581)	(72.831.299)	(72.831.299)	1
Pasivos por arrendamiento financiero	(2.850.558)	(2.850.558)	(2.968.942)	(2.968.942)	1

La Sociedad no ha revelado la jerarquía de los instrumentos financieros, como deudores comerciales y acreedores comerciales a corto plazo y otros, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

NOTA 20. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS En miles de pesos	31-dic-24			31-dic-23		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2.008.791	0	2.008.791	1.915.549	0	1.915.549
Activos intangibles	0	17.714	(17.714)	0	16.118	(16.118)
Indemnización años de servicio	2.036.535	1.324.285	712.250	2.061.586	1.163.775	897.811
Ingresos diferidos	101.438	0	101.438	101.438	0	101.438
Inventarios	1.148.223	7.362.212	(6.213.989)	1.132.116	6.106.910	(4.974.794)
Gastos emisión bonos y préstamo bancario	0	0	0	0	5.351	(5.351)
Otras partidas	1.919.040	0	1.919.040	1.724.813	0	1.724.813
Otras provisiones	2.033.534	0	2.033.534	2.489.834	0	2.489.834
Pérdidas tributarias trasladables	24.446.266	830.565	23.615.701	16.395.511	577.591	15.817.920
Préstamos y financiamiento	0	178.319	(178.319)	0	273.783	(273.783)
Propiedad, planta y equipo	0	20.961.317	(20.961.317)	0	14.553.932	(14.553.932)
Propiedades de inversión	0	1.617.048	(1.617.048)	0	1.413.206	(1.413.206)
Embalajes	0	944.345	(944.345)	27.563	713.248	(685.685)
Feriado legal	719.741	0	719.741	746.041	0	746.041
Deterioro deudores comerciales	961	0	961	6.741	0	6.741
Utilidad no realizada VSR	13.076	0	13.076	(15.670)	0	(15.670)
TOTAL	34.427.605	33.235.805	1.191.800	26.585.522	24.823.914	1.761.608

Las diferencias temporales son las siguientes:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS En miles de pesos	Activos por Impuestos Diferidos			Pasivos por Impuestos Diferidos		
	31-dic-24	31-dic-23	Efecto	31-dic-24	31-dic-23	Efecto
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	2.008.791	1.915.549	93.242	0	0	0
Activos intangibles	0	0	0	17.714	16.118	1.596
Indemnización años de servicio RP - RG	2.036.535	2.061.586	(25.051)	1.324.285	1.163.775	160.510
Ingresos diferidos	101.438	101.438	0	0	0	0
Inventarios	1.148.223	1.132.116	16.107	7.362.212	6.106.910	1.255.302
Gastos emisión bonos	0	0	0	0	5.351	(5.351)
Otras partidas	1.919.040	1.724.813	194.227	0	0	0
Otras provisiones	2.033.534	2.489.834	(456.300)	0	0	0
Pérdidas tributarias trasladables	24.446.266	16.395.511	8.050.755	830.565	577.591	252.974
Préstamos y financiamiento	0	0	0	178.319	273.783	(95.464)
Propiedad, planta y equipo	0	0	0	20.961.317	14.553.932	6.407.385
Propiedades de inversión	0	0	0	1.617.048	1.413.206	203.842
Embalajes	0	27.563	(27.563)	944.345	713.248	231.097
Feriado legal	719.741	746.041	(26.300)	0	0	0
Deterioro deudores comerciales	961	6.741	(5.780)	0	0	0
Utilidad no realizada VSR	13.076	(15.670)	28.746	0	0	0
TOTAL	34.427.605	26.585.522	7.842.083	33.235.805	24.823.914	8.411.891

De acuerdo a NIC 12 los impuestos diferidos consolidados se presentan netos en el balance por sociedad.

WEfecto en resultado y en otros resultados integrales

En miles de pesos	Saldos netos		Variación
	31-dic-24	31-dic-23	
Activos no corrientes	7.156.738	7.477.289	(320.551)
Pasivos no corrientes	(5.964.938)	(5.715.681)	(249.257)
	1.191.800	1.761.608	(569.808)

En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Efecto en resultado por función (ver nota 13)	(1.483.782)	1.880.947
Efecto en resultado integral - patrimonio	913.974	6.609.255
	(569.808)	8.490.202

NOTA 21. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Inventarios En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Combustibles	773.239	822.647
Embalajes	5.106.231	4.349.761
Importaciones en tránsito	5.899.649	8.219.378
Materiales	7.054.114	6.253.295
Materias Primas Vinos	75.176.750	64.364.543
Materias Primas Otros	10.976.483	15.260.305
Productos en proceso	3.150.606	2.593.059
Productos Terminados	43.596.717	38.895.081
Repuestos	8.710.511	6.935.552
Total	160.444.300	147.693.621

Al 31 de diciembre de 2024 el costo de ventas total ascendió a M\$300.720.253 (M\$289.334.743 en diciembre de 2023). El costo de ventas de inventarios representa el 93,68% al 31 de diciembre de 2024 (93,99% en diciembre de 2023).

El Inventario al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se encuentra valorizado al costo, el cual no excede su valor neto de realización.

No existen inventarios pignorados como garantías de deudas al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Los inventarios incluyen provisión por obsolescencia derivados de la baja rotación, obsolescencia técnica y/o productos retirados del mercado. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene un saldo por M\$ 2.048.121 (M\$ 2.414.090 en diciembre de 2023) por este concepto. En el ejercicio 2024, se generó un deterioro con cargo a resultados por M\$1.230.627.-

NOTA 22. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

CORRIENTES En miles de pesos	Moneda	Saldos al	
		31-dic-24	31-dic-23
Clientes nacionales	clp	70.796.223	95.892.307
Clientes extranjeros	usd	23.187.838	21.378.464
Clientes extranjeros	euro	7.267.915	9.093.561
Clientes extranjeros	otras mon	3.763.220	5.526.887
Documentos en cartera	clp	1.532.575	1.651.685
Documentos protestados	clp	134.268	223.955
Anticipos proveedores Nac.	clp	662.508	1.194.281
Anticipos proveedores Ext.	usd	19.993	1.004.273
Cuentas corrientes del personal	clp	924.829	1.046.347
Créditos por recuperar	clp	1.834.220	9.808.452
Otros cuentas por cobrar	clp	637.688	6.532.420
TOTAL		110.761.277	153.352.632

NO CORRIENTES En miles de pesos	Moneda	Saldos al	
		31-dic-24	31-dic-23
Otros cuentas por cobrar	clp	19.410	204.571
TOTAL		19.410	204.571

Conforme a lo señalado en el párrafo 4.1.2 de NIIF 9, en el proceso de estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad ha definido una política para el registro del deterioro de deudores.

El criterio general para la determinación del deterioro, ha sido establecido en el marco de la NIIF 9, la que requiere analizar el comportamiento de la cartera de clientes en el largo plazo para generar un índice de pérdidas crediticias esperadas. Los segmentos vidrio y vinos utilizaron un modelo simplificado de pérdidas esperadas, cuyos resultados no difieren significativamente de las provisiones estimadas.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- a) No es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo, o
- b) El activo financiero tiene una antigüedad superior a 180 días.

La Sociedad agrupa sus activos financieros, sujetos al análisis de pérdidas esperadas, considerando su solvencia económica, empresas que sean consideradas como partes relacionadas y clientes cuyas ventas superen los mil millones de pesos.

El modelo simplificado de pérdidas esperadas considera la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 5 años y el monto de facturación depurado del mismo ejercicio.

En el segmento vino, para el mercado nacional, se agrupan los clientes con seguro y sin seguro de crédito, posteriormente se realiza una nueva agrupación dependiendo del canal de ventas. Luego de esta agrupación se estratifica en base a la morosidad, cada 30 días y aquellos que superan los 360 días. En base a esta información de cada grupo se realiza un deterioro en base al nivel de riesgo.

Para el mercado de exportaciones se agrupan en base a la zona geográfica y nivel de cobertura del seguro, luego se estratifican en base a la morosidad cada 30 días hasta 360 días. En base a la información obtenida se realiza un deterioro según el nivel de riesgo asociado y separando el tipo de cliente.

22.1 El detalle de vencimiento de las cuentas por cobrar se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2024		CARTERA NO SECURITIZADA en miles de pesos				CARTERA SECURITIZADA en miles de pesos				
Tramo de Morosidad		N° de Clientes cartera no repactada	Monto cartera no repactada bruta	N° de Clientes cartera repactada	Monto cartera repactada bruta	N° de Clientes cartera no repactada	Monto cartera no repactada bruta	N° de Clientes cartera repactada	Monto cartera repactada bruta	monto Total cartera bruta
Vigentes		588	97.773.461	0	0	0	0	0	0	97.773.461
De 1 a 30 días		2.679	6.445.065	0	0	0	0	0	0	6.445.065
De 31 a 60 días		757	505.839	0	0	0	0	0	0	505.839
De 61 a 90 días		492	1.415.977	0	0	0	0	0	0	1.415.977
De 91 a 120 días		231	1.586.337	0	0	0	0	0	0	1.586.337
De 121 a 150 días		71	941.009	0	0	0	0	0	0	941.009
De 151 a 180 días		75	941.003	0	0	0	0	0	0	941.003
De 181 a 210 días		63	118.949	0	0	0	0	0	0	118.949
De 211 a 250 días		51	146.422	0	0	0	0	0	0	146.422
> 250 días		274	1.330.734	0	0	0	0	0	0	1.330.734
Total		5.281	111.204.796	0	0	0	0	0	0	111.204.796

Saldo al 31 de diciembre de 2024 en miles de pesos	Cartera no Securitizada		Cartera Securitizada	
	N° de Clientes	Monto cartera	N° de Clientes	Monto cartera
Documentos por cobrar protestados	4	24.494	0	0
Documentos por cobrar en cobranza judicial	16	109.774	0	0

Provisión al 31 de diciembre de 2024 en miles de pesos		Castigo del período	Recuperos del período
Cartera no repactada	Cartera repactada		
424.109	0	-1.524.992	0

Saldo al 31 de diciembre de 2023		CARTERA NO SECURITIZADA en miles de pesos				CARTERA SECURITIZADA en miles de pesos				
Tramo de Morosidad		N° de Clientes cartera no repactada	Monto cartera no repactada bruta	N° de Clientes cartera repactada	Monto cartera repactada bruta	N° de Clientes cartera no repactada	Monto cartera no repactada bruta	N° de Clientes cartera repactada	Monto cartera repactada bruta	monto Total cartera bruta
Vigentes		430	133.294.687	0	0	0	0	0	0	133.294.687
De 1 a 30 días		1.751	11.491.883	0	0	0	0	0	0	11.491.883
De 31 a 60 días		815	1.992.124	0	0	0	0	0	0	1.992.124
De 61 a 90 días		678	2.003.752	0	0	0	0	0	0	2.003.752
De 91 a 120 días		329	507.353	0	0	0	0	0	0	507.353
De 121 a 150 días		101	430.597	0	0	0	0	0	0	430.597
De 151 a 180 días		56	395.242	0	0	0	0	0	0	395.242
De 181 a 210 días		32	490.473	0	0	0	0	0	0	490.473
De 211 a 250 días		41	752.531	0	0	0	0	0	0	752.531
> 250 días		182	2.655.203	0	0	0	0	0	0	2.655.203
Total		4.415	154.013.845	0	0	0	0	0	0	154.013.845

Saldo al 31 de diciembre de 2023 en miles de pesos	Cartera no Securitizada		Cartera Securitizada	
	N° de Clientes	Monto cartera	N° de Clientes	Monto cartera
Documentos por cobrar protestados	17	119.274	0	0
Documentos por cobrar en cobranza judicial	2	104.681	0	0

Provisión al 31 de diciembre de 2023 en miles de pesos		Castigo del período	Recuperos del período
Cartera no repactada	Cartera repactada		
456.642	0	-139.739	2.193

Dentro de los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se incluyen ventas al extranjero que representan un 24,1% al 31 de diciembre de 2024 y un 26,3% al 31 de diciembre de 2023.

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentran reveladas en las notas 5 y 19.

22.2 Provisión incobrables

La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente:

En miles de pesos	31-dic-24 Cliente neto	31-dic-24 provisión incobrable	31-dic-23 Cliente neto	31-dic-23 provisión incobrable
Vigentes	97.887.191	297.700	133.731.578	346.030
De 0 a 30 días	6.872.749	8.118	12.094.016	22.112
De 31 a 90 días	1.501.209	3.634	2.310.434	4.507
Más de 90 días	4.943.647	114.657	5.877.817	83.993
	111.204.796	424.109	154.013.845	456.642

La variación en la estimación de incobrable con respecto a las partidas por cobrar durante el año, es la siguiente:

En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Balance al 1 de enero	456.642	338.166
Pérdida (reverso) reconocida por deterioro	138.571	137.546
Castigos	(171.104)	(19.070)
Balance al cierre del período	424.109	456.642
Castigos no provisionados (*)	1.386.421	0

El importe en libros bruto se da de baja cuando el deudor entra en quiebra o reorganización de deudas o exista un fallo judicial declarando que la deuda es incobrable.

Basados en índices de pérdida esperada por mora, la Sociedad trimestralmente evalúa una nueva estimación por deterioro con respecto a las cuentas comerciales por cobrar bajo este concepto.

El deterioro de los activos se encuentra deducido de los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar no corrientes, para cubrir contingencias en la recuperación de dichos activos. El criterio adoptado para el cálculo de dicho deterioro considera como base de cálculo la antigüedad de los saldos, según las directrices entregadas por la Administración.

La filial S.A. Viña Santa Rita toma seguros de crédito que cubren aproximadamente el 90% de los saldos de las cuentas por cobrar individualmente significativas para el mercado internacional, netos de un deducible del 10%.

(*) Corresponde a un castigo en la filial S.A. Viña Santa Rita, de un cliente extranjero por término de la relación comercial.

NOTA 23. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de las partidas que integran el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

En miles de pesos	SalDOS al	
	31-dic-24	31-dic-23
Efectivo en Caja	293.150	40.367
SalDOS en Bancos	3.194.831	1.926.297
Depósitos Corrientes	640.955	229.025
Fondos Mutuos	129.400	718.298
Otro Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.450	1.450
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.259.786	2.915.437

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen montos reconocidos en resultado por pérdidas por deterioro de valor por estos activos. Del mismo modo, no existen restricciones al efectivo y equivalente al efectivo. Los depósitos corrientes y fondos mutuos, tienen un vencimiento menor a 90 días.

NOTA 24. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los pagos anticipados se clasifican en corrientes y no corrientes. El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

CORRIENTES En miles de pesos	SalDOS al	
	31-dic-24	31-dic-23
Seguros vigentes	19.650	76.673
Gastos de publicidad	67.994	43.376
Anticipos a proveedores	791.585	4.995.933
Aportes recibidos Taguavento	379	379
Gastos anticipados créditos bancarios	315.337	371.685
Otros Gastos anticipados	267.878	670.546
Total	1.462.823	6.158.592

El detalle de los otros activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

NO CORRIENTES En miles de pesos	SalDOS al	
	31-dic-24	31-dic-23
Museo Andino	1.691.277	1.691.277
Bonos de Carbono	204.096	204.096
Gastos anticipados créditos bancarios	326.990	642.327
Total	2.222.363	2.537.700

Museo Andino

Dentro de este rubro, se encuentra el Museo Andino, edificio entregado en comodato a la Fundación Claro-Vial según escritura de fecha 13 de marzo de 2006.

Respecto de la escritura de comodato, S.A. Viña Santa Rita se obliga durante la vigencia de ese contrato a no gravar, enajenar ni celebrar contrato alguno sobre el edificio del Museo Andino, sin el previo consentimiento por escrito de la Fundación Claro-Vial.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presenta a continuación:

Activos

Cuentas por cobrar por impuestos corrientes En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Pagos Provisionales Mensuales	482.943	1.357.005
Crédito Capacitación	31.020	155.020
Impuesto a la Renta por recuperar	5.759.648	4.537.033
Otros Impuestos por cobrar	70.476	56.870
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	6.344.087	6.105.928

Cuentas por cobrar por impuestos no corrientes En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Crédito exportación no corriente, remanente	1.612.907	444.444
Cuentas por cobrar por impuestos no corrientes	1.612.907	444.444

Impuestos por recuperar no corriente

Corresponden a los impuestos por recuperar no corriente de la afiliada Viña Doña Paula S.A., Mendoza, Argentina, que de acuerdo a las proyecciones de la Compañía se estima que se recuperarán dentro de los próximos años.

Pasivos

Cuentas por pagar por impuestos corrientes En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Impuesto a la renta corriente	1.055.431	139.499
Impuesto unico	0	107
Otros Impuestos por pagar	14.359	10.106
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	1.069.790	149.712

NOTA 26. CAPITAL Y RESERVAS

a) Capital y número de acciones:

Al 31 de diciembre de 2024, el capital suscrito, autorizado y pagado asciende a M\$81.020.002, representado por 64.000.000 acciones de una sola serie, totalmente suscritas y pagadas.

b) Dividendos:

Al 31 de diciembre de 2024 se provisiona \$6,68 por acción, en Dividendos por pagar, lo anterior de acuerdo al artículo N°79 de La Ley de Sociedades Anónimas, a objeto de completar el 30% de las utilidades del periodo 2024.

c) Estatutos:

Durante el ejercicio 2024, no se han realizado cambios a los Estatutos de la Sociedad.

d) Reservas por diferencias de cambio por conversión:

Las reservas por diferencias de conversión corresponden a la conversión de los patrimonios de las empresas cuya contabilidad se registra en una moneda distinta al peso chileno.

En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Reservas por diferencias de cambio por conversión	10.269.286	(25.271.346)
Total	10.269.286	(25.271.346)

El aumento del tipo de cambio en \$119,34 por dólar, registrada durante el período 2024 (\$996,46 al 31 de diciembre de 2024 y \$877,12 al 31 de diciembre de 2023), y la disminución del tipo de cambio en \$0,12 por peso argentino, registrada durante el período 2024 (\$0,97 al 31 de diciembre de 2024 y \$1,09 al 31 de diciembre de 2023), explican los cargos y abonos en las cuentas “Diferencias de cambio por conversión”.

e) Ganancias acumuladas:

Los movimientos de reservas por resultados retenidos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, reflejan los movimientos de resultados acumulados y registro de dividendos definitivos.

En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Resultado acumulado	216.363.637	215.632.501
Dividendo provisorio	0	0
Sobre precios en venta de acciones propias	35.346.523	35.346.523
Otros incrementos en el patrimonio neto	11.053.195	11.053.195
Impto. Diferido Ofic. Circular N°856 Ley N° 20780	(3.183.737)	(3.183.737)
Ajuste PIAS Viña Los Vascos	(157.836)	(157.836)
Ajuste inicial IFRS	1.420.534	1.420.534
Total	260.842.316	260.111.180

f) Gestión de capital:

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Participación no controladora:

El detalle por sociedad de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio y resultados de sociedades filiales en cada uno de los períodos informados, es el siguiente:

	Participación no controladora		Interés no controlador sobre patrimonio		Participación en los resultados	
	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$
SA Viña Santa Rita	39,44%	39,44%	85.580.986	77.974.333	1.195.026	746.084
Ediciones Chiloé S.A.	0,01%	0,03%	4.786	4.358	(308)	(3.452)
Eólico Las Peñas SpA	23,42%	17,35%	1.702.147	999.428	179.922	216.006
CPA SpA	30,00%	30,00%	3.549	4.208	(659)	(4.258)
Saldo final			87.291.468	78.982.327	1.373.981	954.380

NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN

El cálculo de las utilidades básicas por acción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 se basó en la utilidad de M\$1.425.772 (pérdida por M\$7.854.673 en diciembre 2023), imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias de la controladora en circulación de 64.000.000 obteniendo una utilidad básica por acción de \$22,28 (pérdida por \$122,73 en diciembre 2023).

En miles de pesos	Operaciones continuas	31-dic-24 Operaciones discontinuadas	Total
Utilidad (pérdida) del período	1.425.772	0	1.425.772
Dividendos de acciones preferenciales no rescatables	0	0	0
Beneficio imputable a accionistas ordinarios	1.425.772	0	1.425.772

En miles de pesos	Operaciones continuas	31-dic-23 Operaciones discontinuadas	Total
Utilidad (pérdida) del período	(7.854.673)	0	(7.854.673)
Dividendos de acciones preferenciales no rescatables	0	0	0
Beneficio imputable a accionistas ordinarios	(7.854.673)	0	(7.854.673)

Promedio ponderado del número de acciones ordinarias	31-dic-24	31-dic-23
En miles de acciones	64.000	64.000
Acciones comunes emitidas al 1 de enero	0	0
Efecto de acciones propias mantenidas	0	0
Efecto de opciones de acciones ejercidas	0	0
Promedio ponderado del número de acciones ordinarias	64.000	64.000

Utilidad (pérdida) por acción en pesos	22,28	(122,73)
--	-------	----------

Al aplicar el nuevo modelo de depreciación, el resultado al 31 de diciembre de 2023 sería (M\$7.023.095). Y la utilidad (pérdida) por acción en pesos sería (\$109,74).

El cálculo de la utilidad diluida por acción es igual al cálculo de utilidad básica por acción, ya que no existen componentes distintos de aquellos utilizados para el cálculo de esta última.

NOTA 28. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Sociedad que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado se detalla a continuación. Para mayor información acerca de la exposición de la Sociedad a tasas de interés y monedas extranjeras, ver nota 5.

al 31 de diciembre de 2024

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución Financiera Acreedora	País donde está establecida la Institucion Financiera	Instrumento	Amortizaciones	Unidad Reajuste	Tasa Efectiva (%)	Tasa Nominal (%)	CORRIENTE			NO CORRIENTE			
									VENCIMIENTO		TOTAL M\$	VENCIMIENTO			TOTAL M\$
									Hasta 90 días	90 días a 1 Año		1 A 3 Años M\$	3 A 5 Años M\$	5 Años y Más M\$	
O-E	Viña Doña Paula S.A.	Banco Galicia	Argentina	Préstamos	Anuales	Arg\$	60,00%	60,00%	136.606	0	136.606	0	0	0	0
O-E	Viña Doña Paula S.A.	Banco ICBC	Argentina	Préstamos	Anuales	Arg\$	57,60%	57,60%	796.658	0	796.658	0	0	0	0
O-E	Viña Doña Paula S.A.	Banco ICBC	Argentina	Préstamos	Anuales	US\$	3,45%	3,45%	910.559	0	910.559	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,55%	1,55%	5.542.015	0	5.542.015	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco BCI	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,65%	1,65%	0	6.605.828	6.605.828	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco BCI	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,30%	1,30%	0	5.352.916	5.352.916	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco BCI	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,30%	1,30%	0	3.029.952	3.029.952	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,55%	1,55%	0	5.272.415	5.272.415	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,55%	1,55%	0	4.562.667	4.562.667	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Bice	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	6,50%	6,50%	8.440.556	0	8.440.556	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,55%	1,55%	2.687.374	0	2.687.374	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	UF	1,55%	1,55%	0	6.387.734	6.387.734	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco de Chile	Chile	Bonos	Semestrales	UF	4,40%	4,39%	3.527.657	3.055.877	6.583.534	12.223.507	12.223.507	6.496.155	30.943.169
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Bice	Chile	Futuros	1 Cuota al vencimiento	US\$	n/a	n/a	512.716	48.796	561.512	0	0	0	0
76.389.157-7	Eólico Las Peñas SPA	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	US\$	SOFR + 2,40%	SOFR + 2,40%	0	300.244	300.244	974.740	1.039.038	615.606	2.629.384
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Futuros	1 Cuota al vencimiento	US\$	n/a	n/a	0	0	0	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Scotiabank	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	2,86%	2,86%	2.126.317	2.000.000	4.126.317	6.000.000	0	0	6.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Scotiabank	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	2,86%	2,86%	4.252.633	4.000.000	8.252.633	12.000.000	0	0	12.000.000

al 31 de diciembre de 2024, continuación

									CORRIENTE			NO CORRIENTE			
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución Financiera Acreedora	País donde está establecida la Institucion Financiera	Instrumento	Amortizaciones	Unidad Reajuste	Tasa Efectiva (%)	Tasa Nominal (%)	VENCIMIENTO		TOTAL M\$ CORRIENTE	VENCIMIENTO			TOTAL M\$ NO CORRIENTE
									Hasta 90 días M\$	90 días a 1 Año M\$		1 A 3 Años M\$	3 A 5 Años M\$	5 Años y Más M\$	
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco de Chile	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,60%	8,60%	0	12.083.172	12.083.172	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco de Chile	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	3,39%	3,39%	0	50.075.333	50.075.333	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,36%	8,36%	343.689	0	343.689	10.000.000	0	0	10.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,36%	8,36%	87.075	0	87.075	5.000.000	0	0	5.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Scotiabank	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	7,45%	7,45%	41.389	0	41.389	25.000.000	0	0	25.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	7,50%	7,50%	932.292	0	932.292	3.125.000	12.500.000	9.375.000	25.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Santander	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,16%	8,16%	0	12.029.920	12.029.920	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Línea Crédito	Mensual	CLP	7,80%	7,80%	9.569	0	9.569	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Santander	Chile	Línea Crédito	Mensual	CLP	8,70%	8,70%	5.635	0	5.635	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Bice	Chile	Línea Crédito	Mensual	CLP	6,80%	6,80%	3	0	3	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco de Chile	Chile	Bonos F	Semestrales	UF	4,00%	3,75%	2.502.645	1.010.966	3.513.611	4.043.864	5.222.147	0	9.266.011
		TOTALES							32.855.388	115.815.820	148.671.208	78.367.111	30.984.692	16.486.761	125.838.564

al 31 de diciembre de 2023

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución Financiera Acreedora	País donde está establecida la Institucion Financiera	Instrumento	Amortizaciones	Unidad Reajuste	Tasa Efectiva (%)	Tasa Nominal (%)	CORRIENTE VENCIMIENTO			NO CORRIENTE VENCIMIENTO			
											TOTAL M\$				TOTAL M\$
									Hasta 90 días M\$	90 días a 1 Año M\$	CORRIENTE	1 A 3 Años M\$	3 A 5 Años M\$	5 Años y Más M\$	NO CORRIENTE
0-E	Viña Doña Paula S.A.	Banco Galicia	Argentina	Préstamos	Anuales	Arg\$	69,00%	69,00%	9.241	0	9.241	0	0	0	0
0-E	Viña Doña Paula S.A.	Patagonia	Argentina	Préstamos	Anuales	Arg\$	30,00%	30,00%	8.496	0	8.496	0	0	0	0
0-E	Viña Doña Paula S.A.	Banco Galicia	Argentina	Préstamos	Anuales	US\$	4,00%	4,00%	164.631	0	164.631	0	0	0	0
0-E	Viña Doña Paula S.A.	ICBC	Argentina	Préstamos	Anuales	US\$	3,95%	3,95%	529.012	0	529.012	0	0	0	0
0-E	Viña Doña Paula S.A.	ICBC	Argentina	Préstamos	Anuales	Arg\$	129,00%	129,00%	443.623	0	443.623	0	0	0	0
0-E	Viña Doña Paula S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	US\$	3,55%	3,55%	0	382.361	382.361	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Itau	Chile	Préstamos	Anuales	Euro	5,00%	5,00%	0	5.265.877	5.265.877	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco BCI	Chile	Préstamos	Anuales	Euro	5,00%	5,00%	0	1.698.531	1.698.531	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco de Chile	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	12,07%	12,07%	904.066	0	904.066	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Bice	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	7,80%	7,80%	8.176.800	0	8.176.800	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	7,97%	7,97%	112.023	0	112.023	5.500.000	0	0	5.500.000
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Bice	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	7,80%	7,80%	70.672	0	70.672	2.850.000	0	0	2.850.000
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	3 Cuotas	CLP	7,00%	7,00%	1.452.778	0	1.452.778	2.667.000	0	0	2.667.000
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	1,50%	1,50%	0	5.203.250	5.203.250	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco BCI	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	1,05%	1,05%	0	5.311.903	5.311.903	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco BCI	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	1,05%	1,05%	0	3.001.313	3.001.313	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	7,95%	7,95%	0	119.647	119.647	6.300.000	0	0	6.300.000
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Estado	Chile	Préstamos	Anuales	CLP	2,00%	2,00%	4.529.500	0	4.529.500	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco de Chile	Chile	Préstamos	Anuales	UF	5,38%	5,38%	0	7.936.362	7.936.362	0	0	0	0
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco de Chile	Chile	Bonos	Semestrales	UF	4,40%	4,39%	3.485.003	2.926.429	6.411.432	11.705.720	11.705.720	12.073.837	35.485.277
86.547.900-K	S.A. Viña Santa Rita	Banco Bice	Chile	Futuros	1 Cuota al vencimiento	US\$	n/a	n/a	44.385	0	44.385	0	0	0	0

al 31 de diciembre de 2023, continuación

									CORRIENTE			NO CORRIENTE			
Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Nombre Banco o Institución Financiera	País donde está establecida la Institucion Financiera	Instrumento	Amortizaciones	Unidad Reajuste	Tasa Efectiva (%)	Tasa Nominal (%)	VENCIMIENTO		TOTAL M\$	VENCIMIENTO			TOTAL M\$
									Hasta 90 días M\$	90 días a 1 Año M\$	CORRIENTE	1 A 3 Años M\$	3 A 5 Años M\$	5 Años y Más M\$	NO CORRIENTE
76.389.157-7	Eólico Las Peñas SPA	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	US\$	SOFR + 2,40%	SOFR + 2,40%	0	236.381	236.381	564.687	1.368.363	1.934.803	3.867.853
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Futuros	1 Cuota al vencimiento	US\$	n/a	n/a	73.153	0	73.153	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Scotiabank	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	2,86%	2,86%	2.176.843	2.000.000	4.176.843	10.000.000	0	0	10.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Scotiabank	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	2,86%	2,86%	4.353.687	4.000.000	8.353.687	20.000.000	0	0	20.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco de Chile	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,60%	8,60%	0	5.130.016	5.130.016	12.000.000	0	0	12.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	1,98%	1,98%	77.550	10.000.000	10.077.550	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco de Chile	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	3,39%	3,39%	75.333	0	75.333	50.000.000	0	0	50.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,36%	8,36%	346.011	0	346.011	0	10.000.000	0	10.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,36%	8,36%	0	87.075	87.075	0	5.000.000	0	5.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Scotiabank	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	7,45%	7,45%	46.562	0	46.562	0	25.000.000	0	25.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	7,50%	7,50%	932.292	0	932.292	0	9.375.000	15.625.000	25.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Santander	Chile	Préstamos	Semestrales	CLP	8,16%	8,16%	0	29.920	29.920	12.000.000	0	0	12.000.000
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Estado	Chile	Línea Crédito	Mensual	CLP	7,80%	7,80%	9.787.516	0	9.787.516	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Santander	Chile	Línea Crédito	Mensual	CLP	8,70%	8,70%	143.928	0	143.928	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco Bice	Chile	Línea Crédito	Mensual	CLP	6,80%	6,80%	8.244.274	0	8.244.274	0	0	0	0
90.331.000-6	Cristalerías de Chile S.A.	Banco de Chile	Chile	Bonos F	Semestrales	UF	4,00%	3,75%	2.400.237	968.141	3.368.378	3.872.565	5.808.849	1.128.372	10.809.786
		TOTALES							48.587.616	54.297.206	102.884.822	137.459.972	68.257.932	30.762.012	236.479.916

Pasivos que se originan de actividades de finaciamiento	Saldo al 01-ene-2024(*) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31-dic-2024 (*) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios M\$	
Préstamos bancarios (Nota 28)	283.172.327	274.715.851	(352.709.485)	(77.993.634)	0	0	618.235	1.603.908	16.241.099	223.641.935
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 28)	56.074.873	0	(10.151.080)	(10.151.080)	0	0	0	2.175.109	2.207.423	50.306.325
Futuros	117.538	0	0	0	0	0	443.974	0	0	561.512
Total	339.364.738	274.715.851	(362.860.565)	(88.144.714)	0	0	1.062.209	3.779.017	18.448.522	274.509.772

(*) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

Pasivos que se originan de actividades de finaciamiento	Saldo al 01-ene-2023(*) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31-dic-2023(*) M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Otros cambios M\$	
Préstamos bancarios (Nota 28)	240.545.155	304.931.122	(277.505.876)	27.425.246	0	0	70.381	(1.214.319)	16.345.864	283.172.327
Obligaciones con el público no garantizadas (Nota 28)	60.985.996	0	(10.058.250)	(10.058.250)	0	0	0	2.624.764	2.522.363	56.074.873
Futuros	1.040.058	0	0	0	0	0	(922.520)	0	0	117.538
Total	302.571.209	304.931.122	(287.564.126)	17.366.996	0	0	(852.139)	1.410.445	18.868.227	339.364.738

(*) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

Al 31 de diciembre de 2024, el efecto neto de la capitalización de intereses ascendió a M\$669.875 (M\$844.721 al 31 de diciembre de 2023). Las condiciones de las obligaciones con el público no garantizados se revelan en la nota 28.

El valor en libros no difiere del valor nominal de las obligaciones.

El valor razonable de los contratos futuros se calcula con los valores reales de tipo de cambio y las tasas de interés al cierre de cada período.

Información adicional

i) Por escritura pública de fecha 20 de julio de 2009, Cristalerías de Chile S.A. suscribió contrato de emisión de bonos con el Banco de Chile en calidad de representante de los tenedores de bonos y banco pagador por la emisión del bono serie F por un total de UF1.000.000 con una tasa de carátula semestral de 1,8577%, amortización semestral de intereses y capital, su última cuota de vencimiento es el 20 de agosto de 2030. En el contrato se establecen, entre otras, las siguientes obligaciones financieras:

- Mantener un nivel de endeudamiento consolidado no superior a 1,4 veces.
- Mantener seguros para los activos de la Sociedad y sus afiliadas.

La evaluación de los covenants se realiza al término de cada semestre.

De acuerdo a lo establecido en el literal ii/ de la cláusula décima primera del contrato de emisión, se estipuló que en caso que el emisor o sus afiliadas implementen un cambio en las normas contables utilizadas por la aplicación de las NIIF, el emisor y el representante deberán modificar el contrato de emisión de línea de bono a fin de ajustarlo a lo que determinen los auditores externos, en los términos que señala en detalle el contrato de emisión.

En relación a lo anterior, por escritura pública de fecha 25 de enero de 2011, fue modificado el contrato de emisión de bonos con el Banco de Chile, en la cláusula novena denominada “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”, la cláusula décima “Incumplimientos del Emisor” y la cláusula vigésimo cuarta denominada “Definiciones”. La principal modificación se expresa como sigue:

- Mantener un nivel de endeudamiento definido como el cuociente entre Pasivo Exigible y Total de Patrimonio menor que 1,4 veces, cifra que será reajustada por la variación del IPC por la proporción de pasivos reajustables a pasivos totales, hasta un máximo de dos veces, ambos del estado consolidado de situación financiera. Se entiende por Pasivo Exigible a la suma de total pasivos corrientes y no corrientes, menos provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, menos los dividendos mínimos bajo NIIF. Se entiende por Total de Patrimonio al Total Patrimonio más los dividendos mínimos bajo NIIF, menos el ajuste por adopción a NIIF por MM\$1.421.

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, la Sociedad presenta un indicador consolidado de 0,81 y 1,10 respectivamente, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,4 veces.

ii) La filial S.A. Viña Santa Rita, por escritura pública de fecha 18 de agosto de 2009, suscribió un contrato de emisión de bonos desmaterializados con el Banco de Chile, en calidad de representante de los tenedores de bonos y banco pagador por la emisión de bono serie F por un total de UF 1.750.000. En cláusula décima referida a las obligaciones, limitaciones y prohibiciones, se establecen, entre otras, las siguientes exigencias:

El emisor no otorgará garantías reales, esto es prendas e hipotecas, que garanticen nuevas emisiones de bonos o cualquier otra operación de crédito de dinero, u otros créditos u obligaciones existentes o que contraigan en el futuro, en la medida que el monto total acumulado de todas las obligaciones garantizadas por el emisor, exceda el seis por ciento del Total de Activos Consolidados del Emisor. No obstante lo anterior, para estos efectos no se considerarán las siguientes garantías reales: a/ las vigentes a la fecha del contrato de emisión; b/ las constituidas para financiar, refinanciar, pagar o amortizar el precio o costo de compra, construcción, desarrollo o mejora de activos del emisor o sus afiliadas siempre que la respectiva garantía recaiga sobre el mismo activo adquirido, construido, desarrollado o mejorado, se constituya contemporáneamente con la adquisición, construcción, desarrollo o mejora, o dentro del plazo de un año desde ocurrido alguno de estos eventos y siempre que la obligación garantizada no exceda del precio o costo de adquisición, construcción, desarrollo o mejora; c/ las que se otorguen por parte del emisor a favor de sus afiliadas o de éstas al emisor, destinadas a caucionar obligaciones contraídas entre ellas; d/ las otorgadas por una sociedad que, con posterioridad a la fecha de constitución de la garantía, se fusione, se absorba con el emisor o se constituya en su filial; e/ las que graven activos adquiridos por el emisor y que se encuentren constituidas antes de la adquisición; f/ las que se constituyan por el ministerio de la ley o por mandato legal; g/ las que sustituyan, reemplacen o tomen el lugar de cualquiera de las garantías mencionadas precedentemente; y h/ las que se constituyan sobre las acciones emitidas por las afiliadas con objeto especial, entendiendo por tales aquellas afiliadas designadas por el Directorio del emisor como tales y cuyo objeto es construir, operar y/o desarrollar nuevos proyectos específicos, cuyo financiamiento se ha estructurado bajo la forma de “financiamiento de proyecto” o “Project finance” sin garantías personales de los socios o accionistas, directos o indirectos, o sociedades

relacionadas de dichas afiliadas con objeto especial, ni garantías reales sobre los activos de esas personas distintos de las acciones emitidas por las afiliadas con objeto especial; en el entendido, sin embargo, que el Directorio del emisor podrá en cualquier momento dejar sin efecto la referida designación, decisión que deberá informarse por escrito al representante de los tenedores de bonos y, a partir de la cual, esta sociedad dejará de ser una filial con objeto especial para los efectos del contrato de emisión. En todo caso, el emisor o cualquiera de sus sociedades afiliadas podrán siempre otorgar garantías reales a otras obligaciones si, previa y simultáneamente, constituyen garantías al menos proporcionalmente equivalentes a favor de los tenedores de bonos.

- Mantener la razón de endeudamiento, definida como el cuociente entre Pasivo Exigible y Total Patrimonio, menor a 1,3 veces.
- Mantener una cobertura de gastos financieros, definida como el cuociente entre EBITDA y Gastos Financieros, superior a 2,75 veces.
- De acuerdo a lo establecido en el literal ii/ de la cláusula décima del contrato de emisión, se estipuló que en caso que el emisor o sus filiales implementen un cambio en las normas contables utilizados por la aplicación de las NIIF, el emisor y el representante deberán modificar el contrato de emisión de línea de bono a fin de ajustarlo a lo que determinen los auditores externos, en los términos que señala en detalle el contrato de emisión, señalado en éste, además y expresamente que en el caso no se necesitará del consentimiento previo de los tenedores de bonos respecto de las modificaciones que por lo tal motivo sufre el contrato de emisión.

En relación a lo anterior, por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 2010, fue modificado el contrato de emisión de bonos desmaterializados con el Banco de Chile, en la Cláusula primera denominada “Definiciones” y Cláusula décima denominada “Obligaciones, Limitaciones y Prohibiciones”. Con esto, la Sociedad se obliga a las siguientes limitaciones y prohibiciones, las cuales son debidamente cumplidas por la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

- Mantener las siguientes razones de endeudamiento medidas y calculadas trimestralmente, sobre los estados financieros consolidados del Emisor:
 - Mantener un nivel de endeudamiento definido como el cuociente entre Pasivo Exigible (correspondiente a la suma de total pasivos corrientes y no corrientes, menos los dividendos mínimos bajo NIIF) y Total de Patrimonio (considerando al Total Patrimonio más los dividendos mínimos bajo NIIF) menor a 1,9 veces. Ambos del estado consolidado de situación financiera.

En relación al cumplimiento de “nivel de endeudamiento máximo”, la filial S.A. Viña Santa Rita al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, presenta un indicador consolidado de 0,58 veces y 0,73 veces respectivamente, por lo cual la Sociedad cumple íntegramente lo establecido en dicho covenants, el cual establece que esta ratio debe ser menor a 1,9 veces.

- Mantener una cobertura de gastos financieros definida como el cuociente entre EBITDA y Gastos Financieros, superior a 2,75 veces. La cobertura de gastos financieros indicada deberá calcularse sobre el período de los últimos doce meses terminados en la fecha de los estados financieros consolidados correspondientes.

Con fecha 15 de diciembre de 2023, se firma acuerdo con el Representante de los Tenedores de Bonos, en donde se exime a S.A. Viña Santa Rita, del cumplimiento del indicador de mantener una cobertura de gastos financieros superior al 2.75 veces, desde diciembre 2023 hasta septiembre 2025 (medido a diciembre 2025).

iii) La filial Eólico Las Peñas SpA mantuvo un contrato de financiamiento con el Banco Bice garantizada por su Sociedad hasta dar cumplimiento con el test de terminación. Con fecha 28 de febrero de 2017, se firma certificación de terminación física y mecánica, dando cumplimiento al test de terminación, por lo anterior el crédito firmado entre Eólico Las Peñas SpA y Banco Bice ya no se encuentra garantizado a partir de la fecha mencionada. En el mes de agosto de 2015, Eólico Las Peñas SpA suscribió un Interest Rate Swap (IRS) a catorce años con el Banco Bice para re denominar la tasa de crédito con la misma institución por MUS\$9.450, de una tasa libor más spread de 3,63%.

Con fecha 19 de diciembre de 2017 se suscribe un contrato de cesión de crédito en donde Banco Bice vende, cede y transfiere a Banco Estado los créditos de Eólico Las Peñas SpA, por un monto de capital de MUS\$12.914 a una tasa variable Sofr más spread de 2,40%. El Interest Rate Swap, contratado con el Banco Bice, fue liquidado en julio 2024.

iv) En el mes de enero del 2019, Banco Scotiabank Chile otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A, por un monto de M\$ 40.000.000.- a un plazo de 7 años y con tasa fija de un 5,24% anual. Dicho crédito fue documentado mediante el otorgamiento de un pagaré suscrito con fecha 25 de enero de 2019. En el contrato se establecen, entre otras, las siguientes obligaciones financieras:

- Mantener seguros para los Activos de la Sociedad y sus afiliadas.
- Las operaciones a que se refieren el artículo N° 44 y 89 de la Ley 18.046 deben efectuarse de acuerdo a las condiciones que estas establecen.
- Otras restricciones menores.
- Mantener un nivel de endeudamiento definido como el cuociente entre Pasivo Exigible y Total de Patrimonio menor que 1,42 veces, cifra que será reajustada por la variación del IPC por la proporción de pasivos reajustables a pasivos totales, hasta un máximo de dos veces. Ambos del estado consolidado de situación financiera. Se entiende por Pasivo Exigible a la suma de total pasivos corrientes y no corrientes. Se entiende por Total de Patrimonio al Patrimonio de la Sociedad, menos el ajuste por adopción a NIIF por MM\$1.421.

Con fecha 04 de julio de 2019, se modificó el contrato préstamo en pesos con el Banco Scotiabank Chile suscrito con fecha 25 de enero de 2019, pasando de una tasa de interés anual de 5,24%, a una tasa de interés anual de 4,21%. Con fecha 11 de octubre de 2019, se vuelve a modificar el contrato anterior, pasando de una tasa de interés anual de 4,21%, a una tasa de interés anual de 3,49%. Con fecha 14 de julio de 2020, se vuelve a modificar el contrato anterior, pasando de una tasa de interés anual de 3,49%, a una tasa de interés anual de 2,86%.

v) En el mes de octubre del 2019, Banco Scotiabank Chile otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A, por un monto de M\$ 20.000.000.- con tasa fija de un 3,59% anual. Dicho crédito fue documentado mediante el otorgamiento de un pagaré suscrito con fecha 11 de octubre de 2019, cuya última cuota vence en enero de 2026. En este contrato se establecen, las mismas obligaciones financieras que el contrato otorgado con fecha 25 de enero de 2019 otorgado por el mismo Banco. Con fecha 14 de julio de 2020, se modifica el contrato anterior, pasando de una tasa de interés anual de 3,59%, a una tasa de interés anual de 2,86%.

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un indicador consolidado de 0,85 y 1,14 respectivamente, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,42 veces, asociados al crédito con Banco Scotiabank Chile.

vi) En el mes de marzo del 2020, Banco Chile otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por

un monto de M\$ 17.000.000.- a un plazo de 1 año y con tasa fija de un 4,78% anual. Dicho crédito fue documentado mediante el otorgamiento de un pagaré suscrito con fecha 19 de marzo de 2020.

Con fecha 05 de junio de 2020, se modificó el contrato préstamo en pesos con el Banco de Chile suscrito con fecha 19 de marzo de 2020, pasando de una tasa de interés anual de 4,78%, a una tasa de interés anual de 2,27%. Además, se acordó cambiar el plazo de amortización del capital a septiembre de 2023, añadiendo el pago semestral de intereses hasta el vencimiento.

Con fecha 29 de noviembre de 2023, se novó el contrato de préstamo en pesos con el Banco de Chile suscrito con fecha 19 de marzo de 2020, pasando de una tasa de interés anual de 2,27%, a una tasa de interés anual de 8,60%. Además, se acordó cambiar el plazo de amortización del capital por M\$ 5.000.000.- a diciembre de 2024, y amortización del capital por M\$ 12.000.000.- a diciembre de 2025, manteniendo el pago semestral de intereses hasta el vencimiento.

vii) En el mes de junio de 2021, Banco Chile otorgo un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por un monto de M\$ 50.000.000.- a un plazo de 4 años y con una tasa de interés fija de un 3,39% anual. Dicho crédito fue documentado mediante el otorgamiento de un pagaré suscrito con fecha 15 de junio de 2021. Se establecen los mismos covenant del punto i), y agrega el indicador de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA menor o igual a 4,8 veces para el último trimestre del año 2024 y menor o igual a 3,5 veces a partir del primer trimestre del año 2025 en adelante. Con fecha 13 de diciembre de 2024, se acuerda con Banco de Chile la no medición del índice de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA respecto de los trimestres terminados al 31 de diciembre de 2024, 31 de marzo de 2025, 30 de junio de 2025, 30 de septiembre 2025 y 31 de diciembre 2025. A partir del 31 de marzo de 2026 se establece una relación de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA menor o igual a 3,5 veces.

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un indicador consolidado de 0,81 y 1,10 respectivamente, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,42 veces, asociados al crédito con Banco Chile.

viii) En el mes de agosto de 2022 el Banco del Estado de Chile otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por un monto de M\$10.000.000.- a un plazo de 4 años con una tasa de interés fija de 8,36% anual. Dicho crédito fue documentado mediante otorgamiento de un pagaré suscrito con fecha 20 de agosto de 2022. Se establecen los mismos covenant del punto iv).

En el contrato se establecen, entre otras, las siguientes obligaciones financieras:

- Mantener un nivel de endeudamiento consolidado no superior a 1,42 veces.
- Mantener seguros para los Activos de la Sociedad y sus afiliadas.
- Las operaciones a que se refieren el artículo N° 44 y 89 de la Ley 18.046 deben efectuarse de acuerdo a las condiciones que estas establecen.
- Otras restricciones menores.
- Mantener un nivel de endeudamiento definido como el cuociente entre Pasivo Exigible y Total de Patrimonio menor que 1,42 veces, cifra que será reajustada por la variación del IPC por la proporción de pasivos reajustables a pasivos totales, hasta un máximo de dos veces. Ambos del estado consolidado de situación financiera. Se entiende por Pasivo Exigible a la suma de total pasivos corrientes y no corrientes, menos provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, menos los dividendos mínimos bajo NIIF. Se entiende por Total de Patrimonio al Total Patrimonio más los dividendos mínimos bajo NIIF, menos el ajuste por adopción a NIIF por MM\$1.421.

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un indicador de 0,85 a nivel consolidado y 0,69 a nivel individual, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,4 a nivel consolidado y 1,2 a nivel individual.

ix) En el mes de octubre de 2022 el Banco del Estado de Chile otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por un monto de M\$5.000.000.- a un plazo de 5 años con una tasa de interés fija de 8,36% anual. Dicho crédito fue documentado mediante otorgamiento de un pagaré suscrito con fecha 17 de octubre de 2022. Se establecen los mismos covenant del punto iv).

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un indicador de 0,85 a nivel consolidado y 0,69 a nivel individual, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,4 a nivel consolidado y 1,2 a nivel individual.

x) En el mes de diciembre de 2022 el Banco Scotiabank otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por un monto de M\$25.000.000.- a un plazo de 5 años con una tasa de interés fija de 7,45% anual. Se establecen los mismos covenant del punto iv)

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un indicador consolidado de 0,85 y 1,14 respectivamente, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,42 veces, asociados al crédito con Banco Scotiabank Chile.

xi) En el mes de enero de 2023 el Banco Estado otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por un monto de M\$25.000.000.- a un plazo de 8 años con una tasa de interés fija de 7,50% anual. Se establecen los mismos covenant del punto iv)

En relación al cumplimiento del nivel de endeudamiento, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta un indicador de 0,85 a nivel consolidado y 0,69 a nivel individual, cumpliendo íntegramente con el cuociente entre Pasivo Exigible y total del Patrimonio, el cual debe ser menor a 1,4 a nivel consolidado y 1,2 a nivel individual.

xii) En el mes de diciembre de 2023 el Banco Santander otorgó un préstamo a Cristalerías de Chile S.A., por un monto total de M\$12.000.000.- a un plazo de 2 años con una tasa de interés fija de 8,16% anual.

NOTA 29. ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

Activos por Derecho de Uso

Activos por Derecho de Uso En miles de pesos	Terrenos	Maquinarias	Bodegas y otros	Total
Saldo inicial al 01 de enero 2024	1.789.169	0	343.913	2.133.082
Cambios:				
Contratos del ejercicio	0	0	175.021	175.021
Amortización ejercicio	(182.847)	0	(120.483)	(303.330)
Otros cambios	0	0	0	0
Saldo final al 31 de diciembre 2024	1.606.322	0	398.451	2.004.773

Activos por Derecho de Uso En miles de pesos	Terrenos	Maquinarias	Bodegas y otros	Total
Saldo inicial al 01 de enero 2023	1.966.691	109.082	442.141	2.517.914
Cambios:				
Amortización ejercicio	(177.522)	(109.082)	(90.821)	(377.425)
Otros cambios	0	0	(7.407)	(7.407)
Saldo final al 31 de diciembre 2023	1.789.169	0	343.913	2.133.082

Pasivos por Arrendamiento

Pasivos por arrendamientos En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Corriente	564.41	510.977
No Corriente	2.286.146	2.457.965
Total	2.850.558	2.968.942

Detalle de los pagos futuros y el valor de los compromisos por arrendamientos financieros.

En miles de pesos	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Monto bruto interés	Interés	Valor	Monto bruto interés	Interés	Valor
Hasta 1 año	676.021	111.609	564.412	577.480	66.504	510.976
Más de 1 año hasta 3 años	1.270.098	158.018	1.112.080	881.354	99.362	781.992
Más de 3 años hasta 5 años	664.981	40.357	624.624	627.869	64.854	563.015
más de 5 años	571.198	21.756	549.442	1.174.869	61.910	1.112.959
Total	3.182.298	331.740	2.850.558	3.261.572	292.630	2.968.942

Los arrendamientos informados corresponden principalmente a terrenos agrícolas, que se encuentran plantados, maquinaria para el envasado de productos Tetra, bodegas para el almacenamiento de materias primas y otros. Estos contratos no cuentan con derivados implícitos.

El gasto relativo a arrendamientos donde se aplica la exención de reconocimiento, y que corresponden básicamente a arriendo de bienes de bajo valor. La Administración de la sociedad considera que los activos arrendados de bajo valor son aquellos menores a US\$ 10.000 (M\$9.965) mensual, que en conjunto con los contratos a corto plazo son registrados como gastos del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024 la amortización asciende a M\$303.330 (M\$377.425 al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 30. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

a) Gratificación, feriados legal y otros beneficios

CORRIENTE En miles de pesos	Gratificación y Feriado Legal	Otros Beneficios	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	4.826.638	0	4.826.638
Aumentos del ejercicio	4.225.161	1.546.561	5.771.722
Disminución del ejercicio	(4.352.012)	(1.546.561)	(5.898.573)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.699.787	0	4.699.787
Aumentos del ejercicio	5.101.352	2.455.192	7.556.544
Disminución del ejercicio	(5.156.251)	(2.455.192)	(7.611.443)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.644.888	0	4.644.888

b) Indemnización por años de servicio

	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	16.322.761	16.514.730
Costo del servicio del ejercicio actual	1.303.961	1.452.238
Costo por intereses	362.495	172.683
Beneficios pagados en el ejercicio actual	(3.529.903)	(2.572.486)
Resultados actuariales	613.835	755.596
Total Valor Presente Obligación al final del ejercicio	15.073.149	16.322.761

c) Cuentas por pagar a los trabajadores

	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$
Cuentas por pagar a los trabajadores	370.721	401.867
Total	370.721	401.867

RESUMEN

	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$
Corriente	5.634.012	5.728.661
No Corriente	14.454.746	15.695.754
Total	20.088.758	21.424.415

GASTOS POR BENEFICIO NETO (Efecto en Resultados)

	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$
Costo del servicio del ejercicio actual	1.303.961	1.452.238
Costo por intereses	362.495	172.683
Gastos por Beneficio neto	1.666.456	1.624.921

GANANCIAS (PERDIDAS) EN CUENTAS PATRIMONIALES (Efecto en Resultados Integrales)

	31-dic-2024 M\$	31-dic-2023 M\$
Ganancias (pérdidas) actuariales	(613.835)	(755.596)

La Sociedad de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, posee un plan de beneficios definidos que incluye beneficio de indemnización por años de servicio y premios de antigüedad pactado contractualmente con el personal, que se valoriza en base al método del valor actuarial simplificado y cuyo saldo total se registra en obligaciones por beneficios a los empleados, los cambios en el valor actuarial se reconocen en resultados integrales.

Supuestos actuariales

Para el cálculo del valor actuarial de la indemnización se usó un esquema proporcional de devengar la obligación durante el período total de trabajo. La metodología de cálculo corresponde a la “Unidad de Crédito Proyectada” valorizada mediante una simulación de Montecarlo aplicada a un modelo de asignación y cálculo de beneficios.

Las tasas y parámetros actuariales considerados, son los siguientes:

- Edad normal de jubilación de los hombres: 65 años
- Edad normal de jubilación de las mujeres: 60 años
- La mortalidad se consideró según las tablas de Mortalidad M 95 H y M 95 M vigentes, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Las tasas financieras utilizadas son las siguientes a la fecha del balance:

Tasas	31-dic-24	31-dic-23
Tasa anual de descuento	2,0%	2,0%
Tasa anual de aumento de remuneraciones (real)	1,5%	1,5%
Tasa anual de despidos	3,9%	3,9%
Tasa anual de renuncia	2,3%	2,3%

NOTA 31. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presenta a continuación:

CORRIENTES En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Publicidad y suscripciones facturadas por exhibir	170.394	165.980
Suscriptores	174.238	146.223
Embalajes	0	102.085
Participación Directorio	103.356	37.775
Dividendos por pagar	289.629	136.014
Ingresos anticipados eventos especiales	25.667	53.853
TOTAL	763.284	641.930

NOTA 32. PROVISIONES

La Sociedad no posee provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 33. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presenta a continuación:

CORRIENTES En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Proveedores Nacionales - Vinos	16.863.756	17.653.640
Proveedores Nacionales - Otros	26.316.892	29.844.022
Proveedores Extranjeros	11.625.260	16.861.196
Royalties	243.317	224.842
Retenciones por pagar a terceros	731.148	726.149
Anticipos de Clientes	871.187	1.222.725
Impuestos corrientes mensuales	3.514.499	4.004.601
Otras Cuentas por pagar	186.977	474.622
TOTAL	60.353.036	71.011.797

NO CORRIENTES En miles de pesos	Saldos al	
	31-dic-24	31-dic-23
Otras Cuentas por pagar	10.402	34.933
TOTAL	10.402	34.933

El detalle de vencimientos de las cuentas por pagar se presenta a continuación:

Proveedores pagos al día

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago al 31 de diciembre de 2024						Total M \$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	26.622.674	2.224.973	8.498.655	7.773.280	0	0	45.119.582	54
Servicios	9.012.364	479.496	110.430	2.031.059	0	10.402	11.643.751	42
Otros	3.600.105	0	0	0	0	0	3.600.105	30
Total M \$	39.235.143	2.704.469	8.609.085	9.804.339	0	10.402	60.363.438	

Proveedores con Plazos Vencidos

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago al 31 de diciembre de 2024						Total M \$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M \$	0	0	0	0	0	0	0

Proveedores pagos al día

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago al 31 de diciembre de 2023						Total M \$	Período promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	34.439.047	6.412.633	9.099.420	5.483.694	0	0	55.434.794	51
Servicios	8.142.902	560.698	386.067	2.476.222	0	34.933	11.600.822	48
Otros	4.003.933	7.181	0	0	0	0	4.011.114	42
Total M \$	46.585.882	6.980.512	9.485.487	7.959.916	0	34.933	71.046.730	

Proveedores con Plazos Vencidos

Tipo de Proveedor	Monto según plazos de pago al 31 de diciembre de 2023						Total M \$
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Total M \$	0	0	0	0	0	0	0

La Compañía no presenta proveedores vencidos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 34. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

CORRIENTES En miles de pesos	Institución	Moneda	Tasa	Saldos al	
				31-dic-24	31-dic-23
Contratos futuros	Banco Scotiabank	USD	n/a	276.675	0
Acciones	Enel Distribución S.A.	CLP	n/a	854	854
Acciones	Casablanca S.A.	CLP	n/a	21.979	21.984
TOTAL				299.508	22.838

NO CORRIENTES En miles de pesos	Institución	Moneda	Tasa	Saldos al	
				31-dic-24	31-dic-23
Derivados Interest Rate Swap	Banco Bice	USD	n/a	0	86.895
Acciones (*)	Viñedos Emiliana S.A.	CLP	n/a	1.922.854	1.890.806
Total				1.922.854	1.977.701

(*) La Sociedad adquirió estas acciones con antelación a la fecha de conversión de sus estados financieros a NIIF, y al momento de dicha conversión fueron designados como a valor razonable con efecto en patrimonio. No han existido transacciones de ventas de estas acciones en los últimos 4 años y conforme a lo indicado por la Administración, no se espera transar estos activos en el corto plazo, por lo que se reclasificaron como activos no corrientes.

Todos los efectos que se vayan produciendo por los cambios en su valor razonable para el caso de este tipo de activos son llevados a patrimonio a la línea “otras reservas”.

NOTA 35. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

La Sociedad entregó en arriendo los inmuebles ubicados en Hendaya N° 60 edificio AGF y Avda. Apoquindo N° 3669 edificio Metrópolis, Las Condes, destinados a funcionamiento de oficinas y estacionamientos. Estos bienes se encuentran en la actualidad entregados en arriendo.

Todos los gastos asociados a las reparaciones y mantenimiento del inmueble son de cargo del arrendatario.

Los ingresos futuros por arrendamiento operativos de la Sociedad y la filial S.A. Viña Santa Rita se detalla a continuación:

	01-ene-24	01-ene-23
En miles de pesos	31-dic-24	31-dic-23
Menos de un año	433.017	597.844
Más de un año y menos de cinco años	0	0
Más de cinco años	0	0
Total	433.017	597.844

Al 31 de diciembre de 2024 M\$433.017 (M\$597.844 en 2023) fueron reconocidos en la línea otros ingresos por función en el estado de resultados por concepto de arrendamientos operativos.

El detalle de bienes de la Sociedad que se encuentran entregados en arriendo es el siguiente:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Razón Social Arrendatario	Detalle del bien Arrendado
Escuela Agrícola Las Garzas	PARCELA 3 Lote B San Fermin Chimbarongo (2.401 m2)
GMOE Servicios Profesionales Spa	Estacionamientos N° 137 Hendaya N°60 Edif. AGF
Juan Esteban Caroca Soto	PARCELA 3 Lote B San Fermin Chimbarongo (1.109 m2)
Luis Aróstegui García	Estacionamientos N° 250 Hendaya N°60 Edif. AGF
S.A. Viña Santa Rita	Estacionamientos N° 15 - 90 y 91 Edif. Metrópolis
Servicios Compartidos TICEL Ltda	Oficina N° 302 Edif Metrópolis y Estacionamientos N° 126 - 127 - 137 - 138 -139 -140 - 155 y Edif. AGF N°139
Silva & Cia. Patentes y Marcas Ltda	Bodega (ex-estacionamiento 166) Edif. AGF
Starbucks Coffee Chile S.A.	Apoquindo N° 3575-C + Estacionamientos N° 313 y N° 314 Edif. AGF

NOTA 36. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existen compromisos y contingencias significativas.

NOTA 37. PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no consolidables al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se exponen a continuación:

37.1 Cuentas por cobrar a partes relacionadas

SOCIEDAD	RUT	Naturaleza de la Relación	País de Origen	Moneda	CORRIENTES	
					31-dic-24	31-dic-23
CERVECERIA AUSTRAL S.A.	96919980-7	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	218.886	956.403
CIA. ELECTRO METALÚRGICA S.A.	90320000-6	Accionista mayoritario	CHILE	PESOS	7.682	2.464
CLARO Y CÍA.	79753810-8	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	2.828	0
EMBOTELLADORA DE AGUAS JAHUEL S.A.	76305620-1	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	8.814	5.153
FUNDICION TALLERES LTDA.	99532410-5	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	911	1.599
OLIVOS DEL SUR S.A.	99573760-4	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	286.167	426.920
SERVICIOS COMPARTIDOS TICEL LTDA.	76101694-6	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	11.628	11.511
SONDA S.A.	83628100-4	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	0	640
SOC. AGRIC. VIÑEDOS COLLIPEUMO LTDA	77489120-K	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	887	0
VIÑA LOS VASCOS S.A.	89150900-6	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	72.162	26.461
VIÑEDOS EMILIANA S.A.	96512200-1	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	515.309	353.770
WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.	76264769-9	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	0	29.598
Totales					1.125.274	1.814.519

No existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas que estén garantizadas.

Las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades se efectúan a los precios corrientes en plaza en pesos chilenos, en condiciones normales de crédito y no devengan intereses, y cuando existen resultados no realizados estos se anulan.

37.2 Cuentas por pagar a partes relacionadas

SOCIEDAD	RUT	Naturaleza de la Relación	País de Origen	Moneda	CORRIENTES	
					31-dic-24	31-dic-23
BAYONA S.A.	86755600-1	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	253.211	133.256
BDEBUENO SPA	76624425-4	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	685	236
BLINDEK RENT A CAR SPA	76509855-6	Familiar de Ejecutivo	CHILE	PESOS	2.021	0
BP EXPERT SPA	76452256-7	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	0	488
CERVECERIA AUSTRAL S.A.	96919980-7	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	164.353	106.190
CIA. ELECTRO METALURGICA S.A.	90320000-6	Accionista mayoritario	CHILE	PESOS	162.966	10.897
CLARO Y CÍA.	79753810-8	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	263.373	62.503
EMBOTELLADORA DE AGUAS JAHUEL S.A.	76305620-1	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	2.008	2.652
GTD NEGOCIOS S.A.	76938100-7	Coligada	CHILE	PESOS	235	235
GTD TELEDUCTOS S.A.	88983600-8	Director/Ejecutivo (D)	CHILE	PESOS	709	679
INMOBILIARIA SANTA ISABEL S.A.	76138656-5	Mismo grupo empresarial	CHILE	PESOS	19.324	12.049
INVERSIONES SANTA ISABEL LTDA.	79822680-0	Mismo grupo empresarial	CHILE	PESOS	83.337	51.962
INVERSIONES LA LETAU LTDA.	79719840-4	Mismo grupo empresarial	CHILE	PESOS	9.311	5.806
INVERSIONES CHINICUILES LTDA.	76526430-8	Mismo grupo empresarial	CHILE	PESOS	8.873	5.532
LYON COMERCIAL EQUIPAMIENTO Y SERV. LTD76206655-6	76206655-6	Relacionada con Director	CHILE	PESOS	0	2.451
OLIVOS DEL SUR S.A.	99573760-4	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	39.620	76.405
PRIMUS CAPITAL SPA	76360977-4	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	0	7.686
QUEMCHI S.A.	96640360-8	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	37.619	0
RAYEN CURA S.A.I.C	0-E	Grupo Empresarial	ARGENTINA	\$ARG	222.202	143.182
SERVICIOS COMPARTIDOS TICEL LTDA.	76101694-6	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	509.095	463.121
SERVICIOS CONSULTORIAS HENDAYA S.A.	83032100-4	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	80.262	81.904
SOC. AGRICOLA VIÑEDOS COLLIPEUMO LTDA.	77489120-K	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	2.314	0
VIÑA LOS VASCOS S.A.	89150900-6	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	25.761	17.715
VIÑEDOS EMILIANA S.A.	96512200-1	Grupo Empresarial	CHILE	PESOS	75.864	47.634
WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.	76264769-9	Acc y/o director común	CHILE	PESOS	0	14.105
Totales					1.963.143	1.246.688

No existen cuentas por pagar a entidades relacionadas que estén garantizadas.

Las transacciones comerciales que se realizan con estas sociedades se efectúan a los precios corrientes en plaza en pesos chilenos, en condiciones normales de crédito y no devengan intereses, y cuando existen resultados no realizados estos se anulan.

37.3 Transacciones con partes relacionadas

Los efectos en el estado de resultados de las transacciones entre entidades relacionadas que no se consolidan, se presentan a continuación:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País Origen Moneda		Descripción de la transacción	31-dic-2024		31-dic-2023	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono
ANDROMEDA INVERSIONES S.A. BAYONA S.A.	79737090-8 86755600-1	ACC Y/O DIRECTOR COMUN GRUPO EMPRESARIAL	CHILE CHILE	PESOS PESOS	VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	0	0	88	88
					DIVIDENDOS POR PAGAR	253.211	0	92.018	0
					DIVIDENDOS PAGADOS	133.256	0	706.046	0
BDBUENO SPA.	76624425-4	ACCIONISTA MINORITARIO	CHILE	PESOS	OTRAS COMPRAS	3.029	(3.029)	1.964	(1.964)
					VENTA DE ENVASES	1.132	30	9.253	(330)
					VENTA DE EMBALAJES	34	0	594	0
BLINDEK RENT A CAR SPA BP EXPERT SPA CERVECERÍA AUSTRAL S.A.	76509855-6 76452256-7 96919980-7	FAMILIAR DE EJECUTIVO ACC Y/O DIRECTOR COMUN ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE CHILE CHILE	PESOS PESOS PESOS	ARRIENDO VEHÍCULOS	10.363	(10.363)	0	0
					OTRAS COMPRAS	296	(296)	1.916	(1.916)
					VENTA DE ENVASES	3.422.707	91.858	2.596.013	(92.598)
CIA. ELECTRO METALURGICA S.A.	90320000-6	ACCIONISTA MAYORITARIO	CHILE	PESOS	VENTA DE EMBALAJES	86.321	0	0	0
					COMPRA EMBALAJES	342.224	0	363.182	0
					VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	4.739	4.739	6.337	6.337
					VENTA DE PRODUCTOS	4.765	151	1.914	399
					DIVIDENDOS PAGADOS	10.897	0	924.504	0
					DIVIDENDOS POR PAGAR	162.966	0	7.525	0
					OTRAS VENTAS	16.661	16.661	16.975	16.975
					COMPRA MATERIALES	16.369	(16.369)	3.947	(3.947)
					REEMBOLSO DE GASTOS	0	0	2.302	0
CLARO Y CIA	79753810-8	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	586.512	(586.512)	431.630	(431.630)
					VENTA DE PRODUCTOS	3.244	0	5.796	0
					COMPRA EMBALAJES	1.280	0	2.229	0
EMBOTELLADORA DE AGUAS JAHUEL S.A.	76305620-1	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	9.360	9.360	0	0
					VENTA DE ENVASES	18.419	494	13.515	(482)
					VENTA DE EMBALAJES	1.441	0	1.179	0
ESCO. ELECMETAL FUNDICION LTDA. FIGUEROA Y BUSTILLOS SPA FORESTAL R Y R LTDA. FUNDACION CLARO VIAL	76902190-6 76616549-4 76824370-0 65625180-8	GRUPO EMPRESARIAL ACC Y/O DIRECTOR COMUN ACC Y/O DIRECTOR COMUN ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE CHILE CHILE CHILE	PESOS PESOS PESOS PESOS	VENTA DE PRODUCTOS	624	624	163	163
					ARRIENDO OFICINAS - ESTACIONAMIENTOS	0	0	43.083	43.083
					CONTRATO DE MUTUO	59.091	0	43.279	0
FUNDICION TALLERES LTDA.	99532410-5	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	DONACIONES	175.557	(72.906)	207.365	(207.365)
					OTRAS VENTAS	600	0	1.800	0
					OTRAS VENTAS	6.333	6.333	4.874	4.874
					OTRAS COMPRAS	3.498	(3.498)	2.920	(2.920)
					VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	30.048	30.048	0	0
					VENTA DE PRODUCTOS	135	28	0	0
GTD TELEDUCTOS INCHCAPE COMERCIAL CHILE S.A. INMOBILIARIA ESTORIL S.A. INMOBILIARIA SANTA ISABEL S.A.	88983600-8 76620944-0 96561610-1 76138656-5	DIRECTOR/EJECUTIVO (D) ACC Y/O DIRECTOR COMUN ACC Y/O DIRECTOR COMUN MISMO GRUPO EMPRESARIAL	CHILE CHILE CHILE CHILE	PESOS PESOS PESOS PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	7.210	(7.210)	6.917	(6.917)
					OTRAS COMPRAS	468	(468)	2.401	(2.401)
					VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	300	300	0	0
INVERSIONES SANTA ISABEL LTDA.	79822680-0	MISMO GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	DIVIDENDOS POR PAGAR	19.324	0	8.320	0
					DIVIDENDOS PAGADOS	12.049	0	42.083	0
					DIVIDENDOS POR PAGAR	83.337	0	35.882	0
INVERSIONES LA LETAU LTDA.	79719840-4	MISMO GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	DIVIDENDOS PAGADOS	51.962	0	181.482	0
					DIVIDENDOS POR PAGAR	9.311	0	4.009	0

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País Origen Moneda		Descripción de la transacción	31-dic-2024		31-dic-2023	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) / abono
INVERSIONES CHINICUILES LTDA.	76526430-8	MISMO GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	DIVIDENDOS PAGADOS	5.806	0	20.276	0
					DIVIDENDOS POR PAGAR	8.872	0	3.820	0
OLIVOS DEL SUR S.A.	99573760-4	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	DIVIDENDOS PAGADOS	5.532	0	18.686	0
					VENTA DE ENVASES	1.112.501	29.857	1.918.231	(68.422)
					VENTA DE EMBALAJES	115.379	0	218.811	0
					OTRAS VENTAS	45.636	45.636	279.114	279.114
					COMPRA EMBALAJES	181.437	0	214.152	0
					COMPRA MATERIAS PRIMAS	19.308	0	47.946	0
QUEMCHI S.A.	96640360-8	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	DIVIDENDOS PAGADOS	0	0	229.207	0
RAYÉN CURÁ S.A.I.C.	0-E	GRUPO EMPRESARIAL	ARGENTINA	USD	DIVIDENDOS POR PAGAR	37.619	0	0	0
					COMPRA MATERIAS PRIMAS	1.525.664	0	377.653	0
SERVICIOS COMPARTIDOS TICEL LTDA	76101694-6	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	2.105.336	(2.105.336)	1.789.345	(1.789.345)
					ARRIENDO OFICINAS - ESTACIONAMIENTOS	92.549	92.549	75.682	75.682
					VENTA DE PRODUCTOS	0	0	180	180
					OTRAS VENTAS	7.254	7.254	2.897	2.897
					REEMBOLSO DE GASTOS	0	0	6.782	0
					OTRAS VENTAS	15.587	15.587	0	0
SERVICIOS JURIDICOS BRETON LTDA.	77697687-3	RELACIONADA CON DIRECTOR	CHILE	PESOS	SERVICIOS RECIBIDOS	1.269.270	(1.269.270)	1.206.604	(1.206.604)
					VENTA DE PRODUCTOS	170	0	118	9
SERVICIOS Y CONSULTORIAS HENDAYA S.A.	83032100-4	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	DIVIDENDOS PAGADOS	0	0	268.187	0
					DIVIDENDOS POR PAGAR	44.017	0	0	0
					OTRAS VENTAS	2.498	2.498	0	0
					VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	210	210	210	210
					AUMENTO DE CAPITAL	737	0	2.211	0
					VENTA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCION	4.932	4.932	7.162	7.162
SONDA S.A.	83628100-4	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	COMPRA MATERIAS PRIMAS	0	0	125.259	0
SOC. AGRICOLA BLAOS LTDA.	76418987-6	RELACIONADA CON COLIGADA	CHILE	PESOS	OTRAS VENTAS	0	0	1.591	1.591
SOC. AGRICOLA VIÑEDOS CULLIPEUMO LTDA.	77489120-K	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	COMPRA MATERIAS PRIMAS	85.620	0	0	0
					OTRAS VENTAS	745	745	0	0
SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA	70012450-9	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	DONACIONES	0	0	12.000	(12.000)
					VENTA PROP.PLANTAS Y EQUIPOS	0	0	520.450	(520.450)
VEGAS DE PANGUECO S.A	96531990-5	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	VENTA DE ENVASES	892.335	23.948	532.695	(19.001)
					VENTA DE EMBALAJES	147.846	0	145.769	0
VIÑEDOS EMILIANA S.A.	96512200-1	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	COMPRA EMBALAJES	131.906	0	206.505	0
					DIVIDENDOS RECIBIDOS	0	0	32.048	32.048
VIÑA LOS VASCOS S.A.	89150900-6	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	VENTA DE ENVASES	365.050	9.797	661.514	(23.596)
					VENTA DE EMBALAJES	54.822	0	61.766	0
					VENTA DE PRODUCTOS	271.578	0	1.537	0
					COMPRA MATERIAS PRIMAS	33.631	0	0	0
					COMPRA EMBALAJES	45.818	0	58.330	0
					DIVIDENDOS POR COBRAR	0	0	13.578	0
					DIVIDENDOS RECIBIDOS	0	0	510.303	0
					COMPRA EMBALAJES	0	0	2.214	0
VITIVINICOLA PEREZ CRUZ LTDA.	77541040-K	ACC Y/O DIRECTOR COMUN	CHILE	PESOS	VENTA DE ENVASES	7.940	213	108.897	(3.884)
WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.	76264769-9	GRUPO EMPRESARIAL	CHILE	PESOS	VENTA DE EMBALAJES	1.485	0	21.416	0
					COMPRA EMBALAJES	(302)	0	25.821	0

37.4 Directores y personal clave de la gerencia

El detalle de las compensaciones pagadas al Directorio y la Administración clave de todos los segmentos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

En miles de pesos	SalDOS al	
	31-dic-24	31-dic-23
Remuneraciones y gratificaciones	3.766.557	3.892.108
Participaciones del Directorio	37.776	702.858
Dietas del Directorio	20.816	63.355
TOTAL	3.825.149	4.658.321

NOTA 38. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERAS	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.505.579	782.559
Dólares	1.037.406	718.819
Euros	56.068	6.035
Otras monedas	412.105	57.705
Otros activos financieros corrientes - No corrientes	276.675	86.895
Dólares	276.675	86.895
Euros	0	0
Otras monedas	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	34.238.966	37.003.185
Dólares	23.207.831	22.382.737
Euros	7.267.915	9.093.561
Otras monedas	3.763.220	5.526.887
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	0	0
Dólares	0	0
Euros	0	0
Otras monedas	0	0
Inventarios	19.705.618	14.638.524
Dólares	5.775.252	8.050.207
Euros	0	0
Otras monedas	13.930.366	6.588.317
Inversiones contabilizadas utilizando método de participación	83.637.733	57.530.729
Dólares	29.601.817	27.786.626
Euros	0	0
Otras monedas	54.035.916	29.744.103
Propiedades, Plantas y Equipos	15.306.960	20.090.142
Dólares	1.123.134	11.790.241
Euros	0	0
Otras monedas	14.183.826	8.299.901
Resto de activos	726.741	758.806
Dólares	0	71.199
Euros	0	0
Otras monedas	726.741	687.607
Total Activos	155.398.272	130.890.840
Dólares	61.022.115	70.886.724
Euros	7.323.983	9.099.596
Otras monedas	87.052.174	50.904.520

CONTINUACION ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERAS	31-dic-24		31-dic-23	
	Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Hasta 90 días	De 91 días a 1 año
Pasivos Corrientes	Monto	Monto	Monto	Monto
Otros pasivos financieros corrientes	2.356.539	349.040	1.272.541	7.583.150
Dólares	1.423.275	349.040	811.181	618.742
Euros	0	0	0	6.964.408
Otras monedas	933.264	0	461.360	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11.625.260	0	16.861.196	0
Dólares	8.922.219	0	15.394.805	0
Euros	864.214	0	750.537	0
Otras monedas	1.838.827	0	715.854	0
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	222.202	0	143.182	0
Dólares	0	0	0	0
Euros	0	0	0	0
Otras monedas	222.202	0	143.182	0
Otros Pasivos Corrientes	1.068.959	0	10.091	0
Dólares	0	0	0	0
Euros	0	0	0	0
Otras monedas	1.068.959	0	10.091	0
Pasivos Corrientes, Total	15.272.960	349.040	18.287.010	7.583.150
Dólares	10.345.494	349.040	16.205.986	618.742
Euros	864.214	0	750.537	6.964.408
Otras monedas	4.063.252	0	1.330.487	0

Pasivos No Corrientes	31-dic-24			31-dic-23		
	De 13 Meses a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	De 13 Meses a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto
Otros pasivos financieros no corrientes	974.740	1.039.038	615.606	564.687	1.368.363	1.934.803
Dólares	974.740	1.039.038	615.606	564.687	1.368.363	1.934.803
Euros	0	0	0	0	0	0
Otras monedas	0	0	0	0	0	0
Cuentas por pagar no corrientes	0	0	0	0	0	0
Dólares	0	0	0	0	0	0
Euros	0	0	0	0	0	0
Otras monedas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Dólares	0	0	0	0	0	0
Euros	0	0	0	0	0	0
Otras monedas	0	0	0	0	0	0
Total Pasivos No Corrientes	974.740	1.039.038	615.606	564.687	1.368.363	1.934.803
Dólares	974.740	1.039.038	615.606	564.687	1.368.363	1.934.803
Euros	0	0	0	0	0	0
Otras monedas	0	0	0	0	0	0

NOTA 39. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad en su permanente preocupación por preservar el medio ambiente efectuó desembolsos por este concepto, los cuales se presentan a continuación:

Nombre Empresa	Nombre del Proyecto	Activo Gasto	Descripción	Fecha estimada desembolsos futuros	Monto anual	
					31-dic-24	31-dic-23
					M\$	M\$
S.A. Viña Santa Rita	Planta de Riles	Gasto	Mantenión y servicio de Riles	mensual	1.386.166	1.255.980
Cristalerías de Chile S.A	Precipitadores Electroestáticos	Gasto	Asesorías, operación y mantención	mensual	2.307.387	1.838.021
TOTAL					3.693.553	3.094.001

NOTA 40. SANCIONES

Durante los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad y sus filiales no han recibido sanciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), tampoco han sido sancionados sus directores y administradores en el desempeño de sus cargos.

NOTA 41. HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes informes consolidados, no existen hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad y sus afiliadas.



Anexos



- 6.1 Otros sectores industriales
- 6.2 Anexos
- 6.3 Cumplimiento Estándares

61

Otros sectores industriales

Negocio Vitivinícola

Sector vitivinícola

Viña Santa Rita y filiales, es uno de los mayores grupos vitivinícolas del país, con presencia en más de 70 países y uno de los líderes en Chile y produce y comercializa un amplio portafolio de vinos reconocidos a nivel mundial por su calidad y consistencia. Cristalerías de Chile S.A participa en la propiedad directa de Sociedad Anónima Viña Santa Rita con un 60,56% de la propiedad.

Viña Santa Rita fue fundada en 1880 por don Domingo Fernández Concha en el sector de Alto Jahuel. Desde sus inicios y con una visión moderna e innovadora, don Domingo introdujo finas cepas francesas en los suelos del valle del río Maipo, y con la experiencia de enólogos también franceses, produjo vinos con técnicas y resultados muy superiores a los obtenidos tradicionalmente en Chile.

En 1980 el Grupo Claro, a través de Cristalerías de Chile, y la empresa Owens Illinois (USA), principal productor de envases de vidrio del mundo, adquirieron parte del patrimonio de Viña Santa Rita, consistente en sus marcas, la planta de Alto Jahuel y 80 hectáreas. Los nuevos dueños dieron un fuerte impulso a la empresa, introduciendo innovadores procesos tecnológicos hasta ese entonces, eran desconocidos en el país. En los años venideros vinieron importantes cambios para Santa Rita: en 1982 se lanzó la línea 120, que tradicionalmente era un producto único; en 1985 comienza el proceso de internacionalización con

las primeras exportaciones y al cierre de ese año el área agrícola había totalizado 3.590 hectáreas plantadas.

Viña Santa Rita y sus filiales hoy producen vinos de calidad, distintivos y únicos, producto del continuo enfoque en el terroir, la innovación, investigación y el desarrollo, buscando satisfacer las exigencias de los consumidores de distintas partes del mundo. Comercializa vinos chilenos con su propia marca, además de los vinos de Viña Carmen, Sur Andino, y vinos de origen argentino a través de las marcas Doña Paula y Sur Andino Argentina. La Viña también produce y comercializa vinos espumantes y comercializa algunas marcas de licores chilenos y extranjeros en el país.

Los principales mercados de exportación para Viña Santa Rita y sus filiales son Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, China, Colombia, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos, Inglaterra, Irlanda, Japón, México y Rusia.

S.A. Viña Santa Rita y sus filiales alcanzaron ventas por \$159.637 millones al 31 de diciembre del año 2024, en comparación con el mismo período del año anterior que alcanzaron \$163.827 millones de pesos, lo que representa una disminución del 2,6%.

El volumen exportado alcanzó 2.687.411 cajas, en comparación a lo exportado durante el año 2023 que alcanzó 2.846.814 cajas, es decir una disminución de un 5,6%. Los principales mercados de

exportación para Viña Santa Rita y sus filiales son Irlanda, Brasil, Estados Unidos de América, Canadá, Japón, México, Colombia, Reino Unido, Argentina y China.

En el mercado de exportaciones consolidado, que incluye Chile y Argentina, la facturación en pesos chilenos aumentó un 5,3%, alcanzando \$79.493 millones de pesos, producto de la depreciación del tipo de cambio en un 13,3%. Este efecto, compensó la caída del volumen embarcado en un 5,6% y la disminución del precio promedio en un 1,5%. Específicamente, el volumen exportado desde Chile disminuyó un 8,8%, mientras que en Argentina creció un 20,2% respecto del 2023.

En el mercado local, la facturación disminuyó un 11,7%, alcanzando los \$59.950 millones de pesos, debido a un escenario desafiante marcado por la caída en el consumo nacional y un incremento de 11,3% del precio promedio que llevamos a cabo, lo que influyó en una reducción del volumen vendido de 20,7%.

La ganancia bruta al 31 de diciembre fue de \$55.066 millones de pesos, en comparación a la ganancia bruta del año anterior, que alcanzó \$52.030 millones de pesos, es decir un aumento de un 5,8%. Este aumento se debe al mayor margen de exportaciones producto del alza del tipo de cambio, al aumento de precios promedio del mercado local y a un aumento del área de turismo.

Los costos totales de distribución alcanzaron \$3.776 millones de pesos, versus los \$4.011 millones de pesos, es decir una disminución de 5,9% respecto del mismo período del año anterior.

Los gastos de administración y venta totales aumentan respecto al año anterior un 12,8%, alcanzando un 30,2% sobre las ventas valoradas, en comparación al 26,1% del año anterior, dicho aumento se debe a mayor gasto en remuneraciones, mayor gasto en servicios de terceros y mayor gasto en inversiones de marketing.

Las otras ganancias alcanzan \$13.509 millones de pesos, en comparación con los \$718 millones de pesos del año anterior. El aumento se debe a la venta de dos predios en Chile, lo que se traduce en un aumento de otras ganancias de \$11.111 millones de pesos, además de la venta de un predio en Argentina, que significó un resultado en otras ganancias de \$819 millones de pesos de utilidad y a la revalorización de propiedades de inversión por \$755 millones de pesos.

El resultado operacional del año 2024 alcanza \$16.589 millones de pesos de ganancia, en comparación con los \$5.994 millones de pesos de ganancia del año 2023, es decir un aumento de 177% respecto del año anterior, aumento explicado en su totalidad por ventas de predios y revalorización de propiedades de inversión.

Los costos financieros aumentan desde los \$5.812 millones de pesos hasta los \$5.885 millones de pesos, producto del aumento de las tasas de interés en la renovación de créditos bancarios hasta el mes de septiembre de 2024, durante el último trimestre se aprecia una disminución importante en el gasto por intereses debido a la disminución de la deuda y a la disminución de las tasas de los créditos.

El resultado por unidad de reajuste alcanza \$1.237 millones de pesos de pérdida, en comparación con \$3.358 millones de pesos de ganancia del año 2023. Dicha diferencia obedece en su mayoría al ajuste por hiperinflación que se genera en Argentina y en menor medida a la inflación en Chile. La hiperinflación de Argentina genera utilidad en los inventarios y propiedades planta y equipos, compensados por la pérdida que genera el ajuste en patrimonio de la hiperinflación y el efecto de la inflación en Chile (Bono en UF).

Adicionalmente, el gasto por impuesto a las ganancias alcanza \$4.461 millones de pesos de gasto, en comparación con los \$2.038 millones de pesos de gasto del año 2023.

El resultado del período de S.A. Viña Santa Rita y sus filiales al 31 de diciembre del año 2024 alcanzó \$3.030 millones de pesos de utilidad, en comparación al resultado del año 2023 que alcanzó \$1.890 millones de pesos de utilidad.

Para conocer el desempeño financiero, comercial y sostenible de S.A. Viña Santa Rita, consulte su memoria integrada aquí.

Negocio Comunicaciones

Cristalerías de Chile S.A participa desde 1989 en el área de medios y comunicaciones, la que a través de su filial Ediciones Chiloé S.A. (dueña de la Sociedad Ediciones Financieras S.A.) está presente en los negocios de prensa y editorial con el Diario Financiero y otros.

El año 2024 fue muy positivo para El Grupo DF y para el Diario Financiero en particular. Se ha dado un salto en relevancia y en posicionamiento producto del prestigio de sus contenidos y su crecimiento en audiencias como en suscripciones durante los últimos años en las distintas plataformas tanto en Papel como en digital.

Su cobertura de la contingencia en especial en la industria empresarial y economía le ha permitido una clara diferenciación.

Destacó en abril el lanzamiento de Señal DF, la edición de los días sábados, con un rápido posicionamiento ante los lectores y con un rotundo éxito comercial.

Otros hitos importantes fueron los eventos donde sobresalieron por el lado de DF: Seminario Económico, Mas Pitch y el lanzamiento de Minning Mas Pitch.

En el Caso de ED, destacó la realización de Bazar ED 2024 que cumpliendo 16 años logró convocar a más de 20.000 personas.

Respecto a los negocios, en un contexto de la industria de los medios que continua desafiante, con un complejo año 2024

para la industria publicitaria, el Grupo DF consigue aumentar los ingresos totales en un 12,9%.

Durante este periodo se ha alcanzado un importante crecimiento en la monetización de las suscripciones, teniendo un incremento en ingresos de un 16,6%, explicados principalmente por las digitales.

Por otro lado la publicidad, sube un 14,1%, donde destaca el avisaje en papel y el nuevo diario Señal DF de los días sábados.

Dada la realidad que están enfrentando los medios en Chile y en el Mundo, el resultado de Grupo Diario Financiero está mostrando un modelo de negocios que está siendo exitoso y sostenible gracias a sus contenidos de calidad y relevancia en el país.

Negocio Generación

Fuera de ser un importante transformador energético, Cristalerías de Chile cuenta con un área de inversiones que participa en la generación de energía verde. El vehículo para realizarlo es Taguavento SpA, empresa que controla el Parque Eólico las Peñas (“ELP”) SpA. Ubicado en la comuna de Arauco dentro de la región del BíoBío, ELP fue inaugurado el año 2016, configurándose como un Pequeño Medio de Generación Distribuida (PMGD) de 8,4 [MW]. ELP ha constantemente destacado por ser el parque eólico de mayor generación por capacidad instalada del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), logrando sustantivamente los mejores factores de planta documentados.

El año 2024 fue el segundo mejor año de la historia de ELP en cuanto a producción, logrando una generación del ejercicio de 34,4 [GWh] con un factor de planta de un 46,6%. El perfil de generación es valorado, ya que el grueso de la energía es generado a nivel contracíclico solar, vale decir, se genera durante la noche cuando el precio es mayor por una menor generación renovable y disminuye durante el día que es cuando se realizan las mantenciones. Este perfil permite vender la energía a un mejor precio promedio sosteniendo un modelo con un margen de EBITDA de un 75% y un resultado después de impuestos o última línea de un 31% de la venta. El sostenido flujo de caja ha permitido disminuir los pasivos de la compañía de los 13,5 [MMU\$] con los cual partió el proyecto a los 2,9 [MMU\$] con los que concluyó al cierre del ejercicio 2024.

Anexo 1: Transacciones en bolsa de valores 2024

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	PRECIO CIERRE (CLP)	PRESENCIA BURSÁTIL	VOLUMEN	MONTOS TRANSADOS
1er trimestre 2024	2.854,37		1.241.942	3.504.491.197
2er trimestre 2024	2.793,23		636.736	1.776.669.415
3er trimestre 2024	2.737,1		271.940	742.115.286
4to trimestre 2024	2.766,73		386.617	1.075.239.880
4to trimestre 2024	2.766,73		386.617	1.075.239.880

Anexo 2: Accionistas principales

RUT	NOMBRE	Nº ACCIONES 2024	% ACCIONES 2024	% VARIACIÓN RESPECTO 2023
90.320.000-6	Compañía ELECTRO METALÚRGICA S.A.	21.780.001	34,031%	0%
83.032.100-4	SERVICIOS Y CONSULTORÍAS HENDAYA S.A.	6.589.359	10,296%	0%
86.755.600-1	BAYONA S.A.	5.912.540	9,238%	0%
96.640.360-8	QUEMCHI S.A.	5.631.621	8,799%	0%
96.921.130-0	MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	5.370.485	8,391%	2,305%
99.036.000-6	Compañía DE INVERSIONES LA CENTRAL S.A	4.418.933	6,905%	0%
99.571.220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	4.402.535	6,879%	-0,055%
96.684.990-8	MONEDA S.A A.F.I. PARA PIONERO F.I.M	2.448.902	3,826%	-0,659%
90.249.000-0	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	1.079.275	1,522%	0,164%
84.177.300-4	BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	585.550	1,393%	0,915%
80.537.000-9	LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	856.915	1,364%	-0,025%
97.004.000-5	BANCO DE CHILE POR CUENTA DE CITI N.A. NEW YORK	396.991	0,694%	-0,074%

Anexo 3: Subsidiarias, asociadas y otras inversiones

A continuación, se detalla la información de las subsidiarias (filiales donde Cristalerías de Chile S.A. cuenta con una participación por sobre el 50%), asociadas (empresas coligadas en las que Cristalerías de Chile S.A. tiene entre un 20 y 49,9%). La Compañía no cuenta con inversiones en otro tipo de sociedades.

EMPRESAS SUBSIDIARIAS

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	TAGUAVENTO SPA.
RUT	76.421.211-8
DOMICILIO	Apoquindo 3721 piso 13 Of. 124, Las Condes
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	M\$ 5.496.611
OBJETO SOCIAL	Estudio, desarrollo, ejecución y explotación de proyectos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.
ADMINISTRACIÓN	En Taguavento, la administración de la sociedad y su representación judicial y extrajudicial corresponde al accionista Cristalerías de Chile que posee el 100% de las acciones en donde actúa con el rol de “Administrador” con amplias facultades de administración.
PARTICIPACIÓN	100%
INVERSIÓN SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE LA MATRIZ	0,99%
RELACIONES COMERCIALES	Servicios de contabilidad
RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS	No tenemos contratos.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	EDICIONES CHILOÉ S.A.
RUT	96.793.770-3
DOMICILIO	Hendaya N° 60, piso 15, Las Condes
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	M\$ 12.163.497
OBJETO SOCIAL	Inversión en toda clase de bienes. Realizar actividades y prestar servicios de producción, comercialización, exhibición, edición y otros en las áreas de comunicaciones, deportes, entretenimiento y cultura.
DIRECTORIO	Baltazar Sánchez Guzmán Cirilo Elton González Luis Grez Jordán
GERENTE GENERAL	Matías Concha Berthet
PARTICIPACIÓN	99,99%
INVERSIÓN SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE LA MATRIZ	0,21%
RELACIONES COMERCIALES	Publicidad
RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS	No tenemos contratos.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	CRISTALCHILE INVERSIONES S.A.
RUT	96.972.440-5
DOMICILIO	Apoquindo 3669 Block 16 Of. 1601, Las Condes.
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	M\$ 13.192
OBJETO SOCIAL	Inversiones, tanto en Chile como en el extranjero, en toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales, acciones y derechos de sociedades.
DIRECTORIO	Baltazar Sánchez Guzmán Luis Grez Jordán Eduardo Carvallo Infante.
GERENTE GENERAL	Arturo Miquel Vial
PARTICIPACIÓN	99,99%
INVERSIÓN SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE LA MATRIZ	5,20%
RELACIONES COMERCIALES	Pagos por su cuenta
RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS	No tenemos contratos.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA
RUT	86.547.900-K
DOMICILIO	Avenida Apoquindo 3669, oficina 601, Las Condes, Santiago
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	M\$ 62.854.266
OBJETO SOCIAL	Producción y comercialización de vinos.
DIRECTORIO	Baltazar Sánchez Guzmán Cristóbal Eyzaguirre Baeza Constanza Cea Sánchez Andrés Navarro Betteley Pedro Ovalle Vial Alfonso Swett Saavedra José Ignacio Figueroa Elgueta
GERENTE GENERAL	Javier Bitar Hirmas
PARTICIPACIÓN	60,56%
INVERSIÓN SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE LA MATRIZ	22,42%
RELACIONES COMERCIALES	Venta de envases y embalajes, arriendos de oficinas.
RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS	Sociedad Anónima Viña Santa Rita mantiene relación que afecta a Cristalerías de Chile S.A., a través de la venta de envases, al ser uno de sus clientes principales.

EMPRESAS ASOCIADAS (COLIGADAS)

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	WINE PACKAGING & LOGISTIC S.A.
RUT	76.264.769-9
DOMICILIO	Camino Maipo Viluco 1575, Buin
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	M\$4.000.056
OBJETO SOCIAL	Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p. / actividades de envasado y empaquetado.
DIRECTORIO	Cirilo Elton González Cristián Ubilla Cantillana Rafael Guilisasti Gana Danilo Jordan Franulic Felipe Fellay
GERENTE GENERAL	José Jorge Jottar Nasrallah
PARTICIPACIÓN	34%
INVERSIÓN SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE LA MATRIZ	0,18%
RELACIONES COMERCIALES	Venta de Envases y Embalajes
RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS	No tenemos contratos.

RAZÓN SOCIAL Y NATURALEZA JURÍDICA	TICEL LTDA.
RUT	76.101.694-6
DOMICILIO	Av. Apoquindo 3669, Oficina 302, Las Condes.
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	M\$ 60.000
OBJETO SOCIAL	Actividades de consultoría de informática y de gestión de instalaciones informáticas.
DIRECTORIO	Nicolás Cuevas Ossandón Luis Grez Jordán José Miguel Benavente Pereira Juan Carlos Bull Soruco Ignacio Almarza Carvajal Arturo Miquel Vial
GERENTE GENERAL	Fernando Santos De La Fuente
PARTICIPACIÓN	20%
INVERSIÓN SOBRE TOTAL DE ACTIVOS DE LA MATRIZ	0,01%
RELACIONES COMERCIALES	Compra de servicios y soporte informático, cobros por arriendo de oficinas
RELACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS	Contrato de prestación de Servicios Informáticos y de Comunicaciones

Anexo 4: Composición Directorio

MIEMBRO	GÉNERO	NACIONALIDAD	RANGO DE EDAD	ANTIGÜEDAD	DISCAPACIDAD	TITULARIDAD
Baltazar Sánchez Guzmán	Masculino	Chilena	Más de 70 años	más de 12 años	No	Titular
Cristóbal Eyzaguirre Baeza	Masculino	Chilena	Entre 51 y 60 años	menos de 3 años	No	Titular
Abel Bouchon Silva	Masculino	Chilena	Entre 51 y 60 años	entre 3 y 6 años	No	Titular
José Ignacio Figueroa Elgueta	Masculino	Chilena	Entre 51 y 60 años	entre 6 y 9 años	No	Titular
Fernando Franke García	Masculino	Chilena	Entre 61 y 70 años	entre 9 y 12 años	No	Titular
Fernando José Izquierdo Etchebarne	Masculino	Chilena	Entre 41 y 50 años	menos de 3 años	No	Titular
Alfonso Márquez de la Plata Cortés	Masculino	Chilena	Entre 51 y 60 años	menos de 3 años	No	Titular
José Miguel Sánchez Erle	Masculino	Chilena	Entre 51 y 60 años	entre 3 y 6 años	No	Titular
Sebastián Swett Opazo	Masculino	Chilena	Entre 51 y 60 años	entre 3 y 6 años	No	Titular
Alfonso Swett Saavedra	Masculino	Chilena	Más de 70 años	más de 12 años	No	Titular

Anexo 5: Conocimientos, habilidades y experiencia del Directorio

MIEMBRO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Baltazar Sánchez Guzmán	Ingeniero Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile	Presidente del Directorio desde el 25 de noviembre de 2008. Vicepresidente del Directorio desde 18 de abril de 1990. Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 25 de enero de 1990. Presidente Compañía Electro Metalúrgica S.A. Presidente Sociedad Anónima Viña Santa Rita. Presidente Ediciones Financieras S.A. Presidente Quilicura S.A. Vicepresidente Marítima de Inversiones S.A. Vicepresidente Quemchi S.A. Director de ME Global Inc. (EE.UU.) Director Navarino S.A. Director Inversiones Siemel S.A. Director Sociedad Anónima Jahuel, Aguas Minerales y Balneario. Consejero Agrícola La Martina Ltda.
Cristóbal Eyzaguirre Baeza	Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile LLM Harvard Law School	Vicepresidente del Directorio de Cristalerías de Chile S.A. desde el 26 de abril de 2022. Socio de Claro y Cía. Profesor de Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Presidente del Directorio de Quemchi S.A. Vicepresidente de los Directorios de Electro Metalúrgica S.A. y Sociedad Anónima Viña Santa Rita. Director de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. Director de la Fundación Educacional Claro Vial. Director de la Fundación Educacional Internacional Claro Vial. Director de la Protectora de la Infancia.

MIEMBRO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Abel Bouchon Silva	Ingeniero Comercial Universidad de Chile MBA Wharton School, University of Pennsylvania	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 9 de abril de 2019. Presidente del Directorio de Refax S.A. Director de Janssen S.A. Director SMU S.A. Director Cintac S.A.
José Ignacio Figueroa Elgueta	Abogado Universidad de la República	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 19 de abril de 2016. Socio Estudio Juan Agustín Figueroa Director de Compañía Electro Metalúrgica S.A. Director Sociedad Anónima Viña Santa Rita Director Marítima de Inversiones S.A. Consejero Corporación de Adelanto de Farellones.
Fernando Franke García	Ingeniero Comercial Magister en Finanzas Universidad Adolfo Ibáñez	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 22 de abril de 2013. Director de Compañía Electro Metalúrgica S.A. Director Compañía de Inversiones La Española S.A. Director Colegio Cree de Cerro Navia y otras Sociedades Anónimas y por Acciones cerradas.

MIEMBRO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Fernando José Izquierdo Etchebarne	Ingeniero Civil Industrial Universidad de Los Andes Postgrado en Gestión de Operaciones Pontificia Universidad Católica de Chile	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 11 de abril de 2023. Presidente del Directorio de Sanasalud S.A. Director de Petroquim S.A. Director Industrias Ceresita S.A. Director Fundación El Sauce Director Fundación El Camino Gerente de Inversiones Marchigue SpA.
Alfonso Márquez de la Plata Cortés	Ingeniero Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile MBA J.L Kellogg School of Management	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 11 de abril de 2023. Director de Fundación Paternitas Director eClass Director Navarino S.A. Director Imagina Director ACME Chile y ACME SmokedFish Director Peñuelas S.A. Director Anastasia Inteligencia Artificial Director Colgram S.A.
José Miguel Sánchez Erle	Ingeniero Comercial Universidad Diego Portales	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 7 de abril de 2020. Presidente Laboratorio Chemopharma Vicepresidente Quilicura S.A., Vicepresidente Laboratorio Instituto Sanitas S.A. Vicepresidente Termas de Jahuel S.A. Vicepresidente Iris S.A.I.C. Vicepresidente Metrain S.A. Vicepresidente Química Tanax S.A.; Director Ediciones Financieras S.A. Director Schwager S.A.

MIEMBRO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
Sebastián Swett Opazo	Administrador de empresas con DPA Universidad Adolfo Ibáñez Programa PLD Harvard University	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 24 de abril de 2018. Director Costanera S.A.I.C. Director Inmobiliaria Costanera S.A. Director Olisur S.A. Director Forus Colombia Director Forus Perú Director Forus Uruguay Director Cocha S.A. Director Viña Los Vascos S.A.
Alfonso Swett Saavedra	Empresario	Director de Cristalerías de Chile S.A. desde el 30 de julio de 1980. Director de Compañía Electro Metalúrgica S.A. Director Sociedad Anónima Viña Santa Rita Director Protectora de la Infancia Presidente Forus S.A. Presidente Costanera S.A.C.I. Presidente Olisur S.A. Consejero de Mérito de SOFOFA Director de la Corporación Patrimonio Cultural de Chile.

Anexo 6: Remuneraciones Directorio

REMUNERACIONES DIRECTORIO

MIEMBRO	INGRESOS 2023			INGRESOS 2024 ¹			PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD (%)
	Ing. fijos M\$	Ing. variables M\$	Total M\$	Ing. fijos M\$	Ing. variables M\$	Total M\$	
Baltazar Sánchez Guzmán	100.144		100.144	2.332		2.332	0,16%
Cristóbal Eyzaguirre Baeza	35.577		35.577	1.828		1.828	0%
Abel Bouchon Silva	51.025		51.025	2.000		2.000	0%
José Ignacio Figueroa Elgueta	51.186		51.186	2.332		2.332	0%
Fernando Franke García	51.186		51.186	2.164		2.164	0%
Fernando José Izquierdo Etchebarne	963		963	2.168		2.168	0%
Alfonso Márquez de la Plata Cortés	963		963	2.332		2.332	0%
José Miguel Sánchez Erle	51.186		51.186	2.332		2.332	0%
Sebastián Swett Opazo	50.709		50.709	2.000		2.000	0%
Alfonso Swett Saavedra	51.028		51.028	1.327		1.327	0%
TOTAL			392.939			20.818	

¹No hubo pago de participación en 2024 lo que disminuye las dietas pagadas

REMUNERACIONES COMITÉ DE DIRECTORES

MIEMBROS		REMUNERACIÓN	
MIEMBROS 2023-2024	INDEPENDENCIA	2023	2024
Abel Bouchon Silva (Presidente)	Si		0
Cristóbal Eyzaguirre Baeza (Director)	No	11.168.718	0
Fernando José Izquierdo Etchebarne (Director)	Si		0

Anexo 7: Propiedades e instalaciones

PROPIEDAD	TIPO DE PROPIEDAD	CALIDAD EN QUE SE USAN (PROPIETARIA, LEASING FINANCIERO U OPERATIVO)	UBICACIÓN (DIRECCIÓN)
Planta Padre Hurtado	Planta	Propietaria	José Luis Caro 501, Padre Hurtado, Santiago
Planta Llay Llay	Planta	Propietaria	El Porvenir 626 KM 85 Ruta Norte, Llay Llay, Valparaíso
El Turco Pertenencia Minera y Planta de Lavado	Planta	Propietaria	Fundo Santa Juana, Cartagena, Valparaíso ¹
Planta Molienda Tongoy	Planta	Propietaria	Parque Fundición sitio 6, Tongoy, Coquimbo ²

¹No es operado por Cristalerías de Chile.

²No es operado por Cristalerías de Chile.

Anexo 8: Calidad del Aire (Emisiones atmosféricas totales (Ton/año))

AÑO	2021		2022		2023		2024	
PLANTAS	Padre Hurtado	Llay Llay	Padre Hurtado	Llay Llay	Padre Hurtado	Llay Llay	Padre Hurtado	Llay Llay
NOx	367,5	419,3	372,7	455,7	361,8	485,2	351,97	410,7
SO2	144,3	281,4	46,2	262,3	61,1	257,2	131,1	131
PM10	11,9	15,7	6,1	13,1	9,3	9,8	13,75	17,79
Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs)	sin medición	sin medición	sin medición	sin medición	sin medición	sin medición	sin medición	sin medición
TOTAL	1.240,1		1.156,1		1.184,4		1.056,31	

Anexo 9: Residuos

RESIDUOS NO PELIGROSOS GENERADOS (KG)

TIPOS DE RESIDUOS	2021	2022	2023	2024
Plásticos y zunchos	268.820	298.596	311.264	232.012
Papel y cartón	8.920	759.779	271.980	81.428
Metales	209.350	286.718	28.580	49.974
Madera	252.100	287.430	28.580	320.150
Ladrillos	0	212.110	314.580	0
Orgánicos	0	51.180	48.520	62.429
Total	739.190	1.895.740	1.161.749	745.993

RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS 2024 (KILOS)

TIPOS DE RESIDUOS PELIGROSOS	KG GENERADOS
Aceite usado	16.250
Baterías y pilas	0
Materiales contaminados con aceite o grasa	165.993
Envases vacíos con restos de pintura	6.632
Ladrillos refractarios	3.760
Tubos fluorescentes	186
Soluciones desengrasantes	1.703
Viruta metálica contaminada	35.908
Envases vacíos de corrosivos	906
Envases vacíos de aerosol	782
Lodos con hidrocarburos	185.493
Tierra contaminada con HC	1.179
Chatarra metálica contaminada	2.310
Envase contaminado con líquidos inflamables	966
Envases contaminados	2.173
Envases contaminados con hidrocarburos	1.012
Madera contaminada	851
Residuo líquido de aditivos	1.040
Residuos de vidrio contaminado	287
Residuos sólidos de pintura	55
Toner y cartridge	172
TOTAL	427.658

Anexo 10: Pago de proveedores*

PAGO A PROVEEDORES- PROVEEDORES NACIONALES

PROVEEDORES NACIONALES	NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS	MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)	INTERESES POR MORA EN PAGOS DE FACTURAS
Menos de 30 días	14.203	155.888.757.962	0
Entre 31 y 60 días	6.654	36.743.123.243	0
Más de 60 días	2.538	31.161.746.989	0
Total proveedores nacionales	23.395	223.793.628.194	0

PAGO A PROVEEDORES- PROVEEDORES EXTRANJEROS

PROVEEDORES EXTRANJEROS	NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS	MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)	INTERESES POR MORA EN PAGOS DE FACTURAS
Menos de 30 días	150	3.842.971.396	0
Entre 31 y 60 días	333	12.859.686.493	0
Más de 60 días	311	26.551.764.884	0
Total proveedores extranjeros	794	43.254.422.773	0

No hay acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pagos que lleva el Ministerio de Economía.

PAGO A PROVEEDORES- PROVEEDORES TOTALES

PROVEEDORES, TOTAL	NÚMERO DE FACTURAS PAGADAS	MONTO TOTAL (MILLONES DE PESOS)	INTERESES POR MORA EN PAGOS DE FACTURAS
Menos de 30 días	14.353	159.731.729.358	0
Entre 31 y 60 días	6.987	49.602.809.736	0
Más de 60 días	2.849	57.713.511.873	0
Total proveedores	24.189	267.048.050.967	0

PROVEEDORES CRÍTICOS	2024	% QUE REPRESENTA SOBRE EL TOTAL DE PROVEEDORES
Nº de Proveedores Críticos	17	0,60%
Millones de pesos comprados a proveedores críticos	104.987.714.721	39%

Anexo 11: Dotación

DOTACIÓN SEGÚN CATEGORÍA DE FUNCIONES Y GÉNERO

CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL N°	TOTAL %
	N°	%	N°	%		
Alta Gerencia	4	80,00%	1	20%	5	0,54%
Gerencia	9	69,23%	4	30,77%	13	1,39%
Jefatura	27	75,00%	9	25,00%	36	3,85%
Operario	278	83,73%	54	16,27%	332	35,55%
Fuerza de venta	0	0%	0	0%	0	0,00%
Administrativo	13	39,39%	20	60,61%	33	3,53%
Auxiliar	0	0%	0	0%	0	0,00%
Otros profesionales	69	80,23%	17	19,77%	86	9,21%
Otros técnicos	416	96,97%	13	3,03%	429	45,93%
TOTAL N°	816	87,37%	118	12,63%	934	100,00%

DOTACIÓN SEGÚN CATEGORÍA DE FUNCIONES, GÉNERO Y RANGO ETARIO

CATEGORÍA DE FUNCIONES	MENOS DE 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
Alta Gerencia	0	0	0	0	1	1	3	0	0	0	0	0	4	1
Gerencia	0	0	2	2	4	1	3	1	0	0	0	0	9	4
Jefatura	1	0	12	6	11	3	1	0	2	0	0	0	27	19
Operario	85	21	100	23	41	7	32	3	20	0	0	0	278	54
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	3	2	6	9	3	4	1	4	0	1	0	0	13	20
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	7	4	27	11	15	1	14	1	6	0	0	0	69	17
Otros técnicos	63	4	137	8	107	1	80	0	28	0	1	0	416	13
TOTAL N°	159	31	284	59	182	18	134	9	56	1	1	0	816	118
	190		343		200		143		57		1		934	
TOTAL %	20,34%		36,72%		21,41%		15,31%		6,10%		0,11%		100,00%	

DOTACIÓN POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA SEGÚN CATEGORÍA DE FUNCIONES, GÉNERO Y RANGO ETARIO.

	MENOS DE 30		ENTRE 30 Y 40		ENTRE 41 Y 50		ENTRE 51 Y 60		ENTRE 61 Y 70		MÁS DE 70		TOTAL	%
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Atacama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Coquimbo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Valparaíso	71	14	110	17	56	4	21	2	7	0	0	0	302	32,3%
Metropolitana	88	17	174	42	126	14	113	7	49	1	1	0	632	67,7%
O'Higgins	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Maule	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Ñuble	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Biobío	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Araucanía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Los Lagos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Aysén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Magallanes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
TOTAL N°	159	31	284	59	182	18	134	9	56	1	1	0	934	100%
	190		343		200		143		57		1			
TOTAL %	20,34%		36,72%		21,41%		15,31%		6,10%		0,11%		100,00%	

DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD SEGÚN CATEGORÍA DE FUNCIONES Y GÉNERO

CATEGORÍA DE FUNCIONES	MENOS DE 3 AÑOS		ENTRE 3 Y 6 AÑOS		MÁS DE 6 Y MENOS DE 9		ENTRE 9 Y 12		MÁS DE 12 AÑOS		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
Alta Gerencia	0	1	2	0	0	0	0	0	2	0	4	1
Gerencia	5	3	0	0	2	0	0	0	2	1	9	4
Jefatura	14	5	2	1	2	1	1	1	8	1	27	9
Operario	116	33	87	21	9	0	5	0	61	0	278	54
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	7	6	2	6	0	1	2	2	2	5	13	20
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	22	6	5	8	3	2	2	1	37	0	69	17
Otros técnicos	63	6	50	4	62	3	28	0	213	0	416	13
TOTAL N°	227	60	148	40	78	7	38	4	325	7	816	118
TOTAL (SUMA)	287		188		85		42		332		934	
TOTAL %	30,73%		20,13%		9,10%		4,50%		35,55%		100,00%	

DOTACIÓN POR NACIONALIDAD SEGÚN GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES

CATEGORÍA DE FUNCIONES	CHILENOS		VENEZOLANA		BRASILEÑA		PERUANA		ESPAÑOLA		TOTAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES
Alta Gerencia	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1
Gerencia	9	4	0	0	0	0	0	0	0	0	9	4
Jefatura	26	9	0	0	1	0	0	0	0	0	27	9
Operario	271	53	4	1	1	0	2	0	0	0	278	54
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	13	20	0	0	0	0	0	0	0	0	13	20
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	69	15	0	2	0	0	0	0	0	0	69	17
Otros técnicos	400	13	15	0	0	0	0	0	1	0	416	13
TOTAL N°	792	115	19	3	2	0	2	0	1	0	816	118
	907		22		2		2		1		934	
TOTAL %	97,11%		2,36%		0,21%		0,21%		0,11%		100,00%	

DOTACIÓN POR MODALIDAD DE CONTRATO SEGÚN GÉNERO

MODALIDAD DE CONTRATO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Contrato indefinido	804	87,6%	114	12,4%	918	98,29%
Contrato a plazo fijo	12	75,0%	4	25,0%	16	1,71%
Por obra o faena	0	0%	0	0%	0	0,00%
Contrato a honorarios	0	0%	0	0%	0	0,00%
Total	816	87,4%	118	12,6%	934	100,00%

DOTACIÓN POR ADAPTABILIDAD LABORAL SEGÚN GÉNERO

TIPO DE JORNADA	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Jornada Completa	799	88,88%	100	11,12%	899	96,25%
Tiempo Parcial	0	0%	0	0%	0	0,00%
Teletrabajo parcial	17	48,57%	18	51,43%	35	3,75%
Teletrabajo completo	0	0%	0	0%	0	0,00%
Pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	0	0%	0	0%	0	0,00%
Bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	0	0%	0	0%	0	0,00%
Total	816	87,37%	118	12,63%	934	100,00%

DOTACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES

CATEGORÍA DE FUNCIONES	HOMBRES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	DOTACIÓN HOMBRES	%	MUJERES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	DOTACIÓN MUJERES	%	TOTAL N°	TOTAL %
Alta Gerencia	0	4	0,00%	0	1	0,00%	0	0,00%
Gerencia	0	9	0,00%	0	4	0,00%	0	0,00%
Jefatura	1	27	2,78%	0	9	0,00%	1	2,04%
Operario	1	278	0,36%	0	54	0,00%	1	0,30%
Fuerza de venta	0	0	n/a	0	0	n/a	0	n/a
Administrativo	0	13	0,00%	0	20	0,00%	0	0,00%
Auxiliar	0	0	n/a	0	0	n/a	0	n/a
Otros profesionales	0	69	0,00%	0	17	0,00%	0	0,00%
Otros técnicos	4	416	0,96%	0	13	0,00%	4	0,93%
Total	6	816	0,74%	0	118	0,00%	6	0,64%

Anexo 12: Capacitaciones

DOTACIÓN CAPACITADA SEGÚN GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES

CATEGORÍA DE FUNCIONES	MUJERES CAPACITADAS			HOMBRES CAPACITADOS			TOTAL CAPACITADOS %	
	Dotación	Nº Capacitados	%	Dotación	Nº Capacitados	%		
Alta Gerencia	1	1	100,00%	4	4	100,00%	5	100,00%
Gerencia	4	2	50,00%	9	9	100,00%	11	84,62%
Jefatura	9	9	100,00%	27	26	97,30%	35	97,22%
Operario	54	39	72,22%	278	214	76,98%	253	76,20%
Fuerza de Ventas	0	0	n/a	0	0	n/a	0	n/a
Administrativo	20	17	85,00%	13	12	92,31%	29	87,88%
Auxiliar	0	0	n/a	0	0	n/a	0	n/a
Otros profesionales	17	16	94,12%	69	63	91,30%	79	91,86%
Otros técnicos	13	11	84,62%	416	324	77,88%	335	78,09%
TOTAL	118	95	80,51%	816	652	79,90%	747	79,98%

PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, POR GÉNERO Y CATEGORÍA DE FUNCIONES

CATEGORÍA DE FUNCIONES	MUJERES			HOMBRES			TOTAL
	Dotación	Horas	Promedio	Dotación	Horas	Promedio	promedio
Alta Gerencia	1	7,5	7,5	4	27,08	6,77	6,92
Gerencia	4	23,75	5,94	9	207,58	23,06	17,79
Jefatura	9	241,83	26,87	27	448,42	16,61	19,17
Operario	54	146,83	2,72	278	4147,2	14,92	12,93
Fuerza de Ventas	0	n/a	n/a	0	n/a	n/a	n/a
Administrativo	20	107,67	5,38	13	153,93	11,84	7,93
Auxiliar	0	n/a	n/a	0	n/a	n/a	n/a
Otros profesionales	17	167,17	9,83	69	4.089,67	59,27	49,50
Otros técnicos	13	972,33	74,79	416	12.628,17	30,36	31,70
TOTAL	118	1.667,1	14,12	816	21.702,1	26,59	25,02

Anexo 13: Permiso parental

TRABAJADORES ELEGIBLES PARA HACER USO DEL PERMISO PARENTAL SEGÚN GÉNERO Y CATEGORÍA DE CARGOS

CATEGORÍA DE CARGOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	3	14	17
Fuerza de Ventas	0	0	0
Administrativo	2	2	4
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	1	1
Otros técnicos	0	13	13
Total	5	30	35

TRABAJADORES QUE HICIERON USO DEL PERMISO PARENTAL
SEGÚN CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO.

CATEGORÍA DE CARGOS	MUJERES: N° DE TRABAJADORES QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL			HOMBRES: N° DE TRABAJADORES QUE HIZO USO DEL PERMISO POSTNATAL	
	Prenatal obligatorio (42 días)	Postnatal obligatorio (84 días)	Permiso postnatal parental (84 días)	Permiso postnatal (5 días)	Permiso postnatal parental optativo (42 días o menos)
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	0	0
Operario	3	3	1	2	0
Fuerza de Ventas	0	0	0	0	0
Administrativo	2	2	2	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	2	0	0
Otros técnicos	0	0	0	1	0
Total	5	5	5	3	0

DÍAS UTILIZADOS DE PERMISO PARENTAL SEGÚN CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO

CATEGORÍA DE CARGO	MUJERES			HOMBRES	
	Prenatal obligatorio (42 días)	Postnatal obligatorio (84 días)	Permiso postnatal parental (84 días)	Permiso postnatal (5 días)	Permiso postnatal parental optativo (42 días o menos)
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefatura	0	0	0	0	0
Operario	102	252	84	10	0
Fuerza de Ventas	0	0	0	0	0
Administrativo	66	168	168	0	0
Auxiliar	0	0	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0	5	0
Total	168	420	252	15	0
PROMEDIO DÍAS UTILIZADOS DE PERMISO POSTNATAL	33,6	84	50,4	5	0

Anexo 14: Denuncias de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo

INDICADORES	INTERNA		EXTERNA		TOTAL
	(RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CANAL DE DENUNCIAS U OTRO MECANISMO INTERNO)		(RECIBIDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO U ORGANISMO EQUIVALENTE)		
	DENUNCIANTE HOMBRE	DENUNCIANTE MUJER	DENUNCIANTE HOMBRE	DENUNCIANTE MUJER	
N° de denuncias vinculadas con acoso laboral	10	5	0	1	16
N° de denuncias vinculadas con acoso sexual	1	2	0	0	3
N° de denuncias vinculadas con violencia en el trabajo	0	0	0	0	0
TOTAL	11	7	0	1	19

Anexo 15: Seguridad laboral

INDICADORES DE SEGURIDAD	META 2024	2024	2023	2022	2021
Tasa de accidentabilidad <i>Tasa de accidentabilidad = número de accidentes de trabajo / número de trabajadores × 100</i>	No hay meta declarada	2,1	2,28	2,93	1,03
Tasa de fatalidad <i>Tasa de fatalidad = número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de trabajadores × 100.000</i>	Cero accidentes fatales	0	0	0	0
Tasa de enfermedades profesionales <i>Tasa de enfermedades profesionales = número de enfermedades profesionales / número de trabajadores × 100</i>	No hay meta declarada	0,3	0,13	0	0,1
Promedio días perdidos por accidente <i>Promedio de días perdidos por accidente = días perdidos por accidentes / número de accidentes de trabajo</i>	Ho hay meta declarada	27,4	35	28	51

Cumplimiento estándares

INDICADORES CMF- NCG 461/ NCG 519

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
1. INDICE DE CONTENIDOS		3
2. PERFIL DE LA ENTIDAD		
2.1 Misión, visión, propósito y valores	Se deberá señalar la misión, visión y el propósito de la entidad, además de sus valores y principios corporativos. En particular, deberá señalar si adhiere o no a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, u otro estándar, guía o estándar equivalente.	8
2.2 Información histórica	Se deberá realizar una descripción de la historia de la entidad desde su constitución a la fecha, con énfasis en el último ejercicio anual y en los eventos relevantes para la entidad, ocurridos en dicho ejercicio.	9 a 12
2.3 Propiedad		
2.3.1 Situación de control	Se deberá mencionar expresamente si la sociedad posee o no un controlador, conforme a las disposiciones contenidas en el Título XV de la Ley N°18.045. En caso afirmativo se deberá informar el porcentaje controlado, directa e indirectamente, por el controlador o por cada uno de sus miembros, desglosando dichos porcentajes por series de acciones en caso que corresponda. Adicionalmente, deberá indicarse de manera expresa si los miembros del controlador tienen o no un acuerdo de actuación conjunta y si éste se encuentra o no formalizado. En caso de existir un acuerdo de actuación conjunta formalizado, deberá informar si éste considera o no limitaciones a la libre disposición de las acciones. Se deberá identificar a las personas naturales que están detrás de las personas jurídicas indicadas en el párrafo anterior, mencionando para cada una de ellas: el R.U.T., nombre completo y porcentaje de propiedad en la sociedad controladora, tanto directo como indirecto.	17
2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Si han ocurrido cambios importantes en la propiedad de la entidad en el último año, deberá indicar cuáles fueron dichos cambios.	17
2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Deberá indicarse el R.U.T., nombre completo o razón social, y porcentaje de propiedad de todas las personas naturales o jurídicas, distintas de los controladores, que por sí sola o con otras con que tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar, a lo menos, un miembro del directorio o administración de la sociedad, o posea un 10% o más del capital o del capital con derecho a voto si se tratare de una sociedad por acciones. Las personas naturales que posean menos de un 10% del capital deberán incluirse en la lista cuando, en conjunto con su cónyuge y/o parientes, posean un 10% o más del capital.	17, anexo 2
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	i. Descripción de las series de acciones: en caso de existir series de acciones, deberá describir las características de cada una de ellas y los plazos de vigencia de las preferencias correspondientes.	17
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	ii. Política de dividendos: se deberá explicar la política de reparto de dividendos y/o utilidades, según corresponda, que pretende seguir la administración de la entidad para los próximos dos años.	18

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	ii. Información estadística: a. Dividendos: En relación a los dividendos repartidos, si existieren, se deberá indicar el monto pagado por dividendos provisorios y definitivos, y qué parte corresponde a la utilidad del ejercicio y a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, se deberá incluir una estadística de los dividendos pagados por acción en los últimos tres años, desglosando la información por series de acciones, en caso que corresponda.	18
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: b. Transacciones en bolsas: Se deberá identificar las bolsas de valores en las cuales la entidad cotiza sus acciones y presentar, para cada mercado, entendiéndose por tales a las jurisdicciones en las que cotiza sus acciones, un cuadro resumen en el cual se indique para el último año y trimestralmente, información respecto del precio, presencia bursátil, volumen y montos transados.	17, anexo 1
2.3.4 Acciones, sus características y derechos	iii. Información estadística: c. Número de accionistas: Se deberá informar el número total de accionistas registrados al término del período anual. En caso que dentro de los accionistas se encuentre una o más empresas de depósito y/o custodia de valores a que se refiere la Ley N°18.876, la determinación del número total de accionistas se efectuará sumando aquellos que figuren en el registro de accionistas de la sociedad y los que figuren en la lista que las sociedades anónimas deben conformar y mantener de acuerdo al artículo 26 de la referida Ley, para cada uno de los accionistas.	17
2.3.5 Otros valores	En esta sección se deberá incorporar información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones a que se refiere la sección 2.3.4 anterior, y que estén vigentes al cierre del ejercicio anual al que está referida la memoria.	17
3. GOBIERNO CORPORATIVO		
3.1 Marco de Gobernanza	i. Cómo la entidad busca garantizar y evalúa el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	20
3.1 Marco de Gobernanza	ii. Cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios.	20, 65-66
3.1 Marco de Gobernanza	iii. Cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés que enfrenta, las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y cómo se previene la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	21
3.1 Marco de Gobernanza	iv. Cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	20, 53
3.1 Marco de Gobernanza	v. Cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	60-61
3.1 Marco de Gobernanza	vi. Cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales.	87, 99
3.1 Marco de Gobernanza	vii. Cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones con que deben contar todos quienes desempeñen funciones en los distintos niveles de la organización.	24, 87, 99
3.2 Directorio	i. La identificación de cada uno de sus integrantes.	22, anexo 4
3.2 Directorio	ii. Los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio.	23, anexo 6
3.2 Directorio	iii. Una descripción de la política que se hubiera implementado para la contratación por parte del Directorio de expertos que lo asesoren en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo.	25

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.2 Directorio	iv. Una matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	22, anexo 5
3.2 Directorio	v. Una descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes.	20
3.2 Directorio	vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	24
3.2 Directorio	vii. Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales.	24
3.2 Directorio	viii. Si el Directorio en pleno o cualquiera de sus miembros ha realizado durante el año visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones de la entidad.	24
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: a. La detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.	25
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones que se habría dado en su composición de no existir esas barreras.	25
3.2 Directorio	ix. Si el Directorio evalúa regularmente su desempeño colectivo y/o individual, además del de sus Comités: c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento.	25
3.2 Directorio	x. Sin perjuicio de las obligaciones legales, si contempla expresamente la determinación del número mínimo de reuniones ordinarias, el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota a las mismas, y la antelación con la que se debe remitir la citación.	24
3.2 Directorio	xi. Si contempla expresamente el cambio, en el caso que fuere pertinente, de su forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional.	24
3.2 Directorio	xii. Si cuenta con un sistema de información que le permita acceder a cada integrante, de manera segura, remota y permanente, a: a. Las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio.	24

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.2 Directorio	b. La minuta o documento que sintetiza todas las materias que se tratarán en cada sesión.	24
3.2 Directorio	c. Un sistema o canal de denuncias que se hubiere implementado.	39
3.2 Directorio	d. Al texto definitivo del acta de cada sesión, indicando el plazo posterior a la respectiva sesión en que esa acta se encuentra disponible para su consulta.	24
3.2 Directorio	xiii. Respecto a la conformación del Directorio se deberá reportar: a. El número total de directores separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes.	22-23, anexo 4
3.2 Directorio	b. El número de directores por nacionalidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	22-23, anexo 4
3.2 Directorio	c. El número de directores según rango de edad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	22-23, anexo 4
3.2 Directorio	d. El número de directores por antigüedad en la organización, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	22-23, anexo 4
3.2 Directorio	e. El número de directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre titulares y suplentes.	22-23, anexo 4
3.2 Directorio	f. La brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana, en el evento que existan remuneraciones diferenciadas entre directores o que existan regalías, dietas u otro tipo de compensaciones que no resulten aplicables a todos ellos.	23
3.3 Comités del Directorio	Respecto de cada uno de los comités que se hayan constituido dentro del Directorio, se deberá reportar lo siguiente: i. Una descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo.	26
3.3 Comités del Directorio	ii. La identificación de cada uno de sus integrantes durante los 2 últimos ejercicios, indicando quienes detentan o han detentado la calidad de directores independientes.	26
3.3 Comités del Directorio	iii. En forma comparativa respecto del ejercicio anterior, los ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	26, anexo 6
3.3 Comités del Directorio	iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año.	26 a 28
3.3 Comités del Directorio	v. Las políticas que se hubieren implementado para la contratación de asesorías y los gastos en que haya incurrido el comité respectivo durante el ejercicio por este concepto.	26

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.3 Comités del Directorio	vi. En el caso del Comité de Directores del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, o comité que cumpla funciones equivalentes o de gestión de riesgos, la periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social.	33
3.3 Comités del Directorio	vii. La periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio.	26
3.4 Ejecutivos Principales	Respecto de los ejecutivos principales se deberá reportar: i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos.	29
3.4 Ejecutivos Principales	ii. De manera agregada y en forma comparativa respecto del ejercicio anterior, el monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales.	30
3.4 Ejecutivos Principales	iii. Planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.	30
3.4 Ejecutivos Principales	iv. Porcentaje de participación en la propiedad	29
3.5 Adherencia a Códigos	Se deberá explicitar si la entidad ha adoptado las prácticas de buen gobierno corporativo emanadas de un estándar o código publicado por un organismo público o privado nacional o extranjero, especificando cuál es ese código; si la entidad está adherida formalmente a aquel, e indicando qué principios o prácticas de ese código no son adoptadas, junto con las razones por las que la entidad tomó esa decisión. Por ejemplo, si adhiere a los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, a un código de buen gobierno promovido por una bolsa local o de otra jurisdicción – indicando cual y bajo qué enfoque, esto es, si es de cumplimiento integral o del tipo “comply or explain”-, o si sólo tiene un código interno.	21
3.6 Gestión de Riesgos	i. Las directrices generales establecidas por el Directorio, u órgano de administración, sobre las políticas de gestión de riesgos.	31
3.6 Gestión de Riesgos	ii. Los riesgos y oportunidades que la entidad hubiere determinado pudieran afectar de manera material el desempeño de sus negocios: a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos.	33 a 36
3.6 Gestión de Riesgos	b. Riesgos de seguridad de la información, especialmente en relación con la privacidad de los datos de sus clientes.	35
3.6 Gestión de Riesgos	c. Riesgos relativos a la libre competencia.	36
3.6 Gestión de Riesgos	d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	36
3.6 Gestión de Riesgos	e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generen directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	35- 36
3.6 Gestión de Riesgos	iii. Cómo se detectan todos esos riesgos y cómo se determinan aquellos relativamente más significativos que los demás.	31
3.6 Gestión de Riesgos	iv.Cuál es el rol del Directorio, u órgano de administración, y alta gerencia, en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos.	32

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.6 Gestión de Riesgos	v. Si cuenta con una unidad de gestión de riesgos, específicamente encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos.	32
3.6 Gestión de Riesgos	vi. Si cuenta con una unidad de auditoría interna o equivalente, responsable de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	32
3.6 Gestión de Riesgos	vii. Si cuenta con un Código de Ética o de Conducta o documento equivalente que define los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del personal y del Directorio.	38
3.6 Gestión de Riesgos	viii. Si cuenta con programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.	38, 43
3.6 Gestión de Riesgos	ix. Si cuenta con un canal disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y/o terceros ajenos a la entidad, para la denuncia de eventuales irregularidades o ilícitos, señalando cómo funciona ese canal.	39
3.6 Gestión de Riesgos	x. Si cuenta con procedimientos para establecer un Plan de Sucesión, el cual incorpore la identificación entre los trabajadores de la entidad u otros externos, a potenciales reemplazantes del Gerente General y demás ejecutivos principales.	30
3.6 Gestión de Riesgos	xi. Si cuenta con procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales.	30
3.6 Gestión de Riesgos	xii. Si cuenta con procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas, de manera adicional a la aprobación del Directorio o de uno de sus Comités.	30
3.6 Gestión de Riesgos	xiii. Si cuenta con un modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393 y destinado a evitar la comisión de éstos en la organización.	40
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Si cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa.	53
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	ii. Si cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado.	53
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	A su vez, tratándose de sociedades anónimas abiertas, se deberá señalar: iii. Si, sin perjuicio de la potestad de la junta de accionistas de elegir a los miembros del Directorio, éste ha implementado un procedimiento para informar a los accionistas, con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que en opinión del Directorio resulta aconsejable tengan quienes formen parte del mismo, para que éste se encuentre en mejores condiciones de velar por el interés social. Así como, antes de la votación correspondiente, la experiencia, profesión u oficio de quienes son candidatos al Directorio. De la misma forma, deberá reportar si en virtud de ese procedimiento cuenta con alguna instancia que tenga como objetivo ayudar a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio. A su vez, deberá indicar si esa instancia ha establecido políticas para guiar la conformación de las nóminas que se provea a los accionistas de manera que exista diversidad en sus integrantes. En particular, deberá hacer referencia a si dentro de esas políticas se ha establecido que los integrantes de esa nómina de un mismo sexo no superen 60% del total. En caso de que la entidad no cuente con dicha instancia, ésta no cuente con ese tipo de políticas, o esas políticas tengan un porcentaje de diversidad o inclusión distinta, deberá señalar las razones que lo justifican, especificando cuál es el porcentaje, si fuere el caso.	24

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	iv. Si cuenta con un mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos, en la misma oportunidad que el resto de los accionistas que están físicamente representados en la junta de accionistas, y al público en general informarse en tiempo real de los acuerdos adoptados en tales juntas.	24
4. ESTRATEGIA		
4.1 Horizontes de Tiempo	Se deberán indicar los horizontes de tiempo de corto, mediano y largo plazo, relevantes para la entidad en consideración a la vida útil de sus activos o infraestructura de la misma.	52
4.2 Objetivos Estratégicos	Se deberá hacer mención a los objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos.	52
4.3 Planes de Inversión	En el evento que la entidad haya aprobado la implementación de un plan de inversiones, ya sea de corto o largo plazo, se deberán informar aquellas inversiones relevantes asociadas a dicho plan.	52
5. PERSONAS		
5.1 Dotación de Personal		
5.1.1 Número de personas por sexo	Deberá reportar separado por hombres y mujeres el total de personas por cada tipo de cargo o categoría de funciones.	86, anexo 11.
5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Deberá reportar el número de personas por nacionalidad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones.	86, anexo 11.
5.1.3 Número de personas por rango de edad	Deberá reportar el número de personas por rango de edad, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 30 años; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70 años.	86, anexo 11.
5.1.4 Antigüedad laboral	Deberá reportar el número de personas por antigüedad en la organización, separadas por sexo, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, en los rangos: menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 12 años trabajando en la entidad.	86, anexo 11.
5.1.5 Número de personas con discapacidad	Deberá reportar el número de personas en situación de discapacidad, para cada tipo de cargo o categoría de funciones, distinguiendo entre hombres y mujeres. Para estos efectos se entenderá que una persona en situación de discapacidad es aquella que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.	86, anexo 11.
5.2 Formalidad Laboral	Deberá informar las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena. Además, las personas que prestan servicios a honorarios. Lo anterior, expresado tanto en número de personas como en porcentaje del total de personal de la entidad que esas personas representan según la modalidad del contrato. Todo ello, separado por sexo.	86, anexo 11.
5.3 Adaptabilidad Laboral	Deberá informar separado por sexo, el número de personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial, con teletrabajo parcial, con teletrabajo completo, con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años, así como el porcentaje del total de trabajadores de la entidad que representan esas personas para cada una de esas modalidades.	86, anexo 11.

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
5.4 Equidad Laboral por Sexo		
5.4.1 Política de equidad	La entidad deberá divulgar la existencia de políticas que tuvieran como objetivo velar por una compensación equitativa entre los trabajadores de la entidad, de conformidad con sus roles y responsabilidades, y señalar expresamente si se hubieren definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en esa materia. Se deberán presentar las metas que se hubiere autoimpuesto la entidad.	99
5.4.2 Brecha salarial	Deberá informar la brecha salarial anual por sexo y para cada categoría de funciones de aquellas definidas al inicio de la sección 5, medida como el porcentaje que el salario bruto de las mujeres representa respecto del salario bruto de los hombres.	100
5.5 Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	Deberá divulgar si la entidad cuenta con políticas para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, señalando expresamente si cuenta con programas de capacitación sobre esas materias y con canales de denuncia. Deberá divulgar el porcentaje del total de personal que fue capacitado durante el año respecto del protocolo de prevención del acoso sexual, laboral y la violencia en el trabajo y del procedimiento de investigación y sanción al que quedan sometidas dichas conductas que hubieren sido implementados en la entidad. Junto con ello deberá divulgar el número de denuncias de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, separando las cifras por el sexo de quien presentó la denuncia y distinguiendo aquellas presentadas ante la misma entidad y ante la Dirección del Trabajo u otro organismo equivalente.	101, anexo 14
5.6 Seguridad laboral	Deberá referirse a las políticas de la entidad sobre seguridad laboral, informando las metas e indicadores de las tasas de accidentabilidad por cada cien trabajadores, tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores, tasa de enfermedades profesionales por cada cien trabajadores y el promedio de días perdidos por accidente durante el año.	102 a 105, anexo 15
5.7 Permiso postnatal	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca un período de descanso, posterior al nacimiento de un hijo o hija, o una vez otorgada judicialmente la tuición o cuidado personal como medida de protección o cuando se otorga el cuidado personal de un menor de edad en un procedimiento de solicitud de adopción, superior al legalmente vigente, señalando el tiempo definido en número de días, y si esa política tiene entre sus objetivos fomentar la corresponsabilidad parental, señalando cómo se incentiva el uso de permisos de postnatal por parte de hombres.	97, anexo 13
5.8 Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios y el porcentaje que éstos representan del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad (o su equivalente), que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad.	91, anexo 12
5.8 Capacitación y beneficios	ii. El número total de personal capacitado y el porcentaje que ese número representa de la dotación total, por sexo y cargo.	91, anexo 12
5.8 Capacitación y beneficios	iii. El promedio anual de horas de capacitación que el personal destinó, por cuenta de la entidad, a actividades de capacitación, por sexo y categoría de funciones.	91, anexo 12
5.8 Capacitación y beneficios	iv. Identificación, en términos generales, de las materias que abordaron esas capacitaciones. Respecto de los beneficios que la entidad otorga al personal, se deberá señalar específicamente qué tipo de beneficios considera.	92, 94 a 96
5.9 Política de subcontratación	Se deberá divulgar si cuenta con una política que establezca las directrices que se tendrán en consideración al momento de elegir las empresas subcontratistas cuyo personal desempeñará funciones en la entidad; cuáles son los estándares laborales que son exigidos a esas empresas; y los procedimientos que se hayan adoptado para verificar que dichas empresas cumplen permanentemente con esos estándares.	81

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
6. MODELO DE NEGOCIOS		
6.1 Sector Industrial	i. La naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria.	48-49
6.1 Sector Industrial	ii. La competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial.	Confidencial
6.1 Sector Industrial	iii. En caso que exista algún marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa, se deberá indicar cuáles son esas normas y cómo afectan sus actividades.	37
6.1 Sector Industrial	iv. Las entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad.	37
6.1 Sector Industrial	v. Los principales grupos de interés que se hubieren identificado y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Esto incluye lo que puede entenderse como grupos de interés internos, tales como los trabajadores y sindicatos, así como también grupos de interés externos, entre los cuales podrían encontrarse clientes, proveedores, autoridades, organizaciones no gubernamentales, comunidades y pueblos originarios, entre otros.	53-54
6.1 Sector Industrial	vi. La afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad.	15
6.2 Negocios	i. Los principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados dichos productos.	16, 46, 48-49
6.2 Negocios	ii. Los canales de venta y métodos de distribución utilizados para la comercialización de los bienes y servicios.	47
6.2 Negocios	iii. Al número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento. En caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	80
6.2 Negocios	iv. Al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento. En caso de que ningún cliente alcance dicha concentración deberá señalarlo expresamente.	Confidencial
6.2 Negocios	v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	62 a 64
6.2 Negocios	vi. En caso que sea de importancia, las patentes de propiedad de la entidad, indicando en qué procesos productivos son utilizadas dichas patentes.	Sin antecedentes
6.2 Negocios	vii. Las principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	Sin antecedentes
6.2 Negocios	viii. Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad, incluyendo aspectos legales, comerciales, sociales, medioambientales y políticos.	34 a 36
6.3 Grupos de interés	Grupos de interés que son relevantes para la entidad y las razones por las que tales grupos tienen esa condición. Además, si la entidad pertenece, está afiliada o participa en gremios, asociaciones u organizaciones.	15, 53-54
6.4 Propiedades e instalaciones	i. Se deberá informar las características más relevantes de las principales propiedades con las que cuenta la entidad para desarrollar el giro de negocio, precisando su ubicación. Se recomienda que la información sea proporcionada en forma segmentada, según áreas de negocios.	50-51, anexo 7
6.4 Propiedades e instalaciones	ii. Para el caso de empresas de extracción de recursos naturales, se deberán identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee, señalando la superficie y ubicación de ellos, el volumen de los principales recursos con los que cuenta la entidad para futuros ejercicios, señalando el estado de dichos recursos para su explotación e identificando para este último caso, la fuente de ésta información. Finalmente, en caso de empresas de extracción de recursos renovables, se deberán señalar las políticas seguidas para la renovación de los recursos.	50-51, anexo 7

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
6.4 Propiedades e instalaciones	iii. Para todos los casos anteriores, se deberá identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones o si estas son utilizadas mediante algún otro tipo de contrato, como leasing financiero u operativo.	50-51, anexo 7
6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades		18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ii. Capital suscrito y pagado.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	vii. Indicación del nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	viii. Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas durante el ejercicio y de la vinculación futura proyectada para con éstas.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora.	18, anexo 3
6.5.1 Subsidiarias y asociadas	x. Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes entre la matriz, las subsidiarias o asociadas, así como las existentes entre ellas.	18, anexo 3
6.5.2 Inversión en otras sociedades	Respecto de aquellas entidades en que se posean inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad, y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas, deberá presentarse un detalle que contenga la siguiente información: i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica.	18, anexo 3
6.5.2 Inversión en otras sociedades	ii. Porcentaje de participación.	18, anexo 3
6.5.2 Inversión en otras sociedades	iii. Descripción de las principales actividades que realicen.	18, anexo 3
6.5.2 Inversión en otras sociedades	iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.	18, anexo 3

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
7. GESTIÓN DE PROVEEDORES		
7.1 Pago a proveedores	Se deberá explicar la política de pago a proveedores: i. Número de Facturas pagadas: el número de facturas pagadas durante el año a proveedores por cada uno de los rangos ya señalados.	80, anexo 10
7.1 Pago a proveedores	ii. Monto Total (millones de pesos): la suma del valor de las facturas pagadas durante el año por cada uno de los rangos ya señalados.	80, anexo 10
7.1 Pago a proveedores	iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos): la suma del valor de los intereses que se pagaron o deberán pagar por mora o simple retardo por las facturas emitidas durante el período reportado.	80, anexo 10
7.1 Pago a proveedores	iv. Número de Proveedores: la cantidad de proveedores al que corresponden las facturas pagadas durante el año en cada uno de los rangos ya señalados.	80, anexo 10
7.1 Pago a proveedores	v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía cuando corresponda.	80, anexo 10
7.2 Evaluación de proveedores	Deberá indicar si cuenta con políticas para evaluar a los proveedores y, en particular, si la entidad cuenta con procedimientos implementados con el objetivo de conocer y evaluar para sus propios fines la calidad del gobierno corporativo, sistema de gestión de riesgos y otros aspectos de sostenibilidad de sus proveedores, y las prácticas de aquellos en esas materias. Para esos efectos, se deberá mencionar qué tipo de criterios se emplean. Junto con ello deberá divulgar el número de proveedores que se hubieren analizado durante al año considerando aquellos criterios de sostenibilidad que la propia entidad se hubiere definido, el porcentaje que éstos representan del total de proveedores evaluados, el porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad, distinguiendo, al menos, entre proveedores nacionales y extranjeros. Lo anterior se deberá referir a todos los proveedores evaluados durante el año, ya sea que fueren analizados para decidir sobre el inicio de una relación contractual o comercial, independientemente si aquella se llegara a celebrar o no, o bien a consecuencia de procesos de revisión de aquellos con los cuales ya contara con una relación de ese tipo.	81
8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO		
8.1 En relación con clientes	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes, en especial respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor o aquella legislación equivalente cuando la entidad opere en jurisdicciones extranjeras. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	42
8.2 En relación con sus trabajadores	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones. Deberá referirse especialmente a si ha sido objeto de acciones de tutela laboral.	41

INDICADOR	DETALLE	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
8.3 Medioambiental	Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones. Además, se deberá reportar el número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.	41
8.4 Libre competencia	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	42
8.5 Otros	Informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	40
9. SOSTENIBILIDAD		
9.1 Métricas SASB	Deberá reportar las métricas establecidas por el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) que resulten materiales para la entidad de acuerdo con su sector industrial y conforme al estándar SASB vigente al 1 de enero del año al que está referida la memoria. Para tales efectos se estará a la clasificación de industrias Sustainable Industry Classification System (SICS) que a juicio del Directorio u órgano de administración resulte más pertinente. No obstante, si tuviere negocios sustanciales en múltiples industrias deberá considerar el reporte de métricas SASB adicionales a las de su sector industrial primario que le resulten materiales. Cada una de las métricas deberá ser identificada con el código del estándar SASB que le corresponda, reportada en el formato establecido por ese estándar y, en el caso de valores monetarios, con cifras expresadas en millones de la misma moneda que la utilizada en sus estados financieros. Tratándose de métricas que no pudiere estimar o que para hacerlo debiera incurrir en costos o esfuerzos desproporcionados se deberá señalar expresamente las razones que no le permiten reportar cada una de ellas.	En Tabla "INDICADORES SASB SECTOR INDUSTRIAL ENVASES Y EMBALAJES".
9.2 Verificación Independiente	Deberá reportar si se ha llevado a cabo algún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad que la entidad estuviere reportando. Al referirse a esta materia deberá señalar expresamente el conjunto de información que fue sometida a esa verificación independiente y el estándar que se hubiere utilizado para esos efectos.	110
10. HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	Deberá incluirse un resumen de los hechos esenciales o relevantes divulgados por la entidad durante el período anual, indicando los efectos que ellos han tenido o puedan tener en la marcha de la entidad, en sus valores o en la oferta de ellos. Asimismo, deberá incluirse información respecto a aquellos hechos esenciales o relevantes que, aunque hayan ocurrido con anterioridad al período cubierto por la Memoria, hayan tenido durante el ejercicio influencia importante o efecto en el desenvolvimiento de los negocios de la entidad, en sus estados financieros, en sus valores o en la oferta de ellos, o puedan tenerlo en los ejercicios futuros.	108
11. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES	Deberá incluirse una síntesis fiel de los comentarios y proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales, formuladas por accionistas y el Comité de Directores, en su caso, de acuerdo a lo prescrito en el inciso tercero del artículo 74 de la Ley N 18.046. En caso de no existir, deberá señalarlo expresamente.	108
12. INFORMES FINANCIEROS	Se deberá señalar que los estados financieros de la entidad están disponibles en el sitio en Internet de la Comisión para el Mercado Financiero y en el de la propia entidad, en caso de tenerlo, indicando las URLs de ambos sitios. Además, la entidad podrá incluir sus estados financieros resumidos, junto al de las sociedades señaladas en la letra A.4.2 del número 2.1 de la Sección II de la NCG N°30, si así lo estima conveniente.	111

INDICADORES SASB SECTOR INDUSTRIAL ENVASES Y EMBALAJES

INDICADOR	INDICADOR	IDENTIFICADOR	NÚMERO DE PÁGINA U OMISIÓN
Emisión de gases de efecto invernadero	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	RT-CP-110a.1	67
	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	RT-CP-110a.2	67
Calidad del aire	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) material particulado (PM).	RT-CP-120a.1	69, anexo 8
Gestión de la energía	(1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables, (4) energía autogenerada total	RT-CP-130a.1	68
Gestión del agua	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	RT-CP-140a.1	70-71
	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos.	RT-CP-140a.2	70-71
	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua.	RT-CP-140a.3	70-71
Gestión de residuos	Cantidad de residuos peligrosos generados, (2) porcentaje reciclado	RT-CP-150a.1	78, anexo 9
Seguridad de los productos	Número de retiradas emitidas, total de unidades retiradas3	RT-CP-250a.1	58
	Análisis del proceso de identificación y gestión de nuevos materiales y sustancias químicas de interés.	RT-CP-250a.2	58
Gestión del ciclo de vida del producto	Porcentaje de materias primas procedentes de: (1) contenido reciclado, (2) recursos renovables y (3) contenido renovable y reciclado	RT-CP-410a.1	76-77
	Ingresos procedentes de productos que son reutilizables, reciclables o compostables	RT-CP-410a.2	76-77
	Análisis de las estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes a lo largo de su ciclo de vida.	RT-CP-410a.3	72 a 75
Gestión de la cadena de suministro	Total de fibra de madera obtenida, porcentaje de fuentes certificadas.	RT-CP-430a.1	76
	Total de aluminio adquirido, porcentaje de fuentes certificadas.	RT-CP-430a.2	No aplica
Parámetros de actividad	Cantidad de producción, por sustrato4	RT-CP-000.A	Confidencial
	Porcentaje de la producción como: (1) papel/madera, (2) vidrio, (3) metal, y (4) plástico	RT-CP-000.B	46
	Número de empleados	RT-CP-000.C	86

